Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA

AÑO VII

Santiago

EL PINTOR NEIN

por GIOVANNI PA

En cuanto volví de Hungría (¡qué viaje inútil!), la misma noche, fuí corriendo en busca del pintor Nein. Me había ausentado casi por espacio de tres meses y, ni quise dar mi dirección, con el propósito de que aquel alejamiento fuera en realidad algo así como u nabismo inasivable y una pausa heterogénea en el curso uniforme de mi vida Por lo tanto, nada sabía de mis asuntos ni de los raros amigos que continuaban siendo tales después de la selección que de ellos hiciera cuatro años atrás. Entre estos pocos amigos Nein era mi preferido por una cierta analogía en nuestros gustos y en nuestros odios, lo cual, sin embargo, no impedía que viviéramos en una relativa pero perpetua discordia. Yo gustaba de Nein. No como hombre: era pequeñito, picado de viruelas, grueso y de pelo más bien negro. Tampoco como sabio: había leído pocos libros y jamás compraba revistas semanales. Mas como hombre de espíritu bien templado, era excelente. Su divisa era ésta: no aceptar nada de nadie; ni de la casualidad, ni de los hombres ni de la misma naturaleza. Habiendo vivido mucho en Alemania, fastidiábale tanto el oir siempre en boca de todos aquel eterno y tan odiado la, que resolvió cambiar de nombre y firmaba y hacíase llamar Nein. "¿Por qué—decía—debo aceptar un nombre vulgar y un apellido tan feo que no he elegido yo?" Por la misma razón renegara de su patria, tomando carta de ciudadanía suiza, aunque creyese que Suiza era la Beocia de Europa; y por lo mismo, dominó y renegó de su instintiva vocación, que inclinábalo a la música, para dedicarse a la pintura. En todo, en fin, trataba de ir contra su naturaleza, y muchas veces lo vi ebrio, por el solo motivo de que el vino jamás le gustó.

Como pintor era muy bueno. Es decir, sus telas me agradaban más que todas las que yo conocía en aquel entonces, y su estilo parecíame tan singular y tan nuevo por su sencillez, que no sabía con cuáles de los más grandes pintores se podía comparar. La música que Nein enmudeciera en sí reaparecía en sus cuadros en armonías de colores, de líneas y de espacios, de modo que después de unos instantes hacían olvidar lo que representaban. Pero Nein me agradaba lo mismo como pintor que como compañero. Era el único entre los que yo toleraba que se me acercasen, porque hablaba bien, mucho y de buena gana. Yo, en cambio, en las reuniones, tengo una invencible tendencia a quedarme callado, y Nein me venía de perilla, permitiéndome a la vez la satisfacción de callar y escuchar cosas de muy buen tino.

Por eso, entonces, la misma noche en que llegué fuí en busca de Nein con un deseo enorme de pasar la noche entera bromeando como siempre con él. Nein vivía solo, algo más afuera de la ciudad, en un estudio que en otros tiempos sirviera de granero, pero que hoy hasta hacía las veces de casa habitación. Como era de noche subí las escaleras a oscuras y golpeé con el nudillo de los dedos, en la gruesa puerta conventual de mi amigo. Nadie respondió. Volví a golpear y espié por el agujero de la cerradura. Nadie se movía ni oíase respirar allá adentro. Y, sin embargo, sabía que Nein no salía de noche, porque entre las cosas que no quería aceptar de los demás incluyó la costumbre de trabajar de día y dormir de noche. ¿Habrá ido a vivir a otra casa?—me dije. Y por curiosidad encendí un fósforo y observé detendamente la puerta. Sobre la punta retorcida de un adorno de hierro negro vi una tarjeta clavada, en la cual hallábanse escritas estas palabras: **Nein está preso.** No era la letra de él, de modo que no comprendí oe quién podía ser.

¡Nein preso! No podía creerlo. Y con todo, al pensar en su modo de obrar, siempre al revés, era muy posible que así fuera. Pero, ¿y por cuál motivo? Lo primero que pensé fué en la política. Nein era anarquista sin haber leído jamás ni a Stirner ni a Kropotkine. Había nacido anarquista lo mismo que se nace artista. Su idea fija de lo inaceptable extendíase al Estado, a la cultura y a las leyes. Pero como vivía retirado y jamás habíase inmiscuido en sociedades revolucionarias hasta el presente, para nada hubo de molestarle la justicia. Posiblemente, durante mi viaje, tomó parte en algún motín, o despertó sospechas por la vida nocturna que hacía y habíanle arrestado.

¿Cómo arreglarme para saber la verdad? En la casa no había portero y me fastidiaba pedir noticias a los demás inquilinos. Pensé ir corriendo a ver a un amigo común que, seguramente, debía saberlo todo. Tomé un tranvía para llegar más pronto, pensando mil cosas raras sobre las extrañas noticias a saber.

Al llegar a casa del amigo, otro contratiempo: había ido al teatro. No tuve siquiera la fuerza de voluntad de escuchar un trozo de opereta vienesa para encontrarle. ¿Y si fuese directamente a la prisión? Tomé otro tranvía, y en marcha. Pero en cuanto llegué me dí cuenta de que no era cosa fácil entrar en una prisión. Todas las puertas estaban cerradas y los tres centinelas se paseaban con el evidente propósito de no contestar a nadie. Me acerqué al cuerpo de guardia e hice llamar al cabo. Este me dijo que hasta la mañana siguiente, a las diez, no permitían hablar con el señor director. Le pregunté ingenuamente si podía darme noticias de un tal Nein, que debía hallarse recluído allí. No sabía nada y me miró dándome a entender que era mejor que me retirase. De manera que no tuve otro remedio que esperar hasta el día siguiente. Estaba muerto de cansancio, y a pesar de la gran curiosidad por saber lo ocurrido dormí de un tirón hasta bien entrado el día. A las diez me hallaba ya en el locutorio de la prisión, pidiendo permiso para hablar con el director. Yo no me explico el por qué este ilustre empleado fué tan exageradamente gentil para conmigo. ¿Acaso me conocía de nombre? ¿O quizá quería colocarse a la altura de nuestros tiempos? El caso es que en cuanto le dije que deseaba ver a mi amigo, el detenido Nein, dió orden de que me acompañaran al locutorio reservado y que llamasen al señor Nein.

A los pocos minutos me encontré con Nein. No me pareció cambiado. Y hasta algo más alegre lo hallé.

—¿Has vuelto ya?— me dijo antes de que yo abriese la boca.— Has hecho bien en venir. Tengo que contarte una infinidad de cosas, y además, me fastidio algunas veces. Pero yo creí que tu ausencia duraría un mes más, según dijiste. No se cambia pellejo sólo en tres meses. Y dime ¿qué juicio te has formado de aquellos aglutinantes magiares? Según me han dicho, son gentuza, quizás la generación más vil y orgullosa de Europa. ¿Has aprendido algo de su jerga calmuca? Cuéntame, cuéntame.

—Querido Nein— le respondí,— te contaré todo y acaso también te fastidiaré, porque contento no viví ni siquiera un día. Mas ahora, que tenemos tan poco tiempo para vernos, desearía que me explicaces tú: ¿Cómo diablos te encuentras aquí?

—¿No lo sabes? ¿No has visto a nadie?

—Nada absolutamente. Vine a propósito para eso. Anoche fuí a tu casa y encontré la noticia escrita en una tarjeta que había en la puerta.

—Hace un mes que me hallo aquí, pero no sé cuándo me procesarán. Es un asunto engorroso, querido. Es mejor no hablar de ello. Intenté romperme la cabeza contra la pared de mi cuarto. Se dieron cuenta y me enviaron a la enfermería. Tuve que demostrar que no había perdido el juicio para huir de aquella odiosa compañía de histéricos y febricientes.

—Pero, en fin, ¿puede saberse el por qué te hallas aquí? ¿A causa de la política?

—¡Pero qué política, hombre! Yo no me empacho de política. ¿Por quién me tomas?

—¿Y entonces?

—Oyeme, pues. ¿Conoces al doctor Stizzi, **que me apreciaba tanto,** ese que compró tantos cuadros míos?

—Lo conozco de vista. ¿Qué tiene que ver él?

—Tiene que ver que he intentado robarle y le he dado dos cuchilladas.

—¿Tú? ¡Pero cómo es posible!

—Es una historia un poco larga—prosiguió echándole una mirada al guardián, que habíase sentado en un rincón para asistir a nuestra conversación.— Pero te la narraré en pocas palabras.

"Tú sabes—continuó— que desde hace dos años mi arte de pintar ha cambiado por completo. Lo que antes pintaba tiene algo de útil como ejercicio, como remedo de telas de museos, como continuación de escuelas antiguas, como etapas para buscar nuevos caminos. Los trabajos hechos en estos últimos tiempos son muy distintos. Quizá me haya metido en un callejón sin salida, me habré equivocado, pero son míos, sólo míos. Bien sabes que tengo la convicción de que únicamente ahora me he acercado a la pintura, a la verdadera pintura, a la que sólo eso significa. Creo que he llegado al umbral de lo absoluto, y para mí nada más existe. Lo demás es embadurnamiento. Desde que comencé a pintar de veras he sentido adversión, náuseas y horror por todo lo que había hecho antes. Bien lo sabes: varias veces te lo he manifestado estos últimos tiempos. Mis trabajos anteriores me parecía que eran literatura, caricatura, porquería. Contienen la maldita sensibilidad de los poetastros, la presunción de los decoradores, la paciencia geométrica de los escultores y los tanteos exatravagantes de las técnicas nuevas, y luego una infinidad de cosas ya vistas y de maneras de ver esas mismas cosas que me producen ira y desdén, puesto que son la demostración palpable de mi alma vulgar e idiota que aun no había llegado a su madurez.

"Llegué a sentir en seguida tal vergüenza de aquellas primeras obras mías, que no podía tolerarlas ante mi vista. Por lo cual empecé por quemar las que tenía en mi estudio o volví a pintar sobre ellas, de otro modo. Pero eso no me satisfacía. Muchos cuadros de aquella Edad Media de mi arte se hallaban en manos ajenas. Los había vendido por necesidad, y la mayoría los compraron por complacer-
me. Era imprescindi
cesario conseguirlos
ra destruirlos como l
no podía permitir qu
prueba de mi pasad
ridículo. Nunca hab
quienes les vendí m
recordaba bien quien
Anduve de un lado
recuperar aquella mi
tística. A los primer
gí quedaron estupef
pedido, mas devolvi
dros sin pedir siquie
gara su dinero; otros
quisieron que les dev
to de las telas, cosa
hasta hubo algunos
pretexto de que se
riñado con ellas, pre
les devolviera más d
bían pagado. Pero
mente dominado por
tico afán de recuper
crifiqué, contraje deud
reunir como unos ci
dros, los cuales poco a
ron la misma suerte d
bían quedado en casa.

"De uno que otro
pradores había perdid
algunos otros que vivía
contestaron a mis cart
jé no más, porque se
cuadros que estaban n
que además eran de m
tía. Mas lo peor me
ese canalla de Stizzi. Co
sabes, él habíase inte
mí desde el principio d
ra, desde cuando comet
za de enviar cuadros a
ciones, y nos habíamos
gos, y de cuando en cu
praba las telas más
agradaban. En pocos
pequeños y grandes, hab
unos veinte cuadros mío
les apreciaba muchísi
mostraba gustoso cual
más valiosos de su ca
comprendí si ese anin
darse ínfulas de Mecen
go, o si en realidad le
mis cuadros, o si, creyer
futura gloria, esperaba
buen negocio con ellos.
namente convencido de q
tiende nada absolutamen
tura, y tan cierto es, que
ban muchísimos los tra
hacía antes, y en cambio n
dan para nada los que h
ra. Con ese maldito ya ha
leado poco tiempo antes,
tivo de unos cornisones d
blanco, en que deseaba
obras, y por eso lo había d
ra luego, casi como tenien
sentimiento de que sería e
fícil de convencer. Mas n
de que lo conseguiría, y
parte, era necesario hace
doctor mal nacido, entre
fectos, tenía el de llevar a
toda la gente que podía
viesen y admiraran sus
entre los cuales se hall
muy desdichadas telas
veíanse expuestas por lo t
curiosidad de todo el mun
por supuesto me llenaban
güenza.

"Un buen día, con á
suelto fuí a casa del doct
preámbulos le dije que te
sidad de recuperar todos
dros, todos, hasta el últi
muchos otros ya me los ha
vuelto; y que se los pa
mismo precio que los c
y hasta más si era neces
lo hubiera dicho! Ese gra
no quiso saber absolutam
da, e hizo tanto estrépito
nó de tales improperios q
los más dulces, me llama
Habló en forma patética,
riosamente, después en ac
sabio; continuó hablando d
titud, de extravío, de ruina
sé yo de cuáles tonterías más, terminando con que los cuadros eran suyos, y que los apreciaba tanto, que no me los daría ni a mí ni a nadie. Yo le contesté muy tranquilo que me los devolviese de cualquier manera, y que reflexionara bien lo que hacía, porque no lo dejaría en paz. Y cumplí mi palabra. Empecé por escribirle dos o tres veces por día, envié como emisarios a muchos de sus mejores amigos, le tomé la palabra en presencia de otros, conté que él había rechazado mi propuesta aun a quienes no querían saberlo, le amenacé con remotas venganzas, y tanto hice que tuvo que ceder. Y entonces dijo que me iba a devolver los cuadros; pero que yo debía pagarle lo que él pedía, y sin discutir. Pidió en realidad un precio exorbitante: ¡casi diez veces más de lo que me había dado!

"Afirmó y juróme que aún así hacía un gran sacrificio, y además, que no lo hacía por mí sino para que dejase de fastidiarle el que le rogaba en mi nombre. La suma era muy grande, y yo, a decir verdad, no la tenía. Sin embargo, el deseo de que desapareciera también el resto de aquellas porquerías era tan grande, que fuí de un lado para otro en busca de aquel dinero. A fuerza de pedir prestado, de empeñar y de vender algo, en unos veinte días conseguí reunir aquella suma, y el mismo día que la tuve en mi poder corrí a casa del doctor con el objeto de llevarme los cuadros. Otro golpe de escena.

"El doctor había cambiado de idea, y ya no quería venderme los cuadros. Había hecho la prueba de esconder las telas para ver si se acostumbraba a vivir sin ellas, y no podía, y menos aún al pensar que yo las haría desaparecer para siempre. Entonces me enojé y le dije todo lo que se me antojó. Pero ese canalla ni se movió, y en vista de que ya iba a darle una bo-

dole disculpas, y hasta lloré, y ese infame volvió a cerrarme la puerta en la cara. Y entonces imaginé que, para despecho de él, debía conseguirlos a la fuerza.

"Aquel hombre no tenía el derecho de que estuvieran en su poder aquellos desdichados pedazos de mi estúpida alma, por la sola razón de que la ley se lo permitía, teniendo en cuenta la pequeña cantidad de dinero que me había dado. Yo le devolvía diez veces más de lo que había desembolsado con tal de no enrojecer de vergüenza por aquellos cuadros, y él me había arrojado de su casa peor que a un perro. Y yo iba a robarle mis telas. ¿Creyó él acaso que un pintor no era capaz de cometer el riesgo de robar? Obligado por otros motivos no lo hubiera hecho, pero por ese sí. Por suerte, el doctor vivía en una callejuela un tanto solitaria y era en el mes de Julio. Conocía sus costumbres y sabía por eso que en Verano únicamente cerraba las persianas: hasta los Domingos por la noche, cuando junto con su familia iba a cenar en casa de los parientes de su mujer.

"El primer Domingo no más me puse en acecho cerca de su casa, y hacia los diez minutos lancé una cuerda al balcón del primer piso, que era donde él vivía. Tiré de la cuerda y juntando los dos cabos hice un lazo bien fuerte y, prendiéndome de la cuerda, subí. En cuanto llegué arriba recogí la cuerda para que no sospechasen los transeuntes, y empecé a sacar una tablita de la persiana, cosa de que entrase mi mano a través de ella, para abrirla. Al cuarto de hora me hallaba adentro de la casa. Conocía muy bien la disposición de las habitaciones y me dirigí rápidamente hacia la estancia en que estaban los cuadros. Pero estaba cerrada con llave. Con las pocas herramientas que llevaba me costó

ante los cuadros. Los tomé uno por uno y les quité los marcos, como para llevármelos. Pero hasta las mismas telas abultaban tanto que era imposible llevarlas sin que me vieran. ¿Cómo arreglármelas? Saqué el cuchillo y me puse a rasparlos rabiosamente uno tras otro. Habíale hecho esto ya a ocho o nueve telas, y he aquí que oigo meter la llave en la cerradura de la puerta que daba a la escalera y en seguida entró gente en la casa. Era el paso del doctor. Entre la antecámara y el cuarto en que yo me hallaba sólo había un corredor. Ví encender la luz eléctrica, y en seguida el doctor se me apareció en la puerta, frente al sitio en que yo me hallaba. Ambos nos miramos sin decir una palabra. El doctor se puso lívido y con voz temblorosa solamente me dijo:

"—¿Tú?...— Pero yo no le dí tiempo a que terminara: tomé los cuadros que aún estaban intactos, y ya me disponía a meterlos debajo de mi brazo, para huir. Pero de pronto aquel demonio se arrojó sobre mí, y tomándome de la garganta con las dos manos, grita en voz alta: "¡Ladrones! ¡Ladrones!"...

"¡Ah, sí, canalla!...— pensé. — ¿hasta de esta manera quieres perderme?— Y haciendo un esfuerzo me desprendí, y arrojándome encima de él, con el cuchillo que aún tenía en mi mano, lo herí dos veces. Rodó por tierra, acudió gente y aquí me tienes".

El pobre Nein calló y quedóse tranquilo, cual si hubiera contado la historia de otro hombre.

—¿Y ahora?—le dije yo, algo atontado ante aquel caso extraordinario.

—Ahora—respondió Nein— creo que los jueces entenderán que un artista tiene el derecho a que le devuelvan sus trabajos, puesto que representan su alma, y si a él dicha alma ya no le agrada no puede to-

conseguiría por las buenas, y hasta haciendo algunos sacrificios, pero en vista de que no lo he conseguido, recurrí a la violencia, por desesperación. Esas obras son mías, obsolutamente mías, sangre de mi sangre, de modo que el ladrón es él, el señor doctor, el cual ya curó e invoca que me castigue la justicia. ¡Verdugo!

El proceso se llevó a cabo, casi a los dos meses de nuestra conversación.

Nein no quiso que lo defendiera

nuantes en su favor, y por lo tanto lo condenaron a siete meses de prisión. Pero no llegó a cumplirlos, porque murió de un ataque al corazón a causa de haber perdido su libertad, y además porque se negó a comer desde que lo condenaron.

El doctor Stizzi volvió a ponerles marco hasta a las mismas telas raspadas, y cuenta esta singular historia con una cierta complacencia.

G. P.

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

Gran Remate
Especial

TOROS HOLSTEIN
FRIESIAN

TOROS DURHAM
SHORTHORN

del señor don TOMAS ECHAVARRIA
Por liquidación total de su Lechería
Próximamente detalles y fecha del Remate

PEDRO DONOSO y Cía.
HUERFANOS 1225. -- CASILLA 521
Teléfono Inglés: OFICINA 3451. central, - FERIA 339, Estación

E-24

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923
(De la Lotería Nacional Argentina)
DIA 24: de $ 100,000: ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
DIA 24: de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

Correspondencia, giros y órdenes
dirigir solamente a
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES
GALERIA GÜEMES 356—
CASILLA 1772

PROXIMO SORTEO EN ENERO 29 DE 1923
(DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO)
de $ 20,000 oro uruguayo: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS

SAA E. TURRI: Monedas extranieras en general

Leteller

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito

Jonatás González A.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 24, a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Luis 2.o Johnson 2657 (Población La Palma).

Sus padres: **Amador González C. y familia.**

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo, padre, tío y suegro, don

Godofredo Gualta Faveni

sepultado ayer en el Cementerio General.

Angelina Baltera v. de Gualta y familia.—Athos Gualta y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

Alicita Villegas Belair

Sus restos fueron sepultados privadamente.

SUS PADRES.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

MAGDALENA v. de JEVERES

Rogamos a los suyos y amigos, se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy Miércoles a las 10 A. M. El cortejo partirá de Av. Club Hípico 364.

Sus hijos: **Yola y Segundo Jéverez.**

Santiago, Enero 23 de 1923.

Máximo Revel Toro

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos hoy a las 9.30, al Cementerio General. El cortejo saldrá de la Iglesia San Juan de Dios, Delicias esquina Santa Rosa. Servicio que agradecerán sus hijos.

Bernardo y Agustín Revel.

EMPRESA FORLIVESI

DE

POMPAS FUNEBRES

Unica en su clase en Sud-América.

Edificio del Palacio Arzobispal

Compañía 1037 - 1041

Abierta día y Noche

TELEFONO 377

400 Ejemplares

fueron vendidos en un mes del importante método práctico: "**La Contabilidad sin profesor al alcance de todos**". Reserve Ud. uno de los pocos ejemplares que quedan, al precio de $ 5.— Provincias $ 5.30. Pedidos personalmente: **M. Muirhead**, Morandé 350. Por carta **CIRCULO MERCANTIL** San Francisco 982. E-25

guirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA"**, calle **San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,718 a 62 mil 829.

Hoy Miércoles 24 de Enero, a las **10.30 A. M.**, el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA"**, **Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,720 a 67,818 y 2,229 a 2,556.

Hoy Miércoles 24 de Enero, a las **2 P. M.**, el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON"**, **Av. Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96 mil 718 a 98,580 y 25,756 a 27,666.

Hoy Miércoles 24 de Enero, a las **4 P. M.**, el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA"**, **Av. Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,704 a 30,529.

Hay: un piano, frazadas, sábanas, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas fotográficas y de coser, relojes y cadenas de oro y plata, carteras de plata, servicio de mesa de plaqué y loza, joyas con brillantes, perlas y diamantes, armas de fuego, cortinas, carpetas, mantos, ponchos, sobretodos, manteles y servilletas, maletas de cuero, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves, 25 de Enero, a las **9 A. M.**, el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE"**, calle **San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,216 a 67,745.

El Jueves, 25 de Enero, a las **10.30 A. M.**, el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA"**, calle **San Diego N.o 1802**, las prendas rescatadas y comprendidas entre los números 57,229 a 59,500.

El Jueves, 25 de Enero, a las **2 P. M.**, el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO"**, **Avenida Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,274 a 3,719.

El Jueves, 25 de Enero, a las **4 P. M.**, el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO"**, calle **San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,648 a 76,155 y 24,387 a 25,198.

Hay: mantas, chalones, catres, colchones, sommiers, máquina de coser, sobretodos, manteles y servilletas, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, sillas de montar y de Viena, pieles, relojes y cadenas de oro y plata, mantos, cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa y calzado, espuelos de rebozo, gran cantidad en copetas y revólvers, carpetas, pañuelos de rebozo, gran cantidad en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

---

o y Cía.

habrá un ser-
AUTOMOVIL
Feria.

ALAMEDA

NOSO y Cía.

---

pores

---

le Vapores

días, en conexión
etc., y en Anto-
nacionales para y

P. M.
las 4 P. M.
P. M.
incenal, con escala

as 4 P. M.
4 P. M.
las 4 P. M.

andé, Agentes
licias, Sub-Agentes.

---

nericana

s

New York

ro, a la 1 P. M.

P. M.

a la 1 P. M.

uina Morandé, agen-
DOS, Estado esquina

17-F.

E INC.

CLASE, UNICAMENTE
LE)

llas, Vía Canal de Pa-
ofagasta, Iquique, Ari-

DIO, A LA 1 P. M.

gentes:

LE) S. A.

OCE

ON (VIA PANAMA)

N A"

Con espléndidas comodidades para Pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases. Llegará a Valparaíso el 28 del presente mes, para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.

(Se recibe carga para Nueva York, con trasbordo en Cristóbal).

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes Generales, señores:

REISER, PETITBON & Co.

(DEPARTAMENTO VAPORES)

SANTIAGO: ESTADO 91, CASILLA 69.—VALPARAISO: BLANCO 891 CASILLA 1397

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de FEBRERO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"Reina Victoria Eugenia"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.

Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia general en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 898
Sub-Agencia en Santiago

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas
Casilla 2170

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Tonelaje	Fechas
"ARLANZA"	15,000	2 de Febrero
"DESNA"	11,500	2 de Febrero
"DEMERARA"	11,500	10 de Febrero
"AVON"	11,000	16 de Febrero
"ALMANZORA"	15,700	16 de Febrero
"DARRO"	11,500	2 de Marzo
"ANDES"	15,600	16 de Marzo
"DESEADO"	11,500	23 de Marzo
		30 de Marzo

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PRECIOS REDUCIDOS

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

---

VIAJERO

Zona Norte, con buenas referencias se necesita para llevar a comisión un buen artículo. Escribir:

CASILLA 863

PROFESOR DE ING
Estudios en Inglaterra y
dos Unidos, da clases
y domicilio y hace
del idioma.
Precios módicos
SAN FRANCISCO

AVISOS DE REMATE

REMATE JUDICIA

y voluntario de menajes de casa y de los
bles salvados del incendio San Pablo esquina
San Martín trasladados a mi Almacén

865 AGUSTINAS 865

DEPARTAMENTO MENAJES

El Viernes 26 del Pte. de 10 a 12 y
2 adelante

Por orden de los Seguros, Sucesión de
Carlos Nachmann y ordenes del 2.o y 4.o Juz
dos Civiles en varias ejecuciones.
Detalles mañana
A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE DEL MENAJE DE CASA

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

Hoy Miércoles 24 a las 2.30, en Moneda 16

—: HAY :—

SALON. — Rico piano vertical alemán, alfombra, amoblado tapiz seda estilo Maple, de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; linda mesita centro dorada Luis XVI, 2 sillas, cuadros, 2 bonitos grabados iluminados, Vitrina dorada, bo con espejos y consolita con espejos luna cortada Luis XV.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, rico amoblado americano de: gran escritorio cortina, 2 estantes, 1 ardor, 1 sillón giratorio y 1 amoblado de asiento. Rica de fierro contra incendio, gran máquina de escribir, prensa piar, cuadros, acuarelas.

COMEDOR. — Alfombra Bruselas, lámpara a gas y eléctrica 3 luces, aparador y 2 trinches con mármoles y espejo estilo inglés, 12 sillas estilo Reina Ana tapiz cuero, mesa correderas, carpeta mesa, manteles, reloj de colgar, cuadros diversidad de plaquees.

1.er DORMITORIO. — Alfombra de Bruselas, gran amoblado estilo inglés color natural con marquetería de: 2 veladores, 1 chiffonier, 1 toillette con cristales y 1 ropero de cuerpos con espejo lunas cortadas, 2 catres de bronce, 2 colchones lana de vellón, servicio lavatorio, 2 sofáes tapiz y 2 puff, cuadros.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas de 2 y 3 luces, alfombras de una pieza, 3 amoblados estilo inglés en color caoba y natural, con roperos de un cuerpo con espejo luna cortadas, catres de bronce y al laqué, servicio lavatorio, colchones, ropa de cama, gran guardarropa de 3 cuerpos con espejo luna cortada, amoblados de asiento, divanes, etc.

VARIOS. — Cocina a gas, mesas, 6 sillas sueltas estilo inglés, gran tina baño fierro enlozado, lavatorio desagüe, urinario espejo al laqué, rica alfombra de escala triple cortado barras varillas de bronce, paragüero con espejo, 1 sillón Morris de roble y gran cantidad de linoleum y algunos libros.

Se arrienda la casa.

Enrique Mandiola Eastman
Martillero de Hacienda.

Remate de las Mejoras del Teatro Gar

DELICIAS No. 1639

El Jueves 25 del Pte. a las 10 de la mañana

POR TERMINACION DEL ARRIENDO Y ENTREGA DEL LOCAL

El teatro de construcción moderna y desarmable y transportable y contiene el siguiente material y muebles:

3,500 pies de pino oregón diversas medidas, 500 metros de tablado de cielo, 1,000 de entablado de pisos de raulí en perfecto estado de conservación; 700 metros de fierro estampado para forro de murallas o techo, 300 planchas de fierro para techo de 6 a 9 pies, 50 pilares tubos Manesmann de 4", 450 butacas de madera con asiento de doblar; instalación eléctrica, proscenio, un galpón con techo de Ruberoid, etc., etc.

Nota.—Si hubiere interesados por el teatro en un solo lote se ofrece... con el mínimum de $ 20,000 pagaderos al contado. No habiendo interesados se venderá al detalle, clasificando los materiales separadamente.

Los interesados pueden dirigirse al suscrito para mayores detalles. Se aceptan propuestas de compra privadamente antes del Lunes 22 del presente.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS DEL INCENDIO DE LOS ALMACENES DE ABARROTES DE LOS SEÑORES GUILLERMO GIMAT Y DE LA QUIEBRA ANTONIO MENENDES TRASLADADAS AL ALMACEN

AGUSTINAS N.o 865

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS.

Hoy Miércoles 24 de 10 a

Y DE 2 P. M. ADELANTE

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

— Hay —

340 cajones de licores, Oporto Vencedor, Cognac A. Gandía Cía., Oporto Vínico Sur España. Vinos Añejos, Oporto Duque, Cognac Nacional. Quina Eisele, Vermouth Torino. Champagne, Undurraga, Subercaseaux. 101 cajones de Vinos Subercaseaux, Escuda, Ocha y Toro, y otras marcas; 150 latas de aceites finos Escudo, leno, Diva Pallares, Flora, La Jota. Conservas nacionales al natural tas al Jugo, Porotos, Espárragos, Arvejas, Choritos, empaquetado, Piñas Miel de Palma, Harinas, Té a granel y empaquetado en latas de 1 arroba, Tazas de porcelana, Cristalería en copas, botellas, floreros, Betún calzado; 14 fardos de papel de volver. Soda cristalizada, Arroz Carolino y de la India, Café do y crudo. Jarcias, Artículos de paquetería, Velas, fósforos, frutos del país, Paté de foie Importado, Escobas, lámparas, Artículos de escritorio, Carburo en tarros, Vinos en chúicos y cuarterolas, Sal de costa; Ají cáscara, y muchas otras mercaderías.

1 Caja Registradora de cuatro cajones, y eléctrica. 1 mana de plata forma, Id., de mostrador. Instalaciones macén, etc., etc.

VICT
Martillero de Hacienda

Nota: Los muebles salvados del incendio, San Pablo y 1510, se venderán en el remate general que se hará casa el Viernes 26 del presente.

LA NACION

Santiago, 24 de Enero de 1923

POR EL MEJORAMIENTO TECNICO DE LA INDUSTRIA SALITRERA

En nuestro editorial del 18 de Noviembre último comentamos directamente la nota que la gerencia de la Asociación de Productores dirigiera al Ministerio de Hacienda, a propósito de la creación de un Laboratorio de Investigaciones y de una Planta Experimental destinada al mejoramiento técnico de la industria salitrera.

Las proposiciones generales de la Asociación consultaban los puntos siguientes:

1.o La oficina de investigaciones y planta experimental será instalada en un lugar apropiado de la zona salitrera, y su capital de primer establecimiento se formará con 50 mil libras esterlinas, correspondiendo una mitad al Gobierno y la otra mitad a la Asociación de Productores.

2.o El nuevo servicio será normalmente mantenido con una cuota anual y proporcionada a la cantidad de salitre exportado, correspondiendo igualmente una mitad al Fisco y la otra mitad a la Asociación de Productores.

3.o La oficina será administrada por la Asociación, siendo supervigilada por los delegados fiscales ante el Directorio, y sometiéndose al Gobierno la aprobación del presupuesto general de gastos.

No sabemos si esa nota ha merecido respuesta favorable. En todo caso, no existe ningún antecedente que permita deducir la instalación próxima del Laboratorio de Investigaciones...

Bastaría para justificar su necesidad el defectuoso procedimiento de trabajo de la industria salitrera, procedimiento que eleva los costos y que ofrece un margen bastante holgado para la fabricación del producto artificial.

El señor Alejandro Bertrand decía últimamente a ese respecto: "Se puede afirmar que el método empleado y que los dispositivos utilizados en las oficinas para obtener esa producción no son ni científica ni industrialmente apropiados a las actuales condiciones de los yacimientos, ni al volumen y composición de la materia prima. Y que son susceptibles de reformas sustanciales. Si expreso una opinión tan categórica es porque ella no me es exclusiva: es la misma de los que han introducido el actual sistema, como tuve ocasión de constatarlo en una visita hecha el año último a más de 300 oficinas repartidas en toda la zona salitrera" (París, Chimie et Industrie. Exposición de la industria salitrera ante los químicos franceses).

Un aspecto importante del problema salitrero en relación con los procedimientos industriales es la relativa escasez de los terrenos salitrales de leyes elevadas. La apreciación de los peritos más competentes indica una reserva de sólo 9 millones de toneladas para leyes de 45 a 38%. Las reservas crecen con la disminución de la calidad del caliche hasta llegar a 130 millones de toneladas para leyes del 10 al 8 por ciento. Naturalmente la mayor duración de nuestra industria dependerá del aprovechamiento de los terrenos salitrales de baja ley por medio de procedimientos de elaboración más económica.

Sería ésta la segunda función del Laboratorio de Investigación, siendo la primera reducir desde luego los costos de producción, a fin de detener la competencia del salitre artificial.

Y es tanto más urgente la necesidad de crear el Laboratorio y la Planta Experimental cuanto que departamentos semejantes se han creado en las grandes naciones industriales.

Nuestra mayor esperanza de consumo la tenemos en Norte América. Sin embargo, el Gobierno americano se ha preocupado ya de crear un departamento destinado a perseguir el abaratamiento de la producción artificial.

Un decreto del Ministerio de Guerra de fecha 29 de Marzo de 1919 creaba el Laboratorio de Investigación de la Fijación del Nitrógeno, costeado con la suma anual de 300,000 dólares tomados de los fondos que le fueron concedidos al Gobierno por la ley de la Defensa Nacional de 3 de Junio de 1916, la cual autorizaba especialmente "para hacer las investigaciones necesarias para la mejor, más eficaz y más económica manera de producir nitrato y otros productos para municiones de guerra y aplicables también a la fabricación de fertilizantes y otros productos útiles"...

El Laboratorio está empeñado en realizar los fines indicados y los recursos concedidos le permitirían subsistir hasta comienzos del año 24. No podemos asegurar el propósito del Gobierno después de agotados los fondos de la ley del año 1916, pero se asegura de antemano (R. C. Tolman. Chem. and Met. Eng.) que el Laboratorio continuará en su base actual y que "no tiene influencia directa para las actividades del Laboratorio el que la planta de Muscle-Schoals sea explotada por el Estado o el capital privado".

En uno u otro caso el Laboratorio desarrollará sus fines para el abaratamiento de la producción.

Es probable que el Laboratorio americano sea sacrificado ante las manifestaciones contrarias a la acción industrial del Gobierno que hoy predominan en el público de los Estados Unidos. Pero, por lo menos, él significa un precedente de su importancia para el caso de una nueva guerra y de una explotación fiscal de la industria salitrera. Por lo demás, tanto su organización, como su excelente cuerpo de ingenieros químicos pueden ayudar a la formación del Laboratorio que entre nosotros se proyecta. Desde luego, se tiene una indicación del costo de instalación que suma a la fecha 390,000 dólares. Para el nuestro se consultan 50,000 libras, o sea 240,000 dólares. Las cifras son, como se ve, más o menos comparables.

Lo importante ahora es que el Gobierno se preocupe de atender cuanto antes a la petición de la Asociación de Productores. Por lo pronto, la obligación subsistente de no dedicar a entradas ordinarias fiscales el exceso sobre el producto de una exportación de 1,600 toneladas puede facilitar el despacho de la ley que autorice la inversión de los recursos necesarios, tomándolos así del exceso seguro que se producirá en el presente año, ya que la exportación probable parece ascender a dos millones de toneladas.

No debe olvidarse que el Gobierno tiene deberes de preferencia con la industria salitrera. Y el Estado debe proteger el salitre porque con ello protege su propia Hacienda Pública y la economía General del país.

MY LORD
CIGARRILLOS
CON TABACO MARYLAND

Don Alejandro Alvarez

Un servidor público, de larga y brillante actuación en el exterior, acaba de regresar a la patria: el distinguido internacionalista don Alejandro Alvarez. Le esperan el aplauso y la gratitud de sus conciudadanos todos.

Ha sido durante gran parte de su vida el representante de la intelectualidad chilena en los grandes centros científicos y culturales del mundo. Apasionado de la ciencia jurídica, apasionado al mismo tiempo de la justicia, ha enriquecido el acervo de los estudios internacionales con una serie de volúmenes de doctrina y jurisprudencia que figuran entre las obras de primera línea en el Derecho Internacional moderno.

Y ha realizado esta labor enorme por propio impulso, ajeno al estímulo oficial y generalmente inalvertido por la gran masa de la opinión pública chilena. Es su desapego por la notoriedad y el ruido de la réclame una de las características del hombre de ciencia.

Nuestro Gobierno quiso ignorarle en pasadas administraciones y mientras reputados publicistas suramericanos realizaban en Europa una labor activa de propaganda y difusión en favor de sus respectivos países bajo la protección y con la ayuda pecuniaria de sus Gobiernos, el señor Alvarez debía hacer la suya entregado a sus propias fuerzas y sin más armas que el creciente prestigio de su personalidad en los círculos internacionales del Viejo Mundo.

Elemento valiosísimo, sin duda, que el distinguido internacionalista ha puesto por entero al servicio de la patria y sus intereses. En las Asambleas Internacionales han sido triunfos para Chile el aplauso y el respeto con que los juristas de todo el mundo han acogido los estudios del señor Alvarez, que llegó a ser una sólida personalidad internacional mucho antes de que sus propios compatriotas alcanzaran a conocer la calidad y el alcance de su obra.

En las recientes negociaciones de Washington se hicieron presentes su experiencia, su patriotismo y su laboriosidad asesorando a nuestros delegados durante las deliberaciones. No es dudoso que en el ulterior desarrollo de este negocio sabrá el Gobierno conquistar sus luces y su devoción patriótica para el puesto en que haya de ser su acción más eficaz y decisiva.

Máximas y afectuosas consideraciones deben rodearle, entretanto, en el seno de la patria, por la cual ha realizado en su dilatada y brillante carrera jurídica, desde las Academias Internacionales de que es miembro, en los Congresos de Derecho, en la Asamblea de las Naciones que actualmente estudia y ha aprobado en general un vasto proyecto suyo sobre una Corte Permanente de Justicia Internacional, una labor positivamente prestigiadora y sin duda más trascendental que la que podría realizar la diplomacia oficial desorganizada y rutinaria.

ALAMEDAS
Tengo orden de comprar en cualquier parte del país
D. González Ossandon
Compra-venta de propiedades y frutos del país
Oficina: Galería Alessandri 17-A

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

¿GUERRA O REVOLUCION EUROPEA?

(Apuntes de un observador lejano)

¿Está la Europa al borde de una nueva guerra?

¿Quién no experimenta la necesidad de preguntárselo a la primera persona ilustrada que encuentra en su camino?

¡Cuánta falta hacen los augures y los adivinos de antaño, que le preguntaban todas estas cosas al vuelo de las aves, al palpitar de las entrañas de las víctimas del sacrificio, a la marcha del viento, al recuerdo de los signos celestes que en el pasado habían precedido a tal o cual [illegible] mental!

¡Ay! los astros ya no hablan a los hombres de su fatal o de su feliz destino! La superstición ha enmudecido, los oráculos están desiertos!

Y la gente se empeña entonces en que sean los diarios los que llenen esta laguna.

Si hubiésemos de buscar augurios en los sucesos y en los tiempos, que de comparaciones pesimistas no brotarían...

En 1914 la Europa se desmaya entre las guirnaldas perfumadas de la fiesta. La Europa baila el tango y se adormece entre los vapores de los narcóticos con que el Oriente compra su revancha de las crueldades de Occidente. Las perlas, las sedas, los perfumes y la música, la languidez de vivir soñando y el tedio de seguir viviendo, lo enervan todo...

Los acontecimientos políticos sólo interesan a un grupo áspero y reducido de estadistas videntes y de utopistas militantes. El resto del mundo latino pide placeres y desdeña preocupaciones.

Un disparo apenas logra turbar las placideces de la danza. Es madame Caillaux que acaba de asesinar al director de "Le Figaro". La política, la eterna política, ha hecho que M. Calmette faltase a la galantería tradicional de su raza hasta el punto de querer leer en público las cartas de una mujer enamorada...

Después, pocos días más tarde la Muerte se ha hecho presente. Los campos del placer y de la orgía están desiertos. La humanidad despierta a las realidades tremendas de la tragedia.

Y la guerra pasa por fin. Sólo el que queda vivo sabe que la vida es corta y es frágil como un cristal de Bohemia, después de estos cinco años de tremenda pesadilla.

Entonces la Europa vuelve a bailar con más furor que nunca. El emperador shimmy ha reemplazado al rey tango. A nadie le importa nada de nada. Los estadistas allá se las avengan. La molicie termina por asfixiar al espíritu público.

En medio de esta sed de aturdimiento, en medio de este odio a las cosas serias, acaba de resonar otro disparo. Esta vez una anarquista, la señorita Berton, acaba de asesinar al director de la "Action Francaise", M. Planteau, "porque a su partido no le gustaba su diario"...

Parece que estos disparos aislados fuesen una advertencia misteriosa en medio de las noches frívolas de las multitudes. Una especie de aviso de que la atmósfera va a descargarse y llega la tempestad.

Al fin y al cabo todo es incomprensible en esta vida. Y la lógica es a menudo tan engañosa como el canto de la sirena para los navegantes perdidos entre la niebla.

Las primeras guerras de la humanidad fueron guerras de conquista, determinadas por el hambre y la codicia.

Vinieron después las guerras religiosas. Era preciso degollar a los infieles para salvar sus almas. Del mal el menos!

Después las guerras dinásticas. Doscientos o trescientos mil hombres se mataban todos los años. Se necesitaba saber a punto fijo si un Borbon reinaría en Italia o en España antes que un Hapsburgo.

La Revolución Francesa inició la era de las guerras por ideales. El Tratado de Versalles puso término a esta etapa generosa.

La próxima guerra será por intereses.

No se sabe si será química o balística.

Si se matará a cien mil hombres con un gas o con un rayo luminoso. O si será una bomba lanzada desde un aeroplano ultra-poderoso la que dará cuenta de una gran flota o de un poderoso ejército.

Porque las grandes potencias parecen más empecinadas que nunca en la persecución de un arma suprema.

Porque los Estados Unidos van a gastar veinte millones de dólares en las maniobras de su escuadra frente a Panamá.

No hay, sin embargo, utopía más simpática para todos los pueblos de la tierra que la del desarme.

Hace cincuenta siglos que el espíritu humano viene luchando contra la muerte, el dolor y la guerra, enemigos inmortales de la especie entera.

Y la victoria parece cada vez más distante.

Porque el Tratado de Versalles no afianzó la paz.

Por el contrario, preparó una guerra más cruenta y más larga al construir una Europa artificial y al dejar sin solución el problema de las indemnizaciones.

En nombre del principio de las nacionalidades, ese Tratado estableció la esclavitud de pueblos y razas enteros.

Mezcló pueblos antagónicos en los Balkanes, dejó subsistente la guerra entre Turquía y Rusia, sometió los musulmanes a los cristianos, los católicos a los ortodojos.

Creó el antagonismo entre Serbia e Italia. Entre Bulgaria y Rumania.

Trastornó el mapa.

Y la Europa no se había dividido en pueblos y en Estados por el capricho de los autores de algún Tratado o de algún mapa anterior.

Los Estados y las nacionalidades estaban agrupados conforme a las corrientes históricas, a las necesidades económicas, a las fuerzas de la complexión comercial.

Todo esto se deshizo. Todo ese orden secular fué destrozado por un Consejo de jefes de Estado, cada uno de los cuales estaba resuelto a impedir que sus colegas obtuviesen beneficios o influencias de cuantía, como frutos de la victoria.

Se dejó para más tarde la fijación del monto de las reparaciones que debían pagar los vencidos. Se dejó en la incertidumbre y frente a frente a una Alemania aniquilada militarmente con una Francia aniquilada económicamente.

En nombre de los ideales de libertad se despojó de su independencia a los vencidos. En nombre de los ideales de paz se crearon factores de odio y de revancha que forzosamente tendrán que provocar innumerables guerras.

De los países vencedores sólo Francia había sufrido la más ruda de las devastaciones. Los alemanes habían destruído lo necesario para invadir y conservado lo necesario para fortificar...

Los aliados destruyeron el resto para expulsarlos.

Por un lado o por otro, era la Francia la que pagaba.

Y quedó encargada de vigilar a una Alemania cuya estructura industrial salía intacta de la guerra. Ni una sola bala enemiga había caído en territorio germánico.

Y su ejército no había sido derrotado en campo abierto. Una revolución interna lo había hecho rendirse ante los catorce puntos celebérrimos del Presidente Wilson.

El único vencedor en esta guerra, económica y políticamente hablando, fué Estados Unidos.

Los demás aliados abandonaron el campo para no volver a reunirse jamás en torno de ideales.

Desde el momento en que se firmó la paz, el fantasma de la Alemania, que se reponía a pasos gigantescos, fué creciendo en la pared del despacho de los gobernantes franceses.

Se produjo en 1923 la misma situación que en 1876. La Francia había pagado entonces los cinco mil millones de francos que le impusiera la Alemania vencedora. Y resurgió más rica, más próspera que nunca.

Bismarck pensó entonces que era preciso aniquilar al adversario que se levantaba con ímpetus incontenibles de revancha.

Pero más allá de sus fronteras, a sus espaldas mismas, velaba el coloso ruso. Desde los Consejos de San Petersburgo la advertencia vino en forma terminante. Si Alemania movilizaba contra Francia, Rusia atacaría a Alemania.

Cerca de medio siglo ha transcurrido y el caso se repite al revés. La Rusia de los soviets moviliza sus ejércitos y da indicios de intervenir. Ahora es contra Francia y para salvar a la Alemania.

Las tropas francesas se han apoderado del Ruhr. Se ha creado de este modo una tensión insostenible para el mundo entero.

Las finanzas de Francia estaban basadas en el pago oportuno de las reparaciones. La indemnización de guerra crecía en vez de disminuír, debido al costo del mantenimiento de las fuerzas que ocupan la zona del territorio imperial que ha quedado en rehenes.

Quedarse como estaba, significaba para la Francia la bancarrota económica. Avanzar al Ruhr le ha significado la baja considerable del franco, el derrumbe estruendoso de sus valores mobiliarios en los mercados extranjeros.

Han pasado cuatro años desde que terminó la Gran Guerra. Y Alemania no sabe cuánto tiene que pagar y Francia no sabe cuándo podrá cobrar.

A la luz de esta situación, la Francia figura como una gran vencida, como una víctima que se ha desangrado en beneficio de otros.

Esta situación fué la que previó uno de los estadistas más considerables que ha tenido ese país. Al tratar de evitar la guerra, Caillaux pensaba que aún el triunfo en los campos de batalla significaba la estagnación y la ruina de su patria.

Instalada en el Ruhr, la Francia no hace sino aplazar el objetivo que persigue. No es verosímil que consiga restablecer la normalidad en la producción de carbón. No es imaginable que pueda vencer la resistencia pasiva del pueblo alemán. Pero si no avanza, tampoco obtiene lo que se le debe.

Cada medida coercitiva, cada confiscación, cada prisión que tengan que ordenar los generales franceses, repercutirá en el mundo entero como un agravio a la libertad y al derecho.

Cada día que se prolongue esa ocupación, repercutirá en los negocios de todos los pueblos de la tierra, como un factor de perturbación y de empobrecimiento.

Si la Francia retrocede en este paso, incurre en una terrible claudicación moral y renuncia a vivir próspera y aún independiente para el futuro. Si avanza, provoca de un momento a otro las hostilidades. Y esa guerra resulta ingrata como todas las guerras de conquista.

Están frente a frente, un pueblo vencedor que reclama imperiosamente el fruto del triunfo para poder vivir. Y un vencido que no puede entregar lo que se le pide sin convertirse en una nación de esclavos y de oprimidos. Uno obedece a una razón de existencia y de conservación el otro a una razón de libertad y de altivez.

Dilema sin solución. ¡Tremenda alternativa que puede hacer cambiar la faz de la tierra!

Parece que un torrente misterioso y avasallador estuviese en marcha. Parece que todas estas situaciones no fuesen sino causas ciegas y fatales preparadas por una divinidad superior: el destino.

Si Rusia apoya a la Alemania, es la guerra europea. Si la Alemania oprimida y perseguida se echa en brazos de la Rusia, es la Revolución Mundial.

La República Imperial es la única valla que defiende al régimen burgués y capitalista de la presión del sovietismo.

La zona del Ruhr es hoy día la Santa Bárbara de la Europa.

ENRIQUE TAGLE MORENO.

LA LABOR DE LOS CONGRESALES

por ISMAEL EDWARDS MATTE.

Frecuentemente en el Congreso, algunos parlamentarios tratando de demostrar la eficiencia de su actuación, aluden a "sus proyectos"...

¡Como si el presentar proyectos significase algo!

¡Como si el hacerlo y no impulsarlos en su camino se tradujera tan sólo en la posibilidad de algún mayor bienestar siquiera!

¡Como si fuera difícil inspirarse en las legislaciones más avanzadas de otros países para presentar, no uno, sino millones de proyectos de reformas de toda índole!

¡Como si las carpetas de las comisiones no estuviesen atiborradas de una plétora de proyectos inspirados en el bien público, que duermen posiblemente el sueño eterno!

¡Como si formando parte del Parlamento, el presentar proyectos que más tarde se dejan abandonados a su propio destino, no equivaliera a las promesas con que los candidatos suelen halagar al pueblo en demanda de sus favores!

¡Como si fuesen proyectos los que nos faltan!

¡Como si los proyectos, en jerga parlamentaria, no equivalieran al mismo hueco lenguaje que las promesas en las campañas electorales!

Proyectos: ¡Buenas intenciones que rara vez fructifican!

Promesas: ¡Palabras con que se engaña al cándido electorado de la Nación!

Suelen valer tanto los unos como las otras.

Suelen ambos servir para engatuzar a aquellos ante quienes hay que dar cuenta del mandato que se ha recibido o del honor que con ansias locas se ha ambicionado.

La verdadera y fecunda labor legislativa en el Parlamento consiste en impulsar los proyectos de interés público facilitando su pronto despacho, sin ponerles piedras en su camino.

En hacer a favor de ellos obra de propaganda, con el fin de formarles propicio ambiente; en asistir no sólo a la Cámara donde se hace labor ostensible sino también a las comisiones donde se hace labor callada.

En fin, también es trabajo fructífero el que se desarrolla en el Parlamento para velar por la corrección administrativa; porque el dinero que se extrae del contribuyente sea honrada y proficuamente invertido; porque no se le emplee en pagar servicios electorales ni de índole personal, creando puestos innecesarios, ni llevando a los que son útiles a personajes reconocidos por su corrupción o su incompetencia.

Todo esto lo sabemos todos en el Congreso.

Todo esto debe saberlo el pueblo.

I. E. M.

42 MATA EN POCOS MINUTOS EL MICROBIO DE LA GONORREA
En venta: Botica Porteña - Alameda 867

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

HUERFANOS.— Próxima a Estado.— Espléndida casa en altos en perfecto estado. Consta de cinco dormitorios, salón, sala, comedor, hall, galería, dos baños instalados, gas y luz eléctrica. **Canon: $ 750.**

COMPAÑIA.— Situación muy central.— Casa en bajos. Consta de doce habitaciones, pieza de baño, galerías de vidrio. Jardín. Hall. Calefacción. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,000.**

AVENIDA PORTALES.—Buena casa en bajos. Consta de doce piezas fuera de servicio, tres patios, bodega subterránea. Luz eléctrica. **Canon: 450 pesos.**

PARQUE FORESTAL. — Arriendo casa en altos y bajos. Consta de nueve piezas fuera de servicio, dos grandes halls, patio abierto. Garage. Gas y luz eléctrica. **Canon: $ 1,250.**

CARLOS OSSANDON B.
168 - BANDERA - 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Reumatismo Articular
Esta es una de las formas más frecuentes y dolorosas del reumatismo; ataca a toda persona y en cualquiera edad, principalmente en las estaciones húmedas. Para curar esta afección y prevenir su reincidencia se aconseja el uso regular del Arthri Sel.
EN TODAS LAS FARMACIAS

EN COLCHAGUA
Espléndido Fundo de 400 hectáreas a un paso Estación
Muy buenos suelos, abundantemente regados con edificios e instalaciones de 1.a clase
VENDO EN $ 500,000
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722.

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
Atiendo pedidos de provincias

Album gráfico del terremoto del norte
Acaba de publicarse el más completo e interesante trabajo sobre el terremoto.
Trae también detalles de todas las erogaciones, y todas las condolencias recibidas del exterior.
Las fotografías de gran nitidez en magnífico papel couché nos hace desfilar por todo el territorio asolado por la gran catástrofe.
Precio del álbum $ 7.00. Provincias $ 8.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 :—: CASILLA 2298
A FINES DE LA SEMANA APARECERAN
las poesías completas de don
EUSEBIO LILLO
El autor de nuestra Canción Nacional.
PRECIO $ 6.00

Los Fondos del Monumento Bulnes
En dónde estaban; cómo aparecieron. "Sucesos" habla con el ex-Ministro de Chile en España, señor Joaquín Fernández Blanco.
EL ULTIMO DRAMA CONYUGAL.—Un marido cumple su promesa matando a su mujer. El hijo delata al padre.
UN NIDO DE MALEANTES.—La ley de residencia aplicada a un agenciero de Valparaíso, jefe de una banda de ladrones de ese puerto. Tenía un espléndido taller para transformar joyas robadas y fundir metales.
EN HONOR DE DON MANUEL RIVAS VICUÑA.—Manifestación ofrecida en el fundo Conchalí por el Presidente del Partido Radical.
EL CONFLICTO EUROPEO.— Deudas alemanas. Deudas aliadas. Ocupaciones del Ruhr. Proyecciones futuras.
EL LAMENTO DEL RIMAC.—Por qué el Presidente Leguía ha formado tanta alharaca con motivo de supuestas persecuciones a ciudadanos peruanos.
UNA TRAGEDIA PASIONAL.—Un joven de 23 años mata a su novia de 20. Luego se suicida.
EL DIPUTADO DON AQUILES VERGARA VICUÑA FESTEJA A LOS MINISTROS RADICALES.
Un matrimonio en la colonia inglesa de Valparaíso. El aniversario de la 7.a Compañía de Bomberos.
LA VIDA QUE PASA. — Silueta del ex-diputado don Augusto Smitsman, en
"SUCESOS" de mañana Jueves 25

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651

ESMERILES
DE TODAS DIMENSIONES, OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 Y 58

LOS VINOS VIEJOS
CORREA ERRAZURIZ
DE LA "VIÑA LONTUE"
SON LOS QUE MAS SE ASEMEJAN A LOS [illegible]
FRANCESES
Pídanse en todo establecimiento de primer o[illegible]
DEPOSITO, DELICIAS 428 - TE[illegible]

CUARTA MEMORIA

LA IBERO CHILENA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Oficina Central: Santiago de Chile, calle Bandera N.o 148. — Casilla N.o 2397
Teléfono: Inglés N.o 1124, y Nacional N.o 211

CAPITAL SUSCRITO	$ 2.000,000.00
CAPITAL PAGADO	200,000.00
FONDO DE RESERVA	31,662.37
FONDO DE RESEGUROS	41,928.92
SINIESTROS PAGADOS	488,340.57

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Sr. ENRIQUE MARTINEZ.
Vice-Presidente: Sr. LUIS CRUZ VERGARA
Consejero: Sr. FRANCISCO GARCIA PAZ.
Consejero: Sr. JOSE HOYOS DE LA VEGA.
Consejero: Sr. FRANCISCO LACAMARA.
Consejero: Sr. JOSE URETA E.
Consejero: Sr. RAMON DE LA VEGA.
Gerente: Sr. ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE
Sub-Gerente: Sr. ENRIQUE DE ARTOLA.

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

Presidente: Sr. ALBERTO DE LA VEGA.
Consejero: Sr. SANTIAGO DE ARESTIZABAL.
Consejero: Sr. MANUEL CARAVES.
Consejero: Sr. MANUEL GONZALEZ.
Consejero: Sr. BENITO NORIEGA.

Agentes de Incendio, Marítimos, de Accidentes de Automóviles y Accidentes de Animales en transportes ferroviarios

ANTONIO SALAMERO	Iquique	JOSE RENGOECHEA	Rengo
JOSE CUEVAS P.	Antofagasta	POLICARPO DURRUTI	San Fernando
RICARDO J. SAWDEN	Coquimbo	A. MERINO	Curicó
[illegible]	Viña del Mar	PEDRO AYUSO Y SOBRINOS	Talca
ARTURO SOTO RAMIREZ	Valparaíso	FERIA DE TALCA	Talca
JORGE ALEMPARTE	San Bernardo	GARCIA HERMANOS	Linares
MARTINEZ PEREZ Y CIA	Tocopilla	FRANCISCO FERNANDEZ	San Javier
GERMAN [illegible]	Santiago	JOSE M. URMENETA	Parral
VEGA, NORIEGA Y CIA.	Santiago	ANGEL CORDERO	Chillán
SOC. FERIA "EL TATTERSALL"	Santiago	JUAN DGO. SOTO R. (Ag. General)	Chillán
SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO	Santiago	FERIA DE CHILLAN	Chillán
SOCIEDAD FERIA MATADERO	Santiago	ARSENIO CORDERO Y CIA.	Concepción
[illegible] RODRIGUEZ Y CIA	Santiago	PEDRO SCHNOHR MOORE	Talcahuano
FERIA PEDRO DONOSO Y CIA.	Santiago	AUSTINO MARTINEZ	Los Angeles
BARROS Y JUNEMAN	Santiago	LAO HERMANOS	Temuco
EDUARDO BECKER	Santiago	FRANCISCO QUINTAS G.	Lautaro
EMILIO LAILHACAR	Santiago	JAIME ESPINOSA	Victoria
CARDENIO VASQUEZ E HIJO	Santiago	RODEMEDIL ESPEJO	Valdivia
FRANCISCO LUEJE MONTES	Melipilla	GUILLERMO KAPSTEIN	Osorno
RICARDO DIAZ FERNANDEZ	San Antonio	GERMAN WULF	Puerto Montt
JOSE TORRES	Rancagua	DIAZ, CONTARDI Y CIA.	Punta Arenas

AGENTE GENERAL EN VALPARAISO:
Señor JESUS MERCADAL
Calle Blanco N.o 974, Casilla 1352. Teléfono Inglés 1220 y Nacional 510

Compañía de Seguros "La Ibero Chilena"

CUARTA MEMORIA

Que el Consejo Directivo presenta a la Junta General de Accionistas en 26 de enero de 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos el Consejo Directivo tiene el honor de presentaros el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente a las operaciones efectuadas por la Compañía en el cuarto ejercicio de su funcionamiento, desde el 1.o de Enero a 31 de Diciembre de 1922.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de hacer castigos en varias Cuentas, ha quedado reducida a una utilidad líquida . . . . . $ 11,127.28

que el Consejo propone distribuir en la forma siguiente:

FONDO DE RESERVA (25 o|o s|. artículo 39 de los estatutos)	$ 2,781.82	
FONDO DE RESEGUROS	8,345.46	$ 11,127.28

Aceptada esta distribución, los fondos de la Cía. quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 200,000.00
FONDO DE RESERVA	31,662.37
FONDO DE RESEGUROS	41,928.92
	$ 273,591.29

Las operaciones de la Compañía han seguido su curso normal y en progresión ascendente, pero debido a las fuertes sumas pagadas por siniestros en el año, superiores al anterior en la suma de $ 81,290.20, hemos visto reducida nuestra utilidad y optamos entonces por castigar varias cuentas, y así, entrar saneados al quinto ejercicio de funcionamiento de la Compañía.

Hemos tenido que lamentar el retiro de nuestro distinguido colaborador, el Director y Presidente fundador de la Compañía, don José Noriega, por haberse ausentado del país, y en uso de la facultad que nos confieren los Estatutos, fué llamado a desempeñar el cargo de Director, el Accionista don Ramón de la Vega.

En conformidad a los Arts. 26 y 46 de los Estatutos, cesan en sus funciones los miembros del Consejo Directivo, y os corresponde reelegirlos o reemplazarlos.

También debéis designar dos inspectores de Cuentas propietarios, y dos suplentes para el año 1923.

ENRIQUE MARTINEZ,
Presidente.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE,
Secretario

Balance de la Compañía de Seguros "La Ibero Chilena"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PASIVO	
Responsabilidad de Accionistas	$ 1.800,000.00	Capital	$ 2.000,000.00
Caja	498.78	Fondo de Reserva	28,880.55
Banco de Chile y Alemania. Depósito Marcos 939.78 a 0.0015	1.40	Fondo de Reseguros	33,583.46
Acciones Refinería Azúcar Viña 1.500 acciones a $ 38.50	57,750.00	Banco Español de Chile Cuenta Corriente	30,212.93
Acciones Cía. Salitrera H. B. Sloman 10 acciones a marcos 5000 a 0.0015	75.00	Cía. de Seguros "El Globo"	65,669.48
Acciones Fábricas Unidas de Catres 125 acciones a $ 100.00	12,500.00	Reserva para siniestros por liquidar	49,367.98
Acciones Cía. Maderera Malvoa 1,500 acciones a $ 12.50	18,750.00	Operaciones Pendientes	6,432.93
Acciones Cía. Minera e Industrial 900 acciones a $ 29.50	26,550.00	GANANCIAS Y PERDIDAS	11,127.28
Acciones Cía. Salitrera Tocopilla 150 acciones a $ 325.00	48,750.00		
Acciones Banco Español de Chile 100 acciones a 157.50	15,750.00		
Acciones Cía. Salitrera El Loa 150 acciones a $ 82.00	12,300.00		
Acciones Cía. de Seguros La Hispano Americana [illegible] acciones a $ 48.71	4,140.85		
Bonos Banco Hipotecario de Chile 8|1o|o 50 bonos a $ 97.75	48,875.00		
Primas por Cobrar	25,370.80		
Agencias	69,918.88		
Canje	49,758.28		
Muebles, Utiles e Impresos	14,202.56		
Siniestros por Cobrar	[illegible]		
	$ 2.225,274.61		$ 2.225,274.61

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Reseguros	$ 222,847.21	Primas de Seguros y Productos del Capital	$ 632,213.60
Siniestros y Accidentes	229,316.75		
Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, Arriendos, Impuestos y Patentes, Gastos de Propaganda, Castigos, etc. etc.	158,922.36		
SALDO (Utilidad)	11,127.28		
	$ 632,213.60		$ 632,213.60

Santiago, 31 de Diciembre de 1922

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE
Gerente

ENRIQUE SCHUMACHER WALBURG,
Contador.

INFORME

Hemos revisado los libros y documentos en Cartera, encontrando todo conforme.
Santiago, 31 de Diciembre de 1922.

FLORENCIO ARRIVILLAGA
NAHUM VASQUEZ,
Inspectores de Cuentas

CUARTA MEMORIA

"EL GLOBO"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Oficina Central: Santiago de Chile, calle Bandera N.o 148. — Casilla N.o 2
Teléfono: Inglés N.o 1124, y Nacional N.o 211

CAPITAL SUSCRITO	$ 2.000,00
CAPITAL PAGADO	200,00
FONDO DE RESERVA	55,20
FONDO DE RESEGUROS	98,84
SINIESTROS PAGADOS	

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Sr. FRANCISCO GARCIA PAZ
Vice-Presidente: Sr. JOSE URETA E.
Consejero: Sr. LUIS CRUZ VERGARA
Consejero: Sr. JOSE HOYOS DE LA VEGA
Consejero: Sr. FRANCISCO LACAMARA.
Gerente: Sr. ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE
Consejero: Sr. ENRIQUE MARTINEZ.
Consejero: Sr. RAMON DE LA VEGA
Sub-Gerente: Sr. ENRIQUE DE ARTOLA

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

Presidente: Sr. ALBERTO DE LA VEGA
Consejero: Sr. SANTIAGO DE ARESTIZABAL.
Consejero: Sr. MANUEL CARAVES.
Consejero: Sr. MANUEL GONZALEZ.
Consejero: Sr. BENITO NORIEGA.

Agentes de Incendio, Marítimos, de Accidentes de Automóviles y Accide de Animales en transportes ferroviarios

Bartolomé Pons	TACNA	Juan José [illegible]	
Antonio Salamero	IQUIQUE	Francisco Medel	SAN BER
Brain Hermanos y Cía.	ID.	Florentino Astraín	RANCAGUA
José Cuevas P.	ANTOFAGAST.	De Pablo y Prado	SAN FERN
Alfredo Marín M.	TALTAL	Manuel Díez García	RENGO
Amadeo Beluzán	COPIAPO	Blanco Hermanos	CURICO
Julio Tronceso	TOCOPILLA	M. y N. González	TALCA
Luis S. Berruyer	SERENA	Alfredo Urrutia	LINARES
Cándido Pérez	SAN FELIPE	Eugenio Gros	PARRAL
Castex Hermanos	COQUIMBO	Feria de Talca, Suc. Buschmann	CHILLAN
Pablo Gran	LOS ANDES	Feria de Chillán	TALCA
Brain Hermanos y Cía.	VALPARAISO	Julio Miranda	CHILLAN
Alert y Cía.	ID.	Alfredo de la Fuente	CONCEPCION
Villanueva y Vercellino	CALERA	Juan Domingo Soto (Agente General)	CONSTITUCI
Alert y Compañía	SANTIAGO	Reinaldo Bascur	CHILLAN
Gálmez Hermanos	ID.	Alfaro Barret y Cía.	TALCAHUANO
Sociedad Comercial de Agricultores	ID.	Emilio R. Conet	TALCAHUANO
Sociedad Feria "El Tattersall"	ID.	Arturo García	LOS ANGELES
Sociedad Feria "Izquierdo"	ID.	Jaime Espinosa	TEMUCO
Sociedad Feria "Matadero"	ID.	Rodolfo Uthemann	VICTORIA
Feria "Eduardo Rodríguez y Cía."	ID.	Pedro Laborde	VALDIVIA
Feria Pedro Donoso y Cía.	ID.	Juan Fryderup	OSORNO
Barros y Juneman	ID.	Juan Mickle	PUERTO M
Eduardo Becker	ID.	Gisberto Tonini	ANCUD
Emilio Lailhacar	ID.	Carlos Basterrica	PUNTA ARE
Cardenio Vásquez e Hijo	ID.	Arturo Soto Ramírez	SAN ANTONI
			VALPARAISO

AGENTE GENERAL EN VALPARAISO:
Sr. Jesús Mercadal, calle Blanco 974 - Casilla 1352 - Teléfono Inglés 1220 - Nacional

Compañía de Seguros "El Globo" -IV Memor

Que el Consejo Directivo presenta a la Junta General de Accionistas en 26 de Enero de 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos el Consejo Directivo tiene el honor de presentaros el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente a las operaciones efectuadas por la Compañía en el ejercicio de su funcionamiento, desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1922.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de hacer castigos en varias cuentas, ha quedado reducida a utilidad líquida de . . . . . $

que el Consejo propone distribuir en la forma siguiente:

FONDO DE RESERVA (25 o|o. según artículo 39 de los Estatutos)	$ 6,178.57
FONDO DE RESEGUROS	15,536.71

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 200,000.00
FONDO DE RESERVA	55,501.43
FONDO DE RESEGUROS	98,8[illegible]1.17
	$ 354,049.

Las operaciones de la Compañía han seguido su curso normal y en progresión ascendente, pero debido a fuertes sumas pagadas por siniestros en el año, superiores al anterior en la suma de $ 53,674.03, hemos visto nuestra utilidad y optamos entonces por castigar varias cuentas, y así entrar saneados al quinto ejercicio de miento de la Compañía.

Hemos tenido que lamentar el retiro de nuestro distinguido colaborador el Director fundador de la Com don José Noriega, por haberse ausentado del país, y en uso de la facultad que nos confieren los Estatutos, fué a desempeñar el cargo de Director, el accionista don Ramón de la Vega.

En conformidad a los artículos 26 y 46 de los Estatutos, cesan en sus funciones los miembros del Consejo tivo, y os corresponde reelegirlos o reemplazarlos.

También debéis designar dos Inspectores de Cuentas propietarios y dos suplentes para el año 1923.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE,
Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "El Glob

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PASIVO	
Responsabilidad de Accionistas	$ 1.800,000.00	Capital	
Caja	6,594.47	Fondo de Reserva	
Banco de Chile y Alemania, depósitos, marcos 939.78, a $ 0.0015	1.40	Fondo de Reseguros	
Bonos Banco Hipotecario 7 o|o-1 o|o, 47 Bonos a $ 93.00	43,710.00	Banco Español de Chile. Cta. Cte.	
Bonos Banco Hipotecario 8 o|o-1o|o, 15 Bonos a $ 97.75	14,662.50	Canje	
Acciones Refinería de Azúcar Viña, 1,500 Acciones a $ 38.50	57,750.00	Reservas para siniestros por liquidar	
Acciones Cía. Salitrera H. B. Sloman, 10 Acciones. Marcos 5,000 a 0.0015	75.00	Operaciones Pendientes	
Acciones Cía. Salitrera Tocopilla, 150 Acciones a $ 325.00	48,750.	GANANCIAS Y PERDIDAS	
Acciones Cía. Salitrera El Loa, 150 Acciones a $ 82.00	12,300.00		
Acciones Banco Español de Chile, 100 Acciones a $ 157,50	15,750.00		
Acciones Cía. Seg. La Ibero Chilena, 25 Acciones a $ 27.96	699.00		
Acciones Cía. Maderera Malvoa, 1,500 Acciones a $ 12.50	18,750.00		
Acciones Cía. Minera e Industrial, 900 Acciones a $ 29.50	26,550.00		
Acciones Cía. Teléfono Nacional, 4 Acciones a $ 1.00	4.00		
Acciones Fábricas Unidas de Catres, 125 Acciones a $ 100.00	12,500.00		
Cta. de Seguros "La Ibero Chilena"	65,669.48		
Primas por Cobrar	65,320.75		
Agencias	75,726.40		
Muebles, útiles e impresos	14,313.58		
Siniestros por Cobrar	40,342.19		
	$ 2.318,473.77		$ 2.318,

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Reseguros	$ 356,826.17	Primas de Seguros y Producto del Capital	$
Sinistros y Accidentes	233,362.28		
Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, Arriendos, Impuestos y Patentes, Gastos de Propaganda, Castigos, etc., etc.	197,306.76		
SALDO (Utilidad)	30,714.28		
	$ 798,109.49		$

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE,
Gerente.

ENRIQUE SCHUMACHER WALBURG
Contador

INFORME:

Hemos revisado los Libros y Documentos en cartera, encontrando todo conforme.
Santiago, 31 de Diciembre de 1922.

JOSE PICO MIRO
BENITO CA
Inspectores de Cuentas.

Notas Políticas y Parlamentarias

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RIVAS VICUÑA, ADELANTARA HOY DIVERSAS GESTIONES PROCURANDO UN ACUERDO PARA EL DESPACHO DE ALGUNAS LEYES DE URGENCIA

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, declaró ayer en el Senado que el Gobierno propondrá el aumento provisional de los impuestos para financiar los Presupuestos de 1923

Con acuerdo del Ministro señor Garcés Gana el Senado aplazó hasta el Martes próximo el debate sobre la resolución del Consejo de Estado que denegó el desafuero del Gobernador de la Ligua

La Comisión de Relaciones del Senado se reunirá hoy para ocuparse de los mensajes diplomáticos

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

En la Presidencia de la Cámara de Diputados se efectuó ayer la reunión convocada por el Presidente señor Rivas Vicuña, a petición del Ministro señor Ruiz, de los Comitées Parlamentarios y Ministros de Estado, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma más conveniente que podría adoptarse para despachar algunas leyes de carácter urgente.

Concurrieron a la reunión el Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, los Ministros señores Garcés Gana, Ruiz y Silva Campo, los señores Adrián, Cor[illegible]o, de la Vega y Guerra, excusándose el Comité Radical, por encontrarse ausente. Los Comitées de la Unión no concurrieron.

Después de una interesante deliberación sobre la labor del Parlamento y la conveniencia de intensificarla, se acordó pedir al señor Rivas Vicuña que procure el acuerdo de las Comitées Parlamentarios inasistentes, sobre el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Ministerio de Justicia: Reorganización de la Corte Suprema; aumento de sueldos al Poder Judicial y Sociedades limitadas;

Ministerios de Hacienda: Auxilios salitreros; peso de los sacos salitreros.

(Las demás leyes de hacienda, como ser las que reforman el sistema tributario y el proyecto de la renta, ya fueron despachadas por la Cámara y se encuentran en el Senado).

Ministerio de Guerra: ?Adquisición de un escampavía. Pensión al capitán Aracena.

Ministerio del Interior: Reorganización de las oficinas de Agua Potable y Desagües.

Igualmente se consideró la idea de suprimir las sesiones especiales de los Lúnes y Martes, y agrupar las sesiones ordinarias y extraordinarias que se determine celebrar en los días Miércoles, Jueves y Viernes, de cada semana.

El Presidente, señor Rivas Vicuña, hizo ayer algunas gestiones relacionadas con los acuerdos anteriores, encontrando una acogida que le auguraría un favorable éxito.

FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS

El senador señor Alessandri presentó ayer una moción, que fué aprobada por unanimidad, con una modificación del senador señor Barros Errázuriz, para destinar la segunda hora de la sesión a la discusión de los Presupuestos y al despacho de las solicitudes que tienen presentadas al Congreso los Veteranos del 79.

De acuerdo con esta indicación, la segunda hora el Senado se pronunció sobre las modificaciones que la Cámara introdujo al presupuesto del Ministerio del Hacienda.

Con este motivo, el senador señor Barros Errázuriz formuló diversas consideraciones sobre las economías en los gastos públicos, recomendando al señor Ministro de Hacienda que procure hacerlas en el mayor número posible porque, a su juicio, encontraba más conveniente este procedimiento que el de aumentar las contribuciones e impuestos como se lo proponía el Gobierno para equilibrar las entradas y gastos de la Administración.

Contestó el Ministro señor Rodríguez, manifestando que la forma de hacer economías que preconizaba el señor senador por Linares, no se podían realizar en una proporción suficiente sin grave peligro de paralizar servicios públicos y que por esta razón el Gobierno se veía en la precisión de acudir al aumento de los impuestos, sin dejar de la mano sus propósitos de realizar las mayores economías en los gastos de la Administración a medida que las circunstancias lo permitieren.

Replicó el señor Barros Errázuriz señalando el Presupuesto de Instrucción Pública como el más propicio para hacer una considerable reducción.

DESAFUERO DEL GOBERNADOR DE LA LIGUA

En la sesión de ayer del H. Senado debía tratarse el informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre la moción del senador señor Barros Errázuriz acerca de la resolución del Consejo de Estado que denegó el desafuero al Gobernador de La Ligua.

A indicación del senador señor Barros Errázuriz, aceptada por el Ministro del Interior, señor Garcés Gana, se acordó aplazar el debate hasta la sesión del Martes de la próxima semana.

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El H. Senado conoció ayer y resolvió sobre tabla, a indicación de la Mesa Directiva, una solicitud de don Ernesto Barros Jarpa, en la que pedía el permiso constitucional que requieren los Ministros de Estado para ausentarse del país dentro de los seis meses posteriores al abandono de aquellas funciones.

Al ponerse en discusión esta solicitud, se produjo un debate de carácter reglamentario sobre si procedía tratarla en sesión pública o secreta y en el que intervinieron los senadores señores Bulnes, Arancibia Lasó, Alessandri y el Ministro de Relaciones, señor Izquierdo, resolviéndose de acuerdo con las prácticas, discutirlo en sesión pública, haciendo la votación secreta.

Antes de ponerse en votación, el senador señor Errázuriz Lazcano declaró que el voto favorable que daría a la petición del señor Barros Jarpa, no vinculaba a él, ni a la mayoría del Senado, la designación del solicitante como abogado de Chile en Washington. Igual declaración formularon, entre otros, los senadores señores Urrejola y Huneeus.

El senador señor Silva Cortés, antes de emitir su voto, teniendo en consideración que el señor Barros Jarpa iba a asumir uno de los puestos de mayor responsabilidad en la defensa de los intereses de Chile, solicitó del Canciller algunas explicaciones sobre el plan que el Gobierno tendría organizado para hacer esta defensa.

El Ministro señor Izquierdo accedió a la petición del señor Silva Cortés y dió diversas explicaciones acerca del plan de defensa, anunciando las primeras medidas que el Gobierno había adoptado sobre el particular.

Votada la solicitud del señor Barros Jarpa, fué aprobada por 14 votos contra 2.

MENSAJES DIPLOMATICOS

La Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado ha sido citada a sesión para hoy, a las 3.30 P. M., para ocuparse de los mensajes que proponen los nombramientos de los señores Juan Enrique Tocornal y Francisco Rivas Vicuña, como Embajador en Argentina y Ministro en Suiza, respectivamente.

JIRA POLITICA

Próximamente visitarán los pueblos de Llaillay, Calera y Quillota, el senador don Zenón Torrealba y los diputados señores Juan Pradenas Muñoz, Juan Vargas Márquez y Ramón de la Vega, comisionados por el Directorio General del Partido Demócrata, para dar conferencias y hacer conocer el programa de la democracia.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebró sesión ayer tarde, presidida por el senador señor Correa Ovalle y con asistencia del Ministro de Industria y Obras Públicas señor Paredes.

Inició y dejó muy avanzado el estudio del presupuesto de Industria. Esta tarde celebrará nuevamente sesión.

MANIFESTACION AL SEÑOR VICTOR CELIS

Los socios del Club Radical de la 10.a comuna festejarán al diputado señor Víctor Celis Maturana, con un pic nic, que tendrá lugar el próximo Sábado 27 del presente, en la quinta de don Sebastián Pérez, situada en la calle San Francisco pasado Gambetta.

Habrá servicio de automóviles, de 2 a 4 del Sábado, que partirán del local del Club.

Las adhesiones se reciben hasta el día Viernes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Tampoco celebró sesión ayer la Cámara de Diputados. Varios diputados unionistas, que se encontraban en los pasillos y con cuya presencia en la Sala se habría formado con exceso el quorum reglamentario, se resistieron a entrar, por lo cual, al darse la hora, hubo de declararse que no había sesión por falta de número.

La Cámara está citada a sesión ordinaria para esta tarde. En ella el Presidente señor Rivas Vicuña propondrá a la consideración de la Sala los acuerdos adoptados ayer en la reunión celebrada con los Comitées Parlamentarios.

SESION ESPECIAL

Hoy celebrará sesión matinal el Senado. Ayer se repartió la siguiente citación:

"Santiago, 23 de Enero de 1923.—De orden del señor vicepresidente tengo el honor de comunicar a US. que el H. Senado, con fecha 18 del actual, acordó celebrar sesión el día de mañana Miércoles, de 10 A. M. a 12 M., destinada especialmente a la discusión del proyecto del honorable senador por Aconcagua, señor Lyon, sobre creación de la Caja de Auxilios, para propender a la reedificación de la propiedad particular en las ciudades azotadas por el terremoto de Noviembre último en las provincias de Atacama y de Coquimbo.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario."

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

El diputado don Roberto Sánchez contestó ayer las declaraciones del senador don Enrique Zañartu sobre arreglos electorales con el Partido Radical

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático con el objeto de continuar el debate que tiene pendiente.

El señor Roberto Sánchez

Me había formado el propósito inquebrantable de no tomar parte en el debate en que la Junta está empeñada en este momento, ya porque en ellos no flota el ambiente de armonía que tenía el derecho de esperarse entre hombres, que militan en las mismas filas de un partido político, como, porque no noto que la discusión propenda a ventilar tópicos que, envuelvan como término, orientaciones lógicas y duraderas para esta colectividad política.

Hace más de quince días que estamos reunidos contemplando un torneo de oratoria que, puede ser todo lo interesante que se quiera, pero a cuyo término no diviso resoluciones que marquen rumbos ni definan soluciones.

Yo me habría mantenido en la resolución de guardar silencio si el señor Zañartu don Enrique, no hubiera creído conveniente traer mi persona al debate. Ocupo tranquilo el banco de acusado que hoy, después de algunos de mis colegas de la Cámara, me ha indicado el señor presidente del Partido.

El señor presidenta ha querido exhibirme ante la Junta Directiva, ante las demás colectividades políticas y sobre todo ante mis correligionarios del país, gestionando situaciones y tramitando arreglos que, están en abierta contradicción con la actitud que he asumido, como diputado y como miembro de esta junta. Ha querido hacerme aparecer, a mí, que sostengo que mis deberes de hombre de partido y de ciudadano me obligan a sostener que al Partido Liberal Democrático debe mantenérsele en las filas de la Unión Nacional; a mí, que sostengo que es lícito velar por los intereses de un partido o colectividad política, pero sólo hasta donde el decoro de los hombres y la dignidad de las colectividades políticas lo acepten, gestionando y amparando el ingreso de mi partido a la Alianza Liberal.

La Junta y el señor Zañartu estarán conmigo en que, no sólo no han desaparecido los motivos, sino que aún se han incrementado las causas que colocan a este partido de tradición y de orden, al lado de los que durante quince años venimos acompañando con lealtad y sin vacilación.

Yo no me explico, como ya he dicho, los propósitos del señor presidente, no creo que nada ganen las colectividades políticas que se empeñan en la dolorosa tarea de desprestigiar sus propios hombres. Jamás se me habría ocurrido levantar mi voz aquí, ni fuera de aquí, para puntualizar las contradicciones en que pudiera haber incurrido el señor presidente en su ya no corta carrera política. No habría encontrado en ello ventaja alguna para la colectividad política a que pertenezco y habría contrariado, con ello, el deber que tengo y que cumpliré incansable, para con aquellos hombres con quienes me ha ligado el vínculo de la amistad y del compañerismo político.

Paso, señor presidente, a ocuparme de aquellos párrafos, que, con tanta benevolencia me dedicara el señor Presidente.

Dijo el señor Zañartu: "En las gestiones que el señor Sánchez hacía, con los radicales de Coquimbo, para ir de acuerdo en la lucha, se le habló por algunos Diputados de aquel Partido, de la ventaja de llegar a un arreglo general de senaturías; proposiciones que me fueron trasmitidas por el señor Sánchez, haciéndome ver sus ventajas".

Desautorizo categóricamente al señor Zañartu en sus aseveraciones. Con todo el talento con que ese párrafo pueda haber sido redactado, no será jamás bastante para impedir que haga la luz, porque jamás he buscado las tinieblas en mis actos públicos o privados.

Es inútil que quiera el señor presidente hacerme aparecer en arreglos con el grueso de los diputados radicales, ya que las gestiones de arreglo para evitar la lucha en la provincia de Coquimbo, tendía a un pacto exclusivamente provincial tramitado entre don Manuel Barros Castañón y yo. Jamás intervinieron para nada el resto de los diputados radicales.

Es inútil que se esfuerce el señor Zañartu en hacerme aparecer, tomando pie de estas conversaciones, como procurando el ingreso de mi partido a la Alianza Liberal.

Tendría el derecho de exigir de mis correligionarios que se me creyera bajo la fe de mi palabra, pero he preferido documentarme, en forma que a nadie le sea lícito ractificar mis aseveraciones.

El 10 de Enero dirigí a mi amigo don Manuel Barros Castañón la siguiente carta:

"Señor don Manuel Barros Castañón. — Mi distinguido amigo: Le agradecería decirme al pie de ésta cómo es efectivo, que en las conversaciones habidas entre usted y yo, referente a un acuerdo entre radicales y balmacedistas, se trató simplemente de un acuerdo estrictamente circunscrito a la provincia de Coquimbo, en el sentido de alterar las dos senaturías entre ambos partidos, manteniendo en materia de diputaciones, la situación que actualmente tienen en esa provincia la Unión Nacional y la Alianza Liberal. Y cómo es cierto que jamás se habló del ingreso de mi partido a la Alianza Liberal. — Lo saluda su affmo. amigo. — Rob. Sánchez. — Santiago, Enero 10 de 1923".

El señor Barros Castañón me dirigió la siguiente respuesta:

"Santiago, 10 de Enero de 1923. — Señor don Roberto Sánchez. — Presente. — Mi distinguido amigo: Es enteramente exacto el contenido de su carta, que, con el mayor agrado contesto. Recuerdo, además, que a las objeciones formuladas por mí en el sentido a que acuerdos de esa naturaleza debían ser generales y no solamente provinciales, de manera de propender a la ampliación de la Alianza Liberal, usted me reitró su propósito de no tratar esta materia, sino limitarnos a estudiar la situación de la provincia de Coquimbo. Nuestras conversaciones nunca fueron más allá de lo que dejo expuesto.

Lo saluda afectuosamente su amigo y colega. — **Manuel Barros C.**"

Puede ver en esta carta el señor Zañartu que mis conversaciones con el señor Barros Castañón no pasaban más allá de un simple pacto provincial, que jamás significó nada que fuera en desmedro de la Unión Nacional.

Pero si esto no fuera bastante, yo quiero comprobarle a la Junta Directiva que llevé mis cuidados y la sinceridad de mis procedimientos más allá de lo necesario. No he dado un paso en estas gestiones sin previo conocimiento del Partido Conservador, y contemplé en todo instante sus intereses.

Las cartas que paso a dar lectura convencerán a los señores directores de la verdad de esta aseveración:

"Señores don Rafael Luis Gumucio y don Joaquín Irarrázaval— Presentes. — Estimados amigos: Ruégoles decirme al pie de la presente como es exacto que las conversaciones tenidas por mí con don Manuel Barros Castañón, respecto a un acuerdo con el Partido Radical, de la provincia de Coquimbo, para las elecciones de 1924, fueron tenidas con previo conocimiento de ustedes y en la inteligencia del mantenimiento de la situación del Partido Conservador en la provincia.

Saluda a usted afectuosamente. — **Rob. Sánchez.** — Enero 10 de 1923."

A esta carta recibí la siguiente contestación: "Señor don Roberto Sánchez.—Presente.— Estimado amigo: Efectivamente usted nos mantuvo al corriente de esas gestiones y supimos que ellas se hacían sobre la base del reconocimiento de la situación actual del Partido Conservador en la provincia.

Disponga de sus amigos y SS. SS. —**Joaquín Irarrázaval L.—Rafael L. Gumucio V.**"

Ya ve la Junta, especialmente el señor Zañartu, que cuando las cosas se verifican a la luz del día y en un ambiente de sinceridad no es posible modificarlas.

Sostengo, pues, que en estas actuaciones no hay ni siquiera el conato de deserción de la Unión Nacional, sino que por el contrario, el propósito de contemplar los intereses del partido en cuyas filas milito, y de los aliados con quien hemos marchado en tan buena armonía.

Más adelante, el señor Zañartu en su discurso me hace aparecer gestionando y tramitando pactos electorales con el Partido Radical, de ofertas que me hacían don Carlos Alberto Ruiz y don Remigio Medina. Me hace correr presurosos por los pasillos del Senado, en su busca, como mandadero dislocado.

Y él se da el gusto de exhibirse como rechazando enfurecido las proposiciones del Partido Radical; por ser ellas insuficientes para las aspiraciones de su partido.

Yo no he trasmitido jamás al señor Zañartu proposiciones de pactos electorales de los señores Ruiz y Medina, que en cuanto al señor Ruiz ni siquiera me las ha hecho. Es también inexacto que yo gestionara una conferencia entre el señor Zañartu y los señores Aguirre, Ruiz y Medina, como en su discurso lo ha afirmado. Me basta para ello dar lectura a la siguiente carta: "Santiago, 19 de Enero de 1923. — Señor don Roberto Sánchez.— Presente.—Mi estimado amigo: En contestación a la suya de fecha de hoy cumplo con el deber de manifestarle que yo no he hecho a usted ninguna proposición de carácter electoral ni lo he invitado a firmar pacto de esta especie, como quiera que esto el Partido sólo puede hacerlo o autorizarlo. La conferencia que tuvimos en una ocasión con nuestro distinguido amigo el señor Zañartu, fué provocada por nosotros, sin intervención de usted, procurando naturalmente inclinarlo a tratar con nuestro partido. En innumerables oportunidades, tanto con usted, como era natural como con otros de sus correligionarios de la Cámara, hemos conversado sobre arreglos electorales, cosa que era y sigue siendo el tema obligado del día. Esto ha sido todo y no podía ser más dentro de las normas de nuestros Estatutos de partido. Saluda afectuosamente a usted su atento S. S. —**C. A. Ruiz B.**"

¿Por qué el señor Zañartu pretende hacerme aparecer como gestionando una reunión con los jefes del Partido Radical, reuniones que se verificaban por iniciativa de ellos sin intervención mía?

Creo que somos pocos entre los diputados liberales democráticos que en las conversaciones diarias de los pasillos y del comedor de la Cámara, no hayamos recibido estas y mil proposiciones de todos los partidos de la Alianza Liberal sin que esto jamás haya pasado de una mera conversación imposible de evitar y sin que jamás se hayan formalizado ni comprometido a nadie.

En cuanto al señor Remigio Medina se refiere, nadie como nuestro distinguido pro-secretario podrá darnos la llave del misterio. El señor Concha, habiendo recibido del señor Medina una proposición electoral, creyó conveniente manifestarle que es a mí a quien debía hacerla por que, a su juicio, yo reunía las condiciones de irresponsabilidad suficiente para no comprometer la Dirección del partido. Sabe también el señor Concha de labios de mi amigo él señor Medina que yo evadía las conversaciones al respecto. Que culpa tengo yo que el señor Concha me haya creído el artefacto más apropiado para recibir una de las sesenta mil proposiciones que a diario se nos hacen por los colegas de la Cámara.

No sabe el señor presidente que no ha faltado aún un radical que haya también soñado y propuesto la entente cordiale de radicales y conservadores.

No se alarme el señor presidente que de aquí a mil novecientos veinte y cuatro habremos de o[illegible] las más estrafalarias combinaciones.

Recuerdo en [illegible] no tengo nada [illegible] Enrique Za[illegible] tenía conoc[illegible] del Partido [illegible] [illegible] Directiva [illegible] en forma que [illegible] tenga nada que [illegible]

Reunidos en casa d[illegible] Zañartu, el señor presidente [illegible] señores Urzúa, Valencia, [illegible] y el que habla, después de un detenido estudio de la situación electoral, dentro del propósito de hacer cuanto sacrificio se pudiera para mantenernos dentro de la combinación política en que estábamos, se acordó que nuestros delegados ante la Unión Nacional exigieran las siguientes ubicaciones: Coquimbo, Maule, Concepción, Talca y como quinta senaturía Valparaíso o Santiago. El Partido Conservador negó Valparaíso y quedó de contestar sobre Santiago.

En el instante en que los diputados teníamos conocimiento que el Partido Conservador cedía la senaturía de Santiago, el señor presidente citaba extraordinariamente a la Junta, con el propósito que nos manifestó, de retirar nuestros delegados de la Unión Nacional.

Fué aquí donde los [illegible] dos nos creímos en el deber de solicitar en forma afectuosa del señor Presidente que suspendiera la sesión de la Junta Directiva y que no resolviéramos nada hasta que no llegara a la dirección del Partido la nota-contestación que sabíamos favorable del Partido Conservador.

El señor Presidente se negó a acceder a nuestra petición y presentó la renuncia de su puesto.

Están frescos tal vez en la memoria de los señores directores el debate sostenido y a veces violento que aquí mantuvimos; adujimos en defensa de nuestra tesis que la Unión Nacional había accedido al máximum de nuestras exigencias. Convencióse el señor Presidente y como salida honrosa del debate designóse una Comisión propuesta por el señor presidente que informó por unanimidad la aceptación de la propuesta de la Unión Nacional. La Junta aprobó por unanimidad el informe de la Comisión.

Aquí terminó la incidencia entre el presidente y los diputados. No me explico a qué obedece este nuevo debate.

Yo no censuro ni critico las conversaciones del presidente con el Partido Radical, cuando ellas se verificaban en el momento en que la Unión Nacional no accedía a nuestras exigencias.

Si el señor presidente cree aún que nuestros intereses nos llevan a la Alianza Liberal, sosténgalo con la valentía de que ha dado pruebas en su larga vida pública, no se escude en las conversaciones privadas de un diputado o de otro, no pretenda hacer aparecer que hemos sido los diputados los que lo hemos impulsado a una situación determinada.

El país conoce las características personales del señor Zañartu: todo el mundo sabe que al señor Zañartu nadie lo lleva donde él no quiere ir: jamás conseguirá que lo crean conducido al hombre que sólo ha demostrado inclinaciones de conductor.

¿Por qué este afán del señor presidente de exponer ante la Junta informaciones pescadas al acaso sobre las actuaciones, personales de este o aquel diputado?

¿Por qué este afán de esquivar la cronología de los acontecimientos?

Exigida a la Unión Nacional la quinta senaturía y cedida que ésta fué, la actitud de los ocho diputados liberales democráticos ha sido invariable aquí en presencia del Directorio y a la vista del señor presidente. Hemos sostenido sin vacilaciones de ninguna especie que una vez hecha la exigencia máxima y habiendo accedido a ésta los partidos de la Unión, que la buena fe, el decoro y el nombre del Partido nos imponían el deber de aceptar lo que habíamos exigido.

Esta es la opinión de ocho de los diputados. El Directorio puede o no tomarlas en cuenta; pero ésta es la opinión que, como miembros del Partido, sostenemos y afirmamos ante su más alta autoridad.

Puede esta Junta Directiva, si lo estima conveniente, acordar el ingreso de nuestra colectividad a la Alianza Liberal; es a ella a quien le corresponde declararlo, y asumamos cada uno, sin cargos ni reproches, la responsabilidad de nuestra opinión y nuestro voto".

Don Enrique Zañartu

El señor Zañartu Prieto don Enrique.—Excusen mis amigos que haga uso de la palabra otra vez en este debate, pero el señor Velásquez, con su benevolencia y 1 recto criterio qu todos les reconocemos, nos ha pedido al señor Valencia y a mí que nos demos un abrazo para zanjar lo que él supone una dificultad entre nosotros dos.

Si ambos no nos pusimos de pie en el acto es porque hay cosas que pueden hacerse y otras que nos están prohibidas a todos los hombres de bien.

El señor Valencia, al renunciar el cargo de Ministro, procedió de acuerdo con los dictados de su conciencia. Al censurarlo, yo procedí en igual forma.

¿Qué arreglo cabe?

Esta cuestión no ha debido ser tratada en la Junta por las razones anotadas. Y traída a ella, vote la Junta como quiera. A mí personalmente no me hieren sus procedimientos y si no me he apresurado a pedir yo mismo un aplauso para mi amigo, es porque creo que al partido no le conviene ese aplauso que lo colocaría en una mala situación, a mi entender.

Mi amigo, el señor Roberto Sánchez ha temido que este debate, en que no siempre se guarda una rígida compostura, pudiera tener una mala consecuencia para el partido.

No lo creo, y para no creerlo me basta sentir lo que experimenté al oír el discurso leído y agresivo de mi respetado amigo el señor Meyerholz, tratando de ponerme en ridículo, exhibiéndome como un vanidoso, arreglando los hechos de manera que ellos se volvieran en mi contra.

Y sin embargo, señores, no me siento herido. No siento ni un rasguño en mi espíritu.

Suponer que la acritud de un debate restara fuerzas al liberalismo democrático, es suponer un absurdo; porque es suponer que quien estima que los principios del credo político aprobado en la Convención última, extraídos de las tendencias y de los procedimientos de la administración Balmaceda, pudieran [illegible] de nuestras convicciones [illegible] algunos de los miembros de [illegible] nos trataba en forma que [illegible]mos descomedida.

[illegible] espiritual que yo abandona[illegible] a favor del Banco del [illegible] la nacionalización del salitre [illegible] todos los problemas económicos que figuran en el programa del partido y que son la razón [illegible] actuación en política [illegible] amigo don Juan Meyerholz quiso tomar el pelo.

[illegible] Junta acordar lo que [illegible] tomaré el puesto de [illegible] mis modestas aptitudes [illegible] en favor de los pro[illegible] útiles para el país. [illegible] en forma activa, por[illegible] que creen que no solo [illegible] que cometen una mala [illegible] que pecan también los [illegible] cometerla los cobardes, indiferentes, los egoístas, [illegible] que el Dante puso en la [illegible] del Infierno, sufriendo la [illegible] las lancetas de mil in[illegible] que les picaban los ojos, la [illegible] Yo no quiero que después [illegible] muerto me piquen nada...

Refiriéndome a las observaciones de mi amigo don Roberto Sánchez, debo manifestar la extrañeza que ellas me producen, pues, lo he visto molesto; se ha considerado en el banco de los acusados.

¡Error profundo!

Al citarlo de acuerdo conmigo en una gestión para salvar al partido no quise inferirle agravio alguno; antes por el contrario, quise sólo dar una garantía a la Junta de que no había procedido de ligera, con móviles de ambición personal, como algunos tontos han dado en decir, sino inspirado en el propósito de salvar al partido.

No trataré de poner a mi amigo en contradicción con sus declaraciones.

En todas ellas hay un solo punto en que divergimos y es en saber si fuí yo o fué él quien tomó a su cargo la proposición radical.

No me extraña esta divergencia de opinión en gestiones tramitadas exclusivamente de palabra, cuando vemos que los documentos son interpretados según las opiniones de los lectores. Muchos días hemos discutido el verdadero significado de la renuncia del señor Valencia sin llegar a ponernos de acuerdo sobre su alcance.

¿Qué tiene, pues, de extraño que no estemos acordes en las intenciones de arreglos tramitados sin un papel?

Repito que no quiero molestar a mi amigo; pero, estimo que poco o nada tienen que ver con mis aseveraciones de una sesión anterior, las que lejos de herir a nadie, han debido ser tomadas como una manifestación de celo de los diputados en favor del partido.

(Continuará).

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago. Se tratará en ella de la actitud de los regidores radicales en las últimas insidencias municipales.

En conformidad al Reglamento, se previene que la sesión de hoy podrá celebrarse con un mínimum de veinte asambleistas activos con derecho a voto, por no haberse reunido el número necesario el Miércoles pasado.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y [illegible].—Conferencias políticas y sociales.—(Versión oficial). — Esta entidad política que desde tiempo atrás viene trabajando tesoneramente por el progreso social en su barrio, y que gracias al esfuerzo de sus asociados, ha logrado formarse una destacada figuración local como entidad de orden y de sanos ideales, ha resuelto empezar una campaña de propaganda sistemática por medio de conferencias públicas.

Próximamente abrirá la serie con una conferencia de interés político, el parlamentario demócrata don Oscar Chanks.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M., como de costumbre, celebrará sesión el Directorio Departamental.

Habiendo varios asuntos de importancia que resolver, se encarece la asistencia a todos los miembros del Directorio.

COMISION DE PROPAGANDA, FIESTAS Y CONFERENCIAS.—De orden del presidente, señor Víctor M. Gutiérrez, cítase para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Rosas 1045, (sala de comisiones), a todos los miembros de esta comisión señores Serafín Soto, Julio E. Ramírez, Aniceto Sánchez y Pedro Cárdenas E.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".—Como de costumbre, hoy sesionará el Directorio de esta institución político-social, a las 9 1/2 P. M., con espera de un cuarto de hora y en su local de Recoleta 169.

Queden citadas a la misma hora las comisiones respectivas.

El Directorio acordó en su última sesión rogar al presidente de la Federación de Sastres se sirva pasar a retirar la plancha que todavía tiene en el recinto.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se expresa y que deberá ser puesto en los departamentos que se indican

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (Puesto en La Serena): 150 pizarrones, 140 mesas, 300 sillas y 80 estantes con puertas de vidrio.

Par los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (Puesto en Ovalle): 225 pizarrones, 186 mesas, 640 sillas y 20 estantes.

Para el departamento de Quillota (Puesto en Quillota): 300 bancos número 1, 650 bancos N.o 2, 245 bancos N.o 3, 67 pizarrones, 50 tableros contadores 63 mesas, 356 sillas y 102 estantes.

Para el departamento de Limache (Puesto en Limache): 210 bancos N.o 1; 540 bancos N.o 2; 182 bancos N.o 3; 48 pizarrones, 52 tableros contadores, 61 mesas, 159 sillas y 133 estantes.

Las propuestas se abrirán en las fechas que se indican, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y demás antecedentes.

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui, el día 29 del presente;

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel, el día 25; y

Para los departamentos de Limache y Quillota, el día 25 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

E-29

LA DISTINCION DEL VIAJERO CONSISTE EN EL EQUIPAJE
Gran surtido en toda clase de Artículos para Viaje
MALETERIA AMERICANA
318 — AHUMADA - 318

ASIA
Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRE
40 CENTAVOS
31-En.

SERRANO
CIGARRILLOS
GOLDEN LEAF
40 cts
CON TABACO AMERICANO

Quina Peralta
Tónico para débiles y convalecientes, sin igual para antes, durante y después del embarazo.
Exíjalo en toda droguería, botica y almacenes de primera clase.
IRIARTE Y GONZALEZ
Valparaíso

Grandes alturas son: las Pirámides, La Torre Eiffel, el Monte Everest, pero nada está a la altura de los
"MEZQUITAS"

ARIZONA
BAKING POWDER
ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED
Unicos agentes:
David Wallace y Co.
Valparaíso y Santiago

16.50
cien kilos maíz amarillo.
Granzas trigo, 15.—
Papas amarillas, 18.50
Bodega Agrícola
SAN DIEGO 179
Teléfono 2811

REMATE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
EL JUEVES 25 A LAS 2.30 P. M.
355—SAN ANTONIO—355
— HAY —
Planchas de fierro galvanizado, puertas, mamparas, ventanas y bastidores, cañerías de fierro y maderas sobrantes de construcción
2 grandes estanques de fierro.
A la vista hoy Miércoles, de 2 a 6.
ENRIQUE MANDIOLA EAST[illegible]
Martillero de Hacienda

Compañía Sud Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO
"TENO", Sábado 17 de Febrero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
Por demás informaciones, ocúrrase a:
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

VIDA SOCIAL.

LA Sra. MARIA GARCIA DE SANTELICES.—

A mediodía de ayer falleció en el Pensionado del Salvador la señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La muerte de la señora García de Santelices enluta numerosos hogares de nuestra sociedad, donde la [illegible] tenía hondas vinculaciones.

Sus restos mortales serán sepultados a las 10 de la mañana de hoy en el Cementerio Católico.

MANIFESTACION.—

Con motivo del próximo matrimonio del Dr. Italo Alessandri, se llevará a efecto una comida en el Club de Setiembre.

Encargados de recibir adhesiones son: en el Hospital de San Vicente de Paul, el Dr. Ignacio Díaz Muñoz y en la Asistencia Pública el Dr. Francisco Espinosa Saavedra.

Esta manifestación se efectuará impostergablemente el Sábado 27 del presente.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hijita del señor Juan de Dios Ramírez y de la señora Lastenia Hozven de Ramírez.

LOS ULIMOS RECITALES DE LA Sra. DEL CAMPO DE ALDUNATE.—

Con una concurrencia numerosa y distinguida, se llevó a efecto ayer tarde en el Club de Señoras, el 4.o y último concierto dado en esta institución femenina por la señora Sofía del Campo de Aldunate, con el concurso de la señorita Elba Fuentes y del señor Jorge Quinteros.

En el curso de la semana que termina, la señora del Campo de Aldunate ofrece a nuestro público cuatro recitales más en diferentes barrios de Santiago. Hoy Miércoles en la noche se realiza el primero en el Teatro Avenida Vicuña Mackenna, figurando en el interesante programa, el dúo del 1er. acto de Rigoletto, por la señora del Campo y el tenor don Jorge Quinteros y el Carnaval de Venecia de Benedict.

Mañana Jueves se llevará efecto la velada de arte en el teatro Excelsior, Viernes en el Politeama y Sábado en el American Cinema.

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR

La Sra. Blanca A. de Bombal ofreció el Domingo último un almuerzo en su residencia de Viña del Mar, al que asistieron las siguientes personas:

Don Cornelio Saavedra, don Ricardo Searle y señora Adriana Pardo de Searle, don Rafael Torres y señora Elena Maillard de Torres, don Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de Eyzaguirre y don Ricardo Braga.

DE BUENOS AIRES.—

Por la combinación trasandina de anoche ha llegado procedente de Italia la señora condesa de Castod[illegible], acompañada de su hija Angélica.

FALLECIMIENTO.—

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de la señorita Elvira Adasme M., fallecida en plena juventud.

En la puerta de la Necrópolis despidieron el duelo sus hermanos Luis, Enrique y Carlos Adasme M.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Eulalia Pérez Sánchez, hija del señor Fernández Pérez Peña y de la Sra. Blanca Sánchez de Pérez.

Fueron padrinos la señora Virginia Peña de Pérez y don Ricardo Sánchez Cruz.

DON LUIS BARROS BORGOÑO.—

Se ha dirigido a Viña del Mar el señor Luis Barros Borgoño, en donde pasará la temporada de Verano.

DON CARLOS G. DAVILA.—

Se ha dirigido a El Tabo el señor Carlos G. Dávila.

ENFERMO.—

Continúa delicada de salud la señora Flora Mandiola de MacClure.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Orlando Moreno Prado con la señorita Teresa de Laire Bravo.

Hizo la visita de estilo la señora Ana Prado v. de Moreno.

DE EUROPA.—

Por la combinación transandina de anoche ha regresado de Europa la señorita Marta Amunátegui Lecaros.

A EUROPA.—

Próximamente partirá a Europa don Oscar Valenzuela.

—Por la combinación del Sábado 27 se dirigirá a Europa el señor Jacques Courtois Bonnencontre.

DINNER BLANC.—

En los primeros días de Febrero próximo ofrecerá un dinner blanc a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar la señorita Ester Escobar de la Fuente.

PASEO.—

Próximamente ofrecerá un paseo a los alrededores de Zapallar la señorita Marta Balmaceda Valdés.

DON PIO TRONCOSO ALDUNATE.—

Anoche ha dejado de existir en nuestra capital, el prestigioso caballero don Pío Troncoso Aldunate, vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad.

La noticia del fallecimiento del señor Troncoso, sin duda que ha de producir en el vasto círculo de sus relaciones, un profundo pesar, pues contó siempre con el aprecio unánime de cuantos le conocieron.

El señor Troncoso era miembro retirado de la Armada.

OPERACION.—

En el Pensionado del Hospital del Salvador ha sido operada la señora Elisa A. de Garfias. Su estado es satisfactorio.

AL PERU.—

Ayer se dirigió a Valparaíso para embarcarse hoy, en dirección al Perú, el señor Lawrence Haas

EN SOCIEDAD.—

SEÑORITA CAROLINA LARRAIN COTAPOS

Fot. K. Nanyo

EXCURSION AUTOMOVILISTICA

En la mañana de ayer regresaron a la capital los señores Carlos Ceppi, José Rubio, Arturo Pizarro, Eduardo Izquierdo, Pedro Arechaga y Oscar Arechaga, de una gira automovilística: Santiago-Cartagena-Valparaíso-Santiago.

A CARTAGENA.—

Se han dirigido a Cartagena los señores Oscar Ruiz Tagle Larraín, Héctor López B. y Angel Ovalle S.

A BUENOS AIRES.—

El 4 de Febrero próximo regresará a Buenos Aires don Juan Manuel Eddo y señora Virginia Zegers de Eddo.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Hoy se dirige al Sur el señor Luis Barahona M.

—En Laraquete, Fundo Las Cruces, veranean las personas siguientes:

Señoras: Zoila del Río de Cruzat, Magdalena Valverde de Greene y Sara Cruzat de Unzueta.

Señoritas: Raquel y Zoila Cruzat del Río, Graciela, Inés, Julia y Magdalena Green Valverde, Adriana Fernández Cruzat, Cora Greene C. e Inés Unzueta Cruzat.

Señores: Pedro Cruzat Fernández, Alejandro Green Cruzat, Pedro y Raúl Cruzat del Río, Oscar, Gustavo y Eugenio Green Valverde.

—Ha partido a San Bernardo a pasar la temporada de Verano la señorita Emma Fernández Beraud.

—A Concepción se ha dirigido don Juan Espic.

—En el mismo punto se encuentra don Eduardo Castañón.

—Veranea en Avenida Pedro de Valdivia señor don Mario Montero Fuenzalida.

—En Concepción pasan la temporada de verano las señoritas Elena Fuenzalida Morandé y Mar- Montero Fuenzalida.

—Pasa la temporada de Verano en las Termas de Chillán don Andrés Svilokos y familia.

—En las mismas Termas se encuentra don José Lukinovic y señora.

—En Concepción se encuentra don José Fernández.

—En las Termas de Chillán se encuentra don Carlos Grove.

—Al Sur se ha dirigido don Luis Pérez y familia.

—A Concepción partió don Carlos Zúñiga.

—A las Termas de Chillán se ha dirigido don Julio Bravo.

—Al Sur se ha dirigido don Belfor Fernández.

—En Concepción se encuentra don Gabriel Urrutia M. y familia.

—A Chillán partió don Heriberto Aliaga.

—A Linares se ha dirigido el diputado don Luis [illegible].

—En Valdivia se encuentra don Carlos Allende.

—Pasa la temporada de Verano en Angol don H. Anguita.

—En Chillán se encuentra don Carlos Swett.

—Se ha dirigido a Victoria don Guillermo Nef.

—Partió a Renaico don Alberto Lavanderos.

—A Valparaíso se ha dirigido don Alfredo Ossa.

—A Viña partió don Whasington Bascuñán.

—Regresó a Viña del Mar don Enrique Lyon.

—Al mismo punto regresó don Juan Manuel Valle.

—Al Sur se ha dirigido don Guillermo Mira y familia.

—En Concepción se encuentra don Evaristo Duncand.

—Se encuentra pasando la temporada de verano en Llolleo, don Nicanor Elgueta N., Sra. Ortiz de Elgueta y familia.

—De Zapallar ha regresado don Carlos Orrandón Guzmán.

—Del mismo punto ha regresado don Diego Sutil y don Francisco de Borja Cifuentes.

—A Chillán partió don Héctor Zañartu Urrutia y señora.

—Al Laja se ha dirigido don Daniel Risopatrón y familia.

—En Freire se encuentra don Félix Cortés y familia.

—O Osorno se ha dirigido la señora S. de Jordán.

—A Pichilemu se dirigirá a pasar la temporada de Verano don Julio Berstein y señora María Herrera de Berstein.

—Se ha dirigido a San Antonio el señor Juan Ignacio Valenzuela y M.

—Se encuentra en Cartagena el señor Alejandro Jiménez Bahamondes, acompañado de su esposa, señora María V[illegible] de Jiménez y de sus hijos Jaime y María Elena.

—En el mismo sitio veranea el señor Daniel Vial González.

—Hoy se dirige a Colina el señor Daniel E. Vial.

—A Viña del Mar se ha dirigido la familia Morel Escobar.

—Se ha dirigido a Cartagena la familia Mandiola Ovalle.

—A Viña del Mar, don Eugenio Pereira [illegible]las.

Partieron a Cartagena las siguientes personas:

Ministro de la Corte Suprema señor Alejandro Bezanilla y señora; Prebendado don Baldomero Grossi; señor Alberto Lagarrigue y señora Gallardo de Lagarrigue, doctor don Caupolicán Pardo Correa, don Gaspar Toro y familia, don Ruperto Murillo y señora, don Manuel Gaete Fagalde y señora, don Leopoldo Urrutia y señora, don José Ramón Gutiérrez y señora Olivos de Gutiérrez, doctor don Gilberto Infante y señora Lecaros de Infante, Vicente Castro y se tero señor Palacios Altonso e hijas, don llardo Nieto y señora

—A San José de gió la señora Jose de Ríos e hijas.

—De Montevideo ra Clara Gómez de A pañada de sus hijas.

—Se ha dirigido a don Jorge Ignacio Lira

—A Cartagena el do Gallardo Arteaga.

—Anoche regresó des don Alberto Ba nez.

—Han partido a Talca, donde pasará rada de vacaciones, señor Anacleto Esp señora y familia.

—A Pichilemu Arturo Sallés, acomp señora esposa doña Ma de Sallés.

—Hoy parten a P el señora Lorenzo Mo Rosa Wilms de Mont Roberto Montt Wilms.

HOTEL PAPUDO

Se proporcionan precios por la temporada de veraneo, tenemos numerosas fotografías, se tramitan y reservan departamentos, con prontitud y esmero. Consúltenos precios y detalles antes de irse y correr el temor de no encontrar pieza.

AGENTES GENERALES

Miguel Fuenzalida B. y Luis Silva Cortés

1061 — MONEDA — 1061

TODO EL MUNDO TIÑE

CON ANILINAS "MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

Monogramas PARA TRAJES ESTILO JAPONES 246-CLARAS-246

DOS PERLAS DEL CANTO En Discos VICTOR

88340 RIGOLETO. Povero Rigoletto, cantado por Pascuale Amato.

74220 FAUST. Salve Dimora, cantado por Mc. Cormack.

Acaban de recibir, entre muchos otros.

GRIMM & KERN

Almacén de Victrolas y Discos VICTOR y Piano GROTRIAN STEINWEG.

Ahumada 99, esq. Moneda.— Frente a la Casa Muzard

PARA LA DIABETES PASTILLAS DE FASJEL "BELLMANN"

MALTAN 18

CON HEMOGLOBINA

Para convalecientes y Niñas Anémicas

TONICO INMEJORABLE

CIGARRILLOS

CASIN

con tabaco hebra y Ambré.

PARA LA ANEMIA Y LA LACTANCIA OBLEAS LACTEOSAS FARR TONIFICA A LA MADRE Y ROBUSTECE AL NIÑO

Señoritas

¿Quieren ponerse momento?

Compren hoy mismo frasco Leche de Werck, Un frasco Un frasco Rojo Líquido caja Crema Reina de y Una caja de los sos Polvos de la Hungría de Werck.

SE VENDEN EN PARTES

CASAS EN ARRIEND

ARTURO PRAT. Quinta con árboles frutales, sas, canon mensual, $ 250 mensuales.

BELLAVISTA. Consta de salón, comedor, baño, mitorios, dos patios, hall, jardín, $ 380 mensuales.

AVENIDA JOAQUIN PEREZ (BARRANCAS). quinta 9,000 metros cuadrados, muchos árboles plendidas casas de habitación 18 piezas, fuera de ños piezas independientes para el servicio, luz eléctrica, clase de comodidades. $ 350 mensuales.

CATEDRAL ESQUINA DE BANDERAS. Gran casa sidencia con toda clase de comodidades, tiene muchas Canon mensual, $ 2,500.

CASTRO PROXIMA A DELICIAS. Casa en altos, estado de aseo. Consta de ocho piezas fuera dependencias baños. Canon mensual, $ 450.

GARCIA REYES.— Próxima a Agustinas, casa Consta de seis piezas fuera dependencias, un patio, ca. Canon mensual, $ 280.

GARCIA REYES. Casa en altos muy próxima a siete piezas fuera servicios, galerías, luz eléctrica. mensual, $ 280.

HUERFANOS. Entre San Martín y Amunátegui. de tres piezas, salón, hall, baño, comedor, luz eléctrica mensual, $ 350.

HUERFANOS. Entre San Martín y Amunátegui. de dos dormitorios, cuarto de vestir, baño, cocina, ca. Canon mensual, $ 250.

JOFRE ESQUINA AVENIDA VICUÑA MACKENNA casas en bajos, recién terminadas. Constan de seis salón, comedor, repostero, dos baños, guardarropas, zas servicios, W. C., luz eléctrica, toda clase de cada una $ 425 mensual.

LIBERTAD. Muy próxima a calle de Huérfanos, solo piso. Consta: cuatro piezas, fuera dependencias, trica, hall. Canon mensual, $ 250.

VICTORINO LASTARRIA PROXIMA A DELICIAS en altos, consta de salón, salita, escritorio, hall, comedor, dormitorios, servidumbre, galerías, baños, W. C., luz gas, muchas comodidades. Canon mensual, $ 450.

MONEDA ESQUINA DE CIENFUEGOS. Gran casa sidencia. Consta de de gran salón, siete dormitorios, ños, cocina, repostero y varias dependencias, tercer ve dormitorios, tres piezas de baño, todos los dormitorios pendencias principales tienen parquet. Canon mensual,

MOLINA. Próxima a Delicias, casa en bajos. Consta doce piezas fuera dependencias, hall, galerías, luz gas, se encuentra en perfecto estado de aseo. Canon $ 550.

MOLINA. Próxima a Delicias, casa en altos. Consta ce piezas fuera dependencias, hall y galerías. Canon $ 470.

ÑUÑOA AVENIDA SAN GREGORIO. Chalet recién minado, árboles frutales. Consta de once habitaciones, pendencias, toda clase de comodidades, luz eléctrica. mensual, $ 450.

RECOLETA. Muy buena casa. Consta de diez nes fuera dependencias, piezas decoradas, luz eléctrica Canon mensual, $ 450.

COMPAÑIA. Entre Amunátegui y San Martín, gran de residencia, muchas habitaciones en perfecto estado todas comodidades, SE ARRENDARIA DESDE EL ABRIL DEL CORRIENTE AÑO. Canon mensual, $ 900.

SANTIAGO. Casa en bajos, muy aseada en perfecto do. Consta de siete piezas fuera de servicios, luz eléctrica, tas y muchas flores. Canon mensual, $ 250.

SANTO DOMINGO A DOS CUADRAS PLAZA DE MAS. Casa en altos, muy apropiada para pensión, chas piezas. Canon mensual, $ 1,000.

Los propietarios no pagan comisión

1061 - MONEDA - 106

MIGUEL FUENZALIDA B. Y LUIS SILVA CORTES

(4) LA VIDA NOVELESCA DE PERLA WHITE

por ENRIQUE GARCIA VELLOSO

Al cruzar otros salones que conducen a la "sevre" del jardín, le pregunto:

—¿Está muy cambiada la disposición de la casa a cómo la tenía Henry Bataille?

—Absolutamente. Excepción hecha de algunos retratos y cuadros, de muebles íntimos y de obras de arte muy especiales que pasaron a la posesión de la hermana de Bataille y de su heredera Ivonne de Bray, todo está exactamente igual... ¡Ah!... y menos el baño... Viajo con mi piscina negra... El baño es mío...

—Enséñemelo usted, si no hay indiscreción en mi curiosidad.

—¡Qué ha de haberla! Venga usted... suba usted por aquí.

Es un amplio cuarto de estilo Luis XVI, tapizado de lampás blanco en el que contrasta con la albura de todo la enorme piscina romana de mármol negro. Sobre el lavabo hay frascos y potiches maravillosos; la mesa de los trebejos de las uñas, el respaldar de los butacones y el "lit de repos" están cubiertos de finísimos encajes de Malinas. Perfumes, frascos de sales multicolores y, como un contraste mayor... un enorme pedazo de jabón amarillo, de ese que se usa en la cocina...

—¿Le llama a usted la atención la ordinariez del jabón? No hay nada más simple, más higiénico para el baño, que estropajo y jabón amarillo; como no hay nada más sano para los dientes que 10 céntimos de creta... Todo lo demás es una mentira inventada por los perfumistas. Vea usted cómo tengo los dientes...

Y colocándose bajo la lámpara que ilumina el espejo, pone al descubierto Pearl, apretando las mandíbulas, sus estupendos dientes de lobezna. De pronto marca un movimiento de extraordinaria violencia y, echando mano a una de las servilletas, se pone a dar golpes sobre la pared con el lienzo cogido por una punta.

—¿Qué le pasa?—exclamo.

—¡Una mariposa negra!...

La lucha es breve y la pobre mariposa cae al suelo. Pero aún agita las alas en la ansiedad suprema a escaparse. Pearl se saca un zapato y da un golpe formidable sobre el suelo, que deja marcado el redondel del tacón en el "parquet"...

—¡Oh... qué horror! ¿No es usted supersticioso?

—Mucho.

—Creo en estas agüerías... Y no hay razonamiento ni lógica que me cure. Creo también en las gitanas adivinas... Si por algo tengo ganas de ir a España es por ver en Avila, en Toledo o en Granada una de esas mujeres que por herencia siguen siendo brujas como sus antepasadas, que fueron víctimas de los autos de fe de la Inquisición...

En mi primera juventud me vaticinó una gitana en Cuba que yo me salvaría de dos incendios. Los dos ya se han producido: el primero en el "magazine" donde yo era vendedora; el segundo, usted lo sabe, la otra noche en el Casino de París... ¡Maldita mariposa negra! ¡Bien aplastada está!

—Adiós — le digo — hasta mañana, que volveré a entregarle sus "memorias".

Cojeando, Pearl, por falta de zapato, me acompaña hasta la escalera que comunica con el vestíbulo. Y alargándome la mano dice:

—Use usted mi automóvil hasta donde usted vaya.

He pasado la noche leyendo y extractando algunos episodios de la vida y milagros de esta extraordinaria mujer, a la que quiere, conoce y admira todo París en los actuales momentos.

En el hotel tenían conmigo las vulgares atenciones de uso corriente con los pasajeros. Pero desde ayer, que me vieron llegar en el automóvil blanco de Pearl White, me creen un personaje excepcional. Los chicos de la portería, las señoritas de la administración, los porteros, todos, en fin, los servidores, se desviven desde ayer por hacerme "circunflexiones" y agasajos...

Imposible sintetizar en una crónica y en las breves horas de que dispongo, la novela extraordinaria de esta vida cumplida y frenética, que pasó de las mayores necesidades a las más fantásticas grandezas. Procuraré extractar algunos episodios siguiendo el nexo de los capítulos.

Pearl demostró desde niña especiales condiciones de acróbata. En Greenridge había sólo un establecimiento de gimnasia dirigido por un viejo clown retirado de la vida circense. Ese clown, que se llamaba Teddy, dió a Pearl las primeras lecciones de acrobacia por la suma mensual de un dólar. A las dos semanas de aprendizaje en el trapecio el maestro le aconsejó que le escribiera al célebre Barnum solicitándole un contrato en su circo. Pero la respuesta tardó en llegar... Entretanto Pearl hizo su primera aparición en el teatro.

En Greenridge no gustaban las finas comedias de intriga, ni las tragedias punzantes. El público prefería una especie de drama japonés, en el que el asunto de la pieza [illegible] simplemente un pretexto para que los actores realizaran ejercicios de acrobacia, duelos formidables, pruebas de prestidigitación y actos de fuerza y de bilidad. "Yo me acuerdo Pearl a este respecto— "troupe" canadiense que ente a represen dama de las camelias". En gundo acto el público esta talmente aburrido, y uno de pectadores avanzó por la proscenio y encarándose mando Duval le gritó: parece, a [illegible], que usted y un breve [illegible] ce nos un brev para alegrar un poco a esa rrencia tan triste?"

ALIMENTO MEYER ES EL MEJOR PARA NIÑOS SANOS, ENFERMOS Y PARA CONVALECIENTES

"Tez como terciopelo" deja de ser una figura poética para convertirse en realidad, si usa Ud. los POLVOS del HAREM

KOLODINE

Pasta cristalizada, incolora, de almendras y glicerina; grasas, ni aceites. Gran suavizante y refrescante de la piel. usa:

Para fijar en el rostro los polvos de arroz y evitar que salgan con la transpiración.

Para las quemaduras del fuego, (quita dolor instantáneo), sol y del aire marino.

Para contrarrestar la acción de los afeites y evitar las gas precoces; se usa al acostarse.

Para la irritación de la piel, después de afeitarse y gar del talco para las guaguas.

Exíjala en Boticas y Perfumerías.

$ 1.50 CADA TUBO

Por mayor: SANTA ROSA 62.

SPLENDID
POLITEAMA-**HOY**

6.30 y 10.30

4.a y penúltima función del gran super serial de fieras.

LOS MILAGROS DE LA SELVA

Series 10, 11 y 12, con sensacionales escenas de fieras y peligros fascinadores.

5.15 y 9.30, "SAL, NIÑA, DE LA COCINA", Paramount-Glücksman, por Margarita Clark

VIERNES: la obra de intenso interés.
¿Debe la Esposa Trabajar?

Setiembre y Brasil
HOY VERMOUTH Y NOCHE 2.a FUNCION

Los Peligros del Yucón

POR
William Desmond
y Laura La Plante

DOMINGO
Los Torbellinos de la Vida
por HESPERIA

Alameda: **LOS PIRATAS DEL AIRE**

Emocionantes proezas aéreas por el As de la Aviación

TENIENTE LOCKLEAR

IMPERIO: LA ALEGRIA DE SANTIAGO

El enorme triunfo del humorista genial. **Harold Lloyd**

HOY: 6.30 y 9.30

¡QUIEN DIJO MIEDO!

La crítica juzga a esta cinta como superior a "**MARINERO DE AGUA DULCE**".
RECORD DE RECORDS, que agotó ayer totalmente las localidades, y que nuevamente las agotará hoy.

MAÑANA: "EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO", Iniciación de la sensacional serie de lujo, aviación e investigaciones astronómicas, por JORGE B. SEITZ y JUNE CAPRICE.

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMA DE HOY

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía Pozas-Ligero. 6.30 y 9.30 "La novelera".
UNION CENTRAL.— Tarde "Cobardía". Noche, "González y González".

CIRCOS

PABELLON ACROPOLIS. — San Diego 875. Función nocturna.
STRONG - MAN.—Plaza Mapocho, función nocturna.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche, "Los piratas del aire".
ALHAMBRA.— Tarde y noche, "Esto es Arizona".
AMERICAN.—Tarde y noche "La estrella polar".
ATENAS.—Tarde y noche "Los 3 mosqueteros", fin.
AVENIDA.—Tarde "Juguetes de la pasión".
BRASIL.—Tarde y noche, 2.a función de "Los peligros del Yukón".
COMEDIA.—Tarde y noche "Por derecho de conquista".
DELICIAS.—Tarde y noche "Cara a cara".
DIECIOCHO.—Tarde y noche "Juguetes de la pasión".
ELECTRA.—Tarde y noche "El moderno Aladino".
ESMERALDA.— Tarde y noche "Los piratas del aire".
EXCELSIOR.— Tarde y noche "¿Qué quieren los hombres?"
FRANKLIN.—Tarde y noche "La ciudad de los infiernos".
HIPPODROME.—Tarde y noche "Los peligros del Yukón", 1.a.
IMPERIAL.—Tarde y noche, final de "Los tres mosqueteros".
IRIS.—Tarde y noche "A saltos mortales".
MINERVA.—Tarde y noche "¿Qué quieren los hombres?"
MUNDIAL.—Tarde y noche "El brujo del amor".
NOVEDADES.— Tarde y noche "Una semana bárbara".
ODEON.—Tarde y noche "De tal palo... tal astilla".
OLYMPIA.—Tarde y noche "Ricardo el temerario".
POLITEAMA.—Tarde y noche, penúltima de "Los milagros de la selva".
SANTA LUCIA.—Tarde y noche, "La estrella polar".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche, "¿Quién dijo miedo?"
SALA ORIENTE.—Tarde y noche, "El jugador tramposo".
SELECTA.—Tarde y noche "Sin ayuda de nadie".
SETIEMBRE.—Tarde y noche, 2.a función de "Los peligros del Yukón".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "Los milagros de la selva".
VICTORIA.—Tarde y noche "Esto es Arizona".

SANTIAGO

EL ESTRENO DE "LA NOVELERA".—Anoche en la sección familiar se estrenó con gran éxito la zarzuela en dos actos "La novelera". Tratáse de una obra interesante, de situaciones agradables y originales, tanto el libro como la música. Es un asunto propia para familias, pues aún siendo sus autores los mismos de "Las corsarias", "La novelera es una de las tantas zarzuelas del repertorio español que sin dejar de ser morales, interesan notablemente a cuantos la ven.

Hoy se representa a las 5.30 y 9.30. A las 11 continúa representándose con gran éxito "Las corsarias", cantando Blanca Pozas la famosa canción "La cruz de guerra".

UNION CENTRAL

COMPAÑIA CAÑETE - REIG. — Hoy en vermouth va la comedia de Linares Rivas "Cobardías" y por la noche, estreno de la obra en dos actos de Pina Domínguez "González y González".

En las dos funciones tomará parte Aurorita Peris, cantando nuevas tonadillas.

Mañana Jueves, por la noche, habrá un gran función a beneficio del representante de la Compañía, señor Latorre, para la cual ha confeccionado un buen programa: estreno del gran guignol en 1 acto y dos cuadros, titulado "El tren 721", estreno del precioso diálogo de los Quintero "A la luz de la luna", Bailes clásicos, por la eminente bailarina Ana Petrowa, que se ha ofrecido galantemente y preciosas tonadillas por la bella y aplaudida primera tiple Aurorita Peris.

RETES-JARQUE

El Coliseo Nacional reabrirá el Viernes sus puertas completamente reformado, con el espectáculo de operetas encabezado por nuestros antiguos conocidos Rogel Retes y Vicente Jarque.

Esta compañía ha sido complementada con valiosos elementos nacionales que producirán una agradable sorpresa a nuestro público.

Blanca Larini, Ernestina Estay, Paquita Sevilla, Carlos Puelma, Raúl Graciet, Luis Muñoz y Lautaro García Vergara, se presentan en el género de opereta. después de haber triunfado unos en la ópera y otros en el verso.

Respecto de la soubrette Aurora Cortadella, sólo podemos adelantarse que es joven y agraciada y que crónicas de Lima, México y Habana, habian de ella en forma encomiástica.

El debut, como ya lo hemos dicho, hará con "La Princesa del Dólar", cantada por Blanca Larini y Manuel Gironella.

A la obra de Fall, seguirán "La Princesa de las Czardas" y "Mazurka Azul".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

EL EXITO DEL ESTRENO DE AYER.—Hoy se repite "¡Quién dijo miedo!" por Harold Lloyd.— Con sala totalmente llena fué presentado ayer por la Chilean Cinema Corporation en la Imperio, el estreno de la nueva super-produccióno humorística de Harold Lloyd, perteneciente al contrato de millón y medio de dólares.

El público había acudido con la creencia formada de que se trataba de un asunto cómico por el estilo de "Marinero de agua dulce", que gustó hasta alcanzar innumerables exhibiciones consecutivas, y con grata sorpresa, constató que se hallaba en frente de una obra absolutamente distinta en género, estilo y en detalles, pues "¡Quién dijo miedo!" no tiene más analogía con el "Marinero" que la presencia del genial humorista y el que en el espectador produce idéntico efecto: el de una hilaridad espontánea y constante.

Para ser justos, o mejor dicho, exactos, hemos de señalar en la película estrenada ayer una ventaja bastante apreciable sobre su gemela anterior y que, a pesar de ser su metraje algo más reducido, la valoriza más que a la otra: ésta es la de la admirable originalidad con que el asunto ha sido concebido y desarrollado por el célebre humorista. En efecto, en "¡Quién dijo miedo!" sorprende constatar que el todo como cada uno de los detalles es perfectamente nuevo, no realizado todavía ni en este género ni en ningún otro. Y esta justificada sorpresa se intensifica al observar la doble audacia que este film significa audacia en pretender y lograr efectos máximos con elementos mínimos y audacia en el admirable trabajo del artista como en la fotografía.

En suma, el brillante estreno de ayer ha confirmado nuestros augurios y nos ha dado a conocer una película más que podemos apartar como escogida entre las privilegiadas.

Hoy se repite "¡Quién dijo miedo!" en ambas secciones.

COMEDIA

Hoy se estrena en esta sala la grandiosa película marca Select, la marca favorita de nuestra sociedad, titulada Por derecho de conquista", extraordinaria producción suprema, que desarrolla un drama pasional de argumento viril y original que demuestra que la mujer sólo ama al hombre que ha sabido conquistarle virilmente.

Las protagonistas de esta nueva producción son las encantadoras Norma y Natalia Talmadge.

Como novedad podemos anticipar a nuestros lectores que esta última se presenta por primera vez ante el público con esta película.

SPLENDID

"LOS MILAGROS DE LA SELVAS".—A las 6.30 y a las 10.30 P. M. será estrenada la cuarta y penúltima función del serial de fièras y peligros, cuyas escenas se desarrollan entre las fieras de las selvas africanas, titulada "Los milagros de las selvas", novela de intensas emociones, en la que además de un argumento interesante, se asiste a los peligros que deben pasar cuatro europeos entre las fieras de las selvas africanas.

Interpreta la obra Irene Wallace, secundada por un indio, que en repetidas ocasiones se bate cuerpo a cuerpo con las fieras.

Las series que hoy se estrenan se titulan "En las garras de los tigres", "Doce contra uno" y "Burlando a la muerte".

A las 5.15 P. M. y a las 9.30 P. M. se exhibirá la comedia Paramount, titulada "Sal, niña de la cocina", creación de Margarita Clark.

Mañana se efectúan las últimas exhibiciones de "La ley de la bestia", adaptación de la novela "The Sea Wolf" de Jack London.

SETIEMBRE Y BRASIL

SEGUNDA FUNCION DE "LOS PELIGROS DEL YUKON".— En las dos funciones de hoy se estrenará en ambos teatros la segunda función de la serie Universal: "Los peligros del Yukón", la sensacional novela de Julio Verne interpretada por William Desmond y Laura La Plante. Estos episodios se desarrollan íntegramente en la época moderna, en la Alaska de nuestros días. Jack Merrill, hijo del mismo aventurero inglés que se fuera de Alaska por una decepción amorosa, va a la tierra de la nieve para hacer fortuna y poder casarse con la mujer que ama y que sus padres quieren dar a otro hombre por dinero.

Esta misma función s dará mañana en el Teatro Esmeralda.

ESMERALDA

"LOS PIRATAS DEL AIRE".— En vermouth y nocturna se estrena hoy la extraordinaria película Jewell: "Los piratas del aire", interpretada por el teniente Locklear y por la bella Francella Billington.

Esta cinta es una de las más audazmente originales que se hayan hecho en América. Su realización ha sido posible únicamente por la pericia y la sangre fría del famoso as aviador norteamericano Harold Locklear, el único en el mundo que es capaz de pasar desde un aeroplano a otro sobre la marcha y de andar sobre las alas de un aeroplano que vuela entre las nubes.

Locklear hace el rol de jefe de la flota aérea policial encargada de vigilar a los aeroplanos correos, portadores de tesoros.

Una bandada de malhechores hace depredaciones en los aires. Varios correos han sido derribados, muertos sus tripulantes y desvalijados sus baules. Locklear es el encargado de destruirlos. En un combate aéreo memorable obtiene el triunfo. Son estas escenas de altísima sensación. En la noche obscura los aviones son fantásticamente iluminados por el fuego de las ametralladoras y de los cañones de pequeño calibre. Se ve caer presa de llamas a un gran aeroplano.

SELECTA

"SIN AYUDA DE NADIE".—A pedido de numerosas familias exhibe nuevamente este teatro, en especial y noche, la comedia de gran risa que encabeza estas líneas. Es tan chistosa esta obra que puede muy bien ser comparada a "Marinero de agua dulce", la gran producción del eminente bufo Harold Lloyd.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"¡ESTO ES ARIZONA!". — Una película francamente interesante, sin carácter trascendental, pero con argumento vívido, que se le ve auténticamente arrancado a episodios reales, es ésta titulada: "¡Esto es Arizona!", que el Alhambra y el Victoria estrenarán en sus secciones de hoy. Por su carácter múltiple, podría clasificarse en ese simpático género de miscelánea que frecuentemente está detallando ahora la cinematografía y que en el teatro hablado se ha hecho muy poco. Nos referimos al que presenta obras que, por medio de acertadas transiciones, lleva de lo frívolo a lo cómico, a lo esencialmente gráfico y a lo fuertemente dramático. "¡Esto es Arizona!" es así: tiene de todo, subrayando de preferencia la parte dramática que refresca con la hermosura de los paisajes campestres y la graciosa nota costumbrista; de los dramas de la pradera, es tal vez el que mejor nos pinta, al menos con carácter más verosímil, la vida del oeste; y es obra que gusta y satisface porque, además, tiene para ello la actuación sobresaliente de dos figuras culminantes de género: Franklyn Farnum y Francis Ford.

IMPERIAL

"LOS MOSQUETEROS" Y "CARPENTIER-WELLS".— Doble o mejor dicho, triple espectáculo ofrece hoy en sus secciones el Imperial: exhibirá nuevamente la función décima y última de "Los tres mosqueteros", que consta de dos grandes y sensacionales capítulos, "El convento de Bethune" y "La ejecución"; y, además, extra-programa, reprisará el interesante y reñido encuentro boxeril Jorge Carpentier-Bombardier Wells, en el que el campeón de Francia obtiene una brillante victoria sobre sus contendor inglés.

AVENIDA

CONCIERTO SOFIA DEL CAMPO. —Hoy en la noche se llevará a efecto en esta elegante sala, el recital de canto que tiene anunciado la eximia cantante señora Sofía del Campo. El programa que ha confeccionado para este concierto es de gran atracción, pues, figuran los números más escogidos y de mayor éxito.

En la vermouth se estrena la preciosa comedia sentimental: "Juguetes de la pasión", interpretada por la deliciosa actriz Kitty Gordon.

ALAMEDA

"LOS PIRATAS DEL AIRE". — Hoy se presenta una serie que llamará notablemente la atención del público: se titula: "Los piratas del aire", y es un trabajo que constituye el récord del peligro para los autores de ella. Como su título lo indica, todo lo que se relaciona con esta obra tiene un íntimo punto de contacto con la aviación.

Esta obra es, pues, una demostración científica y gráfica de la fuerza del cinema para trasladar al lienzo la más difícil realidad. Se dan los tres primeros episodios.

DELICIAS

"CARA A CARA", POR MARGARITA MARCH.— Sensacional novela policial de fuerte intriga, obra gemela al misterio del "Cuarto amarillo", en la que sobresale el valor, a toda prueba, de una mujer detective que con solo sus esfuerzo no solamente vence a sus numerosos contrarios, sino que descifra la trama completa de un misterioso asesinato del que se culpaba a un inocente.

MUNDIAL

"EL BRUJO DE AMOR".— Es un hermosísimo estreno de rica a cargo del gran actor Tom Moore y el simpático guatón Walter Hires. Va en especial y noche.

ATENAS

"LOS TRES MOSQUETEROS".—Especial y noche, reprisa hoy la última función de la novela de Alejandro Dumas, "Los Tres Mosqueteros", capítulos 11 y 12, titulados "El Convento de Bethume" y "La Ejecución".

Para el Jueves se anuncia la vista nacional "El galán duende".

DIECIOCHO

"JUGUETES DE PASION".—Con esta lujosa producción americana hace sus funciones de hoy tarde y noche este elegante teatro.

"Juguetes de Pasión" es una obra social, cuyo argumento está basado en escenas de la vida real. Intérprete principal de la obra es la bellísima actriz Kittii Gordon.

Mañana, estrena "Federico el Grande".

TEATRO SANTA LUCIA

"La Estrella Polar" es el título del gracioso romance de amor que se pasará en nocturna de hoy en la terraza de Santa Lucía.

La manufactura Paramount nos presenta en esta preciosa obra, a la encantadora Dorothy Dalton, la gran estrella que luce su belleza deslumbrante, haciendo una gran creación: viste las más lujosas toilettes.

IRIS

"A SALTOS MORTALES".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la hermosa superproducción titulada "A saltos mortales", interpretación del simpático y apuesto galán Ricardo Talmadge, hermano de las hermosas Norma y Constance Talmadge.

MINERVA

"¿QUE QUIEREN LOS HOMBRES?"—Con esta película empieza sus funciones tarde y noche este teatro, cuyo argumento de una finalidad muy apreciable, principalmente para la mujer en sus diferentes estados civiles, pertenece a la distinguida escritora americana Lois Weber.

"Los Tres Mosqueteros", novena y penúltima parte, importantísima por preceder a la última función, contiene el capítulo denominado "La torre de Portsmouth".

NOVEDADES

La pantalla de este espacioso cine da a conocer hoy en sus funciones de especial y noche, la interesante película Realart, titulada "Una semana bárbara", creación de la encantadora estrella americana Bebé Daniels.

POLITEAMA

"LOS MILAGROS DE LA SELVA".—Cuarta y penúltima función se estrena hoy. Los episodios se titulan "En las garras de los leopardos", "Doce contra uno" y "Burlando a la muerte".

Para el Viernes anuncia el Recital de la señora Sofía del Campo con un escogido programa.

SALA ORIENTE

Un sensacional estreno por Frank Mayo ofrece hoy la Sala Oriente a las personas amantes de las películas de aventuras emocionantes. Se titula "El Jugador Tramposo", y en él, además de muchas escenas que llamarán la atención, figura un soberbio match de box que tendrá al público en expectación durante algún tiempo.

OLYMPIA

"RICARDO, EL TEMERARIO".— Hoy, en ambas funciones, esta preciosa novela de aventuras, que ha permitido al actor Dick Hatton, crearse una justificada popularidad dramática, debido a las cualidades sobresalientes que le adornan.

HIPPODROME

"LOS PELIGROS DEL YUKON".—Este teatro inicia hoy en sus dos funciones, el estreno de la super-serial "Universal" en 15 sensacionales episodios "Los peligros del Yukón", basada, en la novela de Julio Verne "Los cazadores de pieles", creación de los ases de las películas folletinescas William Desmond y Laura La Plante. Títulos de los episodios que se estrenan hoy: "Jaime Merril"; 2, "El poder de los indios"; y 3, "El hijo de Jaime Merril".

EXCELSIOR

BIOGRAFO Y BAILE.—Hoy noche únicamente función cinema-dancing. El biógrafo estrenará la extraordinaria producción "¿Qué quieren los hombres?", drama de palpitante actualidad.

Creación admirable de la bellísima actriz Claire Windsor. Además la comedia Universal "El domador de peces".

La orquesta tocará un escogido programa bailable.

FRANKLKIN

Hoy Miércoles, en especial y noche estrena esta sala "La ciudad de los infiernos", drama entre cow-boys interpretado por el hermano de William Hart, acróbata y jinete de gran audacia y tirador de fama; pues donde pone el ojo pone la bala. En esta cinta hace una de sus más celebradas creaciones.

Mañana se estrena la segunda función de "Los misterios de la selva".

ELECTRA

"EL MODERNO ALADINO".—Inspirada en el fin que tuvo la lámpara maravillosa de Aladino, se estrena hoy la preciosa cómica fantástica "El moderno Aladino", en que es intérprete Alma Taylor.

Para mañana se anuncia "La ley de la bestia", producción Paramount extraordinaria de Jhon Melford.

PROXIMOS ESTRENOS

EL CINE RESUELVE UN "AFFAIRE" DE RESONANCIA MUNDIAL: "SIKI-CARPENTIER". — A fin de que la máquina registrara estrictamente todos los pasos de la contienda, hubo de usarse diez aparatos con sus respectivos operadores, llegando la minuciosidad del control del trabajo cinematográfico al extremo de usarse el aparato "relantiseur", que es el que registra mediante una determinada velocidad de la manivela todos los hechos de la realidad, y así vemos, por ejemplo, golpes veloces que se demoran muchos segundos en desarrollarse porque la imágen va muy despacio. Es lo más minucioso que se ha hecho hasta el presente.

Es un momento emocionante y lleno de impresionante realidad, los golpes que sufre Carpentier de su contrario, al extremo de experimentar la más terrible desmoralización ya que Siki parecía un mono de las selvas que atacara con un método irracional. El artista cae, al fin del 6.o round derrotado por un bestial "cross" que lo pone fuera de combate.

Esta película se estrena pasado mañana en el Comedia. Empresa que ha adquirido los derechos de exclusividad para su estreno.

TEATRO UNION CENTRAL

Ahumada, entre Moneda y Agustinas.—Compañía Española de Alta Comedia Cañete - Reig.

Hoy Miércoles 24 de Enero de 1923, hoy.—Vermouth, a las 6.15.—Platea, $ 3.—La preciosa comedia de Linares Rivas

¡COBARDIAS!

2.o Tonadillas y couplets por Aurorita Peris.

Noche, a las 9.30.—Platea, $ 4.— Estreno de la preciosa comedia en dos actos de Pina Domínguez

GONZALEZ Y GONZALEZ

2.o Nuevos couplets y tonadillas por Aurorita Peris.

Mañana Jueves, grandes novedades. Véanse programas.

TEATRO COMEDIA

Hoy, vermouth y noche, soberbio estreno SELECT

POR DERECHO DE CONQUISTA

por las encantadoras Norma y Natalia Talmadge.

Viernes, box Siky-Carpentier.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet.— Gran Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuelas Pozas-Ligero

Hoy Miércoles 24 de Enero, hoy.

—Vermouth Selecta, a las 6.15. — Gran suceso

LAS NOVELERAS

Noche, a las 9.30, primera tanda

LAS NOVELERAS

A las 11 P. M., sigue el gran éxito

LAS CORSARIAS

Próximamente "El amor de los amores".

EL ACONTECIMIENTO MUNDIAL DEL MOMENTO

SIKI, el férreo campeón africano, vencedor de Carpentier. La única copia directa del gran MATCH

SIKI-CARPENTIER

Verdadero documento de la sensacional contienda de dos razas. Se estrena el

VIERNES 26
TEATRO DE LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

NOTA; Para la programación de está película dirigirse a Ferren, Teátro Municipal

---

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN

Hoy Miércoles 25, hay, gran éxito Paramount

LA ESTRELLA POLAR

Gracioso romance de amor por DOROTHY DALTON
Bailes en el intermedio y final.
Orquesta de 12 profesores.

AVENIDA - HOY 9.30
Vicuña Mackenna 624
CONCIERTO
Sofía del Campo

Especial a las 6.30
Juguetes de la Pasión

ALHAMBRA y VICTORIA
HOY 6.30 y 9.30

Es el estreno sensacional del vibrante drama de la vida del Oeste.

¡ESTO ES ARIZONA!

La ley del honor y de la fuerza; de la audacia y del valor. Por los grandes ases **F. FARNUM y FRANCIS FORD.**

LOS PIRATAS DEL AIRE

El teniente
Locklear
cambia de aeroplano sobre la marcha.

Esta película es una valiosa contribución a la ciencia aeronáutica.

Vea usted una pelea entre un aeroplano pirata y un avión-correo a 2,000 metros de altura.

La flota aérea completa de Rockwell aparece en esta obra.

HOY: ESMERALDA

MAÑANA:
SETIEMBRE Y BRASIL
EXCLUSIVIDAD UNIVERSAL PICTURES CORPORATION

Un argumento digno de Julio Verne o de Wells; una visión del futuro, del año 1930; cuando los ferrocarriles serán ante los progresos de la aviación, como las carretas comparadas con el tren.

Esta cinta es una maravilla del cinematógrafo. Fué filmada por un operador-aviador que iba de pasajero en otro aeroplano que viajaba entre las nubes paralelamente a los otros.

La encantadora
Francelia Billington
acompaña al teniente Locklear, el vencedor de la muerte.

Una batalla entre una escuadra de aviones peleando en la noche oscura, iluminado nada más que por los chispazos de las ametralladoras, es uno de los cuadros impresionantes de esta obra.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 69.a extraordinaria en 23 de Enero de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha, don Luis E., Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes del Presidente de la República.

Con los dos primeros comunica que ha incluído entre los asuntos a las actuales sesiones:

El proyecto sobre reforma de la ley de elecciones;

El que concede ciertos beneficios a los empleados civiles, policías y guardias de cárceles de las provincias damnificadas por el último terremoto;

El que concede un premio al atleta Manuel Plaza; y

El sobre hipoteca de la pequeña propiedad.

Se mandaron archivar.

Y con los tres últimos mensajes propone:

El proyecto que concede el derecho a jubilar con sueldo íntegro a don Juan Santiago Prado Puelma, Intendente de la provincia de Talca.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

El que autoriza la inversión de hasta $ 1.370,110.27 en cubrir el mayor gasto ocasionado durante 1921 y 1922 en el servicio de alimentación de reos de las prisiones.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el que faculta a los administradores de aduana de puerto mayor para habilitar las caletas no abiertas al comercio para carga y descarga de mercaderías.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite antecedentes relacionados con las irregularidades habidas en la Tesorería Municipal de Iquique.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el proyecto propuesto por los señores Senadores don Juan Enrique Concha S. y don Romualdo Silva Cortés sobre formación de un escalafón judicial.

Quedó para tabla.

4.o De una solicitud de don Ventura Blanco, director del Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores, de Santiago, en que pide permiso para que dicho Instituto pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la calle Castro de esta ciudad.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA DE AERONAVEGACION

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Corresponde ocuparse de los asuntos de la tabla de fácil despacho.

Continúa la discusión, del artículo primero del proyecto que concede al señor Luis Testart permiso para establecer una línea de aeronavegación entre Iquique y Concepción.

El señor EDWARDS.—Yo sólo me explico la resistencia que ha despertado este proyecto pensando que no se ha estudiado bien el asunto.

Ultimamente he tenido oportunidad de imponerme por medio de "La Ilustración Francesa" de que casi la totalidad de las empresas de aeronavegación establecidas en Europa, han obtenido privilegio por diez años y además una subvención del Gobierno respectivo. Y cabe observar que este proyecto sólo da al concesionario un privilegio por quince años.

Si en Inglaterra, Francia y otros países de Europa se ha concedido a as empresas de aeronavegación un privilegio por diez años y además una crecida subvención, con cuánta mayor razón debemos aceptar nosotros, que estamos puede decirse, en el último rincón del mundo, esas mismas condiciones. Por eso estimo que debemos darnos por satisfechos, si queremos que se establezca este servicio en el país, con otorgar al concesionario sólo el privilegio de quince años que nos pide. Con esto damos menos de lo que han dado las grandes naciones europeas por el establecimiento de este servicio. Era esto cuanto tenía que decir sobre este asunto.

El señor TORREALBA. — Entiendo que en la sesión del Jueves último se acordó celebrar el día de mañana, de 10 1/2 a 12 M., una sesión especial destinada a este proyecto.

El señor SECRETARIO.—A indicación del honorable señor Lyon, se acordó celebrar mañana una sesión matinal destinada a tratar del proyecto sobre reconstrucción de las ciudades del Norte destruídas por el terremoto. Y a indicación del honorable señor Silva Cortés, se acordó sesión matinal para el Jueves, destinada a tratar de la reforma del artículo 54 de la Ley de Elecciones y del proyecto que crea el escalafón judicial.

El señor TORREALBA.—¿De modo que este proyecto no está incluído entre los asuntos que forman la tabla de las sesiones matinales?

El señor SECRETARIO.—No, señor Senador.

El señor TORREALBA.—Yo voy a agregar algunas nuevas observaciones a las que ya he expuesto, para terminar pidiendo el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho.

En mi concepto, este proyecto significa un verdadero privilegio, que no me atrevo a calificar de odioso, pero que puede llegar a asumir ese carácter.

Por lo demás, ya tenemos experiencia a este respecto. ¿Cuántos son los privilegios que hasta ahora hemos otorgado y con los cuales los interesados no han hecho sino una verdadera especulación? Después de la experiencia adquirida a este respecto no es aceptable que sigamos por el mismo camino.

En los tiempos que corren no es posible que eso se repita.

Si siquiera alguna de las disposiciones del proyecto en discusión importara alguna ventaja material para el Fisco, habría una compensación al conceder tal privilegio; pero la verdad es que no hay tal compensación. Solamente se ha dicho, y ésta es la consideración de más peso que se ha hecho valer en este sentido, que en caso que nuestro país se encontrara envuelto en un conflicto bélico, podría echar mano de los aviones de la empresa concesionaria para transportar municiones, víveres, etc. Pero, éste es un caso hipotético que es muy improbable llegue a suceder, mientras que con el privilegio se ahogaría toda otra iniciativa que quisiera realizar alguna empresa análoga.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si el Honorable Senador desea que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho, ¿por qué no ganamos tiempo pasando de una vez a ocuparnos de otro asunto?

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —El Reglamento exige que estas peticiones sean apoyadas por otro Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Yo la apoyo.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Entonces queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

CONTRIBUCION SOBRE LAS ENTRADAS A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

El señor CORREA OVALLE (Presidente). Corresponde en seguida seguir discutiendo el proyecto de la Cámara de Diputados que establece una contribución sobre las entradas a los espectáculos públicos.

En discusión general el proyecto.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Como por mi parte necesito hacer observaciones de alguna extensión sobre este proyecto, ruego al señor Presidente lo retire de la tabla de fácil

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —¿Algún señor Senador apoya esta petición?

El señor TORREALBA.—Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Queda, en consecuencia, retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

PAGO DE HONORARIOS

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Continúa en el orden de la tabla el proyecto que autoriza el pago de honorarios a los miembros de la Comisión que designó el Gobierno para informar sobre la eficacia y economía de la elaboración del fierro por el sistema Prudhomme.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir, de rentas generales la suma de veintiún mil pesos ($ 21,000) en el pago de los honorarios que por parte del Fisco debe abonarse a los miembros de la Comisión designada para informar acerca de la eficacia y economía del procedimiento Proudhomme para la elaboración del fierro en los Altos Hornos de Corral".

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Continúa la discusión particular de este proyecto.

El señor BRIONES LUCO.—¿Se ha formulado alguna indicación sobre este asunto?

El señor SECRETARIO.—Sí, señor Senador.

Este proyecto está en discusión particular conjuntamente con una indicación que se ha formulado para que se detalle la inversión que se dará a la suma cuyo pago se autoriza.

El señor BRIONES LUCO.—Yo había formulado indicación para que se indicara nominativamente en la ley las personas que van a percibir los fondos cuya inversión autoriza este proyecto y el monto de los honorarios que se pagarán a cada una de ellas.

En sesión anterior, yo observé que si algunas de esas personas fuera empleado público no sería conveniente aumentarle el sueldo respectivo por medio de esta asignación extraordinaria, pero ahora me doy cuenta de que esa modificación de sueldo se haría por medio de una ley especial. En esta forma no tengo inconveniente para aceptar el procedimiento.

El señor SECRETARIO.—La suma que consulta el proyecto, se repartiría así: para el señor Prieto, $ 7,500; para el señor Torretti, $ 7.500; para el señor Lyon, $ 5,000; y para el secretario de la Comisión, señor Sánchez, $ 1,000.

El señor BRIONES LUCO.—Si este dinero se debe, no puedo oponerme a que sea pagado, sobre todo tratándose del Fisco, que no debe aparecer como deudor moroso.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por el señor Senador por Tarapacá.

Aprobado.

PERMUTA DE TERRENOS FISCALES

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Continúa en el orden de la tabla el proyecto de la H. Cámara de Diputados, que autoriza la permuta de algunos terrenos fiscales con otros de la Sociedad Parada y Compañía, ubicados en la provincia de Cautín.

—Se da lectura a un informe de la Comisión de Obras Públicas y Colonización en que propone la aprobación de proyecto en los siguientes términos:

"Artículo 1.o Facúltase al Presidente de la República para permutar un terreno perteneciente a la Sociedad Parada y Cía., ubicado en la provincia de Valdivia, departamento de Villarrica, subdelegación de Gorbea, y que está compuesto de las hijuelas Nos. 549, 552, 553, 609, 611, 612, 621, 622, 640, 641, 642 y 643, con una cabida total de 466 hectáreas por una extensión de suelos ubicada en la provincia de Cautín.

Los terrenos que se entregan a la Sociedad Parada y Cía., se compondrán de 2.400 hectáreas que se encuentran ubicadas en el valle denominado "Mineral", comprendido entre los cerros de Quelembre y los de Huerere, y la parte de los terrenos que se encuentran a ambas orillas del río Trafunpulli, en el brazo que desemboca en el lago de Caburgua, y de la cantidad de hectáreas necesarias hasta completar el precio de que trata el inciso siguiente de este artículo y que se ubicarán en las partes altas del cerro de Quelembre, previa tasación practicada por la Inspección de Tierras y Colonización, aprobada por el Presidente de la República.

Se entiende que la extensión total de terrenos que se entregue a esta Sociedad, equivaldrá exactamente al precio que ella pagó por los terrenos que permuta, más el valor de las mejoras que en ellos ha introducido.

Artículo 2.o Las mejoras a que se refiere el artículo anterior, serán pagadas, por los actuales ocupantes de las hijuelas que se entregan al Fisco en el plazo de diez años, por anualidades iguales y vencidas, constituyendo a favor de este último hipoteca sobre los terrenos que poseen.

Dichas mejoras serán tasadas por un ingeniero de la Inspección General de Colonización e Inmigración y su valor será distribuido equitativamente entre los ocupantes por el Inspector General de dicha oficina. La expresada tasación y distribución será aprobada por el Presidente de la República, sin perjuicio del derecho de los ocupantes que puedan hacer valer ante la justicia ordinaria.

Artículo 3.o Los ocupantes y colonos que se encuentren en los terrenos que se van a entregar a la Sociedad Parada y Compañía, serán respetados en sus derechos, siempre que tengan opción a ser radicados como tales en conformidad a la ley.

Los que no tuvieren los requisitos legales correspondientes tendrán derecho al abono de las mejoras que hubieren realizado en dichos terrenos, en conformidad a las disposiciones vigentes.

Se faculta al Presidente de la República para radicar a los ocupantes y colonos a que se refiere el inciso primero de este artículo, en otros terrenos fiscales.

Las mejoras ejecutadas por los ocupantes y colonos de que trata el presente artículo y que deberán ser pagadas por la Sociedad Parada y Compañía, se avaluarán en la forma establecida en el inciso segundo del artículo anterior."

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Con el mayor agrado daré mi voto a este proyecto, que viene informado favorablemente por la Comisión de Obras Públicas y Colonización; pero deseo aprovechar la discusión general de él para rogar al señor Ministro de Colonización, presente en la Sala, se sirva agitar en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto, ya aprobado por el Senado, que tiende a facilitar la constitución legal de la propiedad en el Sur de Chile por medio de la creación de un tribunal de Colonización.

Seguramente mis Honorables colegas y el señor Ministro se habrán impuesto por la prensa de la serie de asesinatos que se vienen perpetrando en la región del Sur, que son motivados única y exclusivamente por cuestiones de dominio u ocupación de terrenos, como se habrán impuesto también de la frecuente quemas de deslindes, viviendas, bosques y cosechas.

Este estado de cosas es realmente desesperante y ya no puede mantenerse por más tiempo. Debido principalmente a la poca seguridad en que viven los habitantes de la región austral del país, los terrenos no llegarán a tener valor, que corresponde a la fertilidad de ellos, mientras no se constituya definitivamente la propiedad, porque ninguna persona querrá aventurar inversión de capitales en la adquisición de tierras cuyos títulos de dominio no se hallen debidamente saneados. Además, mientras las instituciones hipotecarias no extiendan sus beneficios a los propietarios a aquella región, no podrá prosperar en la forma que es de esperar, y esa aspiración no podrá realizarse mientras la propiedad territorial no esté definitiva y legalmente constituída.

He querido aprovechar la discusión de este proyecto para hacer presente la necesidad que hay de arbitrar una solución para el problema de la constitución de la propiedad en el Sur que últimamente ha asumido caracteres de la mayor gravedad.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior). — El señor Senador por O'Higgins tiene completa razón en las interesantes observaciones que acaba de formular. En el programa a que dí lectura cuando el Gabinete se presentó al Congreso, se contempló este problema, atribuyéndole la misma importancia que le ha dado Su Señoría.

Por lo demás, en una reunión que los miembros del Gabinete celebramos esta mañana, en la Cámara de Diputados con los comitees de los partidos, a fin de ponernos de acuerdo respecto de los proyectos cuyo despacho debe impulsarse, se acordó precisamente incluir entre ellos el relativo a la constitución de la propiedad en el Sur, a que se ha referido el señor Senador por O'Higgins. Como ve Su Señoría, el Gobierno, le ha atribuído a este proyecto el mismo interés que Su Señoría.

El señor BAÑADOS. — He oído con sumo agrado, primero, las observaciones que ha formulado el señor Senador por O'Higgins, y después, la respuesta que se ha servido dar el señor Ministro del Interior.

Yo he visitado hace poco las regiones de Contulmo y de Cañete y he podido imponerme personalmente de lo que le pasa a algunos ocupantes de tierras, que se encuentran en la situación que se acaba de exponer en esta sala. Son hombres de trabajo que con su esfuerzo y perseverancia han valorizado enormemente los terrenos que ocupan y no obstante no tienen título de propiedad sobre ellos, y así se explica que algunos de ellos se hayan visto privados de una parte de sus tierras, que les ha sido quitada en forma por demás injusta y arbitraria. Algo análogo les pasa a los indígenas. Muchas veces, después de haber cultivado sus tierras durante largos años, con su propio esfuerzo, se ven desposeídos de ellas de la noche a la mañana por medio de la violencia.

Por eso creo que sería muy conveniente despachar el proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por O'Higgins y el señor Ministro del Interior.

En algunas de las sesiones próximas, aprovechando la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para remediar todos estos males, daré algunas informaciones sobre esta materia. En cuanto al proyecto en debate, le daré mi voto con agrado, porque considero que es de estricta justicia la permuta a que él se refiere.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El primer proyecto que se presentó aquí sobre esta materia, que era el aprobado por la Cámara de Diputados, tenía el inconveniente de que el bien se sabía cuál era el valor de los terrenos que entregarían los señores Parada y Compañía no se conocía el de los que iba a entregar al Fisco. Ese proyecto decía:

"La extensión de terreno que se entregará a esta Sociedad será la equivalente al precio que pagó ella por los terrenos que entrega más el valor de las mejoras que en éstos acredite haber efectuado Parada y Compañía. Estas mejoras y los terrenos que se entregarán serán tasados por un ingeniero de la Inspección General de Colonización e Inmigración. Dicha tasación deberá ser aprobada por el Presidente de la República".

Cuando se discutió ese proyecto aquí, varios Senadores manifestamos que no era conveniente autorizar la permuta de una cosa cierta y determinada por otra indeterminada; que era menester que se indicara expresamente qué era lo que el Fisco iba a permutar, pues ya ha pasado más de una vez que estas clases de autorizaciones se prestan a las mayores arbitrariedades.

Tomando en cuenta esta insinuación, la Comisión de Colonización ha procedido, pero sólo, en parte, a determinar los terrenos que son objeto de la permuta modificando el artículo en la forma siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para permutar un terreno perteneciente a la Sociedad Parada y Cía., ubicado en la provincia de Valdivia, departamento de Villarrica, subdelegación de Gorbea, y que está compuesto de las hijuelas N.os 549, 552, 553, 609, 611, 612, 621, 622, 640, 641, 642 y 643, con una cabida total de 466 hectáreas por una extensión de suelos ubicada en la provincia de Cautín.

Los terrenos que se entregan a la Sociedad Parada y Cía., se compondrán de 2,400 hectáreas que se encuentran ubicadas en el valle denominado "Mineral", comprendido entre los cerros de Quelembre y los de Huerere, y la parte de los terrenos que se encuentran a ambas orillas del río Trafunpulli, en el brazo que desemboca en el lago de Caburgua, y de la cantidad de hectáreas necesarias hasta completar el precio de que trata el inciso siguiente de este artículo y que se ubicarán en las partes altas del cerro de Quelembre, previa tasación practicada por la Inspección de Tierra y Colonización y aprobada por el Presidente de la República.

Se entiende que la extensión total de terrenos que se entregue a esta Sociedad equivaldrá exactamente al precio que ella pagó por los terrenos que permuta, más el valor de las mejoras que en ellos ha introducido".

De manera que queda siempre sin ser determinada la cantidad de hectáreas correspondiente al valor de las mejoras.

Por mi parte encuentro a este proyecto dos defectos graves que quisiera se corrigieran antes de que sea despachado.

Es el primero, el relativo a que no se indica el precio de las mejoras, aún cuando en el informe se dice que su valor es 32 mil pesos. ¿Por qué no se determina este valor en el texto del proyecto? Así se evitaría un posible juicio entre el Fisco y los señores Parada y Cía.

En segundo lugar, desearía que se determinaran en el proyecto, cuáles son las tierras que se van a entregar a cambio de las mejoras.

Hago indicación a fin de que subsanen las dos omisiones indicadas, pues no quisiera que suceda esta vez lo que ha ocurrido en otras ocasiones, o sea que se entreguen terrenos que valgan doscientos o trescientos mil pesos por lo que hoy vale 32 mil. Si además se indicarán las hijuelas que se trata de entregar a la Sociedad Parada y Compañía, quedaría el proyecto en situación de ser despachado inmediatamente.

El señor CORREA (Presidente). — Ha terminado el tiempo destinado a los asuntos de fácil despacho.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mientras tanto, podrían pedirse los datos necesarios para subsanar las omisiones que he apuntado.

El señor BRIONES LUCO.— Permítame el señor Presidente una breve explicación.

La Comisión trató de determinar la cantidad exacta de hectáreas a que alude el Honorable Senador, pero la Inspección General de Tierras y Colonización, manifestó que carecía del personal y de los fondos necesarios para hacer un trabajo de planificación, digamos, de los terrenos que se van a entregar. Lo único que pudo informar a la Comisión fué que esos terrenos no valían más de ocho pesos por hectárea, y de ahí que la Comisión aceptara esa cifra como base para hacer una apreciación sobre el valor de los terrenos que se van a permutar, a fin de evitar que se entreguen terrenos por valor de muy superior al de los que se reciben.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿De manera que los terrenos que se van a entreg[...] sido estimados a razón de ocho pesos la [...]tárea?

El señor BRIONES LUCO.— Más o [...] señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— [...]biera decirse claramente en el proyecto [...]gar de decir simplemente que la mente de la [...]misión ha sido esa.

El señor CORREA OVALLE (Presi[...] —Como ha trascurrido el tiempo destinado [...] asuntos de fácil despacho, quedará pendien[...]te asunto para la sesión próxima.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor BRIONES LUCO.—Hace [...] días el honorable Senador por Chiloé, [...] algunas observaciones acerca de la con[...] funcionaria del gobernador de Quinchao [...] Señoría pidió al señor Ministro del Interior [...]gunos antecedentes relacionados con este [...]to, y por mi parte adherí a esa petición. [...] conocimiento de que esos antecedentes ha[...] gado ya a poder del Gobierno, y desearía [...] se oficiara al señor Ministro del Interior, [...] bre del Senador que habla, para que se [...] enviar al Senado una copia de los antecedentes que siguen:

1.o Informe del gobernador de Quinchao sobre la inversión de fondos en atención [...] escuelas públicas del departamento.

2.o Informe del tesorero fiscal de [...] sobre inversión de dichos fondos, que [...]den a $ 6,950.

3.o Informe del visitador de escuelas [...]bre su inversión.

4.o Informe del presidente de la [...] Educacional Departamental, que es el [...] público del departamento.

5.o Auto aprobatorio del Tribunal [...] Cuentas, de fecha 1.o de Agosto de 19[...]

6.o Informe del subdelegado de C[...]

7.o Informe del director de la Escuela [...]perior de Curaco.

8.o Informe de la directora de la [...] la N.o 11 de...

9.o Demás certificados e informes que [...] el particular estén en poder del señor M[...]

Por mi parte espero, señor Presidente [...] con los antecedentes que me he permitido [...]citar, el honorable Senador por Chiloé [...] drá menos de reconocer que los cargos que [...] Señoría ha hecho en contra del Gobernador [...] Quinchao, son infundados.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[...] recibido, señor Presidente, un telegrama [...] vío a la Mesa a fin de que se le dé lectura [...] señor Primer Alcalde de la Municipalidad [...] Iquique, en que se [...]uncia una situación [...] mala que se ha producido en el seno de [...]lla Corporación.

Como saben mis honorables colegas, la [...]nicipalidad de Iquique está compuesta [...] mentos obreros, que se han visto persegui[...] timamente por la justicia y que, en su [...] parte, fueron reducidos a prisión. Pero la [...] de Apelaciones de Santiago, conociendo [...] asuntos, ha ordenado poner en libertad [...] procesados, no sé si provisoria o definitiva[...] te, y el proceso ha debido seguir [...]tes.

Entretanto, con motivo de un conflicto [...] se ha producido con el tesorero fiscal de [...] se encuentran impagos de sus sueldos [...]

ALLIS - CHALMERS

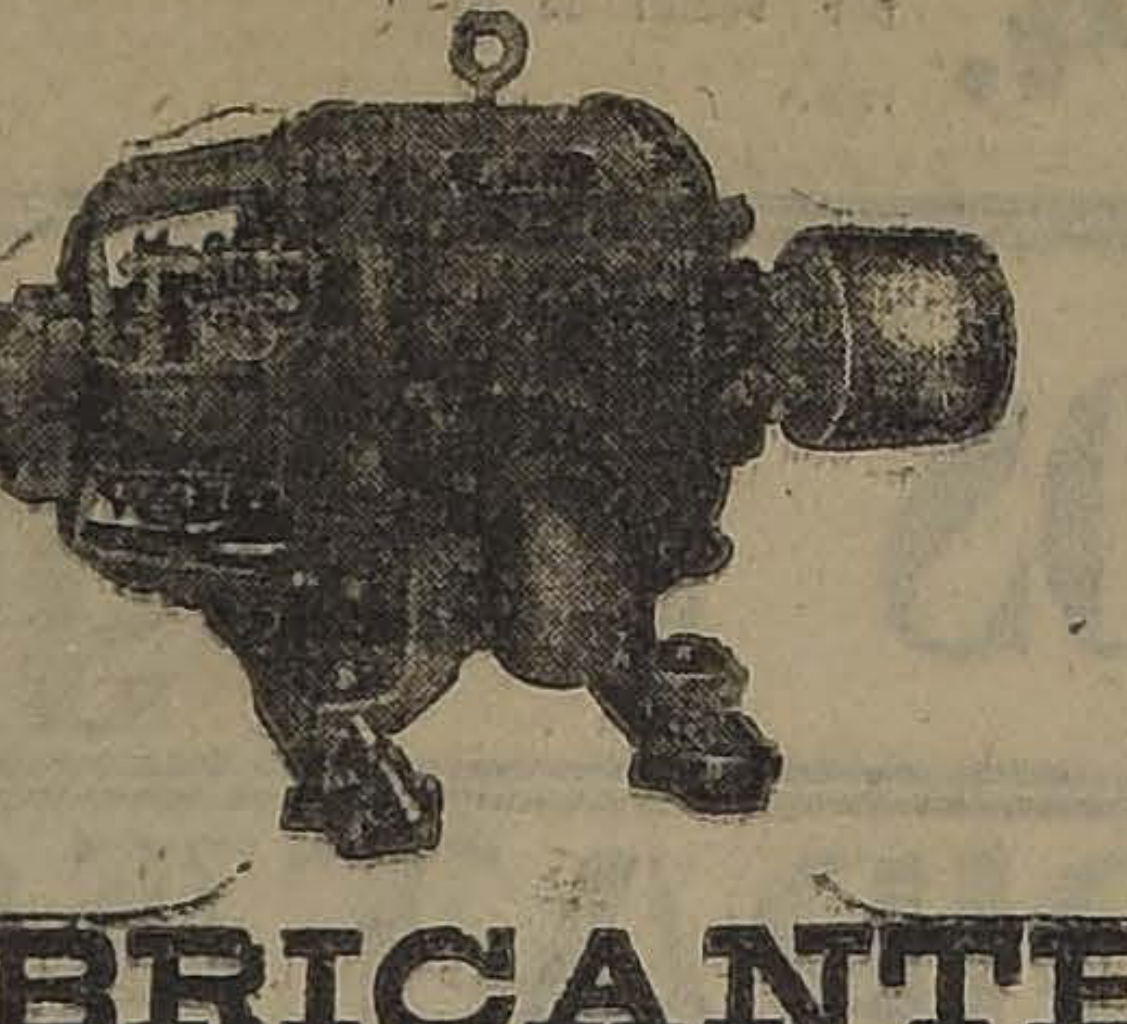

FABRICANTES

MOTORES ELECTRICOS -- BOMBAS CENTRIFUGAS

EXISTENCIA EN SANTIAGO

CASILLA 2653 EDIFICIO ARIZTIA 10.o piso

Empleado

de oficina que sepa conta[...]lidad y escritura a máquina[...] necesita el

Instituto Biológico

SAN FRANCISCO 2[...]

(De 9 a 12)

SIEMENS-SCHUCKERT, LIMITADA

Compañía de Electricidad

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo Lunes 29 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, Huérfanos 1017, con el fin de autorizar al Directorio para vender el bien raíz que la Sociedad posee en Valparaíso, Avda. Playa Ancha 155.

EL DIRECTORIO.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Wel[...] el único comprobado por medio [...] la radiografía que cura tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragias, peste bubónica, tifus, [...] fiebres en general, son vencidas en las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas [...] tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el remedio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Claras 149.— Teléfono 1830.— Casilla 332.—Droguería Daube.— Boticas principales

LUIS LOWE

COMPRO

brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor. Pago el más alto precio y al contado,

851-Delicias-857

REVOLVEDORAS DE CONCRETO

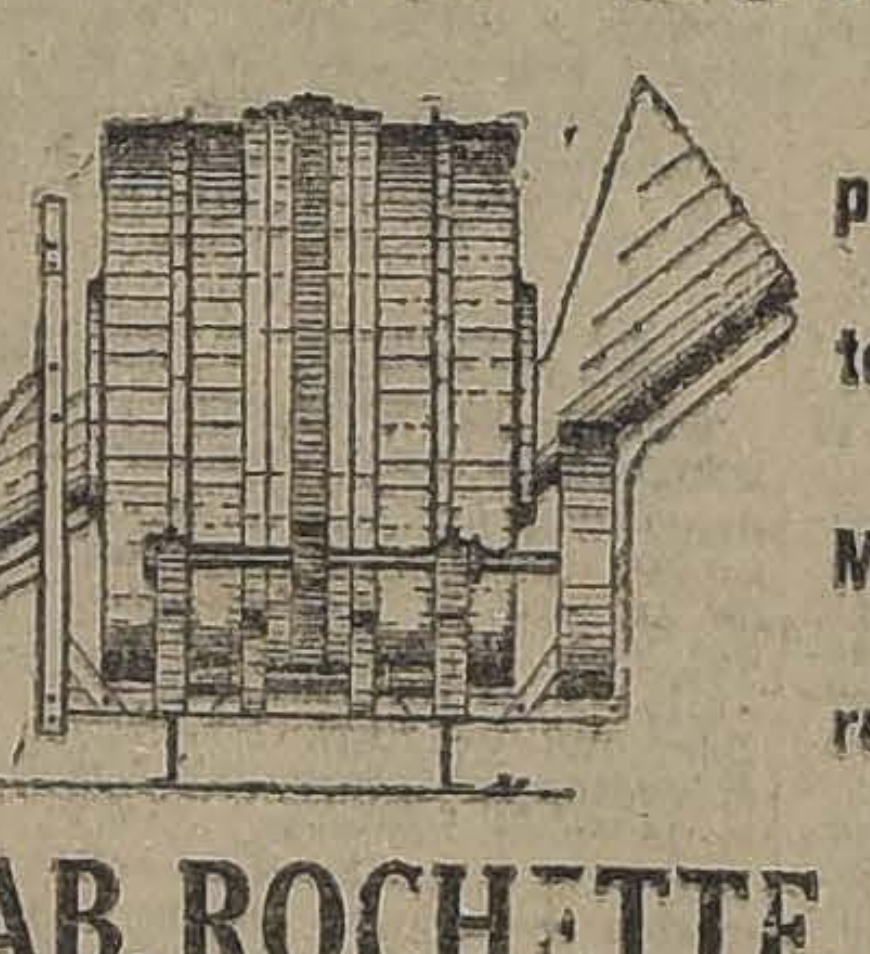

para mezclar uniforme y rápidamente todo material para concreto.

Modelos de 5 y 8 metros cúbicos de rendimiento por hora.

RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.

Suc. de RAAB, BELLET & Cía.

Estado 235, SANTIAGO Brasil 264, VALPARAISO

Renovamos continuamente nuestro stock de

PAPELES PINTADOS

Sírvase visitar nuestro muestrario para imponerse de la bondad del artículo que le ofrecemos.

PRECIOS MODERADOS

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767. - Teléf. Ing.és 3176-3177

empleados de esa corporación, por lo que me permito rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva tomar las medidas que Su Señoría estime convenientes a fin de evitar que se prolongue indefinidamente esta situación respecto de un personal que nada tiene que ver con el conflicto en referencia.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Ya que estoy con la palabra, me voy a permitir rogar a los miembros de la Comisión respectiva que tengan a bien activar el despacho del informe relativo al proyecto que tuve el honor de presentar en compañía del vice-Vice-Presidente sobre préstamos hipotecarios a los pequeños propietarios.

Saben mis honorables colegas las condiciones en que se conceden actualmente los préstamos hipotecarios a los pequeños propietarios. En la mayoría de los casos, ante la imposibilidad de poder obtenerlos en las instituciones hipotecarias, se ven obligados a solicitarlos, tanto en la capital como en las demás ciudades de la República, de usureros y prestamistas, a quienes deben pagar intereses que fluctúan entre uno y medio dos por ciento mensual. Estos usureros, aprovechándose de la ignorancia de éstos, cometen toda clase de abusos, como por ejemplo el de dejar pasar el tiempo sin cobrar los intereses respectivos, a fin de que se vayan acumulando y poder exigir de golpe el pago de una crecida suma de dinero, y como en muchos casos el deudor carece de ella, sacan a remate la propiedad y se apoderan de ella.

Como el proyecto a que me he referido, tiende a solucionar este estado de cosas, me permito rogar a los miembros de la Comisión respectiva se sirvan informarlo a la brevedad posible.

El señor **OPAZO**.—El proyecto a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins se halla en la Comisión de Legislación y Justicia. La Comisión ha sido citada una o dos veces con el objeto de estudiarlo; pero no se ha reunido el quorum necesario para sesionar.

Me haré un deber en ordenar se cite nuevamente a los miembros de ella, a fin de estudiar de preferencia el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Doy las gracias al señor senador.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Rogaría al señor presidente hiciera dar lectura al telegrama que he pasado a la Mesa.

El señor **CORREA** (presidente).—Se va a leer, señor senador.

El señor **SECRETARIO**.—Dice así: "Iquique.—Juan Enrique Concha.—Santiago.—En mi carácter primer Alcalde ruégole conseguir Ministro Hacienda o Director Tesoro ordene telegráficamente a Tesorero Fiscal entregue a la Municipalidad valor contribución mobiliaria ya pagada por contribuyentes por presente año y anterior, deduciendo dicho Tesorero la cantidad de esa contribución que exista embargada judicialmente. Ese dinero lo necesita la Municipalidad con suma urgencia para atender importantes servicios públicos y pagar empleados municipales que amenazan declararse huelga.—J. M. Letelier."

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Quiero simplemente hacer presente al honorable senador por O'Higgins que con el mayor agrado transmitiré a mi colega de Hacienda la petición que ha hecho Su Señoría.

POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor **ALESSANDRI**.—En sesión anterior me permití pedir a la Comisión que estudia el proyecto sobre policía sanitaria vegetal, que tuviera la bondad de informarlo pronto, pues, como lo sabe el H. Senado, se trata de un proyecto que va a establecer un servicio que es reclamado con urgencia, pues de él depende la suerte de nuestras cosechas y de nuestro porvenir frutícola, amagado por la posible entrada de insectos que a más de acabar con nuestras arboledas, cierren los mercados a una industria de gran porvenir: Esto es el peligro de que sólo puede salvarlos este servicio, y que nos amaga momento a momento. Si no se toman pronto las medidas allí consultadas, después todo será tarde. Sólo nos quedará el lamentar nuestra imprevisión.

Cuando, en oportunidad reciente, insistí sobre esta urgencia, se me observó que el proyecto no podía ser informado, pues uno de los Ministros anteriores al actual, había retirado todos los antecedentes para estudiarlos.

Como esos antecedentes los he traído personalmente al Senado y ya los tiene en su poder la Comisión, me permito rogar nuevamente a sus miembros se sirvan informar esta materia a la mayor brevedad posible.

Desde luego, debo recordar que la República Argentina, el Uruguay, el Paraguay, el Brasil, tienen desde hace años instalados estos servicios, y en 1923, Chile, invitado por el Uruguay, envió sus delegados a una Conferencia Internacional de Defensa Agrícola que se celebró en Montevideo, en la que se llegó a un acuerdo muy favorable a nuestros intereses, pues los delegados chilenos tuvieron parte importante en su redacción.

Aquella Conferencia tenía por objeto llegar a un acuerdo internacional que facilitara la aplicación de las medidas de control que cada nación ha puesto o pondrá en vigencia, y todos los países que tenían allí su representación, con excepción de Chile, únicamente, ya contaban con servicios de profilaxia vegetal establecidas legalmente.

Es de lamentar que Chile que tuvo tan importante actuación en esas Conferencias, aún no cuente con esos servicios, ni se haya pronunciado todavía sobre aquellos acuerdos.

La discusión del proyecto a que me refiero, dará oportunidad para considerar a la vez aquella Convención cuyos importantes acuerdos caben en media carilla de papel.

Ya no es posible continuar por más tiempo dando el triste espectáculo ante las naciones civilizadas, de un país que no cuenta con servicios de policía vegetal, y que apenas tiene en estas materias, una ley de policía animal tan defectuosa, que en su aplicación se presta a serias dificultades.

Si en la discusión de esta ley, que es muy sencilla y encuadrada dentro de los principios sustentados por Chile en aquella Convención, se considera que ella contiene algunas exageraciones, reduzcámoslas, modifiquémoslas, dentro de los límites justos y necesarios, pero no retardemos por esta causa su despacho, ya que tanto bien está llamada a hacer y con ella se satisfará un acuerdo internacional sobre esta materia.

SOLICITUDES DE GRACIA DE LOS VETERANOS DEL 79

El señor **ALESSANDRI**.—Paso ahora a ocuparme de otra materia sobre la cual desde luego formulo una indicación: la de destinar la segunda hora de la presente sesión, al despacho de las solicitudes de gracia presentadas por los veteranos de la guerra del Pacífico.

En sesiones pasadas recordaba el caso lamentable de la muerte en la indigencia de un veterano de la jornada más heroica de Chile: hoy, apenas trascurridos unos pocos días desde aquella fecha, tengo que anotar la muerte de otro de esos héroes que nos dieron el bienestar y aun algo más, con el esfuerzo titánico de aquellas memorables jornadas que cubrieron de gloria al pabellón chileno.

No es posible, señor Presidente, permanecer impasibles ante semejante situación. No es posible que miremos con indiferencia musulmana caer, víctimas del hambre, agobiados por la miseria, a quienes hoy no pueden ya ganarse una vida tan bien ganada en días gloriosos en los campos de batalla; no es posible que quienes llevan al pecho las barras de Chorrillos y de Miraflores; que los que treparon al Morro de Arica y reivindicaron para Chile la pampa salitrera hoy carezcan del pan que Chile les debe, y que de este modo estemos escribiendo una página ingrata en nuestra historia.

Estas son las poderosas razones que me mueven, a pesar de la situación de angustia de nuestro Erario Público, a pedir que se dedique la segunda hora al despacho de los proyectos por que estos grandes servidores de la Nación tienen cifradas sus esperanzas de contar con el pan y la paz durante los pocos años que les resten de vida.

Y a la vez pido que en la segunda hora se trate también de los presupuestos, pues si esta situación de angustia de los veteranos de la guerra del Pacífico no admite retardo, tampoco lo admite el despacho de los presupuestos.

Debemos pensar que de ellos depende gran parte del país; que todos los servidores públicos permanezcan impasibles mientras los presupuestos no sean ley de la República, y que retardar su despacho es obligar a los servidores de la Nación a acudir al montepío, a agotar sus estrechas rentas en manos de la usura y a veces a colocarlos en verdaderos compromisos.

Hay perfecto derecho para pedir con apremio el despacho de los presupuestos, y recordar las angustias y aflicciones de todo orden que sufren los empleados fiscales, ante una Cámara como ésta, en que su inmensa mayoría está formada por gente pudiente que jamás ha tenido que soportar la inquietud desesperante de la miseria, que si la han visto, ha sido a través de anteojos negros.

Dejo, en consecuencia, indicación formulada para que en segunda hora se trate de estas dos materias, y pido que esta votación sea nominal.

El señor **BULNES**.—¿Hay, señor Presidente, algún presupuesto sobre la Mesa del Senado?

El señor **CORREA** (Presidente).—Está el presupuesto de Hacienda, señor Senador, que ha sido devuelto por la otra Cámara, con algunas modificaciones.

DESAFUERO DEL GOBERNADOR DE LIGUA

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Desearía ponerme de acuerdo con el señor Ministro del Interior a fin de tratar en alguna sesión próxima del informe de la Comisión respectiva, referente al desafuero del Gobernador de Ligua. Este informe, suscrito por la unanimidad de los miembros de la Comisión, establece que con la votación habida en el Consejo de Estado, de 6 votos contra 3, ha quedado desaforado el citado Gobernador, y que, en consecuencia, los Tribunales de Justicia pueden proceder contra ese funcionario, siguiendo los procesos iniciados en su contra.

Como es éste un asunto al que le atribuyo cierta gravedad y no es aceptable que el señor Ministro del Interior aparezca como ignorante de que se ha desaforado a un funcionario de su dependencia, sería conveniente tomar alguna medida al respecto. Para el efecto convendría que el señor Ministro nos dijera algo sobre la tramitación que puede darse al informe indicado.

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Me pongo a la disposición del Honorable Senado para tratar el asunto a que se ha referido el Honorable Senador por Linares. Si desea Su Señoría, puede fijarse con tal objeto cualesquiera de las sesiones de la semana entrante.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Muy bien.

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Su Señoría mismo podría indicar la sesión.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—En la del Martes de la semana entrante, por ejemplo.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor **OCHAGAVIA**—A propósito de lo que ha manifestado en esta sesión el Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones Luco, deseo decir que yo he traído aquí denuncios publicados en la prensa, tanto de la de Chiloé como de Santiago, contra la conducta funcionaria del Gobernador de Quinchao.

Entiendo que basta que estos denuncios se hagan públicos para que un funcionario que tiene conciencia de que es atacado injustamente, trate inmediatamente de vindicar su nombre.

Este fué el propósito de Portales al decretar que los funcionarios que no se vindicaran de los cargos que se les hicieran en público perderían sus puestos. Por mi parte, no he hecho otra cosa que hacerme eco de los cargos detallados y comprobados bajo las firmas de funcionarios públicos, en contra del Gobernador de Quinchao. Estos cargos no han sido contestados por ese funcionario, que por lo tanto no ha cumplido con el deber elemental que su propio decoro y el prestigio del puesto que ocupa le imponían.

Creo que poco valen en este caso los documentos a que se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá, a saber, el informe del propio inculpado, un informe de un subdelegado, que es subordinado de él, que dice que su superior jerárquico es un funcionario muy correcto. Yo doy muy poca importancia a esos documentos; creo que más que todos ellos vale la circunstancia de que el propio Gobernador no haya podido sincerarse de los cargos que se han formulado en su contra.

Mientras tanto, queda en pie por sobre todo la petición que han elevado al Ministerio representantes de todos los partidos políticos de aquella localidad en el sentido de que se elimine a ese Gobernador; esto lo han pedido representantes del Partido Radical, a que pertenece el funcionario inculpado, del Liberal-Democrático y del Conservador, todos los cuales dicen que la permanencia de ese funcionario en el puesto que ocupa es contraria a toda noción de moralidad administrativa.

Espero que estas palabras, que repito por segunda o tercera vez, serán tomadas en cuenta por el señor Ministro del Interior, quien habrá de tomar las medidas del caso para solucionar el conflicto que vengo denunciando.

PERMISO AL SEÑOR BARROS JARPA PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor **CORREA** (Presidente). — Ha llegado a la Mesa una solicitud del ex-Ministro de Estado, señor Ernesto Barros Jarpa, en que pide el permiso constitucional necesario para ausentarse del país antes de que venza el plazo de seis meses contados desde la fecha de la expiración de su mandato.

Si no hubiera inconveniente por parte del Honorable Senado, podríamos tratar de esta solicitud al final de la primera hora de esta sesión.

El señor **TOCORNAL**.— Formulo indicación para que se discuta esa solicitud al término de los incidentes.

El señor **CORREA** (Presidente). — Es eso precisamente lo que he propuesto, señor Senador.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor **GARCES** (Ministro del Interior).—Deseo manifestar al Honorable Senador por Chiloé que el Gobierno ya ha tomado en cuenta las observaciones que Su Señoría formuló en una de las sesiones pasadas acerca de la conducta funcionaria del Gobernador de Quinchao. Se ha ordenado hacer una investigación al respecto, a fin de esclarecer los cargos que hay contra ese funcionario; y puedo asegurar al señor Senador que el Gobierno tiene el propósito de regularizar la situación de ese departamento. Si se establece que el Gobernador aludido no es digno del cargo que se le ha encomendado, puede estar seguro Su Señoría de que no continuará en él.

El señor **OCHAGAVIA**.— Agradezco la explicación que se ha servido dar el señor Ministro, y confío en que, en vista de los antecedentes que seguramente llegarán a manos de Su Señoría, hará honor a sus antecedentes y tomará la determinación que se impone en este caso.

SUCESOS DE ANGOL.— PETICION DE ANTECENDENTES

El señor **BULNES**.—Ruego al señor Ministro del Interior se sirva enviar al Senado el informe evacuado por el Inspector de Policías señor Martínez sobre los sucesos de Angol, informe que he pedido ya en tres o cuatro ocasiones. Reitero una vez más esta petición en presencia del señor Ministro en la esperanza de ser atendido esta vez.

Asimismo, pido al señor Ministro de la Guerra que se sirva remitir, con todos los antecedentes que lo acompañan, el informe expedido por el jefe militar que fué a Angol a investigar e informar sobre la conducta observada por la autoridad militar de aquel pueblo en los mismos sucesos. Me refiero al informe del Coronel señor Díaz.

Deseo también poner en conocimiento de Su Señoría y del señor Ministro de Guerra, que el Ministro que servía esta misma cartera en el Gabinete anterior, señor Bunster, ordenó al jefe de la VIII Brigada de Infantería, Coronel señor Díaz, que se trasladara a Angol a fin de que instruyera un sumario sobre los hechos que anteriormente había podido apreciar sólo muy a la ligera. Hasta anteayer ese jefe del Ejército no había llegado a Angol, por más que ya han trascurrido muchos días desde la fecha en que se le dió la orden.

Me permito, pues, rogar al señor Ministro de la Guerra que se sirva disponer que se dé cumplimiento a lo ordenado por su antecesor señor Bunster en el sentido indicado.

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado trasmitiré a mi colega de Guerra y Marina los deseos que ha expresado el Honorable Senador por Malleco.

Voy a permitirme dar una breve explicación respecto de la causa por que no se ha enviado hasta este momento al Senado el informe evacuado sobre los sucesos de Angol por el Inspector de Policías, señor Martínez, informe que está actualmente en el Departamento de mi cargo.

Este retardo se debe a la circunstancia de que por mi parte no conocía ese informe, y tan pronto como el Honorable Senador habló en el Senado sobre este asunto traté de imponerme de él, para lo cual lo he retenido en mi poder hasta el día de hoy. En todo caso, mañana estará ese informe a disposición de Su Señoría.

MODIFICACION DEL ITINERARIO DE UN TREN

El señor **ERRAZURIZ**.—Recientemente el Consejo de los Ferrocarriles ha tomado una resolución que hiere gravemente los intereses de los habitantes de la provincia que represento.

El tren nocturno que sale diariamente de Santiago hacia el Sur no se detiene ya en ninguna de las estaciones de dicha provincia, con excepción de la de Curicó. Este era el único tren de que hasta ahora se podía disponer para venir a Santiago por el día desde algunos de los pueblos de esta provincia, y la alteración en los itinerarios a que me refiero importa un sensible perjuicio para sus industrias, su comercio y todas sus actividades en general.

Por conversaciones particulares que he tenido con algunos miembros del Consejo Directivo de la Empresa, he podido apreciar que esta corporación ha tomado ya debida nota de la situación que ha creado esta medida, y que está dispuesta a modificar el actual estado de cosas.

En vista de la gravedad que este asunto tiene para la provincia de Curicó, me atrevería a pedir al señor Ministro de Ferrocarriles se sirviera interponer sus buenos oficios ante el Consejo Directivo de la Empresa para que se modifique el nuevo itinerario restableciendo la situación anterior, de manera que el tren a que me refiero continúe deteniéndose en las estaciones de Quinta y de Teno.

PREFERENCIAS

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—¿Cuál es la indicación que ha formulado el Honorable Senador por el Ñuble?

El señor **SECRETARIO**.—Para que la orden del día de la presente sesión se destine a la discusión de las solicitudes de gracia de los veteranos de la guerra del 79 y de los presupuestos pendientes.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Me permito recordar que la orden del día de la presente sesión es la interpelación pendiente.

Estoy en completo acuerdo con el Honorable Senador por Ñuble, pero la verdad es que se requiere la unanimidad de la Sala para suspender la interpelación a fin de ocuparse de otro asunto. Yo espero que habrá unanimidad para proceder en esa forma, y dado caso que la haya, creo que lo natural es que entremos a ocuparnos de los presupuestos.

Modifico, pues, la indicación del Honorable Senador, en el sentido de que, en caso de que el Senador interpelante no tenga inconveniente para ello, se acuerde discutir los presupuestos en la orden del día de la presente sesión.

Estamos a fines de Enero de 1923, y si en las sesiones venideras seguimos con la interpelación, que empezó en Noviembre, es decir hace ya dos meses, sin destinar tiempo a los presupuestos, podrá decirse después, con razón, que el Senado no trabaja.

El señor **ALESSANDRI**.—He oído decir al Honorable Senador por Concepción que acepta gustoso la postergación de la interpelación.

RECOMENDACION

El señor **BAÑADOS**.—Deseo hacer una súplica al señor Ministro del Interior.

Hace más o menos un año el Centro Demócrata de Caupolicán envió sus estatutos al Gobernador del departamento a fin de que informara sobre ellos y los enviara en seguida al Consejo de Estado, a fin de obtener personalidad jurídica para ese Centro. Hasta la fecha ese funcionario no ha cumplido con el deber que le impone el reglamento respectivo.

Hace poco tiempo también otro Centro de mi partido, el de Ovalle, elevó los antecedentes del caso al Gobernador del departamento con el mismo objeto, y han trascurrido cuatro meses desde que este funcionario los tiene en su poder sin informarlos ni enviarlos al Consejo de Estado. De modo que hay dos autoridades departamentales que están faltando a su deber y desearía que el señor Ministro del Interior se sirviera llamarlos al cumplimiento de sus obligaciones.

Deseo también llamar la atención del señor Ministro respecto de un telegrama que he recibido de algunos vecinos de Purén en el que me comunican que el subdelegado de la localidad está cometiendo una serie de ilegalidades con algunos miembros del Partido Demócrata. No quiero dar lectura a este telegrama porque contiene expresiones demasiado duras.

Espero que dado el espíritu de justicia con que siempre procede el señor Ministro, habrá de tomar las medidas del caso a fin de poner remedio a las irregularidades que denuncio.

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado tomo nota de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Santiago y anticipo a Su Señoría que trataré de tomar cuanto antes las medidas del caso para regularizar la situación.

MODIFICACION DE UN ITINERARIO

El señor **GARCES GANA** (Ministro del Interior).—Deseo aprovechar la oportunidad de estar con la palabra para manifestar que comunicaré sin tardanza al señor Ministro de Ferrocarriles las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Curicó, referentes a la modificación del itinerario de un tren de pasajeros, anticipando a Su Señoría, que le encuentro toda la razón.

Conozco las necesidades a que se ha referido el Honorable Senador, y como representante que soy también de uno de los departamentos de aquella provincia, apoyaré la petición de Su Señoría en cuanto de mí dependa, a fin de que ella tenga el buen éxito que merece.

El señor **ERRAZURIZ**.—Agradezco la contestación que se ha servido darme el señor Ministro.

El señor **CORREA OVALLE** (Presidente).—Como miembro del Consejo de los Ferrocarriles debo manifestar al Senado que hay acuerdo en él para aceptar que el tren nocturno del Sur no se detenga en las estaciones a que el Honorable Senador por Curicó se ha referido, sino cuando haya pasajeros, a fin de evitar que lo haga sin necesidad.

El señor **ERRAZURIZ**. — Ese acuerdo satisface las aspiraciones de la provincia que represento.

El señor **TORREALBA**. — Pasajeros hay siempre.

El señor **CORREA OVALLE** (Presidente) — Terminados los incidentes.

Entiendo que hay unanimidad para aceptar la indicación formulada por el señor Senador por Ñuble, en la forma en que ha sido modificada por el señor Senador por Linares.

Quedó así acordado.

Se pasará al señor Ministro del Interior el oficio correspondiente a fin de que se remitan al Senado los antecedentes a que se ha referido el señor Senador por Tarapacá.

PERMISO AL SEÑOR BARROS JARPA PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor **CORREA** (Presidente). — Corresponde ocuparse de la solicitud del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa a que ya me he referido.

El señor **BULNES**. — ¿No es materia de sesión secreta?

El señor **SILVA CORTES**. — Si el Gobierno no lo pide, no veo por qué la Sala se va a constituir en sesión secreta.

El señor **ARANCIBIA LASO**. — No veo, señor Presidente, por qué habríamos de discutir este asunto en sesión secreta. Aquí no se trata de ningún negocio de interés particular.

La Constitución establece el derecho que tiene la Cámara de Diputados para acusar a los Ministros de Estado mientras permanezcan en funciones y en los seis meses siguientes a la fecha en que hayan abandonado sus cargos. Y lo que significa una solicitud de esta especie no es otra cosa que el que una persona que ha sido Ministro de Estado le dice al Congreso que desea ausentarse del país antes de expirar el plazo de seis meses durante el cual no pueden salir del territorio sin especial permiso del Congreso, y le pide dicho permiso.

Repito que no se trata en el caso presente de ningún asunto de interés particular, de manera que no hay para qué tratarlo en sesión secreta. Si con motivo de este permiso se quiere formular observaciones de otra índole, no veo inconveniente para que se acuerde entrar a sesión secreta; pero la solicitud del señor Barros Jarpa no hay para qué tratarla en sesión secreta.

El señor **BULNES**. — Cuando el Gobierno desea hacer algún nombramiento de Ministro Diplomático tampoco se trata de un asunto de interés particular, y, sin embargo, el Senado discute el punto en sesión secreta.

Y a mi juicio este caso es análogo.

El señor **ARANCIBIA LASO**. — Ya he dicho que no tengo ningún inconveniente para que se celebre sesión secreta.

El señor **BULNES**. — Deben respetarse los precedentes que existen sobre la materia.

El señor **BAÑADOS**. — Me parece que de esta solicitud debe tomar conocimiento la Cámara respectiva, con la anticipación suficiente para imponerse de ella, por si hay algún congresal que desee hacer algunas observaciones al respecto.

Es claro que no se trata aquí de hostilizar a persona determinada, sino de dar a los congresales la oportunidad de poder ejercitar los derechos que les confiere la Constitución. De lo contrario, sería inútil que se presentase una solicitud de esta naturaleza, a la consideración del Congreso.

Así es que, sin pretender, bajo ningún punto de vista, atacar a la persona que solicita el permiso, es conveniente que su despacho no se haga en el acto, sino que haya tiempo, por lo menos de una sesión a la otra, para que los congresales interesados puedan hacer las observaciones que crean del caso. Creo que esto debe tratarse en sesión secreta, y, todavía, que no se discuta ahora mismo, sino con un aviso de un día por lo menos.

El señor **CORREA** (Presidente).—Está ya acordado tratar del asunto sobre tabla.

El señor **BAÑADOS**. — Si lo está, no me opongo, pero, quede constancia de las ideas que he enunciado.

El señor **IZQUIERDO** (Ministro de Relaciones Exteriores).— Para mí es exactamente igual que se trate de la solicitud del señor Barros Jarpa en sesión pública o secreta. Pero, hay algo sobre lo cual quisiera llamar la atención del Honorable Senado.

En primer término, la razón por la cual la Constitución exige a las personas que hayan sido Ministros de Estado que pidan permiso al Congreso para salir del país antes de los seis meses siguientes a la expiración de su mandato tiene relación únicamente con la facultad de la Cámara de Diputados de acusarlo. Han pasado cerca de seis meses desde que abandonó su puesto el señor Barros Jarpa, y me parece que a nadie se le ha ocurrido que la Cámara de Diputados tenga la intención de acusarlo.

En segundo lugar, el nombramiento del señor Barros Jarpa no está sometido a la aprobación del Senado. Lo único que se le pide a esta Cámara es el permiso constitucional necesario para que el señor Barros pueda ausentarse del país antes de expirado el plazo de seis meses. Los nombramientos diplomáticos se discuten en sesión secreta con el objeto de calificar las personas; pero, aquí no se trata de calificar la persona del señor Barros Jarpa, sino, sencillamente, de salvar una trámite constitucional.

Pero repito, al concluir, no tengo inconveniente para que este asunto se discuta en sesión secreta.

El señor **BAÑADOS**.— Lo que acaba de decir el señor Ministro está confirmado plenamente, lo que por mi parte manifesté a este respecto: que es necesario que se sepa por todos los miembros de la Cámara que el Ministro que ha actuado quiere salir del país antes de terminar el plazo constitucional. Al fin y al cabo, el precepto de nuestra Carta Fundamental no es una broma, no es un formulismo vano. Si hay un motivo para acusar a un Ministro, que se le acuse, pero que no se conozca a su debido tiempo el deseo que tiene de ausentarse del país.

Esto no quita prestigio alguno a la persona, ni altera en absoluto el precepto constitucional que todos estamos obligados a respetar.

El señor **ALESSANDRI**.— Desde que pertenezco a esta Honorable Cámara, se han presentado dos o tres casos semejantes al que nos ocupa en este momento, todos ellos han sido discutidos en sesión pública. Por eso, yo votaré en contra de cualquiera petición que se haga para que esta cuestión se considere en sesión secreta.

Mi impresión es que el señor Barros Jarpa no tiene nada que ocultar; y cuanto pueda decirse para negar el permiso que solicita, puede ser manifestado en sesión pública. Si hubiera algo que considerar en esta materia, el señor Barros Jarpa no debiera salir del país.

Recuerdo que cuando el ex-Ministro de Hacienda señor Alberto Edwards pidió permiso para ausentarse del país, su solicitud fué tratada en sesión pública.

Por mi parte, formulo indicación para que la solicitud del señor Barros Jarpa sea tratada en sesión pública, porque no veo que haya conveniencia alguna en discutir esta cuestión en sesión secreta.

Me parece, también, que es conveniente abolir esta costumbre de las sesiones secretas. Es necesario que si alguien tiene cargos que hacer en contra de algún funcionario, los haga frente a frente y cara a cara, en sesión pública; porque no es posible que se estén pidiendo sesiones secretas para asuntos tan sencillos como éste.

Lo único que debe hacerse en secreto es la votación que se tome sobre esta solicitud.

El señor **CORREA OVALLE** (Presidente).—No se ha formulado indicación para que este asunto sea discutido en sesión secreta. El honorable Senador por Malleco se ha limitado a hacer una insinuación al respecto. Por el momento no hay más que la indicación formulada para discutir esta solicitud al término de los incidentes.

El señor **SILVA CORTES**.—Como es sabido, el señor Barros pide permiso constitucional porque el Gobierno le ha conferido una comisión especial relacionada con la defensa de los derechos de Chile en la más grave, delicada y trascendental controversia internacional en que nuestro país haya tomado parte durante toda la duración de nuestra República.

Se trata de la fijación definitiva de la frontera Norte de Chile, de la extensión territorial, del honor y del prestigio de la Patria.

¿Quiénes van a defender a Chile y con arreglo a qué plan de acción jurídica, política y diplomática?

Yo daré voto favorable a la solicitud del señor Barros para que salga del país, pues sólo de esto se trata; pero si el señor Ministro de Relaciones Exteriores puede y quiere hacerlo en sesión pública, le agradecería yo que nos diera alguna información oficial sobre esa defensa.

El señor **IZQUIERDO** (Ministro de Relaciones Exteriores).—He oído con el mayor interés las observaciones que ha formulado el Honorable Senador de Maule acerca de la organización de nuestra defensa de Washington.

Por mi parte debo decir que no creo que haya inconveniente alguno en exponer públicamente todo lo que se ha hecho hasta el momento actual.

El Gobierno ha designado una comisión consultiva compuesta de abogados que se han especializado en materias internacionales, todos ellos eminentes, todos con situación propia y distinguida en el foro y todos animados del mismo interés, común a todos los chilenos, de contribuir al buen éxito de la defensa de nuestros derechos en el juicio arbitral. Como no todos ellos podrían trasladarse a Washington, y como no es necesario tampoco que lo hicieran en el momento actual, se acordó nombrar al señor Barros Jarpa para que vaya desde luego a fin de que se encuentre allá en el momento en que tengan que fijarse las reglas relacionadas con el procedimiento arbitral y los plazos para la presentación de los escritos y demás trámites.

La representación peruana saldrá en viaje a Estados Unidos el 1.o de Febrero y llegará allá, días más o días menos, en la misma fecha que el señor Barros Jarpa.

Más tarde, el señor Aldunate Solar, que, como es sabido, fué uno de los representantes de Chile de la negociación del Protocolo de Washington, irá también a tomar parte en la dirección de nuestra defensa, y desde luego colabora a ella activamente desde aquí. El señor Aldunate está preparando lo que puede llamarse el plan de nuestro primer escrito, en colaboración con el señor Barros Jarpa y con don Francisco Rivas Vicuña, Ministro en Cuba, que presta utilísimos servicios. Tengo la esperanza de que algunos otros miembros de la Comisión consultiva, además del señor Aldunate, habrán de dirigirse también a Estados Unidos cuando tengamos que contestar los alegatos peruanos.

Espero que estas breves observaciones, que son las únicas que puedo dar por el momento sobre la materia, habrán de satisfacer al Honorable Senador.

El señor **CONCHA** (don Luis Enrique).—Por mi parte me permito rogar al señor Secretario se sirva decirme en qué forma se concedió el permiso que solicitó el señor don Jorge Matte, cuando se trasladó a Río Janeiro.

El señor **SECRETARIO**.—El permiso a que se refiere el señor Senador, fué despachado con ocasión de una sesión secreta que celebró el Senado, en aquel entonces.

En cuanto al caso a que acaba de referirse el honorable Senador por Ñuble, relativo al permiso concedido al Ministro don Alberto Edwards, en Ma[illegible] de 19[illegible], a fin de que se trasladara a Buenos Aires, la discusión respectiva tuvo lugar en sesión pública, siendo la votación secreta. La cuestión fué promovida en aquella ocasión por el señor Alessandri don Arturo.

A este respecto el Boletín de la sesión respectiva dice lo siguiente:

"El señor **Charme** (Presidente).—Ofrezco la palabra.

"El señor **Alessandri** (don Arturo).—Entiendo que estas solicitudes deben resolverse en votación secreta, porque revisten carácter personal.

"El señor **Charme** (Presidente).—No ha sido costumbre la votación secreta para estos casos.

"El señor **Alessandri** (don Arturo).—Pero, en conformidad al Reglamento, debe hacerse así."

El resultado de este debate fué que se tomó votación secreta sobre la solicitud presentada por el señor Edwards.

El señor **BAÑADOS**.—Entonces quiere decir que estamos en la razón los que pedimos que esta cuestión se trate en sesión secreta.

El señor **IZQUIERDO** (Ministro de Relaciones Exteriores).—Es la votación únicamente la que debe ser secreta.

El señor **ERRAZURIZ**.—Las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Maule y la respuesta que se ha servido dar a Su Señoría el señor Ministro de Relaciones Exteriores, me mueven a rogar al señor Ministro tenga a bien contestar una sola pregunta, que es la siguiente: ¿forman parte de la Comisión Consultiva encargada de la defensa de los derechos de Chile en el arbitraje sobre el asunto de Tacna y Arica algunos de los miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado o de la Cámara de Diputados, o siquiera alguno de los congresales de una u otra Cámara?

El señor **IZQUIERDO** (Ministro de Relaciones Exteriores).—No, señor Senador. Por lo demás, el Gobierno está en constante acuerdo con los miembros de las Comisiones de Relaciones de una y otra Cámara, a quienes consulta con agrado el Presidente de la República en las delicadas materias internacionales.

El señor **ERRAZURIZ**.—Me felicito de esta circunstancia, de la cual conviene dejar constancia pública. Es menester que quede claramente establecido que el Congreso carecerá de responsabilidad en la defensa de nuestros derechos ante el Arbitro y que su concurso, lejos de ser solicitado parece haberse considerado con menosprecio.

Desde luego, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ni siquiera ha sido citada para tomar conocimiento de los preparativos de esa defensa.

Deseaba, además, manifestar que el voto afirmativo que he de dar respecto de la solicitud del señor Barros Jarpa no puede vincularme y no vinculará a ninguno de los miembros de la mayoría, en forma alguna, a la designación que en favor de él se proyecta hacer para que tenga a su cargo la defensa de los derechos de Chile en el litigio con el Perú.

Se trata, como decía el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de llenar un trámite constitucional en cuanto a conceder permiso al señor Barros Jarpa para que pueda ausentarse del país antes de expirado el plazo de seis meses desde la fecha en que dejó de ser Ministro de Estado. En consecuencia, no contraemos por este capítulo responsabilidad alguna en cuanto a otorgarle el patrocinio de los derechos de nuestro país, en el litigio arbitral que ha de decidir, como decía el Honorable Senador por Maule, de la más alta e importante de las cuestiones internacionales que ha tenido Chile hasta la fecha.

El señor **RIVERA**.— A mí me parece que esta cuestión está resuelta por el Reglamento.

La ley de 10 de Setiembre de 1887 al referirse a las solicitudes de carácter particular, menciona simplemente aquellas que tengan por objeto algún favor pecuniario o alguna gracia del Congreso, tal como abono de años de servicios, etc.

Esta solicitud no tiene ese carácter; de manera que no la regla la ley de 10 de Setiembre de 1887.

De modo que no diviso inconveniente para tratar esa solicitud en sesión pública.

Sin embargo, el artículo 38 del Reglamento, dice:

"Las votaciones pueden ser públicas o secretas. Las públicas serán nominales cuando algún Senador lo pida. Las de interés particular serán siempre secretas".

¿Puede calificarse la solicitud del señor Barros Jarpa como un asunto de interés particular? A mí me parece que no. Yo entiendo que no es de interés particular. El pide permiso para ausentarse del país, por la circunstancia de que el Gobierno le ha confiado una misión en el extranjero, pero, lo repito, no es un asunto de interés particular suyo eliminarse de la responsabilidad que contempla el artículo 93 de la Constitución, a lo cual se agrega que el permiso que se da a un Ministro dentro de los seis meses que siguen a la renuncia de su cargo, no entraba la facultad de la Cámara de que habla el artículo 92.

Dice este artículo: "La Cámara de Diputados puede acusar a un Ministro mientras funcione, y en los seis meses siguientes a su separación del cargo. Durante estos seis meses, no podrá ausentarse de la República sin permiso del Congreso, o en receso de éste, de la Comisión Conservadora".

Es indiscutible entonces que la presencia que se exige a un ex-Ministro de Estado, dentro de los seis meses, es para los efectos de que, caso de ser acusado, esté al alcance de los jueces que han de juzgarlo.

Ahora bien, ¿se trata de un asunto de interés particular?

Aquí parece surgir la duda. Yo entiendo que al hablar el Reglamento en el artículo 38 de asuntos de interés particular, se refiere a otra disposición reglamentaria, que dice que esta clase de asuntos se regirán por una ley especial y esta ley especial es la de 10 de Setiembre de 1887, que trata de los favores pecuniarios que se solicitan del Estado, de los abonos de servicio, de los ascensos en el Ejército y la Armada, en una palabra, de cualquiera solicitud de gracia o de interés lucrativo personal.

El asunto que discutimos en estos momentos no lo considero como de interés particular.

Por consiguiente, es de lógica reglamentaria discutirlo en público dejando la votación para hacerla secreta, para no romper los antecedentes establecidos en los casos que recordaba el señor Secretario.

Así confirmaríamos esos precedentes y nos ajustaríamos a las disposiciones reglamentarias, aún cuando esta solicitud no tenga en rigor, como no lo tiene, a mi juicio, carácter particular.

El señor **CORREA** (Presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

De acuerdo con los precedentes establecidos, pongo en votación secreta la solicitud presentada por el ex-Ministro de Estado, señor Barros Jarpa.

El señor **BAÑADOS**. — Esta materia debía haber sido objeto de una discusión más amplia.

El señor **HUNEEUS**. — Voy a votar en la inteligencia expresada por el señor Senador por Curicó, que es la exacta y únicamente para el efecto de que el señor Barros Jarpa pueda salir del país sin que esto importe una aprobación de nuestra parte respecto de la designación hecha por el Gobierno en su favor.

El señor **TOCORNAL**. — No se le ha pedido ese pronunciamiento al Senado.

El señor **HUNEEUS**. — Pero cada Senador puede fundar su voto.

El señor **CORREA** (Presidente). — Lo único que está en votación es la solicitud del señor Barros Jarpa.

El señor **URREJOLA**. — Debo declarar que todos nosotros, al votar esta solicitud, lo hacemos en la misma inteligencia que el Honorable Senador por Curicó.

El señor **TORREALBA**. — No estamos en debate público, sino en votación secreta.

El señor **URREJOLA**. — No hacemos más que fundar nuestros votos, dada la contradicción que hay entre que el debate sea público y secreta la votación.

El señor **TORREALBA**. — Pero no han reclamado Sus Señorías del procedimiento.

—Recogida la votación, se obtuvieron 14 votos por la afirmativa y 3 por la negativa.

El señor **CORREA** (Presidente). — Queda concedido el permiso solicitado por el señor Barros Jarpa.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor CORREA (Vice-Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza al Ejecutivo para cobrar el 2 por mil y el 1 por mil adicionales sobre la contribución de haberes durante el año 1923.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice así:

Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para cobrar, durante el año 1923, el impuesto adicional de dos por mil que puede exigirse en con formidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 3,091, de 5 de Abril de 1916, que establece la contribución de haberes y el impuesto adicional de uno por mil sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41, 42 y 45 de la citada ley".

El señor CORREA (Vice-Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Desearía saber si la entrada fiscal que se consulta en el adicional que se discute, está considerada en el cálculo de entradas del presupuesto de este año.

El señor CORREA (Vice-Presidente). —La entrada que producirá este proyecto ya está tomada en cuenta, señor Senador.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor CORREA (Vice-Presidente). — Corresponde tratar de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al presupuesto de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de ley de presupuestos de gastos de la Administración Pública para el año 1923, en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados con las siguientes modificaciones:

PARTIDA 1.a

Secretaría

Se ha restablecido el ítem 14, que había sido suprimido en el proyecto del Gobierno, con el rubro siguiente:

"Oficial auxiliar . . . . $ 2,400".

PARTIDA 7.a

Aduana

Se han restablecido:

El rubro "Tenencia de aduana de Quintero", que había sido reemplazado por la Comisión Mixta por el de "Resguardito de Quintero".

Los ítem 856, "Teniente administrador, con $ 3,600", y 861, "Dos marineros auxiliares, con $ 1.400 anuales cada uno, $ 2,800"; y

La glosa del ítem 857, en la forma siguiente: "Guardia interventor".

PARTIDA 16.a

Variables generales

Se han reducido:

De $ 30,000 a $ 27,600 el ítem 1332, "Para adquisición, impresión y encuadernación, etc."; y

De $ 25.000 a $ 18,600 el ítem 1350, "Para atender al pago de sentencias judiciales".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a permitirme llamar la atención del señor Ministro de Hacienda a la situación en que se encuentran los presupuestos.

Tenemos sólo el presupuesto de Hacienda despachado, con modificaciones por la Cámara de Diputados, modificaciones que vamos ahora a considerar, y quedan en la Comisión Mixta sin informar todos los demás presupuestos.

El señor CORREA (Presidente). — La Comisión Mixta ha despachado también los presupuestos de Guerra, de Marina y de Justicia, y está ocupándose del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero entiendo que la Comisión Mixta de Presupuestos no ha podido darles curso, pues no están financiado, y es a esta situación a la que deseaba llamar la atención del señor Ministro.

Sabe el señor Ministro que el Senado ha manifestado el propósito de no conceder duodécimos, pues por ese sistema se da vida a un presupuesto ampuloso como el de 1922, y se autorizan gastos que se tratan de reducir.

De esta manera se llegará a la situación por demás irregular de que por un lado existen presupuestos difíciles sino imposibles de financiar, y por otro avance el año sin que el Ejecutivo cuente con la autorización legislativa que le permita atender a las necesidades públicas.

Como esta es situación en la que cabe gran responsabilidad y no poca culpa al Ejecutivo, por haberse producido, pido al señor Ministro discurra un medio de salir pronto de este atolladero.

Que busque los medios que permitan financiar los presupuestos, arbitrando recursos o bien introduciendo economías, de modo que pronto sean aprobados, y quede así salvada toda dificultad.

Si nada se hace sobre esta materia, nos encontrará el mes de Febrero en la situación de perplejidad en que estamos, y con la dificultad de mantener impagos a los empleados públicos y sin autorización al Ejecutivo para atender a las necesidades fiscales.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).—La situación que esboza el Honorable Senador por Linares es sin duda grave y de difícil solución.

No es fácil encontrar el medio de solucionar un problema que queda entre los términos justificados de no autorizar gastos autorizados por un presupuesto ampuloso fenecido, y despachar un presupuesto que no es posible reducir al límite estrecho que le marcan las entradas probables de la nación.

El Gobierno no tiene el propósito, ni el Congreso lo aceptaría, de solicitar nuevos empréstitos; no piensa tampoco acudir a las emisiones de papel moneda o a otros sistemas deplorables. En esta emergencia, ha resuelto presentar a la próxima sesión del Consejo de Estado un proyecto de ley de poca extensión, pues consta de unos cuantos artículos, que someterá a la consideración del Congreso Nacional, en el que se establecerá un recargo sobre la contribución territorial, por un año, mientras se buscan otros medios que contribuyan a salvar la situación de penuria en que se encuentra la caja fiscal.

Aun cuando la difícil situación fiscal tiende a mejorar, requiere medidas urgentes y extremas adoptadas por el Gobierno y con el concurso del Poder Legislativo para salir de ella y saldar el ejercicio financiero del presente año.

Naturalmente, el Gobierno seguirá en el cumplimiento de su plan de economías, que ha estado procurando hacer y el cual continuará con firmeza absoluta. Además, no hará el Gobierno adquisición alguna y no hará ningún gasto que no sea absolutamente indispensable. Pero debo declarar ante el Honorable Senado, porque "buenas cuentas conservan amistades", que el Gobierno sabe que no puede hacer economías con relación a la situación de déficit en que se encuentra en un momento dado.

Es sabido que los sueldos que se pagan anualmente a los empleados públicos llegan alrededor de la suma de ciento ochenta millones de pesos y que el servicio de los empréstitos, tanto externos como internos, suman alrededor de doscientos millones de pesos.

El señor TOCORNAL.— Entiendo que la suma de doscientos millones de pesos a que asciende el servicio de nuestros empréstitos tanto internos como externos, a que alude el Honorable Ministro de Hacienda, corresponde a pesos de papel moneda.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Exactamente, señor Senador.

El déficit que se ha calculado para el ejercicio financiero del presente año, llega a cien millones de pesos, aún cuando según algunas personas entendidas en estas materias, este déficit puede llegar a ciento cincuenta millones.

El Gobierno, ante situación tan difícil, piensa adoptar las medidas que dejo indicadas y recomendar pronto el despacho de un proyecto que consulte la idea, por dolorosa que sea de aumentar considerablemente los impuestos existentes y los impuestos adicionales, para saldar los presupuestos, sin perjuicio de que el Gobierno haga todas las economías que sean posible introducir en los gastos públicos.

Como esta medida no tiene sino un carácter transitorio de 12 meses, creo que no habría inconveniente en aceptarla y se salvaría con ella la situación de déficit en que nos encontramos y auxiliaríamos una situación fiscal que afortunadamente tiende a mejorarse.

Es cuanto tengo que decir al Honorable Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Me felicito de haber hecho esta pregunta al señor Ministro de Hacienda. Como tengo el mejor concepto del buen criterio de Su Señoría, me voy a permitir manifestarle la conveniencia de que en este plan que acaba de esbozar para saldar el presupuesto del año en curso, se acuda, en primer lugar, a las economías.

Su Señoría dice que por muchas economías que se hagan no es posible saldar el déficit fiscal. Pero es menester que una parte de ese déficit, no digo cual, pero una parte considerable, sea saldada con economías y por eso me atrevo a recomendar al señor Ministro que en este plan que está estudiando y que va aumentar considerablemente la contribución territorial y mobiliaria, contemple también un sistema de economías en el presupuesto.

Es duro que cuando no se quiere economizar un centavo, cuando ha encontrado tropiezos la idea de disminuir el personal fabuloso de empleados públicos que pesa sobre la Nación, se nos venga a pedir nuevas contribuciones y se recargue principalmente y en forma considerable la contribución territorial.

La propiedad raíz ya está bastante recargada y no es fácil recargarla más. Todavía a esta medida de que nos habla el señor Ministro, le veo, en primer término, el inconveniente de que por grande que sea el recargo, la cantidad que produzca será necesariamente mínima. No sé si el señor Ministro tenga a la mano el dato de la suma que produce la contribución de haberes, pero entiendo que son 30 millones de pesos...

El señor ALESSANDRI.— Cuarenta millones.

El señor BARROS ERRAZAZURIZ. — —Me parece que sólo son 30 millones. Elevada esta suma al doble, son 60 millones de pesos, lo que ya es una enormidad y siempre quedará un fuerte déficit por llenar.

Preferible es, entonces, estudiar las contribuciones pendientes sobre la renta y sobre herencias y donaciones, cuya discusión está ya muy avanzada en el Honorable Senado y que pueden producir bastante.

Me permito, pues, insistir al señor Ministro en la idea de estudiar un plan de economías superiores por dolorosas que sean. Que establezca una disposición como la de que no se llenarán las vacantes que se produzcan, idea que hoy estaría produciendo una fuerte economía si su aplicación no hubiera sido vetada por el Presidente de la República.

Me consta que en la Empresa de los Ferrocarriles se adoptó este sistema y que su resultado ha sido que han quedado como mil empleos sin proveerse. El señor Presidente que es miembro del Consejo, puede confirmar el dato...

El señor CORREA (Presidente).— No sé si el dato sea exacto, pero me consta que se han producido grandes economías.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mil empleos con un sueldo de mil pesos asignado a cada uno de ellos, sería un millón de pesos de economía por ese sólo capítulo.

Lo que le pido, pues al señor Ministro, es el estudio de una medida semejante, que no lo pida todo a las contribuciones, porque esto no es de fácil despacho. No hay una razón de justicia en cargarlo todo a los contribuyentes, cuando el Fisco no hace lo posible por economizar. Conviene que se recurra a las contribuciones, pero en último término; lo primero es hacer economías.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda). — Aún cuando no ha llegado el momento de expresar ideas con absoluta precisión, debo declarar a Su Señoría que las economías no pueden hacerse en cantidad de proporcionar los millones que se necesitan para saldar el déficit. Hay el propósito de proceder en la forma que indica el señor Senador, pero el remedio inmediato es el aumento de las contribuciones. Hay que acudir a la Caja Fiscal pronto y sin vacilaciones.

La otra circunstancia a que se refiere Su Señoría se ha venido contemplando, pero no viene con el plan esbozado por mí.

Por el momento no tengo materialmente el medio cómo producir economías que se acerquen siquiera a la cantidad que se necesita para saldar el déficit fiscal sin paralizar los servicios públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No es mi propósito, señor Ministro.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda). — Ese propósito se está realizando dentro de lo que humanamente se puede hacer y créame el señor Senador que se continuará en él con toda severidad. Hay el más perfecto acuerdo en la resolución del Gobierno de no hacer más que los gastos más indispensables, eliminando todo lo que signifique algún dispendio, como obras nuevas que no sean productivas.

Pero es necesario que el Senado se penetre de la necesidad urgente de acudir en auxilio de la Caja Fiscal.

El señor ERRAZURIZ. — Quiero reforzar, señor Presidente, las ideas que ha expresado el Honorable Senador por Linares, en vista de la acentuación con que el señor Ministro de Hacienda ha pronunciado sus últimas palabras.

El Gobierno exige que se acuda a la Caja Fiscal con fondos que permitan hacer frente a los gastos de los presupuestos.

En ocasión anterior, ambas ramas del Congreso despacharon un proyecto de ley encaminado a obtener economías mediante la no provisión de las vacancias que ocurrieran en el servicio. Pues este proyecto, que en manera alguna significaba provocar la miseria de los empleados, ha sido vetado por el Ejecutivo.

Una medida análoga se ha adoptado en los Ferrocarriles, donde el Consejo, con mano férrea, ha querido realizar economías y lo ha conseguido.

El señor Ministro de Hacienda nos ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de aumentar por un año los impuestos sobre la tierra. No crea, Su Señoría, que vayamos a aceptar lisa y llanamente el plan del Gobierno en esta materia. Lo estudiaremos para ver hasta dónde es posible llevarlo a efecto, ya que no sería justo echar sobre los contribuyentes, sobre los que no son responsables, la carga de una situación que el Gobierno, en época oportuna, no supo remediar.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — He oído a un Ministro de Industria, antecesor del actual, que en dicho Ministerio había quinientos y tantos empleados nombrados con cargo a la ley de caminos. Se nombran inspectores para caminos que no se reparan, lo que realmente constituye un derroche de los dineros públicos con grave perjuicio para la viabilidad, y por consiguiente, para la producción nacional. Si se remedia este estado de cosas, podrían efectuarse economías de cierta consideración en la aflictiva situación actual.

Quedan también otros ramos en los cuales se pueden hacer grandes economías. En el de instrucción pública, por ejemplo, sabemos que en todos los países es pagada tanto la instrucción secundaria como la instrucción superior. Igual medida podría adoptarse en Chile, estableciendo el sistema de becas únicamente para los estudiantes que hayan sobresalido por sus notas, sin estar formando este proletariado de chaquet que es una verdadera ruina para la República.

Si adoptamos el arbitrio de que la instrucción secundaria y la instrucción superior sean pagadas conseguiremos que disminuya el número de profesionales que es excesivo en un país de tan escasa población como el nuestro.

Además, se evitará esta pecha por los empleos públicos originada en el hecho de que los establecimientos de enseñanza no salen los jóvenes preparados para las industrias ni el comercio, lo que les deja en situación de optar sólo a cargos públicos.

Yo soy partidario de la instrucción del Estado; pero creo que debe ser eficiente. Actualmente hay exceso de profesores con relación al número de alumnos. En el ramo de instrucción secundaria, tenemos establecimientos con cinco, seis y siete profesores y con un número insignificante de alumnos.

Si se adoptara la medida de que un establecimiento de instrucción que no tiene cierto número de alumnos, debe suprimirse, se obtendría una buena economía. Hay cursos de instrucción secundaria que funcionan con una asistencia media de sólo cinco o seis alumnos. ¿Está el Estado hoy día en condición de hacer crecidos desembolsos para instruir a unos pocos alumnos?

En estos casos pueden los particulares recurrir a la instrucción pagada.

Digo esto en cuanto a las economías que pueden hacerse en la instrucción pública.

Debo referirme también a economías que pueden hacerse en otros ramos de la administración pública.

Vemos que para todos los servicios públicos se ha establecido una serie de inspectores, pues fuera de los de la instrucción, los tenemos para las policías, para las contribuciones, para oficinas y servicios de todas clases.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Para todo servicio público.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Estoy cierto que muchos de ellos podrían suprimirse sin inconveniente alguno, lo que significaría una apreciable economía, confiando esa inspección a los Intendentes y Gobernadores, quienes como empleados superiores, deben tener la vigilancia de muchos servicios públicos.

El señor Ministro nos decía que en sueldos se gastan como 180 millones de pesos al año. Analicen los señores Ministros los distintos servicios y verán que es posible introducir economías efectivas.

Y teniendo nosotros el propósito de ir a las economías, si las proponen los señores Ministros, encontrarán Sus Señorías facilidades para obtener del Congreso nuevas contribuciones. Como ha dicho muy bien el señor Senador por Linares, no pensamos ni por un momento en la utopía de establecer el equilibrio de los presupuestos con sólo economías; pero para que aceptemos la adopción de nuevos impuestos, es necesario que esta medida sea tomada una vez que se haya llevado a la realidad el propósito de introducir reducciones en los gastos públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Necesitamos, señor Ministro, que se dicten leyes de economías, porque ya estamos hartos de promesas de economías.

El señor ERRAZURIZ.— Además, el Gobierno debe garantizarnos que estas leyes no serán vetadas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En todos los servicios públicos existen secciones en las cuales puede introducirse economías sin perturbarlos. Hace pocos días en presencia del Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, tuve ocasión de demostrar que en el presupuesto del Ministerio del Interior, en una sola población, cabecera de departamento, había catorce funcionarios públicos: Gobernador, Prefecto de Policía, Sub-prefecto, Comisario, Tesorero Fiscal, Visitador de Escuelas, etc.

¿Es posible, señor Presidente, que dado el estado de penuria en que nos encontramos, sigamos desarrollando esta máquina administrativa que es propia sólo de los países que están nadando en la riqueza?

Estoy convencido que existen resoluciones gubernativas para presentar proyectos de economías y estos propósitos de economías encontrarán aquí facilidades para su despacho.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).—Estoy en perfecto acuerdo con el Honorable Senador por O'Higgins en la conveniencia de que los proyectos de aumento de las contribuciones vayan acompañados de proyectos en que manifieste el Gobierno el sincero propósito de hacer economías.

He tomado la palabra, señor Presidente, para manifestar al Honorable Senado que con el mayor gusto me pondré de acue
Honorable Ministro de Hacienda ¡Obr
cas para hacer en este Ministerio las eco
que Su Señoría, el señor Ministro, esti
zonables. También pediré a mi honorab
que desempeña la cartera de Instrucc
blica que considere la cuestión, tan d
debatida en tantos años, de la gratuid
nuestra enseñanza secundaria y superior
el Honorable Senador por O'Higgins des
sea remunerada.

Aprovecho la oportunidad para
al Honorable Senador por Curicó, que
ñoría está en un error si ha creído
en mis palabras alguna señal de que
amagado en lo más mínimo el derecho
gislador para estudiar estos proyec
mentos de las contribuciones y de las
mías con toda la amplitud que el caso
Si acaso el Ministro que habla ha
sus ideas con vehemencia ha sido sólo
de leal y con el objeto de dar mayor
a su pensamiento.

Simplemente he querido, señor Pres
aclarar el pensamiento del Gobierno
mayor suavidad posible.

Estamos de acuerdo con el Honora
nador por Curicó en la conveniencia de
veer las vacancias de empleos públicos que
rran. Entiendo que este asunto ya ha
suelto por esta Honorable Cámara y no
dido aún ser despachado por la Honora
mara de Diputados, porque se requiere
rum especial para despachar esta ley
tivamente.

Mientras tanto, se mantendrá la
del Gobierno de realizar los propósitos
ley, aun cuando ella no haya sido
chada por el Congreso Nacional.

El señor ERRAZURIZ. — Con la
lealtad que ha empleado el Honorable
tro que deja la palabra al dirigirse
para aclarar su pensamiento o las du
le han suscitado las palabras del Sena
habla, debo manifestar a Su Señoría
mi juicio, no es sólo el propósito de ha
nomía el que habilitará al Gobierno para
al Congreso el despacho de los nuevos
des impuestos que van a aplastar la
nacional en los momentos de aguda
sus propios e inexcusables desaciertos han
cidos en el país.

Es necesario que esos propósitos de
mía manifestados por el señor Ministro
den incorporados en un proyecto de
iniciativa del Gobierno, y se despachen
mente, para que no los burle, en segu
obstrucción de la otra Cámara o un ve
sidencial, como el que frustró no ha
más serio de los esfuerzos hechos para
rregir la aflictiva situación de las finan

Si el Gobierno quiere nuevas y fuer
tribuciones, como acaba de pedir el Hon
Ministro de Hacienda, ya sabe el camino
debe seguir; así y sólo as. encontrará
Congreso el beneplácito para imponerla

Para que se vea hasta qué pun
justificados los temores que tengo de que
sean serios los propósitos de economía que
nifiesta el Gobierno, voy a referirme
sólo de los proyectos enviados por el Eje
que tomo al azar y que me es conocido
pende del estudio de una de las Comisi
esta Cámara de que formo parte.

Se trata de un proyecto de economía
reorganiza los servicios del Ministerio de
y va a ver la Honorable Cámara cómo
disminuír los gastos públicos, significa
sangrienta burla a esos sagrados pro
economía que la más elemental comp
de los intereses nacionales impone con
racteres de una angustiosa y suprema
dad.

El proyecto ha sido enviado al Con
con fecha 30 de Octubre del año pas
dice que se reorganizan las oficinas del
terio de Marina, suprimiéndose desde el
Enero, los siguientes ítem del presupu
gastos:

Note el Senado que se suprimen
presupuesto vigente y que bastará, en
cuencia, que el nuevo presupuesto los
blezca, para que el castillo de naipes
efímeras economías se derrumbe de un
soplo.

Ahora bien, según el preámbulo del
yecto, la economía que va a represent
vez aprobado, es de $ 239,630; y para pro
se esta economía, que muy probablemen
a ser de un año, se paga como desahucio
cantidad un poco inferior a los 239 mil
habiendo algunos empleados que al re
del servicio recibirán indemnizaciones su
res a dos años de sueldo. Encuentro aquí
de esos empleados que con 27 años de se
y 15 mil pesos de sueldo anual, va a
$ 38,750, sin perjuicio de que al año si
vuelva a restablecerse el cargo, y otro fa
usufructúe del sueldo nuevamente reha

De modo que el propósito de econom
presenta este proyecto, pomposamente en
Congreso por el Gobierno está reducido a
suprime por un año un gasto de 239 mil
en el presupuesto, y que en el mismo
gasta una casi igual en desahucios, deja
puerta abierta para reponer los emple
gún sea la mayoría que impere en la Com
Mixta que ha de estudiar el presupuesto
dero, la fantasía del Gobierno y su des
premiar adeptos o de estimular su cel

Vea, pues, el Honorable Senado
vanos mis temores.

Por eso, con la misma franqueza con
el señor Ministro nos habla, y nos exige est
dios para saldar el déficit fiscal, nosotros
cimos que no estamos dispuestos a conce
esos recursos sino cuando se nos present
plan de economías bien estudiado y se nos
can seguridades de que ese plan habrá de
plirse.

Los que estamos aquí representando
contribuyentes, no podemos contribuir a
les esquilme cargando sobre sus hombros
derroches fiscales. No, señor Presidente;
ñor Ministro; cuando se desea almacenar
líquido precioso, y lo es el sudor y la
de nuestros agricultores, de nuestros ind
les, del contribuyente en general, es
previa construir el receptáculo seguro y
traciones que habrá de contenerlo; del
modo cuando se exigen a la economía
dolorosos sacrificios debe dársele seg
previas, garantías honradas de que hab
dárseles económica y correcta inversión
ellas no consentiremos en entregar nue
cursos al Gobierno para que los arroje a
de un presupuesto falseado, al tonel sin
de los derroches fiscales.

Por eso no se extrañe el señor Minis
la acentuación con qué contestamos sus
raciones: Su Señoría no tendrá nuevos
sos mientras no se nos haya dado segur
de que esos recursos serán invertidos
tamente, no serán malbaratados y perdi

El señor ALESSANDRI. — ¿Quién
cribe ese mensaje, señor Senador?

El señor ERRAZURIZ. — S. E. el
sidente de la República con su Ministro
tado en el departamento respectivo.

El señor BRIONES. — Señor Pres
cuando se habla de economías las palabras
tan con facilidad de los labios, pero cuan
llega al terreno de los hechos, inmediatam
se ve la dificultad.

Yo me explico la preocupación del
Ministro de Hacienda porque la situación
va a crear a los empleados públicos es
blema grave.

El Honorable Senador por O'Higgins
complacido en cierto orden de econom
olvida Su Señoría que muchas de esas
mías, al momento de votarlas se palpa la
cultad.

Hace poco la Comisión Mixta trató de
primir una serie de empleados, los cap
de los cuales no hay establecimiento púb
no los tenga; pero no se pudo hacer,
tural, ya que no se puede echar a la calle
empleados públicos.

Acabo de recibir una carta de una
empleados públicos de Valparaíso, en que
dicen que están dispuestos a dejar sus
siempre que el Gobierno les de una hij
terreno para trabajarla.

Si se piensa en esto y se busca un
mento que permita dar con qué vivir a
te a quien se va a privar de su empl
bien; pero yo no me explico las obs
nes que se hacen en un problema que
sí grave y que hay que meditarlo mucho.

El señor CORREA (Presidente). —
ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TODA PERSONA DE BUEN GUSTO DEBE FUMAR
Tabaco "MARYLAND", de la Regie Francaise. Pedirlo en todas las cigarrerías.
CASA AUGUSTO MEYTRE. — CASILLA 195. — VALPARAISO
AGENTES EXCLUSIVOS

LAS MADRES
que deseen amamantar a sus guaguas, y se ven en deficultades, deben acudir sin demora al
GALEGACTOL
Producto a base vegetal de gran eficacia. No pierdan un tiempo precioso.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

GALPON
600 METROS CUADRADOS
2 pisos, techo y costado de fierro galvanizado; pino Oregón, a propósito para bodega, industria. Vendemos de ocasión:
Guzmán, Silva y Cía.
1243 - HUERFANOS - 1243

Toros Dayry Shorthorn
— DEL —
Criadero "La Peña"
(LA CALERA)
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
2855-Huérfanos 2855
REMATAREMOS
El Viernes 26 a las 2 P. M.
10 MUY BUENOS TOROS DURHAM SHORTHORN, lecheros, puros por cruza, de 2 años, seleccionados, aptos y garantidos para la reproducción, hijos de vacas de 10 litros arriba, y de toros importados de Inglaterra; éstos de la familia Dairy Shorthorn, o sea Duurham lecheros. Estos toros son rústicos, criados a todo campo, y se recomiendan para mazas en lecherías.
A LA VISTA EL JUEVES 25.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

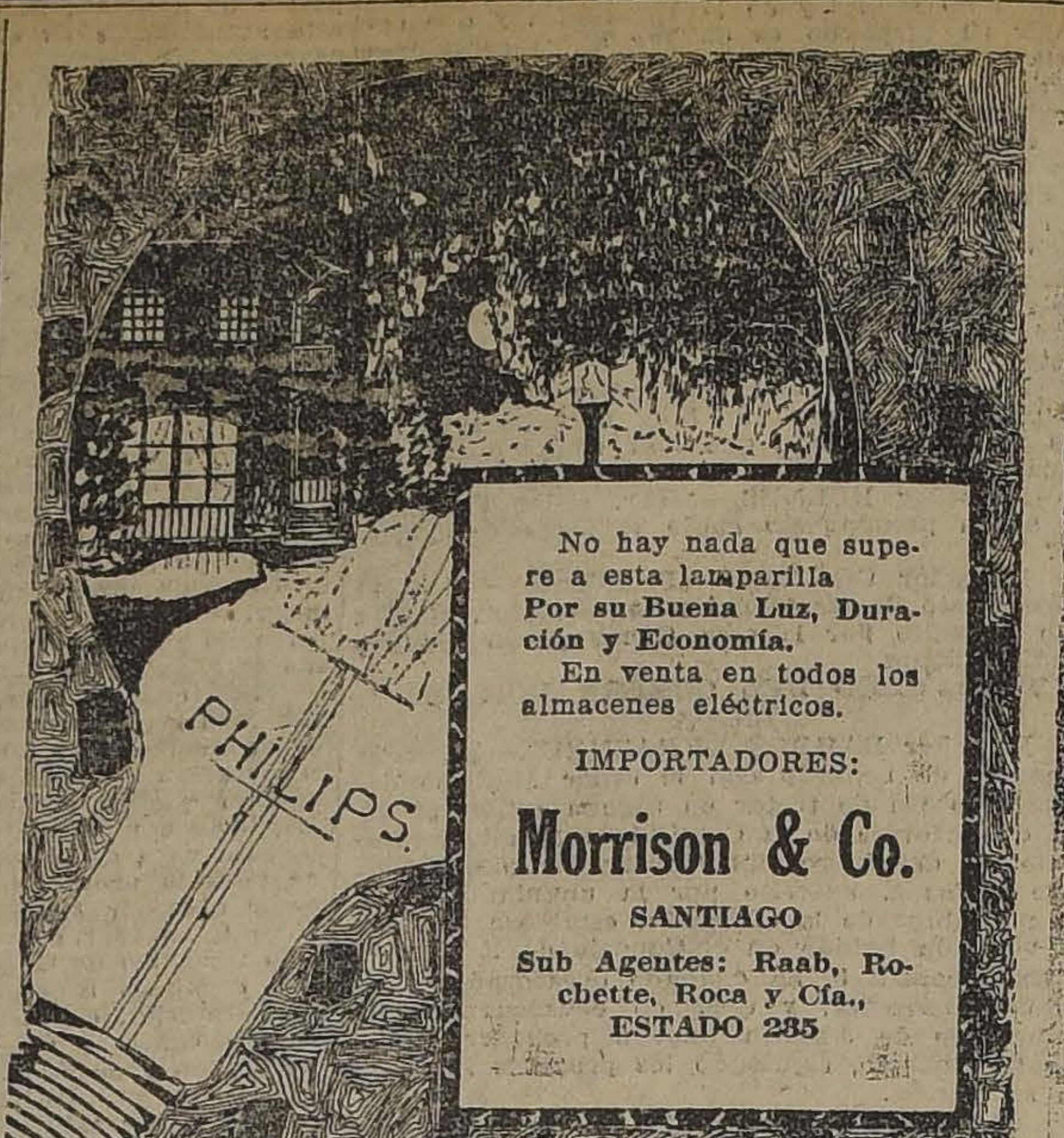

No hay nada que supere a esta lamparilla
Por su Buena Luz, Duración y Economía.
En venta en todos los almacenes eléctricos.
IMPORTADORES:
Morrison & Co.
SANTIAGO
Sub Agentes: Raab, Rochette, Roca y Cía.,
ESTADO 235

COMERCIANTES
VISITEN NUESTRA CASA Y CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
OFRECEMOS:
$ 14.50 cajón salsa de tomate de Rubio, 4 docenas.
18.50 resma papel Imprenta
10.00 cajón de soda
GIORDANO & Cía.
Puente 686 al 692, casi esquina de Rosas

COLIRIO
DEL
PADRE CONSTANZO
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Compañía de Seguros La Resguardo
De acuerdo con los artículos 44 y 45 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Moneda 1061.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 1.o de Febrero.
Santiago, Enero 22 de 1923.
EL PRESIDENTE.
E-30.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

DE LA SOCIEDAD DE VIÑA DEL MAR.—

Señorita OLGA CASTILLO BAZA

NOTAS SOCIALES

Los funerales de don Federico A. Carvallo

En la mañana de ayer, después de una solemne misa oficiada en la Iglesia de los R. R. P. P. Benedictinos en Chorrillos, fueron trasladados a este puerto en un tren especial, los restos de don Federico A. Carvallo, fallecido anteayer en Viña del Mar.

A las 10 A. M., el cortejo salió de la Estación Bellavista, y numerosos caballeros de nuestra sociedad, representantes de la Bolsa de Corredores, del alto comercio y otras personalidades, acompañaron los restos hasta ed Cementerio N.o 1

Momentos antes de ser inhumados los restos del señor Carvallo, el señor Armando Hamel usó re la palabra en sentidas frases, a nombre de la Bolsa de Corredores.

EN EL SKATING RINK.—

En la tarde de ayer se llevó a efecto en esta elegante sala, la apertura de la temporada oficial de los bailes dedicados a la sociedad de este puerto a la de Viña del Mar y personas que veranean en ambas ciudades.

La espléndida orquesta "Jazz-Band", de Lorenzo, amenizó las reuniones de la tarde y noche.

MANIFESTACION.—

En los comedores del Club de la Unión, un grupo de amigos ofrecerá un banquete al señor Enrique Chirwing Coo, secretario de la Intendencia de este puerto, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR.—

Hoy en la tarde, se verificará en la cancha de Tennis y jardines del Club de Viña del Mar, una de las recepciones que semanalmente ofrece esta institución en honor de las familias de los socios y veraneantes.

El programa de bailes estará a cargo de la orquesta Davagnino que, como de costumbre, ejecutará un escogido programa de bailes.

EL DINNER-CONCERT DE HOY SE EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

Como hemos anunciado, hoy se llevará a efecto en el Gran Hotel de Viña del Mar, un dinner-concert, el que, dada la gran acogida que éstos tienen entre nuestras distinguidas familias, promete ser uno de los mejores de la temporada.

La orquesta de M. Folatre ejecutará dos programas: uno durante la comida y otro en el salón de baile.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señorita María Angelina Lyon de Hidalgo.

Ha llegado a este puerto el escampavía "Elicura"

Ha llegado a este puerto el escampavía "Elicura", a cuyo bordo el Capitán de Corbeta don Emilio Merino trae las instalaciones radiotelefónicas que se colocarán para el servicio de los hidroaviones de la Armada.

La primera instalación se colocará en las oficinas de la Dirección General de la Armada a fin de comunicarse con la Escuadra en la bahía.

Terminado este trabajo se hará la instalacion en Quinteros.

Los ensayos que se han hecho en Talcahuano, Lota, Coronel y La Mocha, hacen esperar que los resultados que se aguardan en Valparaíso dén los éxitos espléndidos que se obtuvieron en el Sur.

El aniversario de la 6.a Compañía de Bomberos

Con motivo de haber cumplido ayer 65 años de vida, la 6.a Compañía de Bomberos celebró este aniversario realizando anoche un gran ejercicio en la Plaza de la Victoria y procediendo acto continuo a la repartición de premios por años de servicio y mejor asistencia a los incendios a aquellos voluntarios que se habían hecho acreedores a ellos.

Una chata y un remolcador al garete en Punta Hiloca

Comunicaciones recibidas del Gobernador Marítimo de Constitución, hacen saber que de Punta Iloca han avisado que se divisó una chata y un remolcador al garete, cuyos nombres no fué posible distinguir.

Desde Constitución se ha tratado de dar auxilio a esas embarcaciones y se ha encargado también a los buques de la carrera que traten de ayudarlas.

A última hora se nos ha informado que se cree que las naves en peligro sean la chata "Don Augusto" y el remolcador "Lobo" de la Fábrica de Cemento El Melón.

LAS INCIDENCIAS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA Y LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

En vías de solución

Se encuentran en vías de solución las dificultades suscitadas entre el Alcalde de Viña del Mar y la Gerencia de la Empresa de Tranvías Eléctricos. Como se sabe, al iniciar la Empresa los trabajos del tendido de la segunda vía entre la Estación de Viña del Mar y Chorrillos la Alcaldía de Viña del Mar hizo suspender esos trabajos por estimar que no pudieron iniciarse sin haber obtenido previamente debida autorización.

La Empresa que no se creía obligada a ese trámite recurrió a la Intendencia y prosiguió en sus trabajos.

En esta situación intervino el Intendente de la provincia, señor Pinto Concha buscando un acuerdo entre las partes. Llamó a su despacho al Alcalde de Viña del Mar, señor Guillermo Mayne Silva, y después al Gerente de la Compañía de Tranvías, señor Lincke, y solicitó de ambos que, considerando los perjuicios que significaba el entorpecimiento de los trabajos de terminación de la doble vía entre Valparaíso y Chorrillos, trataran de ponerse de acuerdo. Se llegó a la conclusión que todo era cuestión de procedimiento.

Ambas partes se dispusieron a acceder a las insinuaciones del señor Intendente.

En busca de la solución definitiva de las incidencias, intervino también el Presidente de la República quien conferenció ayer con el señor Mayne Silva y le pidió que tratara de solucionar el malentendido con la Compañía de Tranvías.

En vista de haberse el señor Mayne mostrado muy accesible a allanar las dificultades, se espera que éstas queden completamente terminadas hoy o mañana.

Yo fumo Cigarrillos
MARYLAND IMPERIALES
60 Centavos.

LA PERMANENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ESTE PUERTO

DURANTE EL DIA DE AYER RECIBIO LA VISITA DE LOS SEÑORES AGUSTIN EDWARDS Y ALEJANDO ALVAREZ

Regresó anoche a la capital

Durante el día de ayer, el Presidente de la República permaneció en este puerto, acompañado de su familia. En la mañana recibió la visita del Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Barboza, y poco antes de las 12, la de nuestro Ministro en Gran Bretaña, don Agustín Edwards, que llegó antenoche.

El Excmo. señor Alessandri departió largamente con el señor Edwards, imponiéndole éste detalladamente de los últimos acontecimientos en que le ha cabido actuar, y retirándose cerca de la 1 P. M.

En la tarde, el señor Alessandri recibió la visita de don Alejandro Alvarez, y se dirigió a Viña del Mar efectuando, en unión de diversas personas, una excursión hasta Las Salinas.

S. E. regresó a Valparaíso poco después de las 5 P. M., para tomar el expreso de 7.40 de regreso a Santiago.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:
Ansgir, de Hamburgo.
Valdivia, de Arica.
Ayer salieron:
Harburg, para puertos del Sur y Hamburgo e intermedios.
Hoy saldrán:
Essequibo, para puertos del Norte y New York.
Santa Luisa, para New York e intermedios
Flora, para Arica e intermedios.
Orompello, para Iquique.
Juanita, para Iquique directo.
Hoy se esperan:
Antofagasta, de Arica e intermedios.
Arauco, de Iquique.
Mañana saldrán:
Valdivia, para Punta Arenas e intermedios.
Mapocho, para Penco e intermedios.
Mañana debe llegar:
Huasco, de Talcahuano e intermedios.
Próximas llegadas:
Orita, de Liverpool, el Viernes 26.
Transvaal, de Dinamarca, el Sábado 27.
Bologna, de Génova, el Domingo 28.
Próxima salida:
Huasco, para Panamá, Cristóbal e intermedios.

LAS INCIDENCIAS DE LA GOBERNACION DE LIMACHE

El Presidente recibió en la mañana de ayer a los obreros

La comisión de obreros de Limache que visitó en la tarde de anteayer al Intendente de Valparaíso, con el objeto de poner en sus manos el pliego de conclusiones en que los obreros de Limache piden la separación del Gobernador señor Patiño Mac-Iver, solicitó del señor Pinto Concha que les obtuviera una audiencia del Presidente de la República.

El Intendente obtuvo del señor Alessandri la audiencia solicitada y se fijó para las 11 A. M. de ayer.

En consecuencia a la hora indicada el Presidente recibió a la delegación de los obreros de Limache quienes expusieron la situación tirantez que se ha producido entre el Gobernador de Limache señor Patiño Mac-Iver y el elemento obrero, por lo cual solicitaban que se dispusiera el alejamiento del Gobernador.

El Presidente oyó a los obreros y les prometió preocuparse del asunto.

El pliego presentado a la Presidencia fué en informe al Gobernador quien deberá devolverlo en algunos días más.

AYER SE VENDIERON 32,512 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las entregas para Enero y Febrero

Las ventas para la temporada ascienden a 17.418,801 quintales métricos

La Asociación de Productores de Salitre de Chile y su Comité en Londres, durante el día de ayer, han efectuado las siguientes ventas:

Ley 95 por ciento, 11.176 quintales métricos, para entrega en el presente mes de Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques, vendido en Valparaíso.

Ley 95 por ciento, 10.160 quintales métricos, para entrega en el presente mes de Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques, vendido en Londres.

Ley 96 por ciento, 6.096 quintales métricos, para entrega en el próximo mes de Febrero al precio de 21 chelines 5 peniques, vendido en Londres.

Ley 96 por ciento, 5.080 quintales métricos, para entrega en el próximo mes de Febrero, al precio de 21 chelines 5 peniques, vendido en Londres.

Según el detalle anterior de las ventas efectuadas ayer, las ventas totales para la temporada, ascienden a 17.418,801 quintales métricos de salitre.

El total de ventas para entrega en el presente mes de Enero, alcanzan a 1.968,572 quintales métricos de salitre.

Las entregas totales para el próximo mes de Febrero, ascienden a 1 millón 974.324 quintales métricos.

LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

Declaraciones del Intendente

Ante la gravedad de la epidemia de viruela que ha hecho presa a varios barrios del puerto, y en vista de la escasez de elementos de que dispone la brigada sanitaria para combatir la epidemia, el Intendente de la provincia, señor Pinto Concha solicitó del Ministro del Interior el envío de uno de los carros de que se dispone en Santiago para el acarreo de variolosos.

Preguntamos ayer al señor Intendente si era efectivo que de Santiago se había enviado un ayudante para la Brigada Sanitaria con un sueldo de $ 600., mensuales, y nos contestó que era efectivo, en vista de la necesidad que hay de personal.

Le pedimos nos dijera si el jefe sanitario tenía autorización para contraer deudas con el fin de combatir la epidemia y en vista de que el Gobierno no concede fondos.

El señor Pinto Concha nos dijo que efectivamente la brigada sanitaria no disponía de fondos para sus gastos; que estaba recurriendo al crédito para atender sus obligaciones; pero que el nuevo Intendente no le ha concedido autorización para contraer compromisos y que entendía que se obrara conforme a las disposiciones que conocía el ex-Intendente señor Alberto Phillips.

Respecto a la gravedad que este asunto encerraba, el señor Pinto nos dijo que después se vería; que la deuda contraída tendría que pagarla o el Gobierno o por medio de alguna suscrición en la ciudad.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

LAS INCIDENCIAS EN LA ADUANA

Momentos después de circular los diarios desmintiendo que se hubiera enviado oficio al juez del crimen, sobre los robos en la Dirección de esos servicios, este Magistrado lo recibe

Incidencias a que da lugar la entrega del oficio al juez del Crimen

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 23. — Continúan siendo el tema de los más animados comentarios las incidencias que se han suscitado a consecuencia de los robos que se han descubierto en la aduana de esta ciudad, y cuyo culpable ha sido reconocido.

Los diarios de ayer circularon por la ciudad con la noticia de que los antecedentes desprendidos de las averiguaciones practicadas por la Dirección, no habían sido pasados en oficio al Juez del Crimen.

Sin embargo, momentos después, el Juez del Crimen, señor González, recibía el oficio por intermedio del Correo.

El atraso se habría debido al hecho de que un empleado de la Aduana lo había ido a dejar personalmente al Juzgado, donde no encontró al Juez. En seguida concurrió a la casa particular de este magistrado, donde tampoco quisieron recibirlo, optando finalmente por enviarlo por Correo.

Esto ha dado oportunidad al culpable para emprender la fuga, no alcanzando hasta él las sanciones que merecía por sus robos.

Con este motivo, se hacen comentarios acerca de la lenidad con que se procede con aquéllos que ocasionan mermas en los fondos de las instituciones públicas.

Los diarios de esta ciudad piden la reorganización de los servicios de la aduana, como único medio de evitar los continuos robos que se están produciendo en sus diversas dependencias.

2,000 EMPLEADOS DE ANTOFAGASTA SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Le piden que se interese por los proyectos de ley que mejoran la situación de los empleados particulares

ANTOFAGASTA.— La Federación de Empleados de Antofagasta ha dirigido una extensa comunicación al Presidente de la República.

En ella se hace referencias al trabajo silencioso de los empleados que afianzan el bienestar económico de la industria y del comercio y que en casi su totalidad llegan al fin de su carrera faltos de recursos.

Se recuerda también que durante la última crisis de trabajo, gran número de empleados chilenos quedaron sin pan, mientras el empleado extranjero, que abunda mucho, disfrutaban de buenos sueldos y mejores comodidades.

Más adelante, hace notar al Presidente de la República que la ola de desconfianza y decepción que poco a poco va cubriendo a los innumerables servidores de la Patria, que ven con desaliento el caos completo que reina en los diversos organismos del país, hace necesario, ahora más que nunca, que los hombres del Gobierno se preocupen de los empleados y obreros, que suman más del 90 por ciento de los habitantes de Chile.

La carta termina pidiendo especialmente al señor Alessandri se interese porque pronto se despache en el Congreso el proyecto de ley sobre mejoramiento de empleados particulares, y si fuera posible el de los diputados Guzmán y Jorquera.

En representación de los dos mil empleados federados de Antofagasta, firman la carta don Santiago Barrios F. y don Oscar Ordenes C., representante legal y secretario, respectivamente, de la Federación de Empleados de aquel puerto.

UN BUEN CORSE
económico, de forma superior y de gran duración se halla en el gran surtido de
"La Flor del Día"
También calzado fino en liquidación.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Prensa" de Coquimbo

19 DE ENERO

Su editorial se refiere a la forma poco atenta con que se la atiende en la Prefectura, para no suministrársele los datos, en razón, según explicaciones dadas, de haber órdenes superiores.

Deja constancia de su protesta, por eso, que estima como una manifestación precisa de que, lejos de proporcionársele a la prensa las facilidades necesarias para su labor, se le obstaculiza en toda forma.

"La Discusión" de Chillán

21 DE ENERO

"Es oportuno recordar, empieza, a propósito de nuestro artículo de ayer, que en la discusión sobre la ley sobre Contribución de Haberes en el Senado, se hicieron eco varios senadores del clamor incesante de todo el país, por los abusos que se cometen con los contribuyentes, especialmente cuando se pagan las contribuciones atrasadas".

Hace referencia a la preocupación que ha tenido la prensa de todo el país para con las anormalidades que se han descubierto en el cobro de las contribuciones, y contra las cuales se debe proceder con mano de fierro.

Termina diciendo que, contra todo eso, nada se ha hecho en favor de la regularización de esos servicios, que tanto perjuicios ocasionan a los contribuyentes, cuando no son atendidos en forma rápida que evite el atraso involuntario de los pagos.

Termina manifestando que los empleados públicos merecen una mejor atención de parte de los Poderes Legislativos y Ejecutivo, por ser quienes más se esfuerzan por la grandeza del país.

"La Zona Central" de Talca

21 DE ENERO

Con el título "Deber Social", encabeza su editorial, en el que estudia la situación de los centenares de mujeres y niños que trabajan en las diversas faenas fabriles con que cuetan nuestras actividades nacionales.

Hace diversas conjeturas sobre ellas, y estima que es llegado el momento de legislar en forma correcta, para velar por aquéllas, que tratando de ayudar al marido, al hermano o al hijo, exponen su salud y su vida, en las actividades de las fábricas, como asimismo, por aquellos que en edad temprana se dedican también a ese trabajo.

Cree que es llegado el instante de hacer una verdadera labor en ese sentido, como único medio de poder proteger la vida y la salud de los niños y mujeres que trabajan en las fábricas.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANO
$ 1.20

LINARES

FIESTA SOCIAL

FAMILIAS ASISTENTES A LA FIESTA EFECTUADA EN CASA DE LA FAMILIA CRUZAT

El Sábado último, se llevó a efecto en casa de la familia Cruzat-Letelier, una simpática fiesta social a la que asistió lo más representativo que cuenta la sociedad de Linares.

La fiesta, consistió en un "malón" que se prolongó hasta altas horas de la noche.

MALLECO

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL INTENDENTE

Se verificó ayer en Victoria con todo entusiasmo, concurriendo al banquete prestigiosos vecinos de la localidad

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VICTORIA, 24.—Hoy se verificó una gran manifestación de carácter social en homenaje al Intendente señor Rojas Richard, con la concurrencia de prestigiosos vecinos de la localidad.

El banquete se sirvió a la una de la tarde en casa del señor Zuleta, residencia que se encontraba regiamente arreglada. Al almuerzo asistieron más de cincuenta vecinos y el banquete fué servido con toda esplendidez.

Ofreció la manifestación el señor Zuleta, quien en un elogioso discurso declaró que el Intendente representa la opinión de la provincia.

Contestó el señor Rojas Richard en un sentido discurso.

Usaron de la palabra a continuación los señores Anacletos Padilla, Lisandro Anguita, Pedro Henríquez, José del Rosario Canales, a nombre de los demócratas don Guillermo Whittle y Eduardo Ibáñez. Cerró la manifestación don José del Carmen Henríquez.

ÑUBLE

UN INCENDIO DESTRUYE EL DOMINGO PASADO UNA SEMENTERA EN "LOS MAITENES"

Debido a la oportuna presencia de varios trabajadores, se logra evitar un gran siniestro

CHILLAN, 23.—Hoy se han conocido en esta ciudad, los datos del incendio ocurrido el Domingo, en una sementera de Los Maitenes", lugar cercano, que tuvo en grave peligro diversos fundos de los alrededores.

El fuego comensó cerca de las 10 de la mañana, después de haber pasado cerca de dicha sementera, el tren de carga 111, que arrastrando una larga hilera de carros, echaba grandes chispas por el cañón.

Como consecuencias de ellas, el fuego tomaba grandes proporciones en pocos minutos, poniendo en peligro todas las vecindades.

Cerca de 30 obreros que trabajan en las labores de las sementeras se dieron a la ardua labor de atacar el fuego, logrando esto, después de grandes sacrificios y una [illegible] labor.

Sin embargo el fuego causó grandes perjuicios, considerándose que ellos ascienden a varios miles de pesos.

TALCA

LA SALUD DEL INTENDENTE

De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 3. — La salud del Intendente señor Pedro Puelma, continúa inspirando serios temores.

Conferencia

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

TALCA, 3. — El señor Heriberto Lazo, presidente del Centro de Estudiantes de Comercio, de la Federación de Estudiantes de Chile, dió una conferencia a la que asistió un público de lo más numeroso.

La conferencia versó sobre la enseñanza comercial y las bases de la futura Convención Comercial que se llevará a efecto el próximo mes de Abril.

La nueva reglamentación de las casas de tolerancia

TALCA, 23.—Se espera la aprobación de la reunión de mayores contribuyentes, para que entre en vigencia la nueva reglamentación de las casas de tolerancia.

Con ésta, seis establecimientos estarán bajo un severo marco de fiscalización, evitándose las escenas bochornosas que continuamente se repiten en sus interiores.

La Colonia Escolar José Caba

TALCA, 23.—Ayer se ha dirigido a Constitución, la Colonia Escolar de José Cabañ con un grupo de cerca de 25 alumnos.

Con este fin, se hizo una suscrición, a la que ayudaron numerosos vecinos y comerciantes.

LLANQUIHUE

Los Juegos Florales del Centro "Rubén Darío"

PUERTO MONTT, 23.—Profundo interés han despertado en esta ciudad la realización de los Juegos Florales del Centro Literario "Rubén Darío".

A este torneo artístico han concurrido muchos interesados de la región, y el gran entusiasmo que han despertado ha movido a las personas que componen la Comisión respectiva a aplazar la clausura de la recepción de trabajos para estos Juegos Florales.

Instalación de servicio de auto-omnibus

PUERTO MONTT.—La prensa local se ocupa de la visita que ha hecho a esta ciudad el conocido industrial alemán señor Walter Rose, representante directo y agente general para Chile de la fábrica alemana "Daimler Montoren Gesellschaft".

El señor Rose viene a Puerto Montt a estudiar la posibilidad de instalar un servicio de auto-omnibus, encontrando la mejor acogida en todos los círculos de la capital de Llanquihue.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRES

EL SECRETARIO DE ESTADO MR. HUGHES TRASMITIO AYER AL PRESIDENTE HARDING LAS NOTAS OFICIALES DE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y PERU INVITANDOLE PARA QUE ACTUE COMO ARBITRO EN LA CONTROVERSIA CHILENO-PERUANA

LORD CURZON PROPONE EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE QUE LA CUESTION DE MOSUL SEA SOMETIDA AL ARBITRAJE DE LA LIGA LAS NACIONES, INDICACION QUE ES RECHAZADA POR LOS TURCOS

El Gobierno de los Soviets desmiente los rumores sobre movilización del Ejército Rojo

FRANCIA

MAX NORDAU HA MUERTO

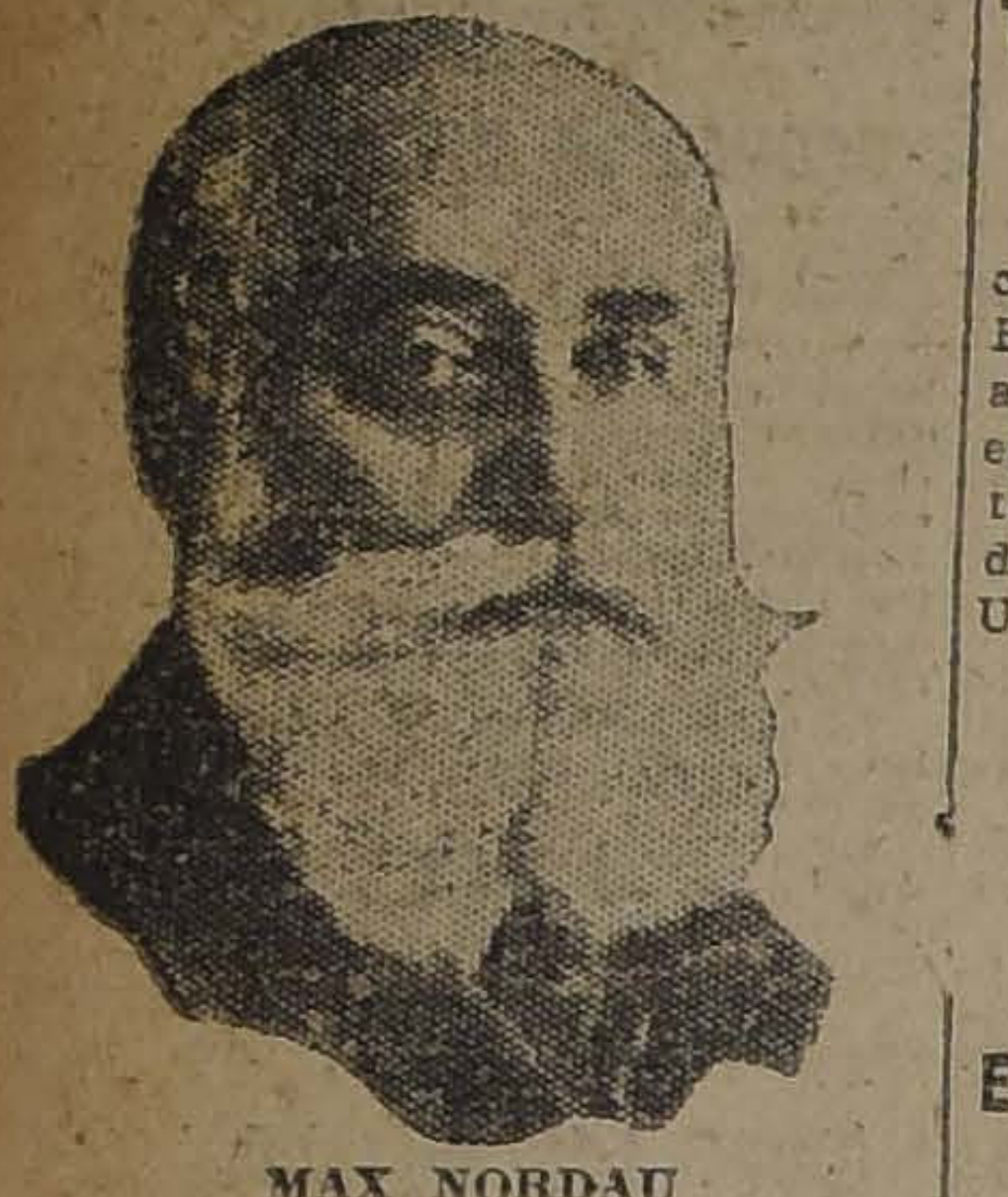

MAX NORDAU

PARIS, 23.—Ha fallecido el escritor, periodista y filósofo, Max Nordau.—(U. P.).

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

LA TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

PARIS 23.—Los documentos encontrados en el aposento de Mlle. Berthone, después que ella asesinó a M. Mario Plateau, indican que estaba también relacionada con las tentativas fraguadas contra la vida del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Herrick.

MARRUECOS

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MADRID, 23.—El naviero bilbaino, señor Echevarrieta, acompañado del senador don Daniel López, se dirigieron a Melilla, llevando instrucciones para entrevistarse con Ab-del-Krim, para firmar las condiciones del rescate de los prisioneros.

Las condiciones fueron previamente aceptadas por Ab-del-Krim. Se espera que el rescate se efectúe en breve.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

PEDIDO DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

LAUSANNE, 23.—El observador oficial norteamericano en la Conferencia, Mr. Child, dirigió una nota a la conferencia pidiendo el establecimiento de la política de puerta abierta, respecto a las concesiones de petróleo, urgiendo para que se llegue a un arreglo jurídico sobre todas las disputas pendientes.

Dice que las concesiones petrolíferas no debe monopolizarlas sólo un país.—(U. P.)

ISMET BAJA PROPONE EL PLEBISCITO EN MOSUL

LONDRES 23.—Informan de Lausanne que Ismet Bajá ha rehusado llevar a la Liga de las Naciones, la cuestión de Mosul, recomendando el plebiscito.—(U. P.)

La Conferencia de Lausanne entra a una faz decisiva

Ismet Bajá no acepta que la cuestión de Mosul sea sometida al arbitraje de la Liga

LAUSANNE 23.—La conferencia ha entrado a una faz decisiva. La Comisión de las fronteras comenzó la discusión de Mosul a las 11 A. M.

La Comisión entró a discutir las fronteras de Turquía en el Asia, incluyendo la cuestión de Mosul. Lord Curzon e Ismet Bajá expusieron extensamente sus respectivas reclamaciones.

Lord Curzon declaró que todas las negociaciones privadas con los turcos habían fracasado, de suerte que ofrecía someter la cuestión de Mosul al arbitraje de la Liga de las Naciones.

Ismet Bajá le replicó a las 6 P. M., decidiendo la suerte de la conferencia. De fuente turca se informa que Ismet, notificó esta tarde a la conferencia, que le era imposible aceptar el arbitraje de la Liga sobre la cuestión de Mosul; y que los turcos aceptarían someter el caso a la Corte Internacional de La Haya. Observó la validez del mandato de Mosul, confiado a Inglaterra por la Liga de las Naciones y declaró que Mosul había sido ilegalmente ocupado.

La delegación turca se reunió después de la sesión, a discutir la respuesta de Ismet Bajá a Lord Curzon.—HENRY WOOD.—(U. P.)

Materiales Eléctricos
para toda clase de Instalaciones

A precios muy convenientes ofrecemos:

Portalámparas de bronce con y sin llave.
Interruptores de todas clases.
Aisladores de porcelana.
Bases rectas y curvas
Portalámparas impermeables
Enchufes para fuerza y corriente.
Interruptores de palanca
Portalámparas y bases mignon.

Alambre con aislación. Tubos de bronce, bronceado y estañado.
Armaduras impermeables, Aisladores para líneas aéreas, etc., etc.

DEPTO. DE ELECTRICIDAD DE
Morrison & Co.
AHUMADA 65 77 SANTIAGO

MADRES: Dad a vuestros hijos
ALIMENTO RAFF
Y los conservaréis sanos y robustos

EL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE HARDING

EN LA CONTROVERSIA CHILENO-PERUANA

Texto de las notas oficiales de los Gobiernos de Chile y Perú invitando al Presidente de los Estados Unidos para que actúe como árbitro.

WASHINGTON, 23.—Hoy fueron transmitidos por el Secretario de Estado al Presidente Harding, los textos de las notas de Chile y Perú, por medio de las cuales ambos Gobiernos invitan oficialmente al Presidente, para que actúe como árbitro en la controversia sobre Tacna y Arica. ....

La nota peruana está fechada el 20 del presente y dice:

Excelentísimo señor Secretario de Estado:

"En la Conferencia que por la amistosa iniciativa del Presidente Harding fué inaugurada en esta capital el 12 de Mayo de 1922, los Ministros Plenipotenciarios del Perú y Chile, el 20 de Julio de este mismo año, firmaron un protocolo de arbitraje y un Acta Complementaria, cuyos textos tuve el gusto de dar a conocer oportunamente a Vuestra Excelencia, y con arreglo a los cuales se acordó que las dificultades provenientes de las estipulaciones no cumplidas del artículo Tercero del Tratado de Paz celebrado entre Perú y Chile, el 20 de Octubre de 1883, serían sometidas a la decisión arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América, en la forma especificada en dicho protocolo y en la citada Acta Complementaria. Para la ejecución de ambos acuerdos se ha estado esperando su perfeccionamiento, el que acaba de tener lugar, mediante el canje de las ratificaciones, que se realizó en esta capital, el 15 del presente, después de haber sido autorizadas por los Congresos del Perú y Chile".

"Corresponde ahora, recurrir al Presidente de los Estados Unidos de América, como yo tengo el honor de hacerlo, en nombre y con instrucciones especiales de mi Gobierno, por el alto intermedio de Vuestra Excelencia, para que quiera aceptar el alto cargo de árbitro, para el cual él ha sido investido, a fin de que pronuncie una solución final e inapelable a las dificultades arriba mencionadas".

"El generoso interés demostrado en varias ocasiones por el Gobierno Americano a favor de un arreglo pacífico de las cuestiones que durante cuarenta años han constituído una constante y peligrosa causa de rozamientos en las relaciones entre Perú y Chile, y la bien merecida confianza que tenemos en el espíritu sabio y justiciero del Primer Magistrado de esta gran república, nos garantizan la esperanza de que se servirá aceptar de buen grado el importante cargo de que se le ha investido, haciendo de esta manera otro servicio inapreciable a la causa de la paz y de la tranquilidad de América, por cuyo servicio mi Gobierno desea expresar sus anticipados agradecimientos."

"Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia, señor Secretario de Estado la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.— (Firmado).—FEDERICO PEZET."

El texto de la nota de Chile, que lleva fecha 16 de Enero, es el siguiente:

"Señor Secretario de Estado:

"De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, y por su alto intermedio al Presidente de los Estados Unidos de América, con el propósito de pedirle que acepte el encargo de árbitro previsto en el tratado de arbitraje firmado en Washington el 20 de Julio último, por los plenipotenciarios de Chile y el Perú, cuyo canje de ratificaciones tuvo lugar ayer en esta ciudad, por medio de los respectivos representantes diplomáticos ."

"Deseo, al mismo tiempo, aprovechar esta oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia, por especial encargo, de mi Gobierno, la gran satisfacción, al mismo tiempo que la gran confianza con que la República de Chile se dirige a Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos, para que con su elevado espíritu de justicia encuentre una solución al problema que se ha derivado de las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón ."

"Su Excelencia puede estar cierto de que nada habrá de ser más bien acogido y valioso, aún más que un acuse de recibo de ese Gobierno a Chile, que la aceptación del cargo de árbitro de parte del Presidente Harding, que emana del tratado antes citado, al cual él contribuyó tán eficazmente, con su iniciativa, y Vuestra Excelencia con su inestimable intervención personal."

"Sírvase, Excelencia, aceptar la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.— (Firmado).— BELTRAN MATHIEU."

La sesión de ayer en la Conferencia de Lausanne

Lord Curzon, contestando a Ismet Bajá, declara que la cuestión de Mosul debe ser sometida al arbitraje de la Liga de las Naciones

LAUSANNE, 23.—La sesión de la mañana, la abrió Lord Curzon, ofreciendo la palabra a Ismet Bajá, quien habló durante cuarenta y cinco minutos, explicando las razones históricas raciales y económicas que existen para que Mosul sea turco.

La contestación de Lord Curzon empezó a las 2 P. M.

Lord Curzon declaró que el arbitraje de la Liga de las Naciones era la única solución aceptable para Inglaterra.

Insistió en que Mosul estaba relacionado económicamente con Siria y Bagdad y no con la Anatolia. Puntualizó el hecho de que Mosul dista 60 kilómetros de Bagdad siendo el campamento ideal para las tropas turcas, lo cual imposibilitaría la independencia del reino árabe.

Agregó que sin embargo, estaba dispuesto a someter la cuestión al arbitraje, puesto que el plebiscito de un pueblo ignorante era imposible, y que sugería que la Liga de las Naciones conociera de este negocio como árbitro.

El delegado italiano señor Garroni y el delegado francés M. Bompard, adhiriendo a la idea de Lord Curzon, declararon que ella era liberalísima, y urgieron a Ismet Bajá para que aceptara este temperamento.

Lord Curzon dijo que la cuestión del petróleo no afectaba a la actitud de Inglaterra respecto de Mosul. "No sabemos—dijo— si existe petróleo y si puede extraerse. Desde que estoy en el Ministerio, no he negociado con ningún magnate del petróleo. Otros miembros que están en este sitio no pueden decir lo mismo. Los turcos recientemente enviaron dos delegados a Londres a ofrecernos concesiones de petróleo en Mosul, concesiones que ellos no poseían, por lo que no obtuvieron éxito. El mundo debe saber que el petróleo no afecta a lo actitud de Inglaterra respecto a Mosul".

"Declaró que la presencia de los ingleses en la Mesopotamia, Irak y Mosul, se debe a la entrada de los turcos a la guerra europea. Dijo que Inglaterra en la Conferencia de París, se había comprometido a libertar a los nativos del dominio turco: que también recibió de la Liga de las Naciones el mandato de la Mesopotamia incluyendo Vilayet y Mosul, que estaban bajo el dominio del Rey del Arabia. "Después—añadió —Inglaterra pactó con Emir Feisul, comprometiéndose mútuamente a no ceder territorio a ninguna potencia extranjera. Esto es lo que constituye el derecho de Inglaterra en la Mesopotamia".

Estamos bajo un triple compromiso: con el Rey árabe, la Liga de las Naciones y el pueblo árabe, para no abandonar el territorio; la sola cuestión no resuelta es la frontera Norte, la que Inglaterra está dispuesta a establecer en la actual conferencia".

"En consecuencia, es imposible que Inglaterra viole compromisos contraídos, entregando Mosul a Turquía".

Declaró que las pretendidas estadísticas presentadas por Ismet Bajá sobre la población, no tenían valor y que eran ridículas, debido a que fueron hechas antes de la guerra.

HENRY WOOD. (U. P.)

Señorita
Estenógrafa-Dactilógrafa
con conocimientos de inglés y práctica comercial, necesita casa importadora.
Dirigirse entre 2-5 P. M.,
SARGENT & ORTUZAR
Moneda 796, esq. San Antonio
E-2

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826. Teléfono 1250
El favorito del público.
Servicio a la carta

RUSIA

TEMORES POR LA SUERTE DE SEIS BARCOS RUSOS

MANILA 23.—Se abriga el temor de que se hayan perdido siete barcos rusos que traían a numerosos refugiados. Trece, de veinte barcos han llegado al golfo de Linguyan. La flota salió de Vladivostock y rehusó tocar en Shangay, siendo escoltada durante el viaje a Manila por un destroyer norteamericano.—(U. P.)

RUSIA NO ESTA MOVIL
DO SUS TROPAS

WASHINGTON, 23.—Com ciones re ibidas por el espe to de Estado, desmienten Gobierno del Soviet e trando una gran cantidad pas, para defenderse contra bles a es de P onia.

Estos desmentidos agregan siquiera se han realizado m tos de patrullas en la fron ambos países.—(U. P.).

El secretario del Comercio nor americano, habla de la Conferencia Pan-Americana de Santiago

WASHINGTON, 23.—El secretario de Comercio, Mr. Hoover, en una entrevista que concedió a un representante de la "United Press", se refirió a la Conferencia Pan-Americana de Santiago.

Dijo que gran parte del programa de la Quinta Conferencia Internacional que va a reunirse en Santiago, se refiere a cuestiones económicas y al análisis de diversos asuntos tendientes a facilitar el comercio internacional, y a asegurar una mayor uniformidad en las tarifas aduaneras. Declaró que otros puntos que se estudiarían serían la interpretación del derecho marítimo, la clasificación de las mercad muchos más por el estilo.

"Todo esto—dijo— importancia para todas la nes que participarán en la rencia."

"Es preciso—añadió—que men acuerdos a fin de las transacciones comercia tre todas ellas."

"Es indudable—termin do Mr. Hoover—que esta rias requieran un largo y estudio, por lo cual no vayan a ser resueltas rá te; pero me asiste la conf que en la Conferencia Pa ricana de Santiago se cho en tal sentido."—(U P

Todas las camiserías de Chile venden cuellos
"CORONA"
Si en algunas no los encuentra, no sea débil aceptando otra marca. En la camisería inmediata encontrará su favorita marca
"CORONA"
CUELLOS CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
BROOKLYN
Altura 3, 4 y 5 cmts.
Exija la marca "CORONA" en cada cuello

CALZADO
Por balance liquidamos todas las existencias a precios irrisorios.
SEÑORAS
ZAPATILLAS Reina y otros modelos en cabritilla, el único precio, par . . . . . $ 14.90
ZAPATILLAS charol, varios modelos, par $ 15.50
CABALLEROS
CALZADO en color, desde . . . . $ 20.00
BOTIN en Box Calf negro, desde . . . . . . $ 20.00
ZAPATON en Box Calf negro, desde. . . . $ 19.50
SEÑORITAS
Gran surtido en zapatillas taco regular en negro, color y blanco a precios nunca vistos.
NIÑOS
Depósito general del calzadito inglés de la acreditada marca Picó, a precios de Fábrica.
LA SUD AMERICA
ESTADO 22

RECIBIMOS A BODEGAJE
Tarifa módica, prima seguro muy baja.
Bodega en inmejorables condiciones con desvío al lado estación Central.
DIRIGIR CARGA por carro completo a:
Alameda, Desvío Guttmann, Maurer y Cía.
BOLETOS a: G. M. Y CIA.— CASILLA 35-D. — SANTIAGO
23-En

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

FRANCIA SE PROPONE ADOPTAR ENERGICAS MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA ACTITUD ASUMIDA POR EL GOBIERNO DE BERLIN

Alemania notifica a los aliados que le será difícil continuar pagando las reparaciones

165,000 MINEROS SE DECLARAN EN HUELGA EN LA ZONA OCUPADA.—HOY SE INICIARA EL PROCESO CONTRA LOS INDUSTRIALES ALEMANES.—EL REGRESO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS.—EL MOVIMIENTO HUELGUISTA AMENAZA TOMAR MAYORES PROPORCIONES

LA PARTIDA DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

COBLENZA 23. — Las fuerzas norteamericanas se dirigirán mañana a Amberes. Hoy en la tarde se verificará la ceremonia de arriar el pabellón norteamericano. El Saint Mihiel partirá mañana a la 1.20.

La prensa lamenta la partida de los norteamericanos en "un momento crítico.—(U. P.)

LOS OBREROS ALEMANES SE NIEGAN A TRABAJAR

BERLIN 23.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el Ruhr atraviesan por un período de desorganización. Se informa que los franceses han ocupado todas las oficinas debido a que los alemanes no son admitidos en el telégrafo ni el teléfono.

Los obreros alemanes han protestado enérgicamente y han manifestado que no aceptan trabajar bajo el imperio de las bayonetas. —(U. P.)

ALEMANIA NO ENVIARA DELEGACION A LONDRES

BERLIN 23.—De fuente autorizada se sabe que el Gobierno no enviará delegación alguna a Londres.—(U. P.)

LOS BELGAS ARRESTAN A UN ALTO FUNCIONARIO ALEMAN

LONDRES 23. — The Central News Agency ha recibido informaciones de Berlín, en que se le anuncia que en Colonia los belgas arrestaron al director de las finanzas del Gobierno, Herr Sembach y a su ayudante, Basten. Por este motivo, el resto del personal de la oficina se retiró a Ludwigshafen.

El establecimiento bancario de Rochling Hnos. ha sido confiscado.— (U. P.)

DESCONTENTO EN ESSEN

ESSEN 23.—La ciudad se manifiesta muy desagradada con motivo de que una patrulla francesa, en el centro de la ciudad, obligó a los transeuntes a descender de las veredas.—(U. P.)

ALEMANIA ESTIMA DIFICIL CONTINUAR PAGANDO LAS REPARACIONES

BERLIN, 23.—El Gobierno ha notificado a los aliados que duda de la posibilidad de continuar el pago de las reparaciones, debido al caos económico resultante de la ocupación del Ruhr.—(U. P.).

LA TENTATIVA ITALIANA DE MEDIACION

BERLIN, 23.—Se cree que la declaración británica expresando al premier italiano señor Mussolini, que considera inoportuna la mediación en el asunto del Ruhr, ha influído en la respuesta que dió Alemania a Mussolini.—(U. P.).

HERR THYSSEN, SE ENCUENTRA ENFERMO

BERLIN 23.—Informaciones recibidas de Maguncia anuncian que herr Thyssen se encuentra enfermo. Así mismo se asegura que será sentenciado a tres meses de prisión por las autoridades francesas.—(U. P.)

ENERGICAS MEDIDAS QUE SE PROPONE ADOPTAR FRANCIA

PARIS 23.—Semi oficialmente se informa que los proyectos para contrarrestar la actitud asumida por el Gobierno de Berlín, comprenden el aislamiento económico del Ruhr, el control de las fábricas y del carbón cortándoles todo aprovisionamiento de combustible si ello es necesario y la implantación de una nueva moneda, sobre la base del valor de las minas.— (U. P.)

LOS FRANCESES EVACUAN UNA LOCALIDAD

ESSEN 23.— Se informa que los franceses han evacuado a Langendreer debido a choques con la población.— (U. P.)

HOY SE INICIA EL PROCESO CONTRA LOS INDUSTRIALES

MAGUNCIA, 23. —El proceso contra los industriales alemanes ha sido postergado hasta mañana.— (U. P.)

LA HUELGA MINERA EN EL RUHR

ESSEN 22. — Es probable que la huelga minera adquiera mayores proporciones, en vista de las exigencias de los franceses.

Se cree que dentro de poco se declararán en huelga cien mil obreros más, incluyendo entre ellos a treinta y cinco mil que trabajan con Stinnes y a treinta mil que trabajan en las usinas de Thyssen.

Los mineros que trabajan en seis minas situadas en las vecindades de Essen, pertenecientes a Stinnes se plegaron a la huelga, porque los franceses se negaron a oír sus pedidos en favor de la libertad de Thyssen. — (U. P.)

Licores y Jarabes
DE LA FABRICA EUG. DESPOUY
Vende el depositario.
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33

MOVILIZACION DE TROPAS ALEMANAS

ESSEN, 23.—Los franceses dicen que Alemania realiza grandes movimientos de tropas.

El Ministro de Relaciones alemán ha desmentido esta noticia. —(U. P.).

LOS FRANCESES RECHAZAN UNA NOTA ALEMANA

ESSEN, 23.—El Gobierno francés se ha negado a aceptar la segunda nota alemana de protesta contra [illegible] de Langendreer, objetando la redacción.—(U. P.).

EXPOSICION DE MUSSOLINI

ROMA, 23.—En la sesión de hoy del Consejo de Ministros, el Premier Mussolini expuso los últimos acontecimientos del Ruhr, explicando la actitud de Italia.—(U. P.)

LA OPINION DE UN DIARIO DE STINNES

BERLIN, 23.- El diario de Stinnes aconseja al Canciller Cuno que pronuncie un discurso respecto a la cuestión del Ruhr, en el que pida se detenga el avance.—(U. P.)

ALEMANIA SE QUEJA A INGLATERRA

ESSEN, 23.—Alemania se ha quejado a Inglaterra de que los franceses detuvieron a funcionarios alemanes en la zona inglesa. —(U. P.).

DECLARACIONES DEL CANCILLER CUNO

LONDRES 23. — La Agencia Reuter informa de Colonia, que el Canciller alemán, Herr Cuno, entrevistado, expresó que había resuelto oponer resistencia, porque no realizar nada, no se podría. "Hay que advertir, — dijo, — que la ocupación del Ruhr es una pretensión de Francia para arrancar concesiones por la fuerza, las cuales desatarían las amarras que unen a la zona del Rhin con el resto de Alemania.

Cada acto de agresión refuerza la unidad del Imperio. — (U. P.)

CONTINUA LA EMISION DE MARCOS PAPEL

BERLIN, 23.—Durante la semana se han emitido cien mil millones de marcos papel.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

EL PROXIMO MATCH FIRPO-BRENNAN

NUEVA YORK 23. — "The Globe" publica un ligero comentario sobre el próximo encuentro de Firpo con Brennan. Al respecto, dice:

"A todo el que pega Firpo, cae, pero en cuanto a pegarle a Brennan, habrá que esperar para verlo".

El diario recuerda que todavía no se ha establecido el lugar en que se realizará el match, abriéndose camino la idea de que se fi-

La negociación de un Tratado Comercial italo-suizo

ROMA 23.—Se ha anunciado que la negociación de un nuevo Tratado comercial italo-suizo se acerca a su fin.

Por el momento, los delegados discuten los detalles de las limitaciones que se fijarán a Suiza. Se ha determinado el impuesto a la importación, y el número de los artículos que serán gravados, comprendiendo parte de los productos agrícolas italianos.

Se informe que Suiza accedió prácticamente en dar a Italia el monopolio de los productos agrícolas, de la cosecha del primer semestre de 1922.

Suiza exporta a Italia por un total de 134 millones de liras, mientras que Italia exporta 530 millones. — CAMILO CIANFARRA.—(U. P.)

SURESLAVIA

STINNES ADQUIERE IMPORTANTES PROPIEDADES EN SURESLAVIA

ROMA 23 —Il Messagero confirma la noticia de que Stinnes ha comprado importantes propiedades en Yugoslavia y ha obtenido así mismo concesiones mineras y de maderas de gran importancia.

La prensa yugoslava se manifiesta muy alarmada por el temor de que Stinnes se convierta en el árbitro comercial de los países del Danubio.—(U. P.)

PRESENTACION DE YUGOESLAVIA A HUNGRIA

BELGRADO 23.— El Gobierno ha decidido hacer una enérgica presentación a Hungría para que ésta proceda a suprimir los raids de los bandidos en la frontera serbia.—(U. P.)

LA EJECUCION DEL TRATADO DE RAPALLO

BELGRADO 23.— Conforme a los deseos expresados por el premier italiano Mussolini, respecto a la ejecución del tratado de Rapallo, el Ministro de Relaciones Nitchich telegrafió a Mussolini poniéndole en conocimiento de los puntos de vista que sustentan los peritos serbios.—(U. P.).

ITALIA

ACUERDO ENTRE ITALIA Y YUGOSLAVIA

ROMA 23.—Se asegura que Yugoslavia e Italia se han puesto de acuerdo respecto a la navegación en el Adriático. Según convenio, ambas naciones gozarían de iguales privilegios.— (U. P.)

ESPAÑA

PROPUESTAS DE ASCENSOS MILITARES

MADRID, 23.—El Ministro de Guerra ha recibido once propuestas de ascensos militares en favor de algunos jefes que se encuentran en Marruecos. Entre ellos figuran los generales San Jurjo y Manzano, el teniente-coronel Millán Astray y el comandante Franco.

Se dice que el Ministro de Guerra está dispuesto a otorgar un destino a Millán Astray, lo cual ha despertado mucho interés, debido a que están divididas las opiniones de los militares sobre el asunto.—(U. P.)

LOS TRABAJADORES SOLICITAN UNA AMNISTIA

MADRID 23. — Varias comisiones de las sociedades obreras solicitaron de Alhucemas una amnistía a favor de los presos políticos. —(U. P.)

ENSAYO DE UN NUEVO AEROPLANO

MADRID, 23.—Tuvieron éxito los experimentos hechos con el nuevo aparato de aviación, llamado "Autogiro", inventado por el ingeniero La Cierva, hijo del ex-Ministro.

En lugar de alas lleva una hélice con trescientas cuatro palas, las que estimuladas por el viento, mueven el aparato, en lugar del motor.—(U. P.).

EL ONOMASTICO DEL REY

MADRID, 23.—Con motivo del cumpleaños del Rey, se efectuó frente al Palacio un desfile de las tropas. El Rey fué aclamadísimo.

El presidente del Consejo, señor Alhucemas, no asistió al banquete de gala por tener enferma a su suegra.—(U. P.)

SOLICITUD DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

MADRID 23. — Los socialistas pidieron a la Liga de las Naciones que interviniera entre Francia y Alemania, por considerar que la ocupación del Ruhr, será la causa de una probable nueva guerra. —(U. P.)

EL GABINETE ESTUDIARA HOY LA CUESTION CATALANA

MADRID, 23.—El Gabinete estudiará el Miércoles la cuestión catalana. Las opiniones de los Ministros están divididas.—(U. P.)

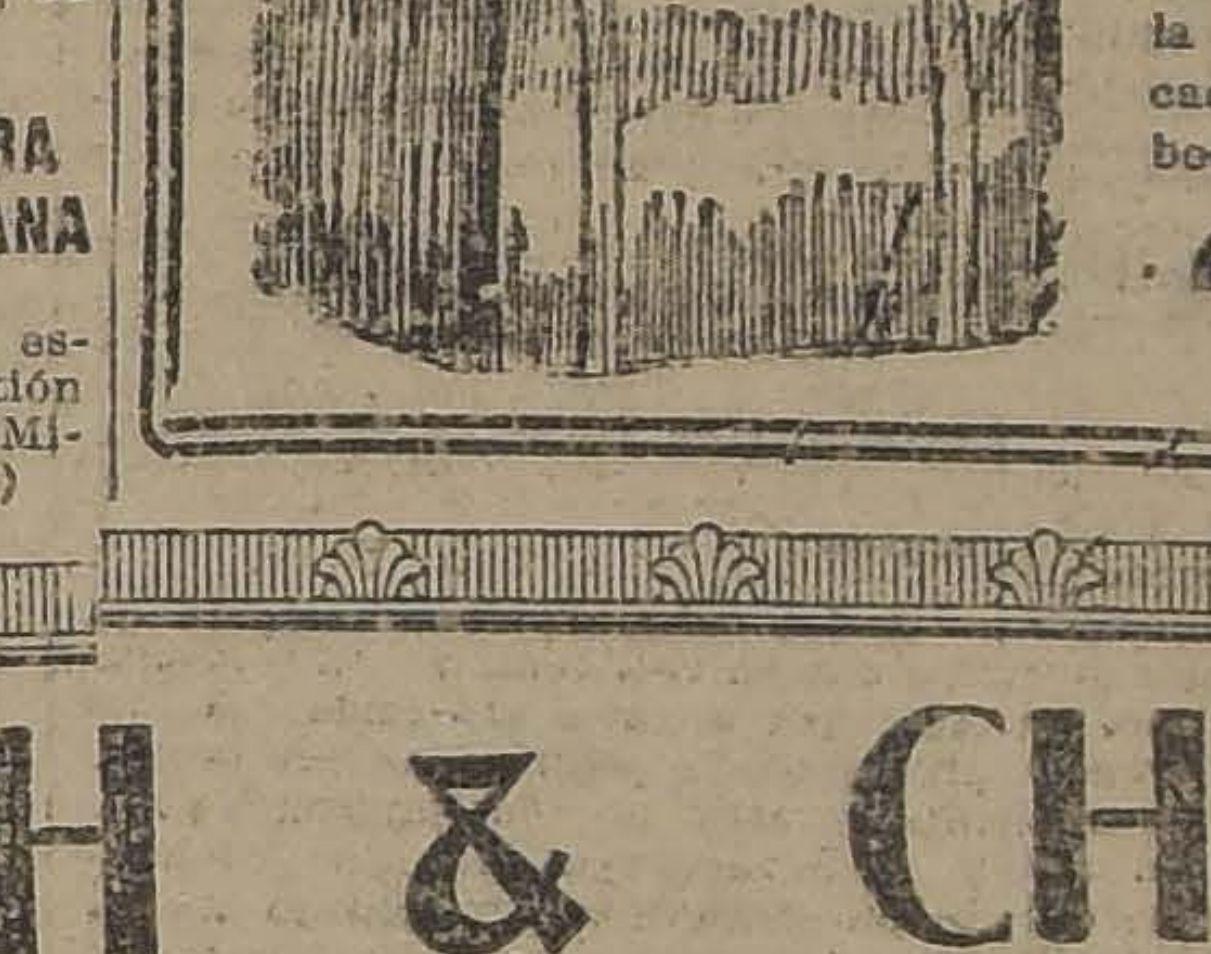
POR HABER COMPRADO
La Maletería "El Faro"
la Europea LIQUIDAN en la misma DELICIAS 1512, las mercaderías por clausura de este negocio Y REALIZA la de las bodegas A LA MITAD DEL VALOR en el
"FARO" - Estado 74

GATH & CHAVES ANUNCIA:
IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS EN BLUSAS Y BATAS, SOMBREROS ADORNADOS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Dos días de ofertas especiales en [illegible] y guantes y pañuelos
Extraordinaria rebaja, sólo por esta semana, en CONFECCION HOMBRES, que ofrece a precios muy bajos, prendas para el campo y para la playa

EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS en buen percal de algodón, colores firmes, variedad de gustos, modelos prácticos, para niñas de 9 a 14 años, a.... $	10.50
GUARDA-POLVOS en rico brin crudo de Holanda, con bolsillos, modelos prácticos, para niñas de 7 a 12 años, a.... $	25.00
VESTIDOS MARINERO en buena piel blanca, pollera a tablas, blusa con pespuntes color en el cuello y puños, para niñitas de 9 a 13 años, cualquiera edad, a.... $	23.00
UN BONITO Y VARIADO SURTIDO DE VESTIDOS DE LANA, colores especiales, para niñitas de 3 a 10 años, desde.... $	38.00
VESTIDOS EN LANA, gabardinas o sargas, muy rica clase, hechuras completamente modernas, para jovencitas talles 36 al 42, a $	130.00

GUARDA-POLVOS de sedalina (algodón mercerizado) un saldo de medidas a.... $ 19.50
CHALECOS de piqué blancos y de fantasía, colores firmes y perfectamente lavables, a.... $ 15.75
PANTALONES de franela blanca con pequeñas rayas de color, artículo para playa o tennis, a.... $ 59.00

EN MODAS:

SOMBREROS para señoras, niñas, en paja tagal, muy bien adornados.... $	39.50
SOMBREROS de organdí, para niñas y señoritas, desde.... $	29.50
UN SALDO de sombreros de viaje y para automóvil, con velos, desde.... $	59.00
HORMAS en rica paja tagal, en negro y colores, desde $	14.90
CHAMBERGOS en tela de hilo, especiales para playa, en blanco y colores.. $	13.50
FLORES de organdí en todos los colores, para adornos de sombreros o vestidos, a.... $	5.90

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS en percal francés, gran novedad de gustos y modelos.... $	8.95
BATAS en percal de color, forma vestido, todos los talles, a.... $	24.90
BATAS para interior de casa, en velos de color, forma vestido.... $	35.00
DELANTALES en buenas telas, modelos prácticos y de fantasía.... $	4.95
BLUSAS de seda para calle, artículo fino y elegante; saldo, desde.... $	80.00
PALETOES en jersey de seda, negros y de color, modelos nuevos, desde.... $	150.00
BLUSAS finas de velo o linón, algodón o hilo; saldo, desde.... $	29.50
PALETOES de lana tejida, para playa o sport, a.... $	59.00
ENAGUAS de seda en todos los colores, saldo desde.. $	39.50

En guantes y pañuelos:

GUANTES DE HILO, color y blancos, largos, de 12 botones, para señoras, el par $	8.65
GUANTES DE SEDA color y negros, largo de 12 botones, para señoras, el par $	21.60

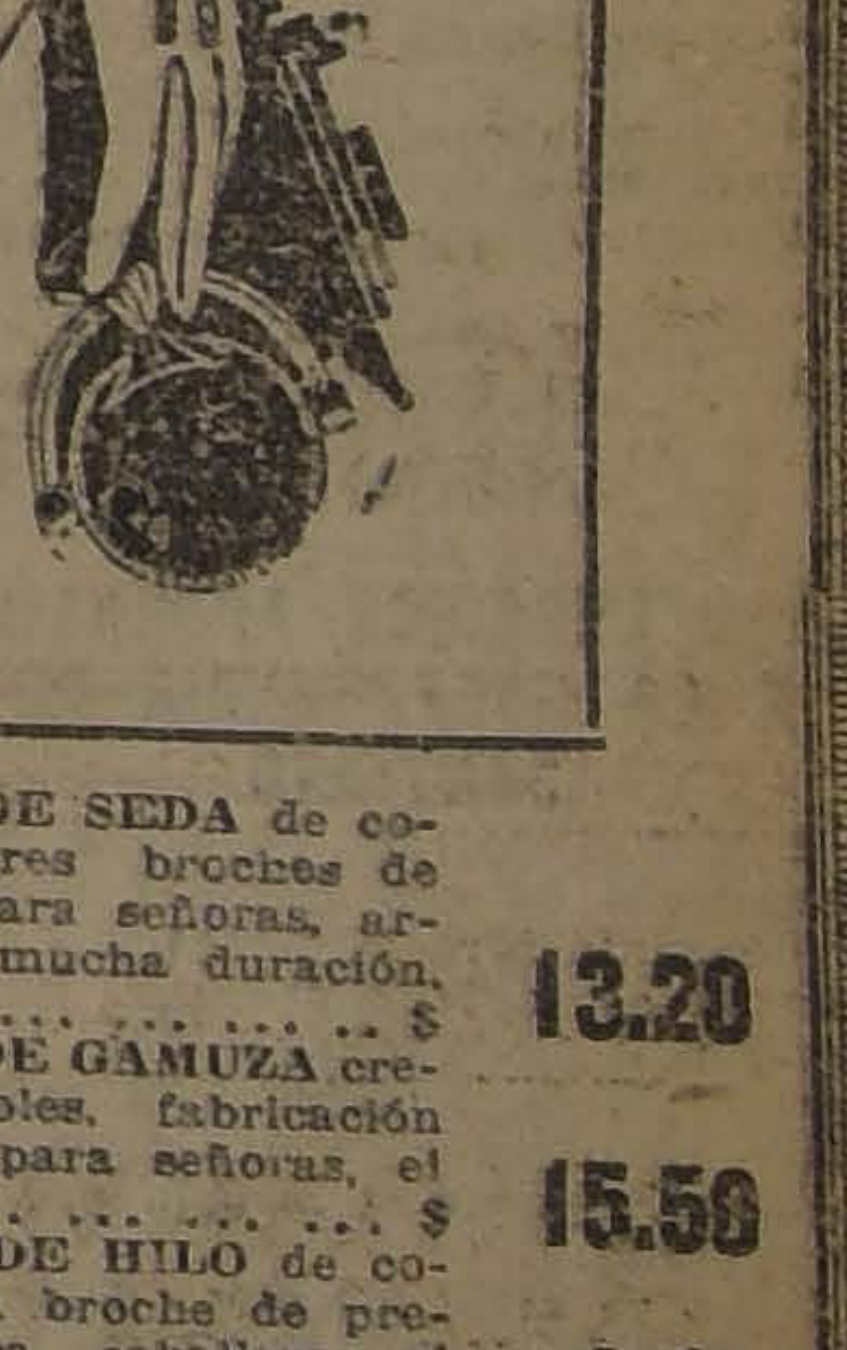

EN LAYETTES:

COMBINACIONES en percal, varios colores y modelos, para bebés hasta 1½ años, a.... $	12.90
VESTIDITOS en crepé blanco, muy bonitos modelos, para bebés hasta 2 años, a.... $	12.90
VESTIDITOS en piqué borlón, bordados a mano y con puntilla, estilo para varoncitos y niñitas hasta 3 años, desde.... $	14.90
CHAMBRITAS de bombasí para bebés de primera edad, a.... $	2.90
OMBLIGUEROS en bombasí, a.... $	1.70
BOMBACHAS en piqué con puntilla, a.... $	6.75
CAMISITAS en tela lavada, con encaje.... $	2.20
PAÑALES en bramante lavado a.... $	2.80
MANTILLAS en moletón blanco y rosa, a.... $	4.90

En Cofocción Señoras:

TRAJES SASTRE en brin de hilo muy rica clase, hechuras modernas, a.... $	78.00
Un bonito surtido de vestidos confeccionados en ricas telas de lana, modelos de estación, colores surtidos, a.... $	150.00
TRAJE SASTRE en rica sarga de lana blanca, con rayitas negras y azules, chaqueta forrada en seda, muy linda forma, a.... $	240.00
Un surtido de vestidos de esponja de algodón, artículo de moda, desde.... $	78.00
GUARDA-POLVOS en brin crudo de Holanda, modelo muy práctico, a.... $	49.50

Rebaja de precios en tapados de lana muy elegantes y vestidos de seda para calle

En Confección Hombres:

AMBO de franela inglesa, artículo especial para playa o campo, dibujos y modelos de moda, desde.... $	98.00
AMBO de brin de puro hilo, en varios tonos de colores unidos, artículo conformable y de gran duración, a.... $	89.00
AMBO de brin de algodón fantasía, especial para la temporada, bonitos gustos a rayas.... $	59.00

GUANTES DE SEDA de color, con tres broches de presión, para señoras, artículo de mucha duración, el par.... $	13.20
GUANTES DE GAMUZA crema, lavables, fabricación francesa, para señoras, el par.... $	15.50
GUANTES DE HILO de color, con 1 broche de presión, para caballeros, el par.... $	6.50
PAÑUELOS de algodón blancos lisos, para caballeros, docena.... $	12.00
PAÑUELOS de batista de algodón, colores fantasía, para caballeros, la docena $	15.00
PAÑUELOS de hilo blanco, lisos, para caballeros, la docena.... $	42.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, bordados, para señoras, docena.... $	12.00

GATH & CHAVES

CHERRIES
Premiado con Medalla de Oro
Jabón de Glicerina Transparente
B-26.

CALCETINES

ALGODON, mientras quedan.... $	0.95
DURABLES, colores surtidos.... $	1.20
ALTA FANTASIA, ganga extraordinaria.... $	2.90
SALDO, hilo finísimo y seda (valor 15) hoy $	5.50
SEDA NATURAL, colores de moda y negros.. $	8.90
CALCETINES para niños, 3, 2.50, 2, 1.50, 1, y $	0.60
PAÑUELOS Batista inglesa, valor 16 doc., hoy $	9.80

La Reina de las Medias
AHUMADA 360

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

jará en un sub-contrato y que necesariamente será Madinsons Square. — (U. P.)

LAS DIFICULTADES ENTRE MINEROS Y PATRONES

NUEVA YORK 23.—Se asegura en los círculos bien informados que los obreros de las minas y los patrones llegarán hoy a un acuerdo, con lo cual se impedirá la huelga general anunciada para el primero de Abril.—(U. P.)

PROTESTA DE ALEMANIA

WASHINGTON 23.—Se ha sabido que Alemania enviará notas formales a los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Bélgica e Italia protestando de las órdenes dadas por la comisión inter-aliada del Rhin.

FUERTE TEMBLOR REGISTRADO POR UN SISMOGRAFO

WASHINGTON 23.— El sismógrafo de la Universdad de Georgetown marcó un fuerte terremoto en la madrugada de hoy.—(U. P.)

165,000 MINEROS SE DECLARAN EN HUELGA

NUEVA YORK, 23.—La Agencia Reuter comunica desde Berlín que ciento sesenta y cinco mil mineros se han declarado en huelga en la zona del Ruhr.—(U. P.).

CAMPEONATO DE TENNIS

NUEVA YORK 23.—Miss Molla Mallory, campeón femenina de tennis anuncia que partirá el 20 de Febrero a Europa para tomar parte en cinco torneos en la Riviera, Monte Carlo, Mentón, Niza y Cannes. Probablemente jugará con Mlle. Lenglen.—(U. P.)

EL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE HARDING EN LA CONTROVERSIA CHILENO-PERUANA

WASHINGTON 23.—El Departamento de Estado envió una comunicación al Presidente Harding, poniendo en su conocimiento los textos de las notas chilena y peruana, en las cuales Chile y Perú le invitan a actuar como árbitro en la controversia sobre Tacna y Arica.

La nota chilena expresa la gran satisfacción y la alta confianza con que Chile acude al Presidente Harding con el propósito de que "su elevado espíritu de justicia encuentre una solución al problema que se ha derivado de las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón".

La nota peruana expresa la esperanza de que el Presidente Harding acepte el cargo de árbitro "prestando de este modo un nuevo e inapreciable servicio a la causa de la paz y de la tranquilidad en América, por lo que el Gobierno del Perú desea expresarle anticipadamente sus agradecimientos".—(U. P.)

PARAGUAY

EL PROCESO CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, 23.—Se prosigue el proceso contra los revolucionarios. Ayer se dictaron nuevas órdenes de embargo. Ya se han hecho embargos por la suma de ciento veinte millones.

La mayoría de las montoneras reunidas en Angelito, en la jurisdicción del Norte, han desarrollado poca actividad.—(U. P.)

BRASIL

EL CANCILLER FESTEJA AL MINISTRO BOLIVIANO

RIO JANEIRO, 23.—El Canciller don Félix Pacheco ofreció un banquete de despedida al Ministro de Bolivia, señor Sáenz.—(U. P.)

MANIOBRAS NAVALES

RIO JANEIRO 23. — El Presidente Bernardes visitó la Escuadra Entregó al acorazado "Minas Geraes" una bandera de combate. Terminada la ceremonia, la Escuadra partió con rumbo a Isla Grande para iniciar las maniobras, las que serán observadas por la misión norte-americana. — (U. P.)

NUEVO ACCIDENTE AL SAMPAIO CORREIA 2.o

RIO JANEIRO 23. — Comunican de Pernambuco que en circunstancias que el aviador Hinton Martins intentaba elevarse en el "Sampaio Correia 2o.", con la intención de reanudar su raid que debe terminar en Río Janeiro, se le incendió el motor, por lo que ha interrumpido nuevamente su viaje.

Según lo han manifestado los pilotos, tan pronto como hayan

ARGENTINA

LA DELEGACION ARGENTINA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 23.—Por desistimiento de don Honorio Pueyrredón, integrará la delegación argentina a la Conferencia Pan-Americana de Santiago, don Manuel Malbrán, a quien será nombrado Embajador de Argentina en Santiago, apenas el Senado preste su acuerdo.

Como se sabe, los otros delegados son los señores Fernando Saguier y Augusto Montes de Oca. Se cree que este último desempeñará la presidencia de la delegación.—(U. P.).

VIAJE DE EXCURSION AL SUR

BUENOS AIRES, 23.—Se han agotado los pasajes de tercera para el viaje de excursión que hará al sur el "Colonio".—(U. P.).

MONUMENTO AL POETA ALMAFUERTE

BUENOS AIRES, 23.—El diputado señor Frugoni, presentará un proyecto de ley destinando la suma de cien mil pesos para levantar un monumento al poeta Almafuerte.—(U. P.).

HARRY GREB DERROTA A BILLY SHADE

JERSEY CITY, 23. — Harry Greb, peso medio pesado y campeón de los Estados Unidos derrotó a Billy Shade campeón australiano. La lucha fué a doce rounds.—(U. P.)

CELEBRACION DE UN CONSEJO DE MINISTROS

BUENOS AIRES 23. — Se celebró un Consejo de Ministros. Se cree que se trató de diversos créditos que se discutirán en la Cámara en la sesión de mañana.

Se asegura que todo el Gabinete concurrirá mañana al Congreso, a fin de pedir la rápida aprobación del presupuesto. — (U. P.)

EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES 23. — Se ha establecido un nuevo régimen en la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia, gracias al cual será rebajado el precio de este combustible. — (U. P.)

EL CANCILLER CONCURRIRA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 23. — El Canciller, señor Gallardo, concurrirá a la inauguración de la Quinta Conferencia Pan-Americana. Hará el viaje con el secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, quien será huésped del Gobierno argentino, y con el Canciller brasileño, doctor Félix Pacheco, si llega oportunamente a Buenos Aires.—(Especial).

URUGUAY

MATCH DE BOX

MONTEVIDEO 23. — Esta noche se realizará un match de box entre el campeón uruguayo Sotelo y el panameño Alex Rely. — (U. P.)

RELY VENCE A SOTELO POR K. O. AL 2.o ROUND

MONTEVIDEO, 23.—En el Teatro Artigas se realizó, ante una numerosa concurrencia, el match Sotelo-Rely. Había mucho interés por esta pelea, pues se considera a Sotelo como el mejor pugilista uruguayo.

Rely venció a Sotelo, por K. O., al segundo round.—(Especial).

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el Viernes 26 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Gerencia, Huérfanos 1039.

LUIS A. VERGARA,
Presidente.

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía, que el Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 17 al 26 de Enero, ambos días inclusives.

Santiago, Enero 17 de 1923.

EL GERENTE.

IMPORTANTES ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE RELACIONES

SE SUPRIMEN LAS LEGACIONES EN BELGICA, SUIZA, COLOMBIA Y SE HACEN REDUCCIONES EN OTRAS

Se suprimen igualmente los Consulados en Milán y Praga, quedando en estudio la supresión de varios otros

La Sub-Comisión Mixta de Presupuestos se ha ocupado últimamente de estudiar la redacción del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El año 1922 el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, fué el siguiente:

$ 2.995,868.88 moneda corriente; $ 2.323,221.64 oro.

Según nuestras informaciones para el año 1923, será: $ 3 millones 124,693.46 moneda corriente; $ 2. 180,416.16, oro.

Para llegar a los resultados anotados para el presente año, la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos ha acordado con la concurrencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, entre otros importantes puntos, los que van a continuación:

El Presupuesto de 1922 asignaba al Embajador de Chile en los Estados Unidos la suma de 35,000 pesos oro para gastos de representación. Esta suma ha sido rebajada a 30,000 pesos oro.

Se han suprimido las siguientes Legaciones: en Bélgica, país en el cual se dejará sólo un Secretario con el carácter de Encargado de Negocios, Bélgica tiene Ministro Plenipotenciario acreditado en Chile conjuntamente con un Secretario. Al suprimirse la Legación en Bélgica se unifica con la de Francia.

La Legación en Gran Bretaña, Suecia y Rusia, queda acreditada sólo en los dos primeros países. Se suprime también un oficial de Secretaría.

La Legación en Austria-Hungría, ha quedado en la siguiente forma: Suiza, Austria, Hungría y Checoeslovaquia. Se suprime le Legación en Suiza servida con tanto brillo por el señor don Manuel Rivas Vicuña.

Se suprime la Legación en Colombia, servida por el señor Luis Orrego Luco. Colombia tiene acreditado en Chile como Ministro Plenipotenciario, al señor Carlos Uribe.

Los sueldos de los Cónsules Generales de profesión, se rebajan de 13,333,33 oro a 10,000 pesos oro.

Se suprimen los Consulados de Chile en Milán y en Praga, servidos por los señores Suárez Barras y Merino Carvallo, respectivamente.

Ha quedado pendiente el cargo de Cónsul General en Uruguay. Este Consulado, según nuestras informaciones se costea.

Todos los Consulados particulares de profesión de 2.a clase, han quedado pendientes y podemos manifestar que el señor Ministro de Relaciones es partidario de dejar sólo aquellos que se costeen con sus propias entradas.

Se ha reducido de 150,000 pesos a 80,000 pesos el ítem para los servicios cablegráficos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para el Servicio de Información y Propaganda, se consultaba la suma de 105,000 pesos oro, la que ha sido reducida a 25,000 pesos oro.

Por último se ha acordado aumentar de $ 111,500 pesos oro a 229,756 29 el ítem 167, que consulta la cuota que el Gobierno de Chile debe pagar a la Sociedad de las Naciones.

BOLIVIA ACEPTA LA INVITACION DE CHILE

A LA CONFERENCIA DE MARZO

ASI LO MANIFESTARA EN UNA NOTA QUE DIRIGIRA HOY A LA CANCILLERIA

Desde hace algún tiempo se esperaba con vivo interés en los círculos diplomáticos la respuesta de Bolivia a la invitación de nuestro Gobierno para asistir a la V Conferencia Panamericana que se celebrará en Santiago en el mes de Marzo.

Por informaciones extraoficiales podemos dar cuenta a nuestros lectores que la Cancillería boliviana contestará hoy aceptando la invitación de Chile y que en breve designará sus representantes.

La Ciencia antigua y la moderna

El progreso científico ha eclipsado muchos de aquellos remedios vegetales que nos legaron nuestros antepasados, pero las virtudes positivas y beneficiosas de ciertas drogas botánicas han sobrevivido porque su mérito se ha impuesto. Entre estos remedios están las **Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright**, que han recibido la aprobación de tres generaciones por haber demostrado en todos los casos de desarreglos digestivos su excelente valor medicinal. Bien se explica este éxito si se tiene en cuenta que estas píldoras representan en sus componentes los mejores ingredientes vegetales extraídos de las "Riquezas de la Naturaleza". Sus efectos son seguros y agradables para limpiar el cuerpo de residuos superfluos y tonificar los órganos digestivos, ayudándolos a efectuar libre y eficazmente sus funciones naturales. **Fíjese bien en que las legítimas llevan la envoltura amarilla y la firma del Dr. Wright.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Pío Troncoso Aldunate

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Jueves 25, a las 9.30 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Agustinas 641.

LA FAMILIA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PARA AVISOS EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de toda la red, las que se abrirán el día 8 de Febrero próximo, a las 15 horas en las diversas administraciones de zonas y en el Departamento de Transporte (Mapocho).

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Administración de la 2.a Zona, Estación Alameda.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

ESTANQUES DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la construcción de dos estanques de concreto armado, de 100 m3. de capacidad cada uno, en la estación de San Rosendo.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 30 de Enero de 1923 en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) y en la Administración de la 3.a Zona (Concepción en donde pueden consultarse diariamente bases, planos y antecedentes.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 250,000 toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Jueves 1.o de Febrero del año próximo, a las 15 horas.

Santiago, 30 de Noviembre de 1922.

PROPUESTAS REPARACION 280 PRENSAS

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Febrero próximo para la reparación de más o menos 280 **PRENSAS MARCHAMADORAS.**

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 18 de Enero de 1923.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

MUNICIPALIDAD

PATENTE PARA VEHICULOS.—La Dirección del Tránsito nos encarga notificar, que antes de dar las nuevas patentes, para vehículos de arriendo, para pasajeros, se procederá a revisarlos, a fin de darlas solamente a los vehículos que estén en buen estado de conservación y aseo.

La nueva matrícula de los conductores de vehículos en general, se empezará a hacer, el 1.o de Febrero y durará solamente hasta el 1.o de Marzo, a fin de poder atender la renovación de las patentes.

A los vehículos con patente de las comunas se les exigirá estrictamente para poder transitar por Sntiago, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento que exige permiso de transitar y la placa con el nombre de la Comuna a que pertenece.

FABRICA DE
MUEBLES FINOS
— DE —
Arrázola y Cane
¿Quieren comprar muebles sólidos y elegantes a precios reducidos? Visiten la Fábrica, San Diego 284-286.
E-28

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, pollera para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.
N|O

ANOCHE LLEGO A LA CAPITAL EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONCURREN A ESPERARLO A LA ESTACION DEL NORTE MINISTROS DE ESTADO Y ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Por el expreso de anoche, llegó a la capital, el Presidente de la República, acompañado del Edecán, señor Jorge Witchman y del secretario de la Presidencia, señor Guzmán.

Concurrieron a esperar al Primer Mandatario a la Estación Mapocho, los Ministros del Interior, señor Garcés Gana; de Relaciones, señor Luis Izquierdo; de Hacienda, señor Aníbal Rodríguez, y de Guerra, señor Gustavo Silva Campo; el Inten ente suplente señor Pedro Daza, el Prefecto de Policía señor Julio Bustamante, el Subprefecto señor Carlos Dinator, el Edecán de la Presidencia señor Lazo, el comandante de Carabineros mayor señor Ewing y otros funcionarios públicos.

La banda del Orfeón de que había concurrido a la saludó con el Himno Na Sr. Alessandri mientras sas personas que se ha do a la salida lanzaban nes en su honor.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

23 DE ENERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7 h., 712,0; 14 h., 712,1; 21 h., 710,8.

Humedad relativa %, 7 h., 56%; 14 h., 34%; 21 h., 52%.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 11,2; 14 h., 10,1; 21 h., 11,9.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 22,2; 14 h., 29,0; 21 h., 24,7.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., calma; 14 h., SW-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., —; 14 h., 410;; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., 5-0.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., Ci-N.

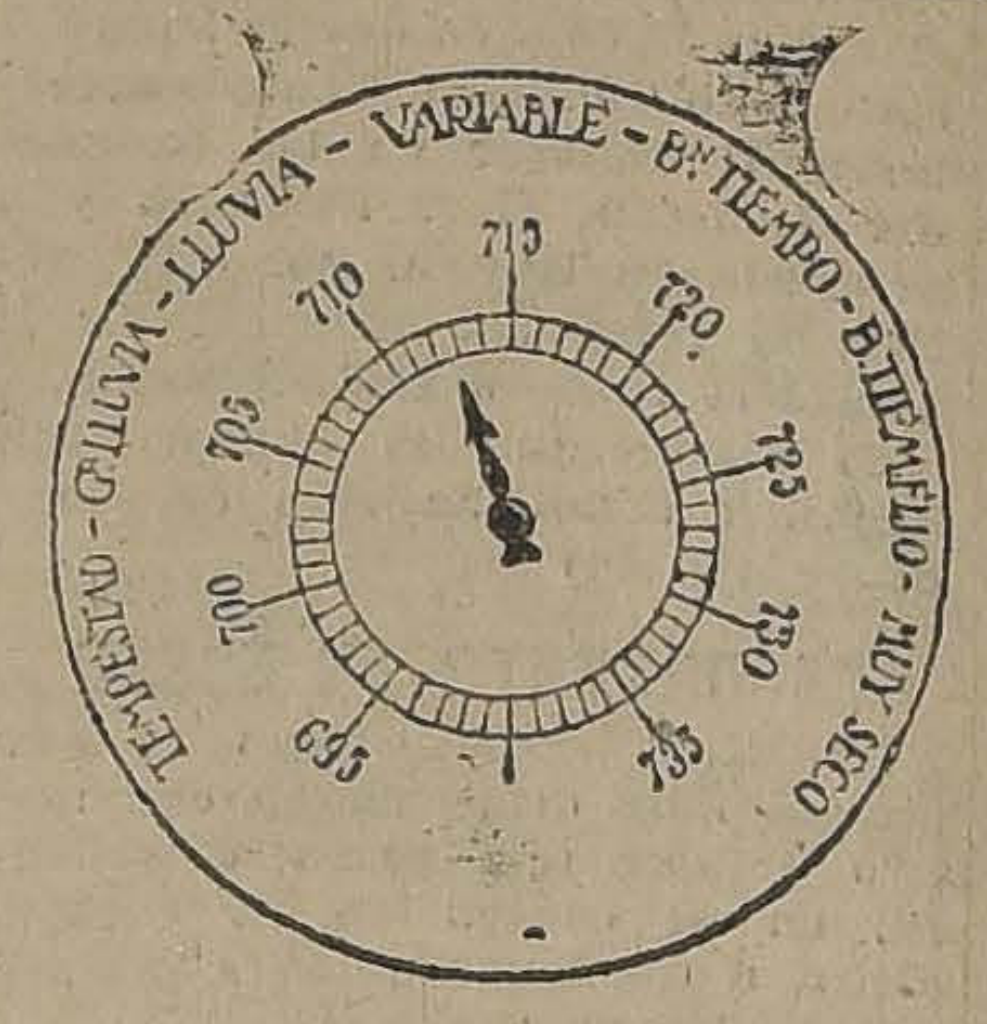

Visibilidad y titilación a 4), 7 h., 1; 14 h., 2; 21
Agua caída, milímetros —; 14 h., —; 21 h., —

Temperatura del aire 32,2.

Temperatura del aire 15,8.

Oscilación térmica ras, 16,4.

Viento dominante
Agua caída en 24 horas
Agua caída hasta 0,5

Hidrometeoros, rocío ñana.

Anotaciones generales trometeoros: se regis cuentes descargas eléctri

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas se ha podido observar un descenso general del barómetro que afecta a todo el país, desde Arica a Punta Arenas, acentuándose considerablemente en este último punto, donde la presión ha bajado más de 7 mm. en las últimas 24 horas, reinando un violento temporal.

En el resto del país, el descenso de la presión ha sido uniforme, entre Coquimbo y Chiloé, alcanzando por lo general a un milímetro.

En el régimen isobárico se puede observar la entrada de una depresión a la zona central por el WNW, chocando con la cordillera de los Andes poco al Sur de Talca, desplazándose y desviándose en su trayectoria hacia el Sur.

La depresión observada en días anteriores ha seguido su marcha hacia la región austral, encontrándose actualmente en la región de Magallanes y produciendo un descenso considerable en la presión, llegando al mínimum de 730 mm. en Punta Arenas.

VIENTOS.—En la región Norte del país, predominaron los vientos de la componente Norte, soplando con regular intensidad especialmente durante la mañana.

En la zona central, conjuntamente con el arribo de la depresión que hemos indicado anteriormente, se produjo entre el promontorio barométrico que existía en la provincia de Cautín y el centro de baja presión, que se encontraba a la latitud de Talca, un recio viento del Sur de extraordinaria intensidad con tiempo despejado.

De Valdivia al Sur predominaron los vientos del Norte.

La depresión atmosférica, anterior, que se encuentra actualmente sobre Punta Arenas, produjo un recio temporal de viento NNE. que alcanzó a los grados 9 y 10 de Beaufort.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire fué calurosa en la región comprendida entre Aconcagua y Curicó.

En el régimen isotérmico se observó el foco de mayor temperatura en esta zona, oscilando las máximas sobre 30° a la sombra.

De Talca al Sur, la temperatura fué menor que en la zona anterior, a causa del recio viento Sur.

La temperatura mínima del país se observó en Punta Arenas y fué de 0,2 grados cent bajo cero

NEBULOSIDAD.— ció nublado durante en la costa de la regi del país hasta Coquimbo.

En la región centr despejado.

La alteración atmosf ducida en las provincias del país, y que fué anun ra aquella zona, con tres anticipación, se ha inicia pagándose rápidamente Norte y llegando hasta vincias de Arauco y

En Punta Arenas y Fernández permanece

HIDROMETEOROS.— región Norte se observ con precipitación escas Serena.

La lluvia iniciada extremo Sur del país, y anunciada con tres días cipación, como hemos di arriba, se ha propaga damente hacia el Nor zando hasta la provincia co con 3,8 mm. de p ción en las últimas 24 h Contulmo.

En Punta Arenas fuerza, reinando un val de viento. El agua las últimas 24 horas, has de la mañana, era de

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

La nueva depresión atmosférica que ha entrado a la zona central por el WNW. produciendo un descenso general del barómetro en todo el país PRODUCIRA DENTRO DEL PLAZO DE 48 HORAS UN ACENTUAMIENTO DE LAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS EN LA REGION SUR DEL PAIS.

Probablemente este NUEVO DESCENSO DE LA PRESION DETERMINARA LA RAPIDA PROPAGACION DEL CAMBIO DE TIEMPO HACIA EL NORTE, EXTENDIENDOSE EN ORDEN DECRECIENTE Y ABARCANDO GRAN PARTE DE LA ZONA CENTRAL

El tiempo se caracterizará por el momento por nublados parciales y neblinas locales que afectarán preferentemente la región de la costa y aumentarán hacia el Sur.

Entre las provincias de Aconcagua y Talca soplará viento Sur.

La temperatura será mente calurosa en las de la parte Norte de la servándose el tiempo en tes donde permanezca con poco viento, algo nado.

En la región Sur la producirá dentro del pla día.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 24

1) La luna estará en cuadratura, a las 23 horas 17 minutos (cuarto creciente).

2) El sol saldrá a las 5 horas 15 minutos.

3) El sol culminará a las 12 horas 12 minutos 13 segundos.

4) Declinación solar igual a 19° 13' 4" 2 centésimos.

5) Paralaje solar el día 24 de Enero igual a 8" 94 centésimos.

6) Radio solar aparente, igual a 16' 16".

7) El sol se pondrá a las 19 horas 9 minutos.

8) El alba comenzará horas 44 minutos.

9) El crepúsculo as durará hasta las 20 hora nutos.

10) la luna estuvo en geo ayer.

Telegramas del estado del tiempo, día 23 de Enero de 1923, a las 18 h.:

Arica, calma, semi-nublado.
Iquique, calma, semi nublado.
Tocopilla, calma, despejado.
Antofagasta, Oeste despacio, semi-nublado.
Taltal, Oeste despacio, semi-nublado.
Caldera, Oeste despacio, semi-nublado.
Copiapó, calma, despejado.
Vallenar, calma, despejado.
Coquimbo, Norte regular, despejado.
Ovalle, Norte regular, despejado.

Combarbalá, Norte regular, despejado.
Illapel, calma, despejado.
Petorca, calma, despejado.
San Felipe, calma, despejado.
Los Andes, Sur regular, despejado.

Quillota, Sur regular, despejado.
Valparaíso, Sur regular, despejado.
Melipilla, Sur-oeste regular, despejado.
Rancagua, Sur fuerte, despejado.
San Fernando, Sur fuerte, despejado.
Curicó, temporal de viento Sur, despejado.
Talca, temporal de viento Sur, despejado.
Linares, temporal de viento Sur, despejado.
Chillán, temporal de viento Sur, despejado.
Concepción, temporal de viento Sur, despejado.
Los Angeles, temporal de viento Sur, despejado.
Angol, temporal de viento Sur, despejado.
Traiguén temporal de viento Sur, despejado.
Temuco, temporal de viento Sur, despejado.
Nueva Imperial, temporal de viento Sur, despejado.

Loncoche, temporal de viento Sur, despejado.
Valdivia, temporal de viento, nublado, lluvia.

Río Bueno, Sur regular, nublado, lluvia.

Osorno, calma, nublado, lluvia.
Puerto Montt, Oeste regular, nublado, lluvia.

Chacao, Norte regular, nublado, lluvia.
Ancud, Norte regular, nublado, lluvia.

RADIO:

Juan Fernández, nublado, temporal de viento Sur.
Isla Mocha W., lluvia, temporal de viento S.
Isla Huafo, gran temporal de viento WW. E. y fuerte lluvia.

Comisión Central de

Se encarga citar a ra hoy, a las dos y tarde, en casa de don cornal.

Colonia Escolar de

HOY PARTEN A ESE 40 NIÑOS

En el tren que parte la tarde de la Estación se dirigirán a Peñaflor que forman la colonia ganizada por la Junta cia escolar.

Los niños deben en Estación, a las 12.30 P. M.

Carbón de Pie
doble harneado $ 1
a domicilio.
CORTINEZ y
VICUNA MACK
TELEFONO 2

CEMENTO LEON
$ 7 el saco, en nuestra bodega. Análisis de la Universidad del Es
y certificados de su bondad a la disposición del público.
CORTINEZ y BAEZA - Av. Vicuña Mackenna 32-Teléfono

AYER SESIONO EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

EL DIRECTOR DA CUENTA DE HABER DEPOSITADO EN LA TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO LA SUMA DE UN MILLON 264,173.77 DOLARES PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE LA EMPRESA

La hospitalización de los empleados enfermos o heridos.

Posible arreglo que se hará a este respecto con la Junta de Beneficencia

Presidido por el director señor Jaramillo, en la tarde de ayer, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles.

SOLICITUDES DESPACHADAS

El Consejo despachó las solicitudes presentadas por los señores Juan Seguel, Félix Pérez Eatsman, León Aguirre, Carlos Yáñez, Compañía Carbonífera de Lebu, Carlos Silva, Miguel González E., Santiago Trujeda, Obispado de Ancud, Vicente García Huidobro y M. Lavanchi.

SEPARACION DE UN EMPLEADO

En seguida acordó el Consejo cancelar el contrato a un empleado por faltas graves cometidas durante el servicio. También acordó suspender por un período de dos meses, a dos empleados más, por faltas cometidas también en sus funciones como tales.

EL SEGURO DE LAS MERCADERIAS

Uno de los asuntos que más han venido preocupando últimamente la atención de la Dirección de los Ferrocarriles, es el acarreo de las mercaderías y su seguridad.

A este respecto, el Consejo inició y dejó pendiente un proyecto presentado a su consideración, por el que se consulta el seguro de las mercaderías que se transportan en los Ferrocarriles.

TRANSPORTE DE CARBON

También dejó pendiente otro proyecto sobre la modificación de las tarifas para el acarreo de carbones pesados, livianos y carboncillos.

EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

A continuación, el Director General puso en conocimiento del Consejo, que la Empresa ha depositado ya en la Tesorería Fiscal de Santiago, la suma de un millón 264 mil 173, 77 dólares para hacer el pago del servicio de la deuda externa que debe verificarse el 25 del mes en curso.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE

El Consejo acordó por unanimidad establecer un tren de excursión los días Domingo entre Rancagua y Cartagena. Aprobó también los itinerarios del servicio de trenes de pasajeros del ramal de Paine a Talagante, recientemente entregado a la Empresa.

SOBRE LA ADMISION DE INGENIEROS

El Consejo prestó su aprobación a un proyecto en el que se establece que los nuevos ingenieros que ingresen al servicio de Tracción y Maestranza, practiquen durante dos años en el carácter de operario en los talleres de la Empresa. De este modo, se considera que se podrán formar entre los operarios en servicio, especialistas en los diversos ramos de la Maestranza.

PLANTACIONES EN LA RED CENTRAL NORTE

En vista de los buenos resultados obtenidos por la Dirección en algunos ensayos de plantaciones de árboles hechas en las estaciones de la red central norte, que se encuentran en pleno desierto, el Consejo autorizó la inversión de los fondos necesarios, para plantar en el año en curso, 320 mil árboles más. Se estima que con estas plantaciones al término de algunos años más, se podrán obtener a precios muy bajos, durmientes y las maderas necesarias para el servicio de la propia Empresa.

DEFENSA CONTRA EL RIO MATAQUITO

A continuación, se aprobó un proyecto destinado a las defensas contra el río Mataquito, en el kilómetro 20 del ramal a Hualañé.

ESTACION DE TALCA

Se aceptó la propuesta presentada por el señor Teodoro Ruiz, para los trabajos de ampliación de la casa destinada al alojamiento de los maquinistas y fogoneros en la Estación de Talca.

DESVIOS PARTICULARES

Se rebajaron las tarifas establecidas para los servicios de certificación del peso y del número de bultos en carros completos en los desvíos particulares.

HOSPITALIZACION DE EMPLEADOS

En esta misma sesión, el Consejo prestó su aprobación en general, a la idea de llegar a un acuerdo con la Junta de Beneficencia, a fin de hacer la hospitalización de los empleados enfermos o heridos.

Finalmente, se despacharon numerosos asuntos de índole interna y se autorizó el pago de varias cuentas por materiales vendidos a la Empresa.

CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

EL SEÑOR ROBINSON PAREDES NOS HABLA DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS QUE PENDEN DE LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE SU CARGO

Busca la manera de arbitrar fondos para proseguir los trabajos de ferrocarriles y puentes.—Para este objeto se necesitan alrededor de diez millones de pesos

El presupuesto del ferrocarril de Arica a La Paz

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Róbinson Paredes, sobre algunos de los proyectos que penden de su consideración.

—En realidad, nos dijo el señor Róbinson Paredes, no he tenido tiempo para ocuparme con la debida atención del estudio de los numerosos e interesantes proyectos que hay en cartera en el Ministerio de mi cargo, debido a que me he dedicado de preferencia al estudio de los presupuestos de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, que estimo deben quedar despachados a la mayor brevedad. Sobre el particular, puedo decirles que he citado para mañana a las 10 y media a la Sub-Comisión para ocuparse del presupuesto del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Sin embargo, continúa nuestro informante, he aprovechado algunos momentos para iniciar el estudio de algunos proyectos pendientes, tales como el del Sindicato Howard, Altos Hornos de Corral, etc.

Por otra parte, estoy empeñado en arbitrar los fondos necesarios para que no sean paralizados los trabajos de ferrocarriles y puentes, para cuyo objeto se necesitan poco más de diez millones de pesos.

Esta es una cuestión, como ustedes fácilmente lo comprenderán, bastante delicada y que requiere un estudio serio y detenido.

A fin de que se les pueda pagar a los contratistas de estos mismos trabajos las obras ya ejecutadas, he enviado esta tarde un oficio a mi colega de Hacienda solicitando se disponga la suma de cuatro millones de pesos, que es, más o menos, lo que se adeuda por este capítulo, terminó diciéndonos el señor Róbinson Paredes.

LA RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES

DESTRUIDAS POR EL TERREMOTO

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DEL CASO, SE DESIGNAN A DOS ARQUITECTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas ha resuelto que los arquitectos de la Dirección de estos servicios señores Héctor Hernández y N. González, se traladen a Copiapó y Vallenar, respectivamente, a fin de que den comienzo a los trabajos de reconstrucción de estas ciudades destruídas por el terremoto del 10 de Noviembre.

Asimismo para iniciar los trabajos del malecón de Chañaral, se trasladará al Norte personal de la Inspección de Hidráulica.

Al resolver el viaje a la provincia de Atacama de estos profesionales, se ha tenido en cuenta la conveniencia que existe en no perturbar la labor de la otra comisión designada y que se encuentra actualmente en esa zona, y que tiene a su cargo los estudios de reedificación y obras de saneamiento de las poblaciones de la citada provincia.

Los arquitectos y demás empleados deben partir en estos días a cumplir la comisión que se les ha encomendado.

SE SOLICITAN CUATRO MILLONES DE PESOS

PARA ATENDER AL PAGO DE OBRAS DE FERROCARRILES Y DE PUENTES

DEBIDO A LA FALTA DE FONDOS, ESTOS TRABAJOS ESTARIAN EXPUESTOS A QUEDAR PARALIZADOS

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la difícil situación que se les está creando a los contratistas de obras fiscales, especialmente de ferrocarriles y puentes, debido a que el Fisco no les paga sus trabajos.

Son numerosas las representaciones que dichos contratistas han hecho al Gobierno manifestando que si no se les cancela lo que se les adeuda, tendrán que paralizar sus trabajos, con lo cual quedarán cesantes numerosísimos obreros. Ultimamente, parece que esta situación seha hecho más grave, por lo cual se ha pensado en pedir al Gobierno disponga los fondos necesarios para atender a estos urgentes pagos.

Ayer, el Ministro de Industria, señor Róbinson Paredes envió un oficio al de Hacienda, pidiéndole la suma de cuatro millones de pesos para pagar a los contratistas de obras férreas y de puentes.

SIR WALTER
$1.20
CIGARETTES
ESTAN DE MODA
DEPOSITO COMPAÑIA NORTE AMERICANA DE TABACOS
ARTURO PRAT
SERRANO

Cónsul de Suiza en Valparaíso

SE DESIGNA AL SEÑOR E. DE MORAS

Para ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del señor don Luis E. Sinn, que servía desde muchos años, el cargo de Cónsul General de Suiza en Valparaíso, se ha designado a don E. de Moras.

Consejo de Obras Públicas

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Elanes, sesionó ayer el Consejo Consultivo de este Departamento.

El Consejo entró a ocuparse del proyecto para dotar de agua potable a la ciudad de San Carlos y del proyecto de defensa de la ciudad de Tutuquen, contra las creces del río Teno.

La Mutual de la Armada y Ejército

Corporación de beneficencia bajo la fiscalización del Banco de Chile

Regimiento de Caballería N.o 1. — Granaderos "General Bulnes".—N.o 56

Iquique, 13 de Enero de 1923.—Señor Director Gerente de La Mutual de la Armada.—Valparaíso:

Acuso recibo de su atenta fecha 6 del actual, por medio de la cual me anticipa la grata noticia de haber remitido letra por $ 5,000 (cinco mil pesos) a su representante en ésta, para que proceda a cancelar el seguro de vida que tenía el ex-soldado del Regimiento Granaderos, Loretó Alcayaga Ruiz, en la institución que usted con tanto acierto dirige.

Efectivamente, como usted lo expone, el ex-soldado Alcayaga falleció inesperadamente cuando sólo hacía OCHO DIAS que estaba asegurado, y sin cumplir aún algunas estipulaciones de la póliza, motivo que habría sido suficiente para que una Compañía de lucro comercial hubiera alegado la invalidez del seguro.

Actos como éste no sólo prestigian a La Mutual de la Armada, sino también honran a sus organizadores y actuales dirigentes, que han sabido imprimirle un régimen altamente humanitario, beneficiando especialmente a las familias de los servidores más modestos de las instituciones armadas de la República.

Me haré un deber en dar al acto de entrega del dinero que hará el señor Rodríguez Peña a la viuda de Alcayaga, la mayor formalidad posible, y al efecto he dispuesto que tenga lugar a Regimiento formado, con el objeto de dar a conocer al personal este hermoso gesto de humanitarismo, y así se apresuren a aprovechar los benéficos servicios de esta institución.

Reciba, señor Director Gerente, los sentimientos de mi profunda gratitud, como asimismo la de todos mis subordinados, y créame su atento y S. S. —CARLOS JIMENEZ F., Mayor y Comandante del Regimiento Caballería N.o 1, Granaderos "General Bulnes".

Casilla 21-A.—Condell 345, Valparaíso

Casilla 471.—Huérfanos 1237, Santiago

EL TERREMOTO DEL NORTE

El ex-Ministro de Ecuador en Chile, Sr. Aguirre Aparició, se asocia al sentimiento de pesar que el doloroso suceso ha causado en el país hermane

El Director de "La Nación" ha recibido del señor Augusto Aguirre Aparicio, ex-Ministro de Ecuador en nuestro país, la siguiente carta:

"Bogotá, 30 de Noviembre de 1922. —Señor Director de "La Nación".—Santiago.

Muy apreciado amigo mío:

A mi regreso del campo me he informado de la horrosa catástrofe acaecida en la región de Atacama. La suerte ha querido desencadenar sus crueldades en esta nueva vez contra ese pueblo tan digno de mejor fortuna por sus grandes virtudes, y como quiera que las desgracias de Chile no pueden serme indiferentes, yo me siento asociado de todo corazón al inmenso sentimiento que aquél doloroso suceso ha causado en el Ecuador, y trasladado con mi afecto al lado de mis estimadísimos amigos chilenos.

Hago fervientes votos porque vengan para ese país mejores días, y le envío las invariables consideraciones con que hoy siempre su afectísimo amigo y S. S.—(Firmado). —Augusto Aguirre Aparicio."

LA CONTRIBUCION DE HABERES

Sobre bienes raíces y valores mobiliarios será aumentada

El Ministro de Hacienda ha redactado un mensaje que será sometido al Consejo de Gabinete que se celebrará hoy a medio día en la Presidencia de la República por el que consulta un aumento adicional en la contribución de haberes y de valores mobiliarios, a beneficio fiscal.

En caso de que este mensaje merezca la aprobación del Gabinete, será sometido al Consejo de Estado para que pueda ser enviado a la brevedad posible al Congreso, como una de las tantas leyes del Ejecutivo en que se consultan fondos para financiar los presupuestos de la Nación.

El inspector de Hidráulica

Se dirigió a Arica el inspector de Hidráulica, señor Servando Oyanedel.

El señor Oyanedel va a recibirse de las obras de alcantarillado de esa ciudad.

Mientras dura la ausencia del expresado jefe, lo reemplazará el señor Guillermo Agüero.

FERROCARRIL A TALAGANTE

Una comisión solicita del Ministro de Ferrocarriles un pronunciamiento sobre la construcción de esta nueva vía

Hemos informado que algunos vecinos interesados en la construcción de un ferrocarril eléctrico entre Santiago y Talagante, presentaron una solicitud al Ministerio de Ferrocarriles pidiendo se despachara una petición relacionada con la construcción de este ferrocarril presentada hace tiempo al Ministerio.

Ayer estos mismos vecinos, acompañados de los parlamentarios señores Vicente Adrián y Herrera Lira, se acercaron en la tarde al Ministro señor Róbinson Paredes, a pedirle atendiera la solicitud a que nos referimos.

Por su parte el Ministro quedó de ocuparse de este asunto en el curso de la presente semana.

Defunciones

Enero 23 de 1923.—Irma Donoso, 2 años; Fernando Leyton, 5; Segundo Leyton, 1; Rosa González, 1; Adriana Ubal, 2; Javier García, 1; Juan Maldonado, 4; Audomila Flores, 1; Mercedes Farías, 60; Juana Carreño, 2[illegible]; Fidelicia Montiel, 50; Luis Encina, 61; Juan Adasme, 35; Herminia Flores, 22; Manuel Toledo, 23; María Rojas, 40; Custodio Ortiz, 54; Mercedes Ruiz, 18; Emilia García, 45; Zoila García, 18; Rosa Rodríguez, 88; Agustín Torrealba, 65; Juana Bravo, 30; Manuel Apablaza, 21; Ester Briones, 40; Edelmira Luco, 70; Luis Briones, 52; Lucrecia Saenz, 65 y 19 menores de un año.

Una invitación personal para Ud.

Siendo tarea impracticable invitar personalmente a cada una de las personas AMANTES DEL ARTE Y LA BUENA MUSICA, a una audición de las famosas,

VICTROLAS

deseamos consideren esta invitación personal para asistir a nuestro SALON DE AUDICION VICTOR.

Las VICTROLAS VICTOR interpretan fielmente toda clase de música y reproducen con sin igual perfección el ARTE de los más grandes Artistas del mundo con una nitidez tal que Ud. se imagina estarlos oyendo en el Teatro más cercano.

Tenemos constantemente un surtido selecto de discos nuevos "VICTOR", en vocales, instrumentales, bailables, etc.

La famosa marca de fábrica "VICTOR" "LA VOZ DEL AMO" es el sello de garantía de los instrumentos que la ostentan.

Sírvase visitarnos y le daremos a conocer las cualidades que han hecho a la VICTROLA acreedora de todo hogar amante de la buena música. Ofrecemos buenas facilidades de pago.

COMERCIANTES VICTOR AL POR MAYOR Y MENOR

CURPHEY y Cía.

SANTIAGO, AHUMADA 200 (Esq. Agustinas, Edificio Hotel Savoy).

VALPARAISO, Esmeralda 99

EL PRIMER ALCALDE NO QUIERE ENTREGAR LA ALCALDIA

EN MANOS DE DON VITERBO OSORIO

ASI LO EXPLICA EL Sr. SILVA ESPIC EN UNA EXPOSICION

La solicitud de los regidores de la mayoría será contestada hoy

La fiebre de publicaciones que invado el Municipio toca ya a su grado máximo.

El Primer Alcalde señor Silva Espic, se lanza a la palestra y esgrimiendo finísima ironía, contesta los ataques de la prensa y explica al público la situación edilicia, en un manifiesto que titula: "El pecado original". Es original la idea del señor Silva Espic; se vale de un motivo bíblico evocador y sugestivo para dilucidar confusiones alcaldicias.

LA EXPOSICION DEL ALCALDE

Damos a continuación la exposición del señor Silva Espic:

La prensa comienza a impacientarse , y con razón, por la tardanza en resolver la crisis municipal, motivada por mi determinación irrevocable de abandonar la Alcaldía, que fué notificada a todos mis colegas y que el público conoce desde hace quince días más o menos.

Pero lo singular es que se han publicado algunos artículos achacándome a mí la culpa de la prolongación de esta crisis. Quizás para los extraños esto aparezca muy enmarañado; no obstante para el elemento municipal la situación es muy clara.

Con objeto de que la prensa, y, por su conducto, el grueso público, se imponga del verdadero origen de esta batahola municipal, y a fin de sacudirme del peso que algunos pretenden dejar caer sobre mí, imputándome las dilaciones que cada día se presenta para solucionar este caos, creo que estoy en el deber de poner los puntos sobre las íes, dando las causas efectivas de todo lo sucedido.

Puede condensarse esta explicación diciendo que la mayoría que me llevó al cargo de Primer Alcalde, se derrumbó de hecho al ser elegido Segundo Alcalde, don Viterbo Osorio. Esta elección constituye el pecado original de la mayoría que fenece.

Al iniciarse el período municipal, inmediatamente anterior, la Municipalidad se constituyó con los siguientes Alcaldes: Primero, don Rogelio Ugarte; Segundo, don Viterbo Osorio; Tercero, don Nicasio Retamales.

A los tres días, nótelo bien el público, a los tres días, repito, el Primer Alcalde señor Ugarte recibió una petición de sesión especial para su remoción, petición que llevaba como primera firma la del señor Osorio, quien había sido designado para sucederlo.

Igual cosa ha acontecido ahora. El señor Osorio fué elegido en Diciembre, y ya, a fines de ese mes, me hizo saber que era conveniente que le dejara la Alcaldía el 1.o de Enero; después me prolongó la vida hasta el 10 y en seguida hasta el 18.

A causa de que no obtenía ver realizados sus propósitos consiguió que se pidiera mi remoción; y el candidato para sucederme como Primer Alcalde, aunque no me ha sido comunicado a pesar de mis instancias, es el propio señor Oso-

Convencido de que no podría continuar en mi puesto, con estas intrigas, sino en calidad de Alcalde in partibus resolví renunciar irrevocablemente a la Alcaldía, como lo anuncié públicamente, y me decidí, a la vez, a resistir en cuanto fuera posible, a una combinación de mayoría en que hubiera elementos que, como el señor Osorio, tienen la enfermedad endémica de derribar Alcaldes.

Creo seguro que en la presente semana quedará organizada una nueva mayoría, sin esos elementos desquiciadores y entonces me libraré del pesado cargo que desempeño, afirmando que, a pesar del desbarajuste ocurrido entre los miembros de la H. Corporación, los servicios locales no han sufrido, hasta ahora, felizmente, el menor desmedro, lo que difícilmente podrá conseguirse por más tiempo si no llega el acuerdo tan esperado por la ciudad, en la elección de mi sucesor.

Mi renuncia, sin esa designación previa, haría aumentar el caos, en vez de solucionarlo, pues el señor Osorio, que por la ley me subrogaría, influiría poderosamente para que no tuviera término, ya que de hecho conseguiría mantenerse en la Primera Alcaldía en ejercicio, puesto al que no ha podido llegar, hasta el presente, por el libre y espontáneo voto de sus colegas.

Vuelvo a repetirlo por centésima vez: tiene la palabra mis honorables colegas.— (Fdo.). — Emilio Silva Espic.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

Comentando la publicación del Alcalde, alguien decía ayer en los corrillos municipales, que el señor Silva Espic, en su lenguaje bíblico denominaba a los siete regidores de la mayoría con el nombre de Los Siete Pecados capitales...

POR QUE NO RENUNCIA EL ALCALDE...

Alrededor de la petición de sesiones especiales para remover al señor Silva Espic, se ha producido una curiosa situación legal. Los reglamentos no establecen si para pedir tales sesiones se necesita la firma de 7 regidores o solamente de tres como se hace para las citaciones extraordinarias. Entretanto el señor Silva Espic no convoca al Municipio y permanece en su puesto tranquilamente, aún cuando casi todos los regidores le han pedido que abandone la Alcaldía.

LA SOLICITUD DE LA MAYORIA

Con respecto a la contestación que dé el Alcalde a la solicitud de los regidores de mayoría, en que piden sesiones especiales para removerlo, se estimaba que el señor Silva Espic exigiría que se especificaran los cargos que existan en su contra.

¿QUIEN SERA EL NUEVO ALCALDE?

Mientras el señor Silva Espic se dedica a abandonar la Alcaldía, se rumorea en los círculos de la Municipalidad el nombre de dos

zario, don Pedro León Ugalde y don Horacio Manríquez.

Aún cuando el señor Osorio no desiste en sus aspiraciones alcaldicias, su nombre ha sido ya definitivamente eliminado.

LOS REGIDORES SEÑORES RAMIREZ Y WALKER SE RETIRAN DE LA MAYORIA

El regidor señor Arturo Ramírez ha dirigido una carta a sus colegas radicales, en la cual se extraña de que hayan aceptado un pacto con la minoría existiendo un pacto de Gobierno Local, y les manifiesta que se retira de la mayoría en compañía del señor Gustavo Walker que también es de la actual combinación.

Damos a continuación la carta del señor Ramírez:

"Santiago, Enero 23 de 1923.—Señores Viterbo Osorio, Horacio Manríquez, Arturo Besoain y Pedro León Ugalde.— Presente. — Estimados colegas:

He leído con extrañeza, la nota respuesta que ustedes dieron a la invitación de la minoría para formar Gobierno Municipal.

Ustedes aceptaron y nombraron delegado. Sin embargo, como el Gobierno Local estaba formado por una mayoría que suscribió un pacto de honor, el acto de ustedes tiene todas las apariencias de una deslealtad política.

A fin de evitarles ese bochorno que pesará sobre sus conciencias de hombres de bien, y debidamente autorizado por don Gustavo Walker M., retiramos nuestras firmas del pacto de mi referencia, y quedan ustedes y nosotros libres de todo compromiso.

Saluda a ustedes atento y S. S. —Arturo Ramírez".

LA MINORIA DESIGNA REPRESENTANTE AL SEÑOR CALIXTO MARTINEZ

La minoría ha designado al señor Calixto Martínez como representante para que estudie con el señor Manríquez las bases de la fusión con los radicales.

Damos a continuación la carta de los regidores de la minoría en que acreditan al señor Martínez:

"Santiago, 23 de Enero de 1923. —Señores: Pedro León Ugalde, Horacio Manríquez, Viterbo Osorio y Arturo Besoaín. — Presente. — Estimados colegas:

En respuesta de su atenta de fecha 22 del presente, podemos manifestar a ustedes que el señor Calixto Martínez es nuestro representante con plenos poderes para ultimar los detalles de la formación de la nueva mayoría, a base de una primera Alcaldía para uno de ustedes.

De ustedes Affmos. y SS. y colegas. — Rogelio Ugarte B. — Luis Alberto Cariola. — Nicasio Retamales. — Bernardo Quiroga. — Calixto Martínez.

En el día de hoy se reunirán los representantes de la representación radical y de la minoría del Municipio señores: Manríquez y Martínez respectivamente, a fin de tratar la formación de la nueva

Crónica Policial

AYER ES APREHENDIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DE LUISA CARMONA

Triste fin de una joven agraciada, pero celosa

Se descubre un robo hecho en Santa Elena y se aprehende a una cómplice

Un ebrio da de garrotazos a los suyos y causa una muerte

Se hacen presente al Juzgado del Crimen las infracciones de alcoholes que ocurren Ñuñoa

Se toman varias declaraciones acerca de una falsificación de letras

El Juez se constituye ayer en el local incendiado de la calle de San Pablo

De Melipilla ingresan a la Penitenciaría dos delincuentes

ROBOS. — PENDENCIAS. — ASALTOS. — ACCIDENTES

POR CELOS SE QUITA LA VIDA DISPARANDOSE UN TIRO DE REVOLVER

LA DESGRACIA OCURRE EN LA CALLE DE VICTOR MANUEL

Ayer, a medio día, en la calle Víctor Manuel N.o 2748, ha ocurrido una lamentable desgracia que ha causado dolorosa impresión.

En la casa citada vive la joven Berta Caballero, de 21 años de edad, en compañía de un guardián de la 12.a comisaría, con el que hace vida marital.

Como de costumbre, el guardián se dirigió a su cuartel y dejó su revólver en su habitación.

Se ignoran los móviles que la indujeron a tomar la determinación de dispararse un tiro, pues según informaciones obtenidas, la pareja vivía en la mayor cordialidad.

El ruído que hizo el disparo indicó a los vecinos que algo grave ocurría en esas habitaciones y acudieron a imponerse de lo sucedido.

Allí vieron a Berta, tendida en el suelo, en estado agonizante.

Se dió cuenta a la Asistencia Pública, la que acudió en el acto, y a la policía, la que inició las investigaciones correspondientes.

De las últimas averiguaciones practicadas se supo que Berta se había causado la muerte por celos que tenía con su amigo, pues temía que éste la abandonara.

UN NEGOCIO QUE DA MAL RESULTADO

POR VENDER COSAS ROBADAS, CAE EN PODER DE LA POLICIA

En una casa del barrio de Santa Elena se efectuó un robo de aves.

Se dió aviso de este robo a la Sección de Seguridad, la que ordenó a un agente que hiciera las pesquisas.

Los ladrones, para robar esas aves, penetraron al interior del sitio y acarrearon con todas las gallinas que encontraron en el corral.

Además, se llevaron algunas especies que pillaron a mano.

Y ayer en la mañana encomendaron a Juana Vilches la venta de las aves.

La Vilches es una mujer muy conocida en los círculos policiales, pues ha tenido cuentas pendientes diversas veces con ella.

Con un canasto herméticamente cerrado, la Vilches salió a la calle a ofrecer la mercancía.

Pero el agente encargado de la pesquisa vió a la Vilches y la interrogó inmediatamente.

Quiso negar al principio, y como titubeara demasiado, fué conducida a la Sección de Seguridad.

Y aquí el dueño de las aves reconoció a sus gallinas y a un delantal que la Vilches llevaba puesto y que también había desaparecido de su casa.

JOSE LUIS GONZALEZ, APREHENDIDO AYER POR LOS CARABINEROS, NOS EXPLICA COMO ASESINO A SU MUJER

Después de unas copas de alcohol la nube de sangre que lo [illegible]

¿Es González el autor del crimen?

Mayores detalles de la tragedia de la calle Maule

En informaciones anteriores dimos cuenta del crimen ocurrido en la calle Maule.

Como el público recordará, en esa calle y frente al portón de la casa que daba entrada a las habitaciones donde vivía, fué asesinada de una puñalada en el abdómen María Filomena Carmona Miranda.

El hechor de este bárbaro asesinato fué Luis González Valenzuela, de oficio pintor y marido de la Carmona, de quien se hallaba separado hace algunos meses.

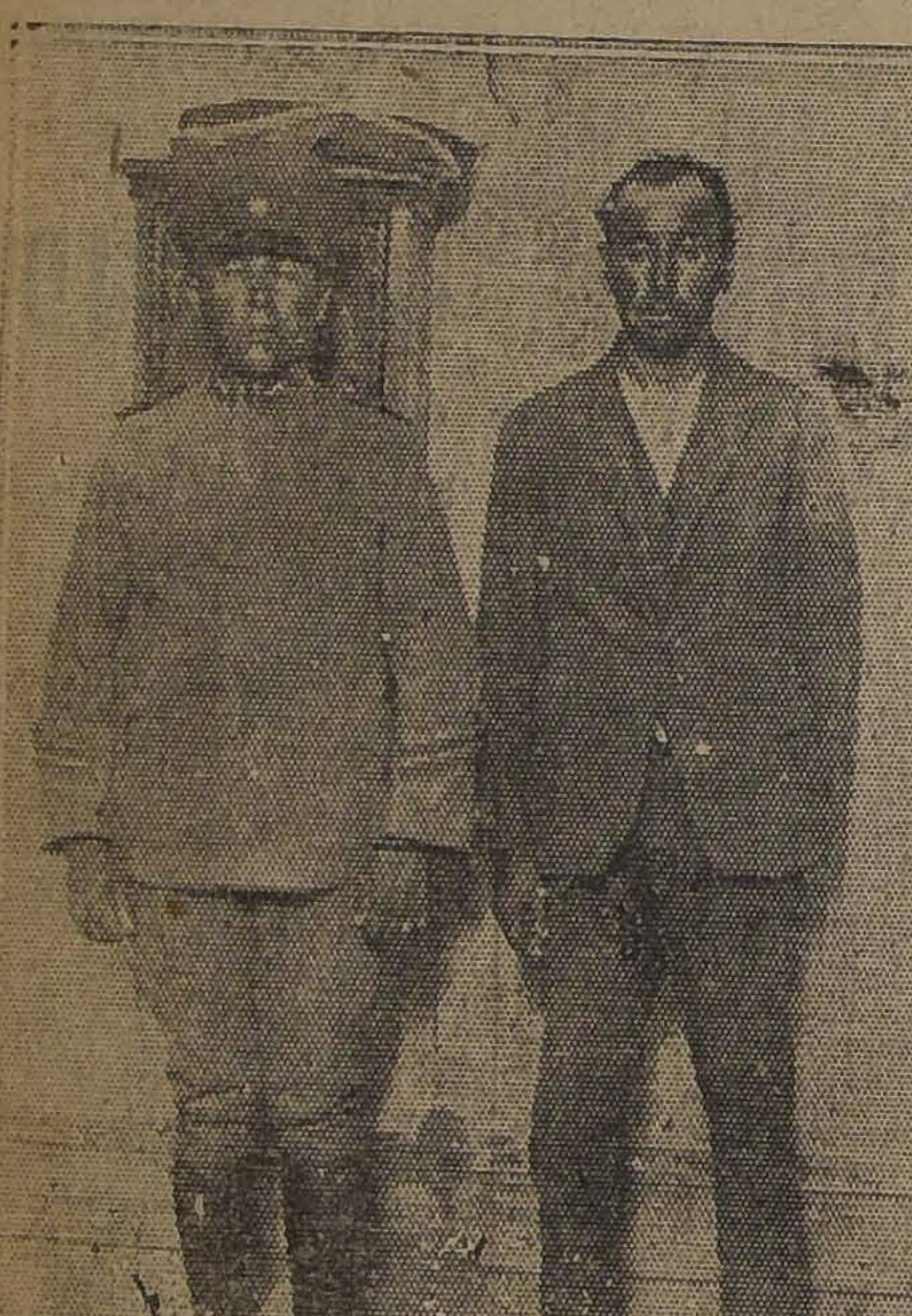

JOSE LUIS GONZALEZ VALENZUELA, A SU IZQUIERDA, EL CABO 1.o MANUEL GOMEZ, QUE EN COMPAÑIA DEL VICE 1.o JOSE 2.o ROVEGNO HIZO LA CAPTURA.

González había prometido dar muerte a su mujer y lo hizo en la primera oportunidad que se le presentó.

Testigo de la muerte de la Carmona fué un pequeño hijo que presenció el hecho y que acusó a su padre de ser el autor.

González había podido escapar a la persecución de los detectives, pero los carabineros de Yungay lograron aprehenderlo en la tarde de ayer.

CON EL JEFE DE LA TENENCIA YUNGAY

Sabedores de que José Luis González Valenzuela estaba preso en la Tenencia de Yungay, nos dirigimos ayer a esa Comuna.

Nos atiende amablemente el jefe de la Tenencia, teniente señor Délano, el cual nos explica la forma cómo se había efectuado la captura.

El señor Délano nos dijo que habiéndose tenido conocimiento en la tenencia de su mando de que el autor del crimen de la calle Maule se encontraba en el sector de Yungay, comisionó al vice 1.o José 2.o Rovegno y al cabo 1.o Manuel Gómez para que efectuaran la aprehensión.

Puestos en campaña los carabineros, a las 3 de la tarde del Domingo detuvieron al buscado.

Aquel mismo día se dió parte a Santiago de la captura y de aquí fueron a la tenencia los agentes de la Sección de Seguridad Salvador Orellana y Anselmo Montenegro. En presencia de ellos se interrogó al reo, el cual confesó su delito.

Momentos más tarde se nos presentó al reo acusado del crimen.

José Luis González es un hombre de 35 a 40 años de edad, delgado, moreno, de barba larga.

González nos cuenta que hace 7 años se casó con María Filomena Carmona Miranda en la parroquia de San Rafael, por la iglesia y más tarde por la ley.

—Yo la quería mucho, señor, nos dice con tono lloroso.

SENTADO: EL TENIENTE SEÑOR DELANO. DE PIE: EL REO JOSE LUIS GONZALEZ VALENZUELA, Y EL CABO 1.o MANUEL GOMEZ, UNO DE SUS APREHENSORES.

Don Carlos Valladares, que vive en Argomedo 370, don Ramón Gabelo, Maule 171 y otras muchas personas pueden atestiguar que yo, durante los 10 meses en que estuve separado de ella, hice todo lo posible por juntarme.

—¿...?

—Vine a vivir a calle Dolores N.o 316. Trabajaba en mi oficio de pintor. Parte de lo que reunía se lo daba a ella para que lo gastara con mi hijo.

A menudo la iba a ver los Domingos y en esas ocasiones la encontraba en la puerta. En las últimas veces, como no la encontraba y no permitían que entrara, le mandaba dinero con la señora que vive en la 2.a casita de la cité.

EL DIA DEL CRIMEN

—Esa mañana trabajé en la casa de don Pastor Lobos lavando algunas puertas para después pintarlas. Almorcé en la "Pensión el Obrero", situada en Avenida Matta, entre San Francisco y Arturo Prat. En la tarde le puse trago.

Me junté con un amigo al cual por sobre nombre llaman Kid Moró y seguimos tomando algunas copitas...

Yo no me acuerdo de nada más hasta que desperté, encontrándome en un potrero de Santa Elena, sin mis útiles de trabajo y como a las 4 de la mañana del día siguiente.

De allí me vine de a pié por Avenida Matta hasta la "Pila del Ganzo" a la Carnicería "Veinticinco de Mayo", donde trabajé hasta el Domingo en la mañana.

—¿........?

—Me conocían pero no me sabían el nombre.

DICE QUE TAL VEZ SEA EL MATON KID MORO EL AUTOR DEL CRIMEN

Habiéndonos González dicho durante la conversación que su mujer lo había engañado varias veces y que era esa la causa principal de su separación, le hicimos al final, algunas otras preguntas.

—Tenía sospechas de que el panadero Kid Moró tuvo relaciones hace algún tiempo con ella.

—¿........?

—Me juntaba con él porque era matón y yo le tenía miedo a su enemistad.

—¿........?

—Tal vez sea él el autor del crimen. Yo andaba sin armas ese día, puesto que andaba trayendo sólo la espátula que empeñé más tarde en "El Aguila", en un peso.

Las infracciones alcohólicas en Ñuñoa

EL SENADOR DON JOSE PEDRO ALESSANDRI SE PRESENTA AL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO

En la tarde de ayer, el senador de Ñuble don José Pedro Alessandri se acercó al juzgado del crimen de turno donde solicitó una audiencia del juez señor Villagra.

Según se nos informó el objeto de la visita del señor Alessandri era de poner en conocimiento del juzgado las continuas infracciones a la ley de alcoholes que se hacen en la comuna de Ñuñoa

El mismo senador habría dejado en poder del juez numerosos partes de las autoridades de Ñuñoa que denunciaban esas infracciones y señalaban los nombres de los infractores.

$ 200 EN DINERO.—Irma Solís Cabezas expuso en la 3.a Comisaría que un chauffeur le hurtó $ 200 en dinero.

EN EL DORMITORIO.—Don Julio Rodríguez dió cuenta a la 10.a Comisaría que de su dormi-

COGE UN GARROTE Y CAUSA UNA MUERTE

En el radio de la 13.a Comisaría ocurrió un hecho de sangre que causó la muerte a una joven y dejó gravemente herida a una señora.

Doña Gertrudis Delgado v. de Matta, dió cuenta a la Comisaría indicada que Guillermo Matta Delgado había llegado a su domicilio en estado bebido y le había dado de golpes lesionándola gravemente.

También dió de golpes a Sara del C. Hernández.

La Comisaría envió a los heridos a la Asistencia Pública y aprehendió al hechor en la calle Bolívar y lo pasó hoy a disposición de la justicia.

En el juzgado del crimen de turno se nos informó que Sara había dejado de existir a consecuencia de los golpes.

Ayer mismo se inició el sumario respectivo.

El hechor, de orden del juez del crimen ingresó a la Sección de Detenidos en calidad de incomunicado.

AGRESION.— Manuel Sánchez Alvarez, dió cuenta a la 4.a Comisaría que fué agredido con cuchillo por Francisco Irigoyen.

UN PAQUETE CON ROPAS.— Leonor Ramírez de Salcedo expuso en la 7.a Comisaría que un desconocido le arrebató a un hijo suyo, de 13 años de edad, un paquete que contenía varias espe-

ESPECIES.— Josefina Recabárren de Varela dió cuenta a la 9.a Comisaría, que penetraron ladrones a su domicilio, Nueva de Lastra 858, y le hurtaron varias especies.

SE FUGO.—Oscar Orrego Ovalle dió cuenta a la 3.a Comisaría que Oscar Cárdenas se fugó llevándole un reloj y un anillo con

Visita ocular a un local incendiado

El juez del crimen señor Villagra se constituyó ayer en la calle de San Pablo, por donde ocurrió el incendio el Domingo último.

El detenido Cesáreo Iñiguez fué puesto en libertad incondicional, y Emilio Santelices continúa incomunicado.

Parece que existen serias presunciones de que el siniestro haya sido intencional.

Sobre una falsificación de letras

AYER SE TOMAN VARIAS DECLARACIONES

En el juzgado del crimen de turno se sigue una querella por una falsificación de letras comerciales que asciende a $ 30,000.

El juez que instruye la causa tomó ayer varias declaraciones, entre ellas, a la persona que hizo el denuncio.

LESIONES. — La 4.a Comisaría puso a disposición del juzgado del crimen a Enrique Olguín, acusado de inferir lesiones a Juan Henríquez.

Se le instruyó el sumario [illegible]

Mercaderías retenidas que se entregan

Desde hace algún tiempo se hallaban en las bodegas del primer juzgado del crimen una gran cantidad de mercaderías cuyo valor fluctuaba entre 40 y 50,000 pesos

Las citadas mercaderías habían sido retenidas en Santiago de orden del juzgado de Los Andes.

Por exhorto de este mismo juzgado, en la tarde de ayer, se entregaron esas mercaderías a las personas que comprobaron ser sus propietarios.

A cumplir condenas

En la Sección de Seguridad se hallan en tránsito dos reos remitidos por el juzgado de Melipilla, y que deberán cumplir condena en la Penitenciaría.

Los reos son Pedro Espinoza Chacón y Lorenzo Castañeda Díaz.

La condena es a seis años, por robos.

Hoy serán trasladados a la Penitenciaría.

ACLARACION. — En un diario de la localidad del día Lunes 22 aparece un suelto en la Sección Policía en que se da cuenta de un incidente desgraciado ocurrido en la Avenida de las Delicias esquina de Ramírez y en que tuvieron participación Mariano Jiménez, dueño de una cantina de las inmediaciones, y Juan Domingo Briceño, honrado y tranquilo obrero que tiene su domicilio en el barrio.

Allí se dice que el asaltante fué Briceño y el asaltado o víctima, Jiménez a quien se le califica de campeón del tiro. Informados nosotros en la comisaría respectiva hemos podido establecer que la verdad de lo ocurrido es que Briceño encontrándose sentado tranquilamente en un banco de la Alameda fué agredido con revólver por Jiménez, hiriendo al pacífico obrero en el hombro y en el brazo izquierdo, sin que hubiera mediado la menor provocación de parte del ofendido, quien se encuentra al presente recluído en el hospital del Salvador en estado de bastante gravedad. El hechor Jiménez, fué puesto a disposición de la justicia criminal, obteniendo ayer su excarcelación bajo una subida fianza.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Fué remitido a la Asistencia Pública Rosauro Salazar Dinamarca, carpintero y domiciliado en Prieto 1748, con contusiones y hemorragia interna, de carácter grave, ocasionadas a consecuencia de haberse caído de unos andamios donde trabajaba.

CON LA PLATA.—Don Manuel Hernández Ulrich expuso en la 1.a Comisaría, que envió a Agustín Ortiz Tobar, empleado en la Cía. de Electricidad Chileno-Alemana, a cobrar una factura y se fué con la plata.

EXCESO DE PASAJEROS.— Debido al exceso de pasajeros que viajaban en la imperial del tranvía 297 de la línea 15, los obreros Nicolás [illegible] Bustamante e Ismael Lira Gaete, se inclinaron hacia afuera, chocando

Miles de médicos recomiendan y prescriben las

Tabletas "Bayer" de Helmitol

en las enfermedades de las vías urinarias y ésta es la prueba más elocuente de su bondad.

TABLETAS "BAYER" de HELMITOL

HELMITOL
HELMITOL
HELMITOL
BAYER

B O X

LA INTERESANTE PELEA DEL SABADO PROXIMO ENTRE HEVIA Y VICTOR CONTRERAS

DISPUTARAN EN DOCE ROUNDS EL CAMPEONATO DE CHILE DEL PESO MEDIO LIVIANO

Pocos espectáculos boxeriles han logrado despertar el entusiasmo que se advierte ante la próxima realización del match a doce vueltas que, el Sábado próximo deberán sostener Abélardo Hevia y Víctor Contreras, por el campeonato de los pesos livianos de Chile.

En nuestros corrillos boxeriles se habla con verdadero apasionamiento del posible resultado de esta contienda y aun se han cruzado gruesas apuestas de dinero entre los más entusiastas admiradores de los dos valientes profesionales. Como ocurre rara vez, en esta ocasión las opiniones se hallan repartidas, pues los que creen en el seguro triunfo de Contreras no son menos que los que aseguran que Hevia triunfará fácilmente sobre el vencedor de Floridor Pino.

El hecho de que se dispute el título de campeón de Chile en su categoría, da aun mayor realce a esta fiesta boxeril, en la que entrarán en juego la habilidad nunca desmentida de los pugilistas nombrados y su extraordinario amor propio. Nunca se ha visto que los contendores lleven una mayor seguridad en su triunfo respectivo, como ocurre en el match que nos ocupa y ello se debe a que ambos han llevado un training concienzudo y a que tienen la convicción de que el factor físico ha de responder en la futura prueba del Sábado próximo.

ESTA NOCHE SE EFECTUARAN EN EL MURILLO REYES LAS SEGUNDAS PELEAS POR EL CAMPEONATO "ANTONIO SIES"

LOS COMPETIDORES

En el cómodo gimnasio del Centro Murillo Reyes, San Francisco 1120, se efectuarán sta noche las segundas peleas del Campeonato Antonio Sies, que con tanto éxito se inauguró el Miércoles pasado.

En el deseo de informar ampliamente a nuestros lectores, damos algunos datos de los competidores de hoy:

Carlos Uzaveaga, peso mínimo del Murillo, es, sin duda, el mejor muchacho de su peso, poseedor de muy buena escuela y fuerte golpe, tendrá como competidor a **Jenaro Salvo**, del Esmeralda, que cuenta con toda la confianza de su Centro. Serán cuatro rounds, interesantes.

Justino Pezoa, peso mosca, del G. Santa Cruz, peleador que se ha destacado entre los de su peso, tiene a su favor triunfos que lo acreditan como serio rival de su contendor, **Erasmo Martínez**, del Carpentier.

Julio Muñoz, peso gallo, del Cintolesi, chico que por su admirable escuela y acometividad, conquistó el campeonato de su Centro, su contendor, **Carlos Galdámez**, del Manchujano, es valiente y seguro y posee también muy buena escuela.

Ricardo Aguilar, peso pluma del Atlético Centenario, que tendrá que desplegar todos sus conocimientos, frente a **Luis Campos**, del Guerrilleros, que últimamente se clasificó segundo en las eliminatorias de la Asociación, por su dureza extraordinaria, lo llaman sus admiradores Kid Moró.

Germán Meza, del Murillo, segundo campeón escolar, su brillante actuación, lo acredita como peligroso contendor de **Alberto Mejía**, del Gregorio Santa Cruz, muchacho que en su peso no encuentra adversario, sus mejores triunfos son sobre pesos livianos.

Hasta aquí el programa completo que consta de cinco matchs oficiales.

El Centro organizador no ha descuidado detalle, y, al efecto, ha dotado el local de adelantos que darán a los asistentes, toda clase de comodidades.

Los encuentros serán controlados por la Comisión de Campeonatos y por el árbitro general señor Ricardo Figueroa Vial, y los señores Nicolás Yusta, Jorge Ascui y Raúl Islas Prieto.

Se nos encarga avisar a los competidores de esta noche, que deben encontrarse en el local del Centro a las 9 P. M.

LA PELICULA SIKI- TIER SE ESTRENA E NES. — El Teatro de día presentará el Vier treno de la única copi tomada directamente de de la famosa pelea Si tier, que tanta resonan el mundo por su des las sensacionales inc se desarrollaron despu tivo de las declaracion al ser descalificado por ración de Box de Fra película, que es impor mento gráfico de ines lor, muestra al mundo detalles y pesajes del extremo de llegar su mi a registrar los golpes moso aparato "relant sirve para descompone miento de la acción en de segundo. Así verem yoría de los grandes efectos, su maestría y nos daremos cuenta c que ha sucedido en est tro histórico. Siki se una ferocidad casi sa una violencia e impuls asombra.

CENTRO SPORTIVO LO TE B. C. — Hoy cumple tro su primer año de cual se ha puesto al nivel más colgas de la capital entusiasmo de todos sus

El directorio trabaja te en la elaboración del con que celebrará su prime sario.

JUSTINO PEZOA v. G MO GONZALEZ. — Estos dos del G. Santa Cruz y respectivamente, definirán cías en un match de des rounds en la velada que ra el próximo Sábado, el portivo Gregorio Santa Cr

JAMES PERRY B. C. — sesión para hoy a las 8.1 San Pablo 1636.

EL CENTRO LUIS MA TOBAR. — Cita a junta ra hoy a las 8 1|2 P. M. cal de costumbre.

CENTRO SOCIAL Y DE ARTURO PRAT. — Cita para hoy a las 9 P. M. costumbre.

LUIS FERNANDEZ B. C. a junta general para hoy P. M.

—Justo Veneros, 53 ki fía a Mamerto Leiva, y ra, bases: Pérez Valenz 12 a 2 P. M.

—Pedro Salazar acepta lanzado por Oscar Torres Montt 74.

—Osvaldo Valdenegro todos los aficionados de de 42 kilos, especialmente Luis A. Firpo.

—Humberto Maldonado señor Manuel Santander, quimbo 585, de 8 a 10 P. M.

NO HA VISITADO UD.

el nuevo local de la SASTRERIA BERLIN? Visítelo en el anti cal Alameda esquina Nataniel.
Ofrece ternos con sólo $ 30 MENSUALES.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

Hoy Miércoles 24 de Ener

entre otros lotes se rematarán:

30 NOVILLOS GORDOS, tipo embarque, llegados CARAHUE.

VACAS GORDAS, llegadas de LONCOCHE, ROBLE Y LA UNION.

NOVILLOS, para engorda, llegados de TALCA.

10 CARNEROS SULKFORD, hijos de padres finos, garantidos para la reproducción.

1 TORO HOLANDES, hijo de padre fino, garantido para la reprodución.

EL GERENTE.

URETA y Cía.

Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS 3410

Para el Remate de mañana JUEVES 25, habrá entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON ESPINO
CARBON BLANCO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
HUESILLOS

LEÑA POR CARGA
LEÑA POR SACOS
MAIZ
MIEL
PAPAS
PASTO
SAL DE COSTA
SEMILLAS
TRIGO

Quesos y Mantequilla

de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA
Gerente.

DEPORTES

FOOT-BALL

Liga Infantil de Foot-ball

Mañana Jueves, a las 8.30 P. M., se reunirá en casa del señor atti, R. Santa Cruz 762, la comisión de balance.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta institución se reunirá a las 9 P. M., de hoy, en Huérfanos 1062, tercer piso.

Se nos pide encarecer la asistencia de los señores directores, pues deben tratarse asuntos urgentes.

EXCURSIONISMO

Unificación de dos instituciones excursionistas

EL CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO CON EL CUERPO DE EXCURSIONISTAS CHILE

El Comité designado por estas dos conocidas instituciones excursionistas para llevar a cabo la unificación, acordó que la junta general amplia de los socios de ambas colectividades se lleve a efecto esta noche, a las 9, en la secretaría de la Federación Sportiva Nacional de Chile, Huérfanos 1062.

Se recomienda a todos los socios la asistencia a esta sesión, pues se pondrán en discusión las bases que ha redactado la comisión especial formada por los señores Carlos Valdivieso G., Andrés Simpson C., Pablo Hafeman y Víctor Manubens.

Se elegirá asimismo el nuevo Directorio.

El nombre que se le pondrá a la nueva institución será fijado por la Junta general. Para este efecto todos los señores socios llevarán en una cédula especial el nombre de la nueva corporación.

CUERPO EXCURSIONISTA CHILE.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

CUERPO EXPLORADORES GALVARINO.—A las 9 P. M. de hoy, en Huérfanos 1062, se reunirá la junta general de esta institución.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "H. MAGALLANES".—Cita para hoy, al Directorio de este Cuerpo en la secretaría, a las 9 P. M.

Federación Sportiva Nacional

El Directorio de esta institución se reunirá, a las 6 1|2 P. M., de hoy en Huérfanos 1062, tercer piso.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

ATLETISMO.

LAUTARO ATLETICO F. C.—Con motivo de efectuarse mañana el paseo al San Cristóbal acordado en la última reunión, se ruega encarecidamente la asistencia para el citado día, a las 9 P. M., en Plaza Italia.

Al mismo tiempo se encarece a todos los socios y adherentes a dicho paseo asistan hoy a la secretaría, Aldunate 463, a las 9 P. M.

CITACIONES

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Recoleta 215.

Jorge Meléndez F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones del Centro Demócrata.

Mundial Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Maule 974.

Wellington F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 en Pío IX N.o 0.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Crédito 488 y comisión revisora de cuentas, a las 6 P. M.

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

GROTRIAN STEINWEG
PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 - MONEDA 990

AUTOMOVILISMO

LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA DEL PROXIMO DOMINGO

EN LA TARDE DE AYER SE FIJA EL ORDEN DE PARTIDA DE LOS COMPETIDORES

Todo un acontecimiento deportivo promete alcanzar la gran carrera automovilística que organiza para el próximo Domingo a Peñaflor la Sociedad Automovilística de Santiago.

Basta el hecho de que hasta el momento se han inscrito 17 de nuestros mejores pilotos para augurar a la competencia un gran éxito. Por otra parte, los arreglos especiales que se han hecho al camino y los preparativos de todo género que se hacen en Peñaflor para esperar a los concursantes, ha hecho que todos ellos se preparen con todo entusiasmo para intervenir en el torneo en condiciones cuyo desenlace difícil sería predecir.

Las inscripciones se cerraron definitivamente a las 6 P. M. de ayer, hora en que se reunieron los directores del Club organizador y todos los pilotos que participarán en el gran concurso a fin de verificar el sorteo para fijar el orden de partida.

EL SORTEO

El sorteo entre los competidores inscritos arrojó el siguiente resultado:

	CORREDOR	HORA	COCHE
1.o	Pedro Arrigoni	8.— A. M.	Maxwell
2.o	César A. Ramírez	8.10 A. M.	Cole
3.o	Julio Colombi	8.20 A. M.	Dodge
4.o	Roberto Martinelli	8.30 A. M.	Hudson
5.o	Carlos Orrego	8.40 A. M.	Ford
6.o	O. García Burr	8.50 A. M.	Cunnigham
7.o	Juan Oltsmann	9.— A. M.	Studebacker
8.o	Antonio González	9.10 A. M.	Dodge
9.o	Francisco Formas	9.20 A. M.	Scrip Boot
10.o	José Lafosse	9.30 A. M.	Chandler
11.o	Carlos Escobedo	9.40 A. M.	Dodge
12o.	Humberto Magnani	9.50 A. M.	Essex
13.o	Pilade Massa	10.— A. M.	Hudson
14.o	Domingo Bondi	10.10 A. M.	Scat.
15.o	Luis Reyes	10.20 A. M.	Ford
16.o	Carlos A. Ruiz	10.30 A. M.	Essex

Se autorizó a los pilotos señores Osvaldo García Burr y Francisco Formas para que sus coches puedan ser dirigidos por los señores Vicente Rodríguez y Pedro A. Barra, respectivamente, si por algún inconveniente no puedan estar en Santiago ese día.

El señor Pedro Arrigoni hará el recorrido acompañado del señor Carlos Fanta, redactor deportivo de "La Nación"; el señor Roberto Martinelli, del señor Manuel Yáñez P. y el señor Carlos A. Ruiz del señor Jorge Vial Jones, redactor deportivo de "La Nación".

La partida se dará desde el final de la calle Exposición, y la llegada a una cuadra de la Plaza de Peñaflor, con un recorrido total de 30 kilómetros.

El corredor que no se presente a la hora oficial de partida quedará de hecho eliminado de la prueba.

Se establecieron los siguientes premios:

Al 1.o: Objetos de arte por valor de $ 2,000, a elección del ganador.

Al 2.o: Objetos de arte por valor de $ 600.

Al 3.o: Objetos de arte por valor de $ 250.

La Casa Gibbs y Cía. ha ofrecido dos forros con sus respectivas cámaras, para el Ford que llegue primero.

A petición de los corredores, nos permitimos insinuar a los Alcaldes de las comunas que recorrerán, ordenen el riego del camino a más tardar el Sábado en la tarde, pues a una hora posterior sería perjudicial para el desarrollo normal de la competencia.

En la tarde de hoy, el señor Roberto Martinelli hará un recorrido de prueba acompañado del señor Manuel Yáñez P.

Damos en nuestra información la fotografía de Pedro Arregoni, uno de los que cuenta con mayores probabilidades de éxito en la contienda del Domingo. Arrigoni se ha destacado en la Argentina como el invencible, y sus triunfos en las carreras del Parque Cousiño están aún grabadas en la mente de nuestros deportistas, que en aquella ocasión pudieron admirar su arrojo y pericia.

Piloteará el Domingo un Maxwell Special, y por los tiempos que ha empleado en sus aprontes, tiene la primera opción para ser el ganador.

Para cualquier dato que deseen inquirir los corredores sobre este torneo, pueden dirigirse donde el secretario de la Deportiva, calle Agustinas 1115, firma Valdés y Astaburuaga y Cía.

ASISTENTES A LA REUNION DE AYER EN LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA. AL CENTRO, EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, SEÑOR CESAR VERNASCO

CICLISMO

LA REUNION DE HOY DEL NATIONAL SPORTING CLUB

UNA RECONSIDERACION QUE SE IMPONE

A raíz de un acuerdo tomado por la Unión Ciclista de Chile en el sentido de exigir del National Sporting Club que cumpliera en todas sus partes con el compromiso solemne que había contraído de donar determinados premios para la gran prueba "las 24 horas ciclistas", efectuada el 24 de Diciembre último, el delegado del Club afectado expresó en la asamblea de la institución dirigente, que tenía instrucciones de su club para retirar su afiliación de la Unión Ciclista de Chile si el fallo sobre el reclamo del Club Royal fuera favorablemente acogido.

La actitud asumida por el señor delegado del National Sporting Club viene a demostrar que esta institución, antes de conocer la resolución sobre la incidencia pendiente, ya había tomado acuerdos prévios, lo que a nuestro juicio, se aparta de las normas que deben servir de marco a las colectividades bien organizadas.

Hemos sostenido en nuestras columnas que antes de dictarse un acuerdo de esta naturaleza es menester conocer el fallo de la institución dirigente y las razones que se hayan expuesto en el debate a favor y en contra del problema que se trata de solucionar. ¿Cómo puede tomar un acuerdo el National Sporting Club sin conocer los razonamientos que expondría el delegado del Club reclamante?

El National Sporting Club, al dictar una resolución tan grave como la de retirarse de la institución dirigente, debió previamente conocer todos los antecedentes, pues esta es la única forma de tomar resoluciones juiciosas y desapasionadas que se encuadren estrictamente dentro de la verdadera situación que se había creado.

No debemos olvidar que dentro de la reglamentación internacional si el National Sporting mantiene su acuerdo quedará aislado, ya que sus socios no podrán participar competencias de la Unión Ciclista de Chile y a su vez los clubs afiliados a esta última, deberán abstenerse de concurrir a reuniones patrocinadas por colectividades no reconocidas.

A nuestro juicio, el National Sporting Club, con conocimiento pleno de los antecedentes que justifican el fallo dictado, dará un buen paso al reconsiderar el acuerdo que comentamos para evitar la situación difícil en que se ha colocado y que afecta su propio porvenir.

NATIONAL SPORTING CLUB

Los socios de este Club han sido citados a una asamblea general que se efectuará hoy en el local de la secretaría, San Diego 224.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—En primera citación, a las 9 P. M., o 9 y media, esta noche, en el local de costumbre, se constituirá la junta general para elegir el directorio para el presente año.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, en el local y hora de costumbre.

CLUB CICLISTA CHILE.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

Asociación de Automovilistas de Santiago

Cita a sesión ordinaria para hoy, a las nueve y media P. M., en su local, Huérfanos 1062.

CIGARRERIAS UNIDAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 30 de Enero de 1923, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, San Pablo N.o 1285.

Los registros de transferencias de acciones permanecerán cerrados hasta el 30 del presente inclusive.

Santiago, 22 de Enero de 1923.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

E-30

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914

NICANOR [illegible]
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 686. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudios: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137, 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1245, de 3-5 diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez [illegible] — 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

CARLOS [illegible] FOSTER
Ingeniero de minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica, Galería Alessandri. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis De 1-3. San Isidro 329.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 -4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 2-6. A. Prat 30. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1892. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4-1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692 Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono inglés 2571 Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 8 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar. 2-5. Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 31

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 55, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1710. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. [illegible]
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. H. MUJICA
Médico Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 1415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínico "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

Dra. MAGDALENA NEIFA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1—3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1730-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz. garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna| Niños, Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas. 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía General Vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276 Teléfono 3747. De 1 a 2½ Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4 .Teléf 1642.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583, (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. especialmente estómago, intestinos Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4 Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 836.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía.) Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. SCROGGIE
Especialidad de niños. Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio, Alameda 3079. De 3 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2548.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Ausente hasta fines de Febrero. Compañía 1392.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica del Servicio. Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4 1|2. Compañía 1831.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas, atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas. Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212.213

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general, de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47, Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria, Escuela Dental. Ausente.

Dr. F. DE PETRIS P.
Dentista.—Trasladóse Gálvez 133. Trabajos rápidos, sin dolor.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio, San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento: Planos, Presupuestos: Morandé 410.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse: Avenida Matta 72.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes matrona ginecologista. Establecimiento moderno, Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA VILLAVICENCIO
MATERNIDAD PARTICULAR
Partos desde 50. Pensionistas meses, días. Curaciones internas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Trasladóse: San Diego 267

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora Recibo enfermas. Matucana [illegible]

V I D A   O B R E R A

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION

EL NUEVO CENTRO RECREATIVO "EL ALBA" DE LOS OBREROS ZAPATEROS

Continúa en el mismo estado la huelga de los operarios de la fábrica Girardi

Designación de comisiones en diversas instituciones obreras

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO.—Se ha citado a ensayo para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre, con el objeto de repartir los papeles de la obra Pueblo Chico, Infierno Grande.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.—Se ha citado a ensayo para hoy, a las 8.30 P. M., en casa del presidente, López 627.

Al señor Humberto Pérez, se le cita por última vez.

LA SEÑORITA MARTA BECERRA.—Desde hace días se encuentra gravemente enferma la señorita Marta Becerra, del Cuadro Fermín Vivaceta.

Se ruega a sus relaciones pasar a visitarla a su domicilio, donde se medicina.

PROXIMO BENEFICIO.—El próximo Sábado 3 de Febrero se llevará a efecto en el local de la Sociedad Artesanos "La Unión", una gran velada, festival artístico y baile social, que ha organizado esta institución a beneficio de los fondos sociales.

Entradas para este beneficio se empezarán a expender desde la próxima semana.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Comisión de fiestas.— Esta tarde, a las 6.30, se reune por segunda vez la comisión de fiestas conjuntamente con las sub-comisiones nombradas, para seguir preparando el baile que se dará el Sábado próximo a las 8 de la noche, en el salón social de la calle Eleuterio Ramírez 1357.

Además se continuará discutiendo la forma cómo va a desarrollar su labor esta comisión a fin de proporcionar a sus asociados, gremio en general y vecinos del barrio la ocasión de pasar agradablemente las tardes de los días Domingos.

Para tener opción a participar en estas reuniones familiares se requiere solamente pertenecer a la Unión de los Tipógrafos.

Estas tertulias serán amenizadas por una excelente orquesta que se ha contratado con el objeto de que resulten más lucidas.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

FUNDACION DE UNA ENTIDAD RECREATIVA

EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "EL ALBA", DE LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

DIRECTORIO DEL CENTRO RECREATIVO "EL ALBA"

El Miércoles pasado se reunió esta nueva colectividad obrera y aprobó el probrama y reglamento por los que se regirá y eligiendo la mesa directiva por el término de seis meses, compuesto de los federados Miguel Zamorano, secretario general; Francisco Lizana, secretario de actas y Víctor Hernández, tesorero.

El programa que se propone realizar es por demás interesante y que para su mejor desarrollo lo han dividido en cuatro secciones, para así poder aprovechar mejor las distintas actividades de la juventud, ocupando sus esfuerzos en lo que más sea de su agrado.

Habrá una sección dedicada al desarrollo del teatro. Otra al estudio intelectual organizando ateneos, conferencias y robusteciendo la biblioteca de la Federación para lo cual cuenta con todo lo necesario. Otra que se dedicará al deporte en general y la última que está dedicada a los niños y niñas menores de catorce años, y sus deseos son llegar a formar la Escuela Racionalista.

El amplio local que posee la Federación de Obreros y Obreras en Calzado y el entusiasmo que se nota por desarrollar el vasto programa que se ha dado este Centro son una esperanza para la juventud de este gremio por lo que deseamos próspera y larga vida.

—Para hoy Miércoles están citados a junta general, a las 8 1|2 P. M., a todos los componentes y los que deseen ingresar.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

LA HUELGA DE LOS SOMBREREROS.—La manifestación del Lunes.— La olla común funciona perfectamente. — (Versión oficial). —Desde hace una semana mantienen estos obreros un movimiento huelguistas, cuyas causas son del todo conocidas.

Los industriales se muestran poco dispuestos a acceder a lo pedido por sus operarios. Y éstos mantienen su pliego de peticiones y dispuestos a no reanudar sus labores mientras no se conozca a sus representantes y se les acepte sus justas peticiones.

Anteayer, a las 5 P. M., se llevó a efecto una manifestación de protesta en el barrio de la Comuna de Providencia, haciendo uso de la palabra varios oradores en conceptuosas palabras, ésta se llevó a efecto en perfecto orden y disciplina.

Desde anteayer empezó a funcionar la olla común, con un éxito extraordinario, el cual no se esperaba, todos los obreros se encuentran satisfechos de la buena comida preparada por escogidas operarias de trabajo.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— A la junta administrativa se le ha citado para hoy, a las 8.30 P. M.; hay asuntos de importancia; se recomienda la asistencia a los secretarios generales y delegados de secciones.

CONSEJO DE I. CONSTRUCCION. —Hoy se efectuará la velada y baile a beneficio de los sombrereros y sombrereras que están en huelga, lo que se pone en conocimiento de los federados.

La entrada costará 60 centavos. Local: Avenida Matta 792.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— Acuerdos tomados en la sesión del 21 del presente:

1.o Nombrar una comisión para que se acerque al Sindicato de Suplementeros y les ofrezca el local para sus reuniones y pedirles saquen a la venta el diario obrero, quedando designados Labra y Díaz.

2.o Pedir a la comisión de contabilidad presente balance para la próxima reunión.

3o Nombrar en comisión para que actúen en las actuales huelgas, a los federados J. Mayo, F. Martínez, A. Muñoz y Labra.

4.o Después la comisión que irá a Talagante, quedando compuesta por Labra, por el Consejo, de obreros en madera: E. Yáñez, J. Morza y R. Avila. Pintores: Muñoz, Díaz, Pizarro; Fundidores: Gallardo, A. Espinosa y C. Vidaurre.

5.o Dar una velada a beneficio de la S. Sombrereros, que actualmente se encuentran en huelga.

6.o Sobre el local que continúe actuando la junta administrativa y que llame a reunión general extraordinaria si lo juzga conveniente.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Versión oficial). —El señor tesorero, cita a todos los delegados a una importante reunión para mañana Jueves, con el objeto de darles a conocer algunas enmiendas efectuadas en la cotización y organizar en mejor forma la cotización. Les recomienda que a cada delegado sea portador de un detalle de la cotización, para confrontarlo con el que existe en tesorería.

—Ya que se trata de tan oportuna reunión, la secretaría recomienda a los personales que se encuentran en la actualidad sin delegado, lo designen hoy sin falta a fin de que mañana puedan concurrir a la reunión que los tiene convocados el señor tesorero.

—Hoy, a la salida del taller, se reunirá en el local, el personal de la Imprenta Selecta, con el objeto de elegir el nuevo delegado. Serán atendidos por el secretario de actas, señor Víctor Morales.

—Los personales de "La Federación Obrera" (obra y diario), designaron delegado único al señor Elías Lafertte.

—Se avisa a los tenedores de boletos de la rifa de la bicicleta, que ésta no se efectuó el Domingo pasado por no haberse alcanzado a completar. Para que se efectúe sin falta el día 28, es menester que los encargados de la colocación de números le pongan todo el empeño posible. El objeto de la rifa es aliviar la situación del federado señor Espinosa que se encuentra sin trabajo. La solidaridad se impone. Hay tres premios de interés.

—Los señores Nolasco Arratia y Eliodoro Ulloa L., tienen cartas en secretaría.

—Tres buenos dobladores encontrarán trabajo a firme hoy. Verse con el secretario general a la hora indicada más abajo.

—Se manifiesta a los delegados que hay desocupados dos buenos doradores y entendidos a la vez en todo el ramo de encuadernación.

—Se ofrecen marginadores de pedal y cilindro, encuadrados en el tarifado. Se atienden los pedidos de operarios federados diariamente, de 10 a 12 M. y de 2 a 4.45 P. M.

ESTUDIANTINA EL IDEAL.—En sesión celebrada últimamente, se procedió a nombrar el Directorio, quedando compuesto como sigue:

Secretario general, señor Santiago Carranza; secretario de actas, señor Froilán Gallardo; tesorero, señor Francisco Lillo; director musical, señor Fernández; directores, señores Andrés Norambuena, Alfonso Carranza.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos Teléfono 2231

Sociedad 18 de Setiembre

RECEPCION AL NUEVO DIRECTORIO

El Domingo se llevó a efecto, a las 7 P. M., un banquete en el amplio salón que posee esta institución. La manifestación fué presidida por el nuevo presidente señor don Alberto H. Rojas.

ALBERTO H. ROJAS,
Presidente de la Sociedad 18 de Setiembre

Asistieron a esta manifestación, el senador por Concepción, señor Luis E. Concha y los diputados señores Artemio Gutiérrez y Vicente Adrián.

La manifestación se desarrolló en una cordial camaradería. A los postres ofreció la manifestación el ex-presidente señor Vicente Adrián, quien tuvo palabras de elogio para el nuevo presidente señor Alberto H. Rojas por su merecido nombramiento, como así para los nuevos directores; terminó haciendo votos por al prosperidad de la institución. En seguida el diputado señor Gutiérrez hizo uso de la palabra refiriéndose a las ventajas y beneficios que aportan las instituciones obreras, y se felicitó de ver que la Sociedad que había conocido en su juventud tuviera un progreso tan magno como éste.

A pedido de los comensales usó de la palabra el senador señor Concha quien admiró el adelanto de la Sociedad e hizo ver la obligación que tenían las Sociedades mutualistas para con la clase desvalida, palanca del progreso nacional.

El presidente señor Rojas en una elocuente disertación agradeció la manifestación de que era objeto el nuevo Directorio y los conceptos emitidos por el señor Adrián y tomó nota con agrado de las palabras vertidas del señor Concha y terminó agradeciendo la presencia de los parlamentarios.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA BAEZA.— En la asamblea celebrada el 22 del corriente, fué elegido el siguiente directorio:

Presidente, Ramón Escobar; vicepresidente, Secundino Herrera, Secretario, Manuel González; Tesorero, Alfonso Valdebenito; Sub-tesorero, Gonzalo González. Directores: Manuel Rivera, Oscar Salinas, Custodio González, Arturo Gómez, Isaías Fuentes, Jorge Arancibia, José Duarte, Víctor H. Villalón Juan 2.o Sánchez, A. Marchant.

—Se ha citado a sesión de directorio para mañana, a las 9 P. M.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Hoy Miércoles, a las 8 P. M., efectuará su primera sesión el nuevo Directorio, con el objeto de nombrar las diferentes comisiones que le ayudarán en sus trabajos durante el presente año.

CUADRO ARTISTICO "BOHEMIA".— Ayer sesionó esta colectividad artística presidida por el señor Alfonso Toledo Rojas; debatiéndose ampliamente el punto relacionado con los socios pasivos y activos, tomando parte en dicho debate los señores Toledo, Tapia, Orlando Montero y R. Riquelme.

Se abrió el debate nuevamente sobre el voto de censura al señor Octavio Lizana, pro-secretario, confirmándolo nuevamente la asamblea.

Se dió cuenta de la designación del señor Rafael Jobbas L., para dicho puesto acéfalo.

Se acordó enviar una nota al director artístico señor Pepe Rojas.

Se comisionó también a los señores Toledo, Montero y Tapia para que averigüen las garantías que ofrece la "Asociación de Cuadros" y el "Ateneo Obrero". El señor tesorero dió cuenta del movimiento de caja, a pedido del señor presidente.

Finalmente se aprobaron las solicitudes de ingreso al cuadro de los señores Antonio Jabbaz, Carlos Acevedo, Jorge Espinoza, Luis Solís y José F. Naranjo L., que fué presentado personalmente por el presidente señor Toledo.

ACADEMIA LIBRE DE DIBUJO Y PINTURA DEL NATURAL.— Ultimamente un grupo de alumnos de los cursos nocturnos de la Escuela de Bellas Artes y Fomento Fabril, acordaron echar las bases de una academia de dibujo y pintura para que a ella concurran los jóvenes aficionados al arte.

Al efecto ésta funciona desde la otra semana los días Miércoles y Jueves, de 9 a 10.30 P. M. y de 9 a 10.30 A. M., los Domingos, en su local, Bandera 848 (interior), donde podrán pasar a matricularse los interesados.

COMISION QUE PREPARA EL PASEO.—Se ha citado para hoy, a las 7 P. M., en esta Redacción, a las personas que componen la comisión nombrada para preparar el paseo de esta Asociación.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Comisiones permanentes.— De escuela.— Héctor Puebla, Anacleto Urra, Constantino Cento, Amador 2.o Contreras y Arturo González.

De edificio.— Fernando Barra, Martín Maldonado, Carlos Rojas Contreras.

De Propaganda.— Luis D. Olivares, Félix A. López y Carlos Alberto Martínez.

De Estudio.— Carlos A. Narvaez, Luis Urra y Carlos Alberto Martínez.

De Fiestas.— Miguel Cabezas, Luis Chacón, Manuel Estay, Liberato Folchi y Armando Aliaga.

De orden.— Alberto Chávez, Luis Mendoza e Hipólito Olivares Meza.

Bibliotecarios.— Hipólito Olivares Meza y Carlos Bruna.

Porta-estandarte.— Armando Aliaga y Luis Chacón.

Estas comisiones están citadas a constituirse para hoy Miércoles, a las 9 de la noche, en el local social: Andes 3028.

FIESTAS SOCIALES

ACADEMIA DE BAILE "LAS DELICIAS".—Hoy, baile, a las 9 1|2 P. M. Se acordó postergar el baile mañana para llevarlo a efecto el Viernes próximo.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES"—Esta noche, de 9 a 12 P. M., clase instructiva de baile.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Matucana, esquina Rosas.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile social, a beneficio de los fondos sociales, que ha venido preparando la comisión de fiesta sde este Centro, para el cual se ha contratado una excelente orquesta.

CENTRO RECREAT GRAFICAS".—Hoy el nuevo local, Deli

VELADA.—El conj tudiantinas sigue todo entusiasmo se desarrollará el Unión de Artesanos el concurso del ma ción señor Luis Carmencita Ortiz rios otros distingui

Las entradas, en las cales: Casa Amarill 128; Casa Cormach Antonio López, Andrés Bello, Libre San Pablo 2526; Lo blo 1175; Ramón blo 1056; Alejandro quería La Lira, quina Castro.

CENTRO DEPORTI CREATIVO "ESPART mo Sábado se llevar baile social que este Centro organiz Centro Familiar "Sp

En esta velada se del premio que obtuv Ferrada con la señor zález en el prelimina nato de shimmy por

Durante el desarr habrán números de cargo del mejor Asociación de Cuadros Chile, como Ernesto imitaciones turcas; Marolo Ponce, en nados de zapateo Marré eximio guitarr

CENTRO RECREATI TUTO UNION DE COS.—Hoy, de 8.3 clase instructiva de nuación tertulia.

CENTRO DE E. JOS DEL PUEBLO" ta Isabel).—(Versió nemos en conocimien ciados que se acordó celebrada anoche, neo anunciado para tuarse a la misma de la Sección Sombr sonal se encuentra de hace 8 días y dos los números del conferencia para el túen en dicho bene de los componentes ayudar en cualquier éxito de esta funció

GRAN FUNCION DE LOS HUELGUIS SECCION SOMBRER 9 P. M., se efect función a beneficio en huelga, se ha interesante program una hermosa película ca, titulada: "El interpretada por el William Duncan importante conferen cido luchador obrero zález.

La entrada es a y se invita a todos res del barrio y pe paticen con este El Teatro Condell, rá esta función está nida Condell, entre y Santa Isabel.

EL BENEFICIO DE Mañana, a las 9 P. su función de gracia lo Ponce a la cual espontáneamente les Academia "Las Delicias" miliar Sparta", la de el baile de mañana facilidades consiguien tir a este baile.

EL BAILE DE ESTA HONOR DEL SEÑOR FUENTES.—Como do, esta noche se salón de la calle San baile social organiza tros Gioconda y Am en honor de su dire señor Domingo Fue vo de su retiro de Obrera de "El Diario

Se ha invitado este acto a los redac de "Los Tiempos", "La Mercurio" y "El Diario los directores honora Centros.

Dadas las simpatías tarse el señor Fuente rrollo de su labor no dudamos del éxito de esta fiesta.

CITACIONES

Sociedad de S. M. y cal Poblaciones San rador.—Hoy, a las 9 P. sesión de Directorio. asistencia. Local: Centro Demócrata.

Estudiantina Ezequiel ensayo general para 8 P. M.

Esta citación se mente a las estudiantin

Centro Social y Dep Amigos".—A junta para hoy, a las 8 1|2 P.

Estudiantina Libertad para hoy, a las 8 1|2

. ederación de Chauffeurs —A asamblea general a las 9 P. M., en

Unión Local I. W. W. blea general extraordi Domingo, a las 8 A. M.

Sociedad Comercial Central.—A junta a las 5 P. M., en Avenida La Paz N.o 1

Comité Pro-Departamento.—Para una próxima los obreros zapateros que están de acuerdo departamento del cuero de la I. W. W.

Estudiantina "El Ideal" hoy, a las 8 1|2 P. M. todos los socios. Local bre.

Sociedad La Igualdad leros.—El Directorio P. M.

Sociedad Mutual de —Al Directorio para P. M. Se recomienda Local social: Morandé tos).

Consejo Regional de los I. W. W.—A mañana, a las 8 1|2 P. los que componen la trativa. Salón social:

Comité Obrero de —A reunión general para hoy, a las 8.30 P. taniel 1057.

Círculo Diego Unión Nacional".—A para mañana.

Sociedad Unión "Andrés Socorros Mutuos.—A la a la comisión de fiestas

—A los socios pasi señor Ignacio Leiva tra gravemente enfer cina en su casa, Av val N.o 1648.

Sociedad de Socorros nuel Rodríguez.—Para a las 9 1|2, al entierro

Cooperativa de —A junta general ordi nistas para mañana, en los salones de trado".

Sindicato Obrero de pejos, vidrieros y ramos —A junta de directorio na, a las 6 1|2 P. M.

Comité pro presos por cuestiones sociales.— bros de este comité, M., en Nataniel 1057.

Sindicato Nacional cánicas y ramos Simil ta general para mañana M.

Centro Social Recreativo —Hoy, a las 8 P. M. taria, San Alfonso

Federación de Obre en Calzado.— Para 8 P. M., están cita dos de los personales tral.

Sociedad de Socorros Sportiva de Emplea —A junta general 9.30 P. M.

CIGARRERIAS UNIDAS

SANTIAGO, San Pablo 1285. - VALPARAISO. General Cruz 253

BALANCE GENERAL

DEL 4.º TRIMESTRE DE 1922

ACTIVO

Documentos por cobrar	$	27,385.80
Caja		3,953.83
Instalaciones		105,299.40
Muebles y Utiles		29,226.41
Derechos de llaves y contratos		87,128.65
Seguros		1,013.85
Valores		553,245.00
Mercaderías		192,477.89
Cuentas Corrientes		59,537.33
The National City Bank Santiago		5,262.62
The National City Bank Valparaíso		1,735.99
	$	1.066,266.77

PASIVO

Capital		$ 1.000,000.00
Fondo de Reserva		7,258.30
Fondo de Réclame y Propaganda		7,600.90
Fondo de Seguros		1.945.69
Documentos por pagar		13,002.75
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidades habidas durante el trimestre	$ 30,651.11	
Utilidades no repartidas del trimestre pasado	5,808.02	36,459.13
		$ 1.066,266.77

GANANCIAS Y PERDIDAS

Arriendos	$	15,960.68	Suma que resulta al haber de esta cuenta	88,448.12
Flechas canjeadas, Intereses, Descuentos, Comisiones, etc.		7,063.30		
Gastos Generales, Sueldos, etc.		34,773.03		
Saldo o sea utilidad neta		30.651.11		
	$	88,448.12		$ 88,448.12

El Directorio de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas, en conformidad a los Estatutos sociales, repartir los $ 30,651.11 de utilidad, más los $ 5.808.02 de utilidades no repartidas del trimestre anterior, o sea total $ 36,459.13, en la siguiente forma:

10% de la utilidad o sea de $ 30,651.11 a Fondo de Reserva	$ 3,065.11	
3% de dividendo en efectivo sobre 10,000 acciones emitidas	30,000.00	
el saldo a fondo de Futuros dividendos	3,394.02	$ 36,459.13

Santiago, 31 de Diciembre de 1922

MIROSLA. . TARTAGLIA
Contador

DIRECTORIO:

STANLEY I. TICE
Secretario

ARTHUR W. PAYNE
Presidente

FREDERICK J. BRULE
Vice-Presidente y Tesorero

E-24

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. Y RIO 90 d/v.	LOND. Y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
DRES	Libra	1	1	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.40	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35
IS	Franco	25.22	71.50	0.50½	0.51	......	0.51¼	0.50½	0.51	......	0.51¼	......	0.50¾	0.50⅝	0.51	0.50	0.50¼	......	0.50⅞
BURGO	Marco	20.43	60000	0.0006	0.0008	......	0.0005	......	......	......	......	......	0.0001½	......	......	......	......	......	0.000135
VA YORK	Dólar	4.86	4.67	......	7.79¾	......	7.80½	......	7.80¼	......	7.80	......	7.82	......	7.81	......	7.78	......	7.80
ANA	Peseta	25.22	29.80	1.21¼	1.22½	......	1.22½	......	1.22½	......	1.23¾	......	......	......	1.22½	......	1.22¼	......	1.22¾
LIA	Lira	25.22	97.30	0.37	0.37⅝	......	0.37½	......	0.37⅝	......	0.37¾	......	0.38	......	0.37⅝	......	0.37	......	0.37½
ENTINA	Nacional	11.45	12.43	......	2.91¾	......	2.91½	......	2.92	......	2.92¼	......	2.92	......	2.92	......	2.90	......	2.93
BRES	Franco	25.22	81.10	......	0.45	......	0.45¼	......	0.45½	......	0.456	......	......	......	0.45⅛	......	0.45½	......	0.45⅛
IA	Franco	25.22	24.89	......	1.46½	......	1.45½	......	1.46¼	......	1.46¾	......	1.46½	......	1.46¼	......	1.46	......	1.46
ANDA	Florín	12.107	11.—	......	3.11½	......	3.10	......	3.099	......	3.10	......	3.10½	......	......	......	......	......	3.09½
CIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.11½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.10
UEGA	Corona	10.—	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.46½
IVIA	Boliviano	18.159	—	......	......	......	2.54 1/16	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.50	......	—
AMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.47¾

CAMBIO BANCARIO: $ 36,10.—COMERCIAL: $ 35.80

1 DOLAR: $ 7 79¾; 1 FRANCO: 0,50½; 1 MARCO: 0,0006; 1 PESETA: 1,21¼; 1 LIRA: 0.37; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2,91¾

PREMIO DEL ORO: 175.50.—UN PESO PAPEL VALE 6 21|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

…en el día anterior, el mo… de la primera rueda se …cho más activo que el de …unda, pues se efectuaron nu…s negocios de importancia …ferencia en títulos de sociedades; en estos últimos quedó con diferencias a favor.

Fluctuaciones: Subieron: Araca, 1 1|4, Disputada, 1|4; Llallagua, 1|2; Minera e Industrial, 1|4; Tocopilla, 1 3|4; Laboratorio Chile, 3; Caja 6-1, 1|2; Caja 8 1|2, 1|8; Caja 1-8, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|4.

Bajaron: Caylloma, 1|4; Condoriaco, 1; Gatico, 1|8; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|4; Loa, 1 1|4; Tierra del Fuego, 3|4; Chilena de Tabacos, 1|4; Tattersall, 1; Rafaelitas del Neuquén, 3|8, y Caja 7-1, 1|8.

…monto total de las transacciones …lizadas en bonos ascendió a …000 nominales, cifra que …rada con la del Lunes re…superior en más de $ 170,000. …s precios de los papeles se …aron algo flojos, no así los de …nos, pues la mayor parte de

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Hip. 8-1 a 99 3|4.
Gas Stgo. a 47.
Bco. Chile a 211.
Caja 6-1 a 92 3|4.
Hip. 8-1 a 99 7|8.
Tocopilla Feb. 8 a 95 1|2.
Caja 7-1 a 94.
Minera a 28.
Minera En. 25 a 28.
Hip. 8-1 a 100.
Caja 8-1 a 101 1|2.
Araca Feb. 8 a 134 1|2.
Disputada Feb. 8 a 56.
Araca Feb. 8 a 134.
Tattersall a 100.
Hip. 8-1 a 100 1|8.
Fuego a 95.
Lastenia Feb. 8 a 33 1|4.
Llallagua Feb. 8 a 397.
52000 Caja 8-1|2 a 101 3|8.
100 Tocopilla Feb. 8 a 96.
500 Tocopilla En. 25 a 95 1|2.
200 Tocopilla En. 25 a 95 3|4.
400 Tocopilla Feb. 8 a 96 1|4.

SEGUNDA RUEDA

6000 Hip., 8-1, 100 1|8.
118000 Hipp., 8-1, 100.
1100 Tocopilla, Fbr. 8, 96 1|2.
9000 Caja, 8-1 — 101 3|8.
10000 Caja, 7-1, 94.
30 Bco. Chile, 211.
100 Fuego, Fbr. 8, 93 3|4.
100 Llallaguas, Fbr. 8, 396.
600 Condoriaco, Fbr. 8, 24.
1000 Hip. 7—2,—1912—93.
2000 Caja, 6-1, 93.
40 Minera, 28 1|4.
400 Gatico, 9 1|4.
500 Gatico, Fbr. 8, 9 3|8.
100 Tocopilla, Fbr. 8, 96 3|4.
200 Araca, Febr. 8, 132 3|4.

…CIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
6-1	4,000	93	....	....
6-2	....	....	2,000	93
7-1	....	....	6,000	94
8-1|2	10,000	101⅝	....	....
8-1	40,000	101⅝	....	....
…tizador 8	....	....	1,000	84½
…cario 7-1	9,000	92½	....	....
…cario 8-1	16,000	100	3,000	100
BANCOS				
…	120	211	100	211½
…ol de Chile	50	148	50	150
…ecario de Chile	20	640	20	660
…nal	100	105	20	105
MINERAS				
…, Febrero 8	500	132½	400	133
…ma, Enero 25	....	....	1,000	1⅜
…iri	100	0.75	....	....
…tada, Febrero 8	100	56	100	57
…o de Petorca, Enero 25	....	....	500	2¾
…, Enero 25	500	9¼	600	9½
…s Bayas, Febrero 8	....	....	500	5
… Francisca, Feb. 8	....	....	500	7¼
… Francisca, Enero 25	500	7	....	....
…a e Industrial, Feb. 8	500	27¾	100	28
… Elqui	....	....	200	19
…	....	....	50	89½
… Bartolo, Feb. 8	....	....	200	9
…pilla, Febrero 8	100	96½	....	....
…, Feb. 8	300	7½	500	7⅝
SALITRERAS				
…fagasta, Febrero 8	200	50	....	....
…fagasta, Enero 25	....	....	200	50
…enia, Febrero 8	200	33¼	....	....
…RICOLAS Y GANADERAS				
… del Fuego, Febrero 8	100	95¾	100	96
INDUSTRIALES				
…ricidad Industrial	50	88	....	....
… de Santiago	9	47	....	....
…ratorio Chile	15	73	....	....
…a	....	....	200	12½
…ería de Penco, Febrero 8	100	39½	100	40
…cos	....	....	150	78½
… del Mar, Febrero 8	....	....	200	37¾
DIVERSAS				
… Hípico	1	7,300	....	....
… Vapores, Febrero 8	200	37¾	....	....
…rsall	....	....	55	100
…rafo Comercial	40	43	....	....
PETROLIFERAS				
…olicán y Calacoto	500	2¼	....	....
…olicán y Calacoto, Feb. 8	....	....	1,000	2½
…elitas del N., Febrero 8	....	....	700	7
…elitas del N., Enero 25	300	6¾	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
…bio	....	35.80	....	36,00
…	....	175.50	....	176.00
…s por oro	....	13.00	....	13.10
…, Feb. 8, transacción	....	132¼	....	....
…gua, Feb. 8, transacción	....	395½	....	....
…, Febrero 8	....	....	....	19½
…fagasta, Feb. 8, transacción	....	50	....	....
…elitas del N., Febrero 8	....	....	....	6⅝

…ropuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las …ropuestas solicitadas por el CUERPO DE …OMBEROS para la construcción de la …arrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Araca En. 25 a 133.
500 Araca Feb. 8 a 133.65.
2400 Araca Feb. 8 a 134.
100 Araca Feb. 8 a 134 1|2.
100 Galicia Feb. 8 a 34 3|4.
400 Lastenia En. 25 a 33 1|2.
400 Lastenia Feb. 8 a 33.65.
200 Lastenia Feb. 8 a 33 1|2.
200 Gatico En. 25 a 9 1|2.
100 Loas En. 25 a 81 1|2.
50 Loas En. 25 a 82.
400 Lallaguas Feb. 8 a 396.
500 Lallaguas Feb. 8 a 395 1|2.
300 Rafaelitas En. 25 a 6 1|2.
300 Rafaelitas Feb. 8 a 6.53.

SEGUNDA RUEDA

100 Fegos, Fbr. 8, 96.
1300 Rafaelitas, Fbr. 8, 7.
100 Rafaelitas, En 25, 6 7|8.
1400 Araca, Fbr. 8, 133.
500 Araca, Fbr. 8, 132 3|4.
600 Gatico, Fbr. 8, 9 1|2.
100 Laguna Blanca, En 25, 87.
1200 Viñas, Fbr. 8, 87 1|4.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 36 y comprador 35.80.
2.a Rueda Vendedor 36 y comprador 35.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 176.30 y comprador 176.
2.a Rueda: Vendedor 176 y comprador 175.80.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.
2.a Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.66⅝
Chile	4.67
Francés de Chile	4.66⅝
Holandés	4.66
Londres y Río de la Plata	4.66½
National City Bank	4.66½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Mara, Enero 25, a 25.
200 Mara, Enero 25, a 25.
100 Quilicura, Feb. 8, a 4 3|4.
100 Quilicura, Feb. 8, a 5.
400 María Fca. H., Feb. 8, a 7 1|4.
100 Quilicura, En. 25, a 13.
100 Quilicura, Feb. 8, a 5.
100 Quilicura, Feb. 8, a 5.
200 Marta, En. 25, a 2.
300 Marta, En. 25, a 2.
200 Quilicura, Feb. 8, a 4 3|4.
100 Quilicura, Feb. 8, a 4 3|4.
100 Quilicura, Feb. 8, a 4 7|8.
400 María Fca. H., En. 25, a 7 1|8.
100 Quilicura, En. 25, a 13.
200 Quilicura, Feb. 8, a 5.
300 Quilicura, Feb. 8, a 4 7|8.

SEGUNDA RUEDA

200 Aconcagua, En. 25, a 7 1|2.
200 Aconcagua, Feb. 8, a 7 1|2.
700 Caupolicán, a 2 3|8.
100 M. Francisca, En. 25, a 7.
100 Quilicura, Feb. 8, a 5.
100 Quilicura, Feb. 8, a 5 1|8.
500 M. Francisca, Feb. 8, a 7 1|8.
21 Antofagasta, a 49 1|2.
1000 Fortuna Colquiri, a 0.05.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 183.15.0 al contado y 185.5.0 a plazo.

Subió: £ 1.12.6 al contado y £1.10.0 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 64.15.0 al contado y £ 65.5.0 a plazo.

Subió: 0.15.0 al contado y 0,12.6 a plazo.

PLATA: 32 3|16d. Subió 1|8d.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

Exposición esquina de Antofagasta. Remate los Martes.—Oficina Huérfanos 2835.—Casilla 3654.—Teléfono 1081

Precios corrientes de la Feria de animales del Martes del 23 de Enero de 1923:

Terneros de pie gordos, 40 a 105.
Terneros de 1 año, 70 a 120.
Novillos de 2 años, 150 a 220.
Novillos de 3 años, 305 a 402.
Vaquillas de 1 1|2 año, 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, 205 a 260.
Vaquillas de 3 años, 240 a 380.
Vacas flacas, 120 a 210.
Vacas a 1|2 gordura, 250 a 380.
Vacas gordas, 370 a 590.
Vacas argentinas gordas, 510 a 620.
Vacas par. mestizas, 350 a 650.
Bueyes flacos, 200 a 310.
Bueyes a 1|2 gordura, 300 a 415.
Bueyes gordos, 450 a 505.
Corderos, a 21.
Yeguas, 70 a 510.
Caballos, 53 a 650.
Mulas, 50 a 200.

Ventas al peso

Vacas, a 34 1|2.
Bueyes, a 72.
Novillos, a 72 1|2.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Producción habida al 20 de Enero de 1923, 9,515 quintales mts.

Despachado a la costa, 10,214 quintales mts.

Existencias en bodega en Catavi, 11,429 quintales mts.

Altura del agua en el muro del tranque, 61.13 metros.

En el tranque de Chaquiro, 39.56 metros.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 23 de Enero de 1923

Terneros de pie gordos, de 50 a 90.
Terneros de 1 año, de 80 a 120.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 140 a 180.
Novillos de 2 años, de 180 a 200.
Novillos de 3 años, de 220 a 350.
Novillos a media gordura, de 250 a 280.
Novillos gordos, de 320 a 350.
Novillos mestizos, gordos, de 370 a 400.
Vaquillas de 2 años, de 170 a 180.
Vaquillas de 3 años, de 200 a 240.
Vacas flacas, de 180 a 200.
Vacas a media gordura, de 230 a 250.
Vacas gordas, de 300 a 340.
Vacas mestizas, gordas, de 360 a 400.
Vacas paridas flacas, de 280 a 340.
Vacas paridas, a media gordura, de 380 a 450.
Torunos gordos, de 380 a 400.
Toros, de 350 a 400.
Bueyes flacos, de 250 a 280.
Bueyes a media gordura, de 340 a 360.
Bueyes gordos, de 450 a 500.
Bueyes de trabajo, de 300 a 340.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 360 a 380.
Bueyes mestizos, gordos, de 500 a 550.
Corderos, de 22 a 24.
Yeguas, de 60 a 200.
Caballos, de 60 a 220.
Mulas, de 80 a 100.

Ventas al peso

Vacas, de 0.65 a 0.82.
Bueyes, de 0.64 a 0.80.
Novillos, de 0.68 a 0.80.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	8	Corderos	871
Vacas	80	Cerdos	72
Novillos	216	Terneros	54
En vara	53		
	357		997

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.75		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de buey		1.45		
Id. id. novillo		1.55		
Id. id. vaca		1.65		
Id. id. ovejuno docena	$	36.00	a	50,00

NOTICIAS VARIAS

VENTAS DE SALITRE

Según telegrama de la Asociación de Productores recibido en la Bolsa de Comercio, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre:

11,176 quintales métricos, entrega Enero 25.
10,160 quintales métricos, entrega Enero 24.
6,096 quintales métricos, entrega Febrero 25.
5,080 quintales métricos, entrega Febrero 25.

32,512 quintales métricos en total.

DEL EXTERIOR

EL COMERCIO FRANCO-ARGENTINO DE CARNES

En París se anuncia la conclusión de un acuerdo para la importación de carnes frigoríficas

"Le Petit Parisien" ha anunciado la conclusión de un acuerdo franco-argentino para la importación de carnes frigoríficas.

"El consorcio franco-argentino ha construído en Rosario un vasto frigorífico. Rosario es el gran puerto obra de los ingenieros franceses, situado en la boca de Paraná, que se encuentra en la zona ganadera y está servido por varias líneas ferroviarias. La carne es allí baratísima a consecuencia de la crisis ganadera y los Gobiernos argentino y francés se han entendido para remediarla. Según los especialistas, la flota frigorífica francesa es la mejor de las existentes, hasta el punto de que países importadores como Gran Bretaña y Estados Unidos, la utilizan para el transporte de sus carnes congeladas.

"En virtud del reciente acuerdo comercial, Francia también importará carnes frigoríficas de ambas formas "chilled" y "frozen", por los puertos de Marsella, Burdeos, La Pallice, El Havre, y Dunkerke. También en virtud del contrato el Gobierno argentino, deseoso de atenuar la crisis, se compromete a la reciprocidad favoreciendo las industrias químicas y metalúrgicas de Francia.

"Los consorcios comerciales franceses, particularmentes, localizados en Pont-a-Mousson, han informado a la Legación en Buenos Aires el propósito de importar carne frigorífica para su personal por vía de ensayo. Las expediciones comenzarán el mes actual, transportándose alrededor de 3000 toneladas mensuales; el precio de costo en el puerto de desembarque será de francos 2.60 el kilógramo; añadiendo el transporte interior y el beneficio del intermediario puede venderse a cinco francos el kilógramo.

"Los sindicatos de ganaderos franceses, informados del proyecto, le han presentado sólo objeciones de principio, pues tendrán una compensación exportando reproductores a la Argentina, cosa que les impedía hacer hasta ahora la sospecha, arraigada allí y explotada por los competidores extranjeros, de que la fiebre aftosa reinaba en Francia en estado endémico. El proletariado francés encontrará, seguramente, una atenuación a la carestía de la vida consumiendo carne de frigorífico, consideración nada despreciable".

Los embarques de carne congelada argentina, que comenzarán a efectuarse este mes desde Rosario de Santa Fé de acuerdo con el acuerdo comercial, serán utilizados por alguna cooperativa, a fin de combatir la carestía de la vida en Francia, particularmente sensible en los precios de carne fresca.

Al efecto, se han tomado ya las providencias necesarias a fin de recibir carne en Marsella, Burdeos, El Havre y Dunkerque.

La carne vacuna, congelada, costará 2.60 francos, puesta en el puerto, debiendo venderse en el interior a razón de cinco francos el kilo, lo que equivale a cerca de un tercio del precio de la carne vacuna, fresca.

Hace dos o tres años, se desplegaron grandes esfuerzos a fin de popularizar el consumo de la carne congelada, pero debido a la falta de facilidades de cámaras frigoríficas, el movimiento no surtió efecto en Francia.

En cambio, los importadores confían actualmente en poder disponer al comienzo con facilidad de 3000 toneladas mensuales.

A. Poblete Muñoz

Tiene encargo de comprar cualquiera ca…dad de **Leñas de Talhuén, Litre, Quillay y Peumo.**

Ofertas a Casilla 5017. **Teléfono Inglés Matadero 114.**

BODEGAS Y OFICINAS: SAN DIEGO 911 y 915

Municipalidad de Viña del Mar

PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

La I. Municipalidad ha acordado en sesión de fecha 19 de Diciembre de 1922 solicitar propuestas públicas para proveer de alumbrado eléctrico a la ciudad de Viña del Mar.

Las bases y condiciones de las propuestas se publicarán diariamente en el periódico "El Heraldo" de Valparaíso.

Los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Obras de esta I. Municipalidad, donde se les facilitarán todos los datos y antecedentes relacionados con estas propuestas.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 3 de Abril de 1923, a las 10 A. M. ante el señor Primer Alcalde e interesados que concurran.

Viña del Mar, Diciembre 26 de 1922.

GUILLERMO MAYNE SILVA, Primer Alcalde. — REMIRO PINTO B., Secretario.

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondientes al Segundo Semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 12 de Enero de 1923.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

E-26

BANCO ITALIANO

Desde el 22 del actual, este Banco pagará a los señores accionistas dueños de acciones de la SERIE B, el dividendo de $ 4.00 por acción, correspondiente al 8% anual acordado en la Junta General de Accionistas celebrada con esta fecha.

Los señores accionistas residentes en provincias pueden percibir sus dividendos en las respectivas sucursales del Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 20 de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

E-25.

Banco de Chile

Desde el Martes 16 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 15 de Enero de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de siete pesos por acción, acordado en la Junta General del 15 del presente.

Santiago, Enero 16 de 1923.

JOSE URETA E.,
Gerente.

25-En

Sociedad Metalúrgica Nacional

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día Martes del 30 de Enero, a las 5 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bolsa de Comercio, 4.o Piso, Oficina 302.

Para tratar sobre la venta de los bienes sociales y acordar la liquidación de la Sociedad.

EL GERENTE.

E-24

COMPANIA DE REFINERIA DE AZUCAR de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 15 hasta el Jueves 25, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 12 de 1923.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

25-En

Cía. Nacional de Tejidos "El Salto"

DIVIDENDO EXTRAORDINARIO Y SUSCRICION DE CAPITAL

De acuerdo con la resolución adoptada en Junta General de Accionistas de 29 de Julio de 1922, el Directorio ha resuelto distribuir como dividendo extraordinario las acciones correspondientes a las dos primeras cuotas de la nueva emisión.

Los títulos respectivos están a la disposición de los señores Accionistas desde hoy, en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1220, altos.

Santiago, Enero 19 de 1923.

RICARDO LYON,
Presidente.

E-28

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 22 del presente se pagará a los señores Accionistas, en las Oficinas de la Compañía, el dividendo de $ 3.00 por acción, acordado en junta general del 19 del presente.

El Gerente

E-25.

EL GLOBO

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

-: BANDERA 148 :-

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente a las 3 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 26 inclusive.

Santiago, Enero de 1923.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE
Gerente.

'La Alianza Chilena"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 22 del presente se pagará a los señores Accionistas, en las Oficinas de la Compañía, el dividendo de $ 3.00 por acción, acordado en Junta General del 19 del presente.

EL GERENTE.

E-25.

Compañía Chilena de Tabacos

Dividendo N.o 34, desde esta fecha se pagará a los Sres. Accionistas, en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2.— por acción acordado en la Junta General del 23 del presente.

Valparaíso, 24 de Enero de 1923.

EL GERENTE.

'La Ibero-Chilena'

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

-: BANDERA 148 :-

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente a las 4 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 26 inclusive.

Santiago, Enero de 1923.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE,
Gerente.

PROPUESTAS

Se solicitan por diversos artículos para las policías fiscales. Se abrirán en el Ministerio del Interior el 6 de Febrero, a las 2 1|2 P. M.

Bases: en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 145).

EL INSPECTOR GENERAL.

Ejército y Armada

EL VIERNES SE DIRIGIRA A VALPARAISO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Este viaje obedece al propósito de solucionar el punto relativo a la nave en que deben los guardiamarinas efectuar su viaje de instrucción

Además el señor Silva Campo visitará el "Latorre"

Queda redactado el proyecto de ley que modifica la ley de ascensos

La concentración de la II División

Inicia su expediente de retiro el Teniente Coronel Salvo

LA REFORMA DE LA LEY DE ASCENSOS

Hemos informado acerca de los estudios que venía haciendo el Ministro de Guerra, señor Silva Campos, respecto a un proyecto de ley, que modifica la actual ley de ascensos del Ejército, viniendo a establecer la verdadera carrera militar y a terminar en definitiva, con el verdadero estagnamiento que se observa en las filas del Ejército, en materia de ascensos, especialmente en el grado de Capitán.

Estos estudios, han sido terminados ayer en una reunión que celebró el Ministro de la Guerra con los Generales Jefes de departamentos. Hoy este proyecto quedará redactado y será sometido a la consideración de un Consejo de Gabinete.

La importancia de este proyecto ha sido debidamente apreciada en los círculos militares en donde ven en él, un término a la actual situación en que se encuentran los oficiales por lo que respecta a su porvenir en la carrera militar.

En términos generales, podemos decir que en él se persigue la renovación del personal, de modo que los oficiales puedan llegar a los grados superiores en el pleno dominio de sus energías y facultades a fin de que puedan desempeñar en formar eficiente los altos comandos. La situación actual de estagnamiento, verdaderamente perjudicial, tanto para los oficiales como para el mismo Ejército, cesará con su aprobación.

El proyecto será financiado mediante un aumento de las imposiciones que actualmente hace el personal del Ejército a la Caja de Retiro; además se tomarán en cuenta algunas economías efectuadas por este mismo personal.

Por lo que respecta a la situación de los suboficiales, se contemplanen el proyecto un mejoramiento, pues podrán formar parte del escalafón del Tren.

EL VIAJE A VALPARAISO DEL MINISTRO DE MARINA

El Ministro de Marina, señor Silva Campo, se dirigirá a Valparaíso, el Viernes próximo acompañado del sub-secretario de este Departamento de Estado, señor Pedro Cifuentes.

El Ministro señor Silva Campo, va al vecino puerto a conferenciar con el Director de la Armada, de diversos asuntos de interés para los servicios navales.

En esta oportunidad se resolverá un punto del mayor interés para el mejor resultado de la instrucción de los jóvenes marinos salidos de los establecimientos de instrucción naval.

En efecto, el señor Silva Campo en compañía del Director de la Armada verán qué conviene más: si el viaje de instrucción que deben hacer los guardia-marinas salidos este año y los egresados en 1921 y los aspirantes a ingenieros que terminaron su instrucción en 1922, debe efectuarse en la corbeta "General Baquedano" o el crucero "Blanco Encalada".

Las razones que aconsejan que dicho viaje no debe llevarse a cabo en la corbeta han sido expuestas ampliamente al Ministro señor Silva Campo, en el memorial que la superioridad de la Armada le enviara anteayer, y de lo cual dimos cuenta en nuestra edición anterior. En efecto, las condiciones de seguridad y conservación de la "Baquedano", según se desprende de dichos documentos son tales que requiere una prolija reparación; por esta circunstancia, se indica el crucero "Blanco Encalada", como más adecuado para realizar el viaje de instrucción a que nos referimos.

Sin embargo, en el ánimo del Gobierno pesaría, para no pronunciarse sobre el particular, los gastos que originaría el movilizar esta nave.

Esta misma consideración es la que ha influído para no pronunciarse acerca de la conveniencia de que los jóvenes marinos efectúen un viaje de estudio al extranjero.

La movilización del "Blanco Encalada", en este caso, demandaría un gasto superior a un millón de pesos.

Como decimos, todas estas cuestiones deben ser resueltas por el señor Silva Campo en su viaje al vecino puerto, el que aprovechará también para visitar el "Latorre".

El Ministro regresará a la capital el Lunes próximo.

Retiro del teniente coronel Salvo

El Teniente-Coronel señor Cochrane Salvo, recientemente reincorporado a las filas del Ejército, ha iniciado su expediente de retiro.

Se nos informa que en la vacante que dejará el expresado Jefe, le corresponde ascender al Mayor Matías Díaz.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL.— El Jefe del Departamento del Personal, Coronel Estanislao García Huidobro, ha reanudado sus funciones, después de haber hecho uso de licencia.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA.— El Capitán Torrealba, reemplazará al ayudante del Departamento General de Guerra, mientras dura su licencia.

BRIGADAS DE ARTILLERIA. — Ayudante de la 2.a Brigada de Artillería, será nombrado el Capitán Arturo Soto Ramos y de la 3.a, el Capitán Luis Figueroa.

INSPECTOR DE ARTILLERIA.— Procedente de "El Culenar", llegará mañana a Santiago el nuevo Inspector de Artillería, Coronel Julio Navarrete Basterrica, a fin de asumir las funciones de su cargo.

CONDECORACION.— Se le concedió la medalla "Al Mérito" de 1.a clase, al Coronel del Ejército uruguayo, señor Julio Núñez.

ADQUISICION DE REMONTA PARA EL EJERCITO.— El Mayor Fernando Sepúlveda, se dirigirá el próximo Viernes al Sur, con el objeto de adquirir remontas para el Ejército.

FERROCARRIL

Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado N.o 91.

Santiago, 22 de Enero de 1923.

EL PRESIDENTE.

E-31.

La concentración de la II División

Como lo informamos en su oportunidad, el Jefe de la II División solicitó del Ministerio de la Guerra, la autorización necesaria para efectuar la concentración de las unidades de la División.

Dijimos que el Ministro señor Silva Campos, había accedido a lo solicitado por el General Cabrera, Jefe de la División. El oficio que autoriza la concentración ha quedado redactado.

Por lo que respecta a la fecha en que debe efectuarse la concentración, lo fijará el Jefe de la División tan pronto regrese la comisión que se encuentra en Casablanca, estudiando las condiciones del terreno para efectuar los grandes ejercicios en Casablanca.

Aprovisionamiento del Ejército

Ayer el sub-secretario de Guerra, señor Agustín Vigorena se ocupó, con el jefe del Departamento Administrativo, del estudio de las propuestas para aprovisionar a las unidades de la 3.a y 4.a Divisiones durante el presente año.

En esta reunión no se alcanzó a resolver en definitiva qué propuestas deben aceptarse.

Hoy, a las 10 de la mañana se reunirán los jefes de Departamentos para seguir estudiando esta misma cuestión.

ALIMENTACION DE GANADO.— La suma de 50,000 pesos, se destinó para atender a la alimentación del ganado del Estado Mayor General y del Instituto Geográfico Militar.

PERMISO PARA CASARSE.— Ha sido autorizado para contraer matrimonio el teniente 1.o señor Alfonso Abad con la señorita Inés Jacue Urenda.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el teniente 1.o Godofredo Castro y el Capellán dimisionario, Pbro. señor Ambrosio Scholz.

INSCRIPCIONES MILITARES

Por comunicaciones recibidas en la División se sabe que hasta acer el total de los ciudadanos inscritos en los cantones de reclutamiento, era el siguiente:

Valparaíso 2,393; Casablanca 173; San Felipe 220; Putaendo 208 y Los Andes 372.

Sorteo de conscriptos

Se ha resuelto que el sorteo de los conscriptos de la clase del año 1903 de los departamentos de la II División, se efectúe el segundo Domingo de Febrero próximo; por consiguiente, el reconocimiento de cuartel se llevará a efecto el 1.o de Abril.

Licenciamiento del contingente militar

Hoy debe quedar firmado el decreto por el cual se prorroga la fecha del licenciamiento del actual contingente militar por quince días más.

Esta resolución ha sido tomada en atención a las razones que ha hecho valer el comando divisionario, razones que tienen relación con las fiestas que se efectuarán con motivo del próximo Congreso Panamericano, y en las cuales deben participar las unidades de la II División.

CAMBIO DE RESIDENCIA

Se ha autorizado al mayor de Ejército en retiro, señor Nicanor Vivanco Urrutia, para que fije su residencia en Santiago; igual cosa se se ha hecho con el teniente en retiro señor Ricardo A. Banzann, quien fijará su residencia en Valparaíso.

LICENCIAS

Se les ha concedido al mayor Luis Garretón, al capitán Arturo Escudero y al teniente Eduardo Collins.

Medalla al Mérito

El Gobierno concedió la medalla al Mérito de Segunda Clase al teniente coronel del Ejército Español, don Eliseo Sanz Balza, ayudante del Ministerio de la Guerra de su país.

Los expresos del Sur deben parar en la estación Retiro

El Ministerio de la Guerra ha dirigido al de Ferrocarriles, una nota del Comando en jefe de la III División, en el cual se le hacen ver las razones expuestas por el Batallón Tren en el sentido de que debe reconsiderarse el acuerdo del Consejo de Forrocarriles relativo a la suspención de la parada de los trenes expresos del Sur, en la Estación Retiro.

SE LES NECESITA

En la Comandancia General de Armas se necesita a los tenientes Olegario Borquez, Carlos Armijo Diego Zúñiga y Luis Alberto Lerrep y a los señores Alberto Martínez Prado y Luis A. Mardones Guerrero.

VENDEMOS

a precio convencional, una partida de sacos metaleros.

BANDERA 180

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO, EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio EAGER.— 4,000 metros. —Steeplechase.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Huancayo	64	Tiradente	76
Beri-Beri	57	Próspero	76
Panizo	56	Ragusa	70
Vittel	56	Demetrio	67

Premio EVERGREEN.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilógramos, por cada carrera perdida en esta temporada.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o

Jorge V.	56	Boggle	52
Manzanares	56	Guernsey	52
Sailor	56	Sin Duda	52
Campo Santo	54	Alazán	50
Praliné	54	Idol	50

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— Carrera clásica cerrada.— 3,200 metros.— Para todo producto de sangre pura.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: $ 12,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o, $ 600 al 3.o y $ 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Vittel	56	Salpicón	60
Ranguelino	59		

Premio ENTHUSIAST. — 1,000 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Danger	62	Elmore	47
Pochochingue	61	Pegote	47
Duque de El.	60	Billy White	43
Predilecta	58	Kilimanjaro	43
Los Robles	54	San Miguel	42
Atento	49	La Nuez	40
Alavy	48	Paradox	40

Premio ENERGY.— 1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap.—Entradas: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Virgilio	61	Bombón Rose	50
Asturiano	56	Burloncillo	49
Octubre	55	Telilla	49
Pensativa	55	Yelcho	49
Prisca	55	Itálica	47
Shimosa	54	Xilople	47
Bilanz	54	War Paint	44
Porridge	53	Turista	42
Wintergreen	50	Ramuncho	40

Premio EMPIRE. — 1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap.— Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Pelendón	58	Aralar	48
Risa Loca	56	Virada	48
Moloch	53	Zapallar	47
Pierrot III	52	Saltarella	45
Gran Dama	51	Alazán	45
Matango	51	La Prensa	45
Pintura	50	Guernsey	43
Hamburguesa	50	Praliné	43
Papirote	49	Boulevard	42

Premio ENTERPRISE.— 1,600 metros.— Para Omnium.— Handicap. —Entrada, $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Don Alvaro	62	Isabelino	54
Nitrógeno	59	Puff	52
Mary Garden	58	Kodak	52
Etón	57	Guardia Rojo	52
Ofensivo	57	Camueso	50
Bambalina	57	Gloriola	49
Falkland	56	Carbón	44
La Grippe	56	Dover	40
Welladay	55		

Premio EL DORADO.—1,600 metros.— Para Omnium.— Handicap. —Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Poincaré	60	Rabudo	49
Honorino	59	Rentería	47
General	56	Clavileño	45
Gitanillo	56	Witchcraft	40
Guitón	54	Merengue II	40
Tetuan	53	Tendal	40
Elmore	52	Long Long	40
Farrucho	51	Corpaucho	40
Walter Scott	50		

HIPODROMO CHILE

Premio ORVIETO.—900 metros.

	Kilos		Kilos
Dagoberto	58	Glen Esk	55
Pochilo	57	Madame Bovary	55
Colorado Maduro	57	Rime	52
Glacé	56	Fósil	49
Sovering	55	Farrutilla	49
Cloé	55		

Premio OCOA.—1,500 metros.

Fácil	60	Xenil	43
Mulato	57	Fiero	43
Turquestán	56	Rubicón	40
Gran Prix	54	Canta Rana	40
Asiático	54	Gallión	40
Priora	53	Flanders	40
Name	53	Felicity	40
Prothos	52	Gaitero	40
Slava	51	Danaide	40
Penrod	48	Marsellesa	40
Sarah	48	Buen Genio	40
Rintintín	47	Tatcho	40
Morocha	44	Griega	40

Premio OPORTO.—1,200 metros.

Provenza	66	War Queen	52
Knock Out	61	Fácil	49
Toldilla	60	Gorgonzola	49
Fagra	57	Antilla	48
La Nuez	56	Mulato	46
Pasajero	55	Ancoa	45
Indino	54	Boulevard	44
Marialva	54	Navira	43
Verderón	53	Hesperia	40
Masanielo	53		

Premio OLVIDO.—1,200 metros.

Cara Carmen	59	Acalia	49
Telinga	58	Pavlowa	49
Agosto	54	Soplona	47
Peyuco	53	Pilín	46
Himalaya	52	Piltrafa	46
Alacrán	52	Alava	44
Carbonero	51	Time	43
Francesita	50	Singoala	42
Alicahue	50	Marcola	40

Mañana 25

se verifica, como de costumbre el sorteo de amortización de los

BONOS DE UN PESO

Se reparten entre toda la serie, 203 premios, con un Premio Mayor de

5,000 PESOS

Los Bonos de este sorteo, dan derecho para participar nuevamente en el

SORTEO ANUAL

que se verifica el 28 de Febrero próximo, en el cual se reparten 470 Premios y un Premio Mayor de

10,000 PESOS

entre todas las series de Bonos de UN PESO, emitidos en el año último.

Mande hoy mismo a adquirir sus Bonos y pida su Calendario para 1923.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

Artemio Gutiérrez y Cía.

Premio ORURO.

Turquestán
Xanthia
Asiático
Priora
Prothos
Veldora
Honolulu
Popy
Fantomas

Premio ONCON

Glaneuse
Gran Maestre
Señorazo
Carillón
Ferrocarrilero
Pispirita
Fiero
Arrás
Xenia

Premio ODISEA

Papamoscas
Velada
Piave
Helyette
Eylau
Samaniego
Himalaya
Malvaloca
Gorgonzola

"Gets-

Segura Ext

De Cal

"Gets-It" Segura

Toda clase de callos ceden a "Gets-It" inmediatamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It."

Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE

VALPARAISO - SANTI

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Secc

"ANIMALES"

que se recibirán hoy Miércoles

carse mañana Jueves, la palab

CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las a las 9 P. M.

AVICULTURA y CULTIVOS

VENDESE LA PRODUCCION DUrazmos de arboleda. Esperanza 1260. E-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

SE VENDEN FORROS DE AUTO, usados. Tratar: Santo Domingo N.o 2391. 24-E

$ 1,000 VENDO CAMION DOS ruedas, casi nuevo. Juárez 734. 24-E.

DE OCASION VENDO MAGNETO Bosch, 6 cilindros, nuevo, garantido. Brasil 79. 25-E.

MOTOCICLETA INDIAN, PERFECTO estado, barata, vendo. San Diego 2197. 25-E

BICICLETA PEUGEOT, FLAMANTE vendo. Maipú 1193. 25-E

REPARACIONES GARANTIDAS DE magnetos, dinamos y baterías. Taller Radium, Teatinos [illegible]. E-30

NEUMATICOS: VULCANIZACIO-

OCASION VENDO REGIOS FORROS delanteros, auto. [illegible] 8 a 10. 22-E

FORD SEDAN DOS CARROCErías, especial para médicos. Cochrane N.o 323. 26-E

FORD, CARROCERIA SPORT FORma nuevo se vende de ocasión. Verlo y tratar: A. Matta 275. E—25

PATENTE AUTO, ARRIENDO, [illegible]. San Pedro 1648. 25-E

VENDO JUEGO AMORTIGUADOres, tijeras. Camilo Henríquez 188.

AUTOMOVIL LEON BOLLEE, magnífico estado, garantido, regalo. Moneda 2454. E-26.

RADIADORES, COMPOSTURAS perfectas, especialidad de automóviles de lujo, hechuras de todas dimenciones. M. Sánchez, Compañía 2735.

NECESITO ARRENDAR UN COchecito dos ruedas con caballo. Tratar: Avenida La Paz 408.

$ 1,200 COCHE IMPORTADO DE dos ruedas, llantas de goma, con arnés charol, vendo. Vásquez 270. 25-E.

REGALO VICTORIA $ 1,700, CON patente, arnés, 5 caballos. Gomas 10 días uso. Vicuña Mackenna 1498. E-24

COCHES, AUTOMOVILES, CARREtelas, carretones, aperos y repuestos, venderá la Feria Comercial en el remate del Jueves 25. Inscripciones libres. San Antonio 816.—Arcadio Meza S., Martillero de Hacienda. E-25

COMPRO COCHE LIVIANO, LLANtas goma, arneses y buen caballo. Casilla 5081. 24-E

VENDO BARATISIMO 5 COCHECItos dos ruedas, breack cuatro ruedas para pasajeros. Patricio Lynch 886. 24-E.

VIS-A-VIS, FAETON, BREACK, medio americano, ideal tilburí, cabrita, vendo de ocasión. Av. Paz 265.

CARRETELA CHICA APERADA, un caballero vendo. Santa Margarita 1702.

DOS CARRETONES PANADEROS vendo, ocasión .Cueto 1058. 24-E

SE VENDE UNA CARRETELA, TRAtar: Victoria 1151. 25-E

SE VENDEN CARRETAS APERAdas de toda carga, tratar en Lo Ovalle entre el paradero 14 y 15. Luis Fuentes. 26-E

VENDO VICTORIAS EN PERFECto estado con caballos y arneses. Aldunate 1608. Verlos: de 7 a 11. 26-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN SITUACION CENTRALISIMA, arriéndase cómoda casa para el 1.o de Febrero. Recoleta 411. Tratar en los altos. E-30

LOCAL PARA INDUSTRIA, TIENE pieza, luz y servicios, arriendo. Jofré 24. E-25

NECESITO NIÑO QUE SEPA ASErrar, Carnicería Bascuñán 2203. E-25

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

ARRIENDASE GRAN ALMACEN esq. San Pablo 2796. E-25

$ 110 ARRIENDO ALTOS CUATRO piezas, luz eléctrica, Cueto 1230. Tratar Compañía 2461. E-24

ARRIENDO ALTOS RECIEN TERminados, Serrano 341. E-26

VENDO CARRETELA EN PERFECto estado. Tratar Eyzaguirre 1327. E-25

SE VENDE UNA CASA ESQUINA con ocho piezas y sitio. Facilidades de pago. Tratar: Milán 13. E-24

$ 75.00 ARRIENDASE CASA, ELECtricidad, Carmen 197. E-25

ARRIENDO CASAS BAJAS, DECOradas, refaccionadas, 200 pesos. Santa Rosa 1174. E-25

BUENA PIEZA ARRIENDASE. Gálvez 267. E-25

ARRIENDO CASA, PLAZA SAN Isidro, Santa Victoria 522. Tratar: Carmen 311. E-24

ARRIENDASE DOS ALMACENES con cinco habitaciones. Esperanza 1260. E-24

ARRIENDASE COMODA CASA. LIbertad 80. E-24

SE ARRIENDA ESPLENDIDA ESquina, Santa Isabel esquina Avenida Las Quintas. Tratar: Avenida Las Quintas 502. E-24

$ 750 HUERFANOS 634, ESPLENdida casa altos nuevos, 6 dormitorios, dos piezas toilette, con baño y lavatorios, instalados, hall, dos galerías, total, 14 piezas, pisos encerados. 25-E

ARRIENDASE CASA MUY CENtral, nueve piezas, galerías y servicios. Agustinas 1060.

140 ARRIENDASE CASA ALTOS 7 piezas, luz eléctrica. Mapocho 2424. 25-E

$ 300, RIQUELME 751 ESPLENDIdida casa bajos, 6 piezas y servicios, pieza "toilette" instalada con baño y lavatorio, hall, pisos encerados. E—25

$ 225, ARRIENDASE CASAS, TODA comodidad, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros. San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052.

260 ALMACEN, CASA-HABITACION almacén solo 120. Tratar: lustrín Recoleta 462. E-26

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o señoras honorables. Independencia 578. E—28

ARRIENDO CHACRA CERCA SANtiago: ubicación Lo Ovalle, La Granja, etc. Indique detalles y condiciones: Carnicería Blanca, Sin mosca". Castro 339. Teléfono 3979. E-25

ARRIENDO EJERCITO, RESIDENcia lujo, amoblada, jardín, terraza, garage. Canon módico. Ejército 766.

$ 70 CASA TRES PIEZAS FUERA servicios, toda comodidad. Nataniel 1948. 25-E.

CASA QUINTA, SERVIDUMBRE arriéndase cerca carros Recoleta 2248. 27-E.

$ 210 ARRIENDO CASA CENTRAlísima. Tarapacá 834. Tratar Agustinas 1381. 26-E.

$ 400 ARRIENDO ALTOS FLAMANtes, tres cuadras Alameda, seis piezas, hall, servicios, gas, electricidad, Cochrane 374.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas personas sin niños, Argomedo 311.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla honorable, San Francisco 648. 25-E.

ARRIENDASE ESPLENDIDOS ALtos: siete piezas, fuera servidumbre; recién pintada, empapelada, luz eléctrica, gas: canon: $ 250. Maipú 461, entre Catedral-Compañía.

$ 130 ARRIENDASE CASA ASEAda, cinco piezas, luz eléctrica. Diez de Julio 1013, al llegar a Prat. Tratar: Botica Belga: San Diego 591.

EN $ 500 CASA CON TODA COMOdidad, recién refaccionada, se arrienda en Nataniel 144. Tratar: en Estado 18 o en Ñuñoa, Avenida Central 250. 26-E.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto grande de dos piezas a matrimonio solo. Santa Rosa N.o 1698. 25-E.

OFICINA PARA PROFESIONALES o comerciantes, se arrienda en Puente 637. 26-E.

$ 400, ARRIENDO ESPECIAL EXtranjeros, bonito y cómodo chalet, completamente nuevo a dos cuadras carros, situado: Vicuña Mackenna 1368. 26-E

ARRIENDO CASA-QUINTA, CON mucha fruta, gran gallinero. Pérez Valenzuela 301. Providencia.

$ 375 ARRIENDASE LA CASA PAra habitación y negocio. Riquelme N.o 274. 28-E

ARRIENDO LOCAL BODEGA, HAbitación, $ 70. Vendo útiles. San Francisco 335.

HABITACIONES CENTRALES EN casa familia ofrezco. Puente 562.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS, cocina. Arturo Prat 1189. 25-E

ARRIENDANSE CASAS, CONStrucción moderna, todo confort. De 180 a 250. Tratar: Santa Rosa 1399. 26-E

ARRIENDO CASA ESQUINA PAra bodega de carbón y leña, y especial para cocinería. Erasmo Escala N.o 3006. Esquina Maipú. Tratar: al frente almacén.

$ 600 ARRIENDO EN CARTAGENA casa amueblada, cerca Playa Chica, seis piezas, luz eléctrica. Tratar: Chacabuco N.o 433. E-25

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEza o departamento caballeros o jóvenes distinguidos. Compañía 1619, altos. E-25

SE ARRIENDAN 5 PIEZAS CON luz, tratar. San Diego 2379. 25-E

$ 280 ARRIENDO REGIA CASA Con todo confort, y comodidad al lado Quinta Normal, $ 180. Casa cinco piezas en altos, recién pintada. Matucana 52 A-1-3.

$ 185. ARRIENDASE LA CASA Maipú 132, altos.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA-quinta; 14 departamentos. Recoleta 845. 24-E

ARRIENDO DOS ESPACIOSOS LOcales para cualquier negocio. San Diego 745-743.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza sola a matrimonio honorable o personas solas. Manuel Rodríguez 648. 26-E

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS, sin pensión. San Antonio 265. 25-E

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriendo a profesional, servicio sala espera, o bien una, dos piezas a persona honorable. Avenida Portales 2643. 26-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, independiente, calle Gálvez 171.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 9 piezas fuera todo servicio: gas, luz eléctrica. Riquelme 844. E-24

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARtamento a personas honorables. Lira 116. E-24

SE ARRIENDA LA CASA N.o 537 de la calle de Marcoleta. Canon doscientos pesos. Se puede ver solamente de dos a cuatro de la tarde. 24-E

90 PESOS CASITA 5 PIEZAS, Electricidad y agua gratis, Lira 915.

300 PESOS ARRIENDO COMODA casa, Eyzaguirre 539. Verla primera hora. 24-E

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA, todo confort, arriéndase espléndidos departamentos (diferentes precios) con excelente comida. Tratar: de 1 y media a 4 P. M. Monjitas 466, tres cuadras Plaza de Armas. 24-E

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, 6 piezas. Molina 515. 25-E

PROFESIONAL QUE DISPONE DE casa grande en pleno centro, ocupando sólo tres piezas, desearía arrendar a matrimonio honorable cinco piezas restantes y dependencias. Agustinas 1308, esquina Teatinos. 24-E

$ 230 ARRIENDO CASA SANTIAGO 1155. Tratar: Alonso Ovalle 1465. E-25

$ 150 NATANIEL 1025, ARRIENDAse casa cómoda, luz eléctrica. 24-E

ARRIENDASE GRAN LOCAL MUY comercial, pleno centro. Compañía 1057. 25-E.

$ 150. ALTOS. MOLINA 925. 24-En

IRARRAZAVAL 510, ESQUINA Condell, se arrienda casa 10 piezas, dependencias y gran jardín. Verla toda hora. 24-E

LOCAL PUERTA CITE, PARA cualquier negocio, arriéndase. Baquedano 640. 31-E

$ 150 SE ARRIENDA DEPARTAmento en altos, 5 piezas, Agustinas 1765 interior. E-24

SE ARRIENDA UNA CASA, CON diez piezas en altos, en Arturo Prat 696. Tratar Agustinas 1465. E-25

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, baratos, luz eléctrica, Carmen 201. 27-E.

$ 340 ARRIENDASE GRAN ALMAcén esquina, apropiado para emporio, bazar, tienda. Maestranza 201. 24-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3-4 piezas, patios, parrones. Libertad 1321. 25-E.

$ 400 ARRIENDO BUENA CASA altos, moderna, Nataniel 537. Verla de 2 a 5. Tratar, San Diego 432. 26-E.

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA, Av. Vicuña Mackenna 948. Seis piezas, servicios. Gas industrial y luz eléctrica.

SE ARRIENDA LOCAL buena situación, tería, salón de baile dustria. Avenida

$ 400 ARRIENDASE bitaciones, servicio na 189.

CASITA CON 5 PIEZAS cios, se arrienda. 808.

$ 270, ARRIENDO ALTOS tes, seis piezas fuera luz eléctrica, patio do. Maturana 777.

$ 220 ARRIENDO piezas fuera servicio 2184.

ARRIENDO TRES meda, 1869.

SE ARRIENDA UNA zas para oficinas o Bandera 816.

$ 350 ARRIENDO to con balcones a la cuadra de la Plaza de

SAN MARTIN ARRIENDO flamante con algunos trimonio sólo. Canon ves, 545.

ALMACEN ARRIENDO zuela Santa Ana, verdulería, extenso bitación. Canon: 150 San Martín 545.

ARRIENDASE DOS piezas independientes lle, con pensión, a norables. Amunátegui

ACCIONES Y

VENDO ACCION Inés Chica, diríjase Agustinas 2494.

ARRIENDOS (

PARA 1.o ABRIL sa desea arrendar casa con jardín. casilla 66.

DEPARTAMENTO piezas necesito, sos anticipados

TALAJES

JES, ALFALFA UN METRO potreros bien cerrados, agua en el mismo Santiago, Cha- eneral, final Avenida Holanda, uadras Plaza Ñuñoa, por días es. Ocurrir por la mañana. E-30.

ANIMALES

RO PERRO TERRANOVA O palo largo. Dirigirse J. A. D. Correo N.o 8. E-25

DO CABRA PARIDA, BUENA a. General Saavedra 1154. 26-E

NDO BONITO CABALLO PER- u, garantido, tiro solo. Población Centenario, calle Luis Acevedo De 1 adelante. E-26

SION VENDO 14 CONEJOS AN- finos, con concjera. San Isidro pasado Maule. E-23

COMPRA-VENTA VARIAS

A, GRAN LIQUIDACION A 30 arroba Curtiembre Angora, o Prat 189. 26-Oct.-1923

BANARSE!!!! BAÑOS INGLE- 140. Baños franceses, $ 120. americanos, $ 90. Baños $ 100. Baños empleados, $ 45. esponja, $ 28. Baños asiento, Baños lluvia, $ 20. Baños $ 10. Baños de pies, $ 8. $ 4. Antigua fábrica "Mé- Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho doll no confunda nuestra dirección todos nuestros artículos son ados. 16-F-1923

RIA, CURTIEMBRE ANGO- Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y das legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

UQUERIA, VICTROLA, ROMA- 000 kilos y silla de montar apo- Santa Isabel 31.

PRO ESTAÑO, PLOMO, SOL- ra, zinc, bronce. Chacabuco 28 29-Enero

POSITO ACEITUNAS, NUEVA esa, barriles vacíos. Coquimbo 26-E

ORAS: SILLA MONTAR, IN- esa, cortes seda, vendo. Maipú 30. 6. 27-E

TANTERIA PARA NEGOCIO do, Garcías Reyes 531. E-24

NDESE OCASION: VENTILA- eléctrico y Molinillo café. San- 1152. 24-E

STO APRENSADO, DE 2.o COR- ofrece la Chacra Santa Julia de oa. Av. Irarrázaval N.o 4031. fono inglés 17, Ñuñoa. 25-E

RTERCLAS, BARRILES Y entadoras nuevas y usadas vende ocasión. Mapocho 4255. 24-E.

NDO CAJA FONDOS INGLESA, bb, estantes para libros nogal llado, lámpara bronce cincelado. tal Baccarat. Estado 213. 25-E.

MPRO PELO CANOSO. AGUSTI- 1160. 25-E.

NDO MOSTRADOR ESTANTE- y vidriera. Recoleta 439. 24-E

ÑA ESPINO, MUY SECA, $ 9, kilos, vende. Mapocho 3001. 24-E

DRIERA ALTA VENDESE APRO- da para lavandería o tienda. Ma- cho 3953. 24-E

IPKATOR Y ROMANA 1.200 KI- vendo o cambio por chica. Vicu- Mackenna 900. 24-E

NDO UTILES DE CARNICERIA ocasión. Vega San Diego, calle Diego 1464. Tratar, puesto N.o 24-E.

NDO DOS BUENOS BILLARES pletos en buen estado. Brasil 79. E-25.

E OCASION VENDO VOGUE DE tro ruedas, especial para fundo, eral Velásquez 118, esquina Su- 26-E.

MBAS A BENCINA, WINCHE por, ladrillos refractorios, vendo. omayor 44. E-25

CINA VENDO, GRANDE, IM- rtada, ocasión, en perfecto estado. n Diego 941. E-24

RRETELA CHICA, FIRME, MUY rata, vendo. Sargento Aldea 1340. E-24

CINA ECONOMICA PERFECTO tado con caldero, vendo Sazié 2482. saje.

COS VACIOS CARBONEROS. ndo 5,000, con retobo. Gorbea 55. 26-E

ESO MOSTRADOR NUEVO OCA- ón vendo. Sazié 2482 esq. Pasaje.

MPRO UNIFORME PARA Chauf- us. Casilla 2190. E—26

NDO MOSTRADOR, ESTANTE, so, vidriera parada. Rivera 1298.

NGA $ 260.00 VENDO INSTA- ción completa para almacén. Independencia 1671. 25-E.

CINA ECONOMICA IMPORTA- , vendo. San Diego 293. 25-E.

UTA VENDESE EN CHACRA Bosque, Población Vista Hermo- Recoleta abajo. 26-E.

NDO ESTANTERIA MOSTRA- or, vidriera para cigarrería, también una guitarra española. O'Higgins 1671.

NDO SACOS CARBONEROS, una áquina para embotellar y un ró- ulo para bodega. O'Higgins 1671.

MPRO OCASION ROMANA 200 500 kilos. Lira 981. 25-E.

ATAS BENCINERAS VACIAS. ompro Chiloé 1676. 26-E.

OMPRO BOTELLAS VACIAS, San ablo 4520. 26-E

STOQUILLO PARA CAMBUCHOS ompro. Bío-Bío esquina Pedro ontt.

AMBUCHOS PARA BOTELLAS endo, Bío-Bío esquina Pedro Montt.

ONCHERA EN BUEN ESTADO ompráse. Restaurant Nacional. Edi- cio Arizia. 25-E

E VENDEN UTILES DE PANADE- a, instalación completa, carretón on reparto. Huemul 975. De 3 a 6 P. M. E-25

OSTRADOR LARGO 3 METROS, endo poco uso. Camilo Henríquez 19. E-24

ENDENSE SACOS USADOS. GAR- a Reyes 42.

AMPARAS PIE DE MARMOL CON ampolleta, $ 15.00. Chacabuco 23.

ENDO VENTILADOR. LAMPA- as y focos de ocasión. Chacabuco 3.

TARROS LECHEROS, VENDO seis. Gálvez 171.

REGALO UNA PARTIDA SUELA nueva para zapateros. Moneda 2454.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

DIFERENTES NEGOCIOS VENDO sin comisión. Morandé 833. 24-E.

POR TENER OTRO NEGOCIO URGENTE, vendo almacén abarrotes poco capital. Tocornal 501. 24-E

VENDO BUEN BAR-RESTAURANT mucha clientela, buena posesión. San Pablo 1936. 27-E.

BOTICA VENDESE EN BARRIO populoso, Campo de Marte 293, por desavenencias de socios. Facilidades de pago. E-25

POR NO PODER ATENDER VENDO cigarrería, buena situación, Alameda 1769. Llaves 1767. E-25

HABIENDO COMPRADO A DON JOSÉ Roselló, almacén abarrotes San Pablo 2244, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Enero 22 de 1923.—Demofilo Acuña. E-25

BARRIO MATADERO, EN MEDIO de fábricas, véndese almacén abarrotes. Tiene casa-habitación, arriendo barato. Puede anexársele cantina, al lado hay gran centro filarmónico. Precio ocasión. Datos: Santo Domingo 2127. 24-E

VENDO CARNICERIA. VERLA: Mapocho 4383, al llegar Tropezón. Tratar Pinto 2001. 27-E

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Eyzaguirre 735. E-26

$ 3,500 VENDO ACREDITADO BAR Restaurant, Cumming 899. 24-E

REGALO BAR Y PENSION CLASIFICADO 2.a categoría, por enfermedad de su dueño. Ñuble 1347. E-24

HABIENDO COMPRADO EL RESTAURANT "Copa Verde" no respondo por cuenta pasado tres días. Eduardo Buzueta. 26-E

¡¡NEGOCIO ESTABLOS LECHERÍA!!, vendo ausentarme, admitiría socio, $ 5,000 administrándolo él; utilidades comprobadas, negocios porvenir. Tratar: Lira 279, de 11 1|2 a 3 1|2.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de don Ricardo Yáñez Cifuentes, Gay 2538, no respondo por deuda pasado de 3 días. Agustín Valderrama. 26-E

VENDO UNA VERDULERIA EN Brasil 740. E—26

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES buena situación, poco capital. Rosas 2186 esq. Maturana. 25-E.

SE VENDE UNA TIENDA SOMBREROS. San Antonio 49. 25-E.

VENDO CIGARRERIA CON CASA-habitación. Maestranza 248. 26-E.

MAGNIFICO NEGOCIO FOTOGRAFICO véndese por enfermedad de su dueño, establecido quince años, clientela formada. Tratar: Compañía 1433, 12 1|2 a 3 tarde. 26-E

¡OCASION! VENDO INDUSTRIA establecida, utilidades comprobadas en plena producción, derecho arriendo por contrato, o venta de su bonito y espléndido local, hay 450 m.2 galpón, fierro galvanizado. Tratar: Víctor Manuel 2371. 26-E

ESPLENDIDO NEGOCIO MENESTRAS se vende por enfermedad con derecho a posesión. San Alfonso 312. E-25

VENDO PANADERIA SANTA ANA, Barranca. Tratar: en la misma. 24-E.

POR CAMBIO DE NEGOCIO, VENDO negocio menestras. Chacabuco N.o 32-C. 25-E.

SE VENDE LAVANDERIA BUENA situación y clientela. Agustinas 2419.

VENDO LA ACREDITADA PELUQUERÍA y cigarrería Central. Plaza Argentina.

VENDO EL ACREDITADO BAR Y Restaurant "Los Mineros", calle Manuel Montt 2886. 26-E.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense, único taller especialista, cualquier compostura; trabajo garantido. "Plaza Brasil 337 (Juguetería). 29-Enero

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LOBOS. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense; único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil 373 (Juguetería). 3—F

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales, Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905. 16-F.

MAQUINA UNDERWOOD, OCASION. Bandera 82. 16-F.

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 16-F.

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82. 16-F.

CAJAS REGISTRADORAS; COMPOSTURA. Bandera 82. 16-F.

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. 16-F.

LAS MARCAS N.os 8490 Y 8491 han sido transferidas a The Yale y Town Manufacturing Co., domiciliada en New York, Estados Unidos. 26-E

DON CONSTANTE ESPONDA FERNÁNDEZ transfirió a la sociedad anónima E. Gal, de Madrid, nueve marcas de fábrica para artículos de tocador y perfumería, denominadas: "Perfumería Gal", "Heno de Pravia", "Dens", "Tenax", "Victoria", "Gal" e "Infantil". 30-E

SOCIETA OSPEDALE ITALIANO Garibaldi. I soci sono convocati in Assamblea generales ordinaria pel 30 corrente óre 2 pom. in calle San Isidro 91. Mancando il numero legale l'Assamblea sarà rimandata al 2 Febbraio venturo, sens, altro avviso.—La Direzione. 25-E

SE DESEA SABER DE SANTOS HONORATO, por asuntos que le interesan. En Santa Rosa 511.

ACREDITADA FOTOGRAFIA LATORRE. Avisa antigua clientela que en Maestranza 636 ejecuta todo trabajo concerniente ramo. 25-E.

BICICLETA DE CARRERA SE vende, Agustinas 1721. 27-E.

CICLISTAS, TODAS CLASES DE composturas, en bicicletas, se hacen en Agustinas 1721. 27-E.

MOTOCICLISTA, TODAS CLASES de composturas en motocicletas, se hacen en Agustinas 1721. 27-E.

VICTROLAS, GRAMOFONO, FONOGRAFO, todas clases composturas de músicas de cuerdas mecánica hace taller mecánico de precisión. Agustinas 1721. Trabajos garantidos. 27-E.

TAQUIMETROS OPORTUNIDAD, vende: San Juan de Dios. 25-E

DESEO SABER DE LA SEÑORA Luisa Bermúdez, escribir. Casilla 306.

SEÑOR ALEJANDRO VASQUEZ, sírvase devolver sacos antes del primero, a Mapocho 2632. 21-E

SEÑORITA MARGARITA ARAYA, venga. San Antonio 265. 25-E

HOTELES Y PENSIONES

—Bien sabes, hijito, lo contenta que me encuentro en esta pensión. Y pensar que este bienestar se lo debemos única y exclusivamente al diario "LA NACION". Me bastó solamente repasar los avisos económicos de este gr[illegible] [illegible]ra conseguir lo que por tanto tiempo deseábamos.

¿QUIERE COMER BIEN CON POCA plata? Vaya a la pensión "El Plata", San Pablo 1171, de Camilo Rochil, donde tendrá el buen valdiviano y ajiaco "El Plata" y la rica cazuela de ave toda la noche, con el famoso vino Santa Carolina, embotellado en la misma casa, sin agua. E-26

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión $ 100 mensual. 13-F.

PIEZAS CON PENSION EN CASA de familia arriendo, a pasajeros de provincias arriéndanse por días. — Maestran 156. F-5

ARRIENDO CON PENSION espléndidas piezas a matrimonio o caballeros, balcones calle Catedral 2679. 25-E

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, meses, días. Catedral 1257. 25-E.

$ 2 CON VINO ABUNDANTE, ALMUERZO o comida encontrará en el Hotel Fénix, atendido por su dueña. San Diego 127. 15-F.

A FAMILIAS PASAJEROS OFRÉCENSE habitaciones, muy buena pensión. Casa extranjera, espaciosa, confortable. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 31-E

SE DA PENSION. DOMEYKO 2451. 24-E.

CASA EXTRANJERA, PASAJE Balmaceda 2. Pensión y piezas confortables. 24-En

PENSION COMPLETAMENTE GRATIS, podrá usted tener en el Restaurant Nueva York. Informes: San Diego 252. 5-F.

SOLO POR DOS PESOS COMERA usted espléndidamente en el Restaurant Nueva York. San Diego 252. 5-F.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. 24-E.

SE RECIBEN PENSIONISTAS, CASA de familia, Tocornal 635. E-26

RECIBO PENSIONISTA A PERSONAS honorables. Victoria 623. E-24

ARRIENDASE EN SAN FRANCISCO 92, pieza con pensión. E-27

A TRES, CUATRO JOVENES ofrezco piezas con excelente pensión. Precios módicos. Cerro 16. 24-E

EN DOCTOR BRUNER 661, SE DA pensión con pieza a señoras o señoritas solas. Casa de familia. 25-E

VERANEANTES, EN SAN DIEGO 287, encontrará piezas limpias y comida abundante y barata. 25-E.

A PERSONAS HONORABLES Arriéndase pieza y pensión. Carmen 79. 28-E

DOY BUENA PENSION A CABALLEROS decentes. Caupolicán N.o 976. 25-E

ESTADO 75. REGIOS DORMITORIOS para matrimonios. Baños anexos. Cocina de primer orden, dirigida por sus dueños. Pensión de mesa. Teléfono 3705. 24-E.

PIEZA PENSION CON SIN MUEBLES, precios módicos. Otra chica. Nataniel 126. 21-E.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa familia. Alonso Ovalle 1329. 24-E

ARRIENDO A MATRIMONIO PIEZA balcón con pensión. A. Prat 226. F-6

¡¡PENSION, MATRIMONIO, CABALLEROS!! Ofrecemos familia respetable. Lira 279.

JOVEN ESPAÑOL NECESITA PIEZA grande a la calle y pensión, en casa familia española, situación central. Casilla 3021.

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENSION, sin muebles. San Diego 291. 25-E.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDO pieza con pensión. Santa Rosa 356. 26-E.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Santo Domingo 735. 26-E.

PENSION NECESITAN DOS JOVENES serios. Indicar precio con pieza. Ragné, Casilla 4053. 26-E

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. Brasil 545. 27-E

ARRIENDO PIEZA BALCON, CON pensión, casa sin pensionistas, Santo Domingo 1017. 25-E

FAMILIA OFRECE PIEZAS BALCONES con sin muebles, pensión. Tarapacá 862.

EN CASA RESPETABLE CON TODO confort arriéndase una, dos piezas, calle, con sin pensión, Serrano 181, bajos. 25-E

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Prat 187. 25-E

CON PENSION ARRIENDO ESPACIOSA pieza, Almirante Barroso 69. E-24

CENTRAL PIEZA BALCON CALLE con pensión, matrimonio o jóvenes. Delicias 1385. E-27

CONFORTABLE DEPARTAMENTO y pieza, arriendo, con pensión. Manuel Rodríguez 125.

FAMILIA EXTRANJERA. TEATINOS 535, arrienda pieza amoblada, con sin pensión. 28-E

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

DOS PIEZAS BIEN AMOBLADAS, con pensión da barato. San Diego 35. 25-E

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 28-E

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139 Teléfono 704. 3-F

INSTITUTO MODERNO, COMPAÑÍA 1871. Cursos de vacaciones, internos, externos, profesores titulados. Sistemas concéntricos y antiguo. 25-E

FRANCES: PROFESOR PREPARA exámenes, Gálvez 216. E-29

$ 3 HORA, BACHILLER PREPARA exámenes francés 1.o, 2.o, 3.o 4.o matemáticas 4.o, 5.o, 6.o. Sevilla 1387.

PROFESOR COGHLAN, EX-EXAMINADOR, prepara exámenes inglés. Moneda 1015. 25-E.

PROFESOR DE INGLES, NECESITO. Preferido norte-americano. S. Hirsch, Moneda 822.

TITULASE VALIDAMENTE DE contador, Instituto Comercial. Bandera 78, departamento 21. 28-E

INGLES, CURSO NOCTURNO, $ 20 mensuales. Aprendizaje rápido. Matrícula abierta. Instituto Pinochet Le Brun. Huérfanos 1657. 29-E

HUMANIDADES: 1.o A 6.o AÑOS. Preparatorias, exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria, Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273.

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENSEÑANZA escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 26-E

POR $ 500 ENSEÑO INDUSTRIA lucrativa. Correo Central. Alfredo Bosio. 25-E

CURSO DE VACACIONES ORGANIZADO por el "Instituto San Martín", San Martín 64. Sistemas antiguo y concéntrico. Internado, medio-pupilaje y externado. Clases funcionando en todos los cursos, regentadas por conocidos profesores del Estado. Matrícula sigue abierta. 25-E

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en la sucesión de don Elías de la Cruz, a la facción de inventario solemne de sus bienes y tasación de los mismos, que se efectuará por el notario infrascrito el 26 del presente, a las 5 P. M., en la casa de la Avenida España N.o 621 en cumplimiento de lo decretado por el señor Juez de Letras de este departamento don Alejandro Fuenzalida, con fecha 11 del mes en curso. Santiago, 15 de Enero de 1923.— M. Gaete Fagalde, notario. E—26

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAGO, 30 de Diciembre de 1922.—Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Jorge Bernstein, se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno, y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. F-22

POSESION EFECTIVA. POR AUTO Quinto Juzgado de 19 Enero 1922, juez don Filidor Rodríguez, secretario don César Covarrúbias, concedióse a Laura, Guillermo, Jorge, Rosenda y Elena Andwanter Merino (fallecidos los tres últimos y representados por sus sucesiones), la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Jorge Anwandter Fahndrich. Avísase para proceder a su inscripción. 25-E

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 3-F.

OCUPACIONES (Ofrecen)

LINOTIPISTAS NECESITA IMPRENTA Claret, Diez de Julio 1140. E-25

FALTA CAJISTA. SAN DIEGO 1562. 23-E.

PRENSISTA PEDAL, COMPETENTE, trabajo firme. España 16.

TONELERO MUY COMPETENTE necesitamos. Camilo Henríquez 660. 26-E

NECESITO DOS RUEDEROS, UN majador. Trabajo grueso. Providencia 2571, carrocería. 23-E

NECESITO AYUDANTES SASTRES adelantados. Cuevas 945. 23-E

NECESITO MARROQUINEROS DE buena mano, con buen sueldo. Maletería, Ahumada 45. 23-E

NECESITAMOS MAESTROS ELECTRICISTAS. Delicias 2472. 23-E.

OFICIALES MUEBLISTAS, ADELANTADOS, con herramientas, necesito. Cuevas 1259. 25-E

CORTADOR POSTIZOS, MUY COMPETENTE, necesita la Fábrica de Camisas Sportsman. Carmen 667. 26-E

CANTEROS, ADOQUINEROS, JORNALEROS y chancadores, necesítanse. Canteras "Lo Ruiz", Quilicura. 23-E.

SE NECESITA UN MAESTRO DULCERO. Andes 3399. 24-E.

PARA LA ESCUELA DE TIRO DE Infantería se necesita un sargento 2.o, dos cabos primeros y diez soldados. Solicitudes se atienden en Lastarria 293-E. E-25

SE NECESITAN CARPINTEROS. Escuela de Artes y Oficios. E-24

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 3 a 5 1|2 DE LA TARDE.

—**Un desgraciado, San Javier. — Quedaría muy agradecido si tuviese la bondad de enviarme una receta eficaz para el dolor de muelas, pues hace ya más de un mes que sufro de este mal.**

El dolor de muelas ya esté localizado en una sola pieza, ya se extienda a varias (sanas o cariadas) tiene siempre su origen en una pieza cariada, cuyo nervio irritado comunica la irritación a las demás. La manera más lógica de prevenir estos dolores consiste ante todo en conservar los dientes sanos y mandarlos orificar o extraer en cuanto alguno de ellos esté cariado; en especial, las raíces que quedan en la encía después de caída la corona, son causa de neuralgias, de abscesos muy graves, de la carie de los huesos maxilares. No deben, pues, tenerse raíces en la boca: son materia muerta y hay que desembarazarse de ella tarde o temprano, advirtiéndonos la naturaleza el momento oportuno, con dolores o con abscesos.

He aquí ahora algunos medicamentos para la cura momentánea del dolor de muelas producido por neuralgia o por caries.

Se empapa una hila de algodón en un buen dentífrico y se lava cuidadosamente la pequeña cavidad cariada secándola después con otro poco de algodón hidrófilo. Hecho esto, se introduce en el orificio de las caries una hila empapada en la siguiente mixtura: ácido fénico, hidrato de cloral, alcanfor y glicerina, en partes iguales. Se comprime la hila en la cavidad y se deja 24 horas. Creemos superfluo advertir que este remedio es temporal y que sólo se consiguen resultados permanentes con la intervención del dentista.

Precipitado, Santiago.—1.o Soy soltero, mayor de edad y acabo de tener un hijo a quien quiero capacitar legalmente para heredarme como si fuera hijo legítimo, sin que figure para nada el nombre de la madre; ¿qué debo hacer?

2.o Al casarme después con la madre del niño, ¿qué haremos para que éste adquiera iguales derechos con respecto a ella?

1.o No es posible conferir los derechos hereditarios que la ley reserva exclusivamente para los hijos legítimos, a los que no tienen este carácter.

Lo más que puede usted hacer es reconocer a ese niño como hijo natural, por instrumento público o por acto testamentario.

La diferencia estriba en que el hijo legítimo excluye a todo otro heredero, salva por cierto la porción conyugal que corresponde al marido o mujer sobreviviente; en tanto que el hijo natural concurre a la herencia con el cónyuge y con los ascendientes y hermanos legítimos del difunto.

2.o Legitimarlo otorgando en la fecha de la celebración del matrimonio dentro de los treinta días sub-siguientes, el instrumento público a que se hace referencia en el artículo 208 del Código Civil.

—**Viuda vergonzante, Santiago.—¿A quién puedo dirigirme para solicitar ayuda de la Liga Protectora de Estudiantes? Soy viuda, tengo 4 hijos que educar y carezco de recursos.**

Entre otras personas, a don José Alfonso, presidente de esa institución.

—**X. X., Santiago.—¿Cómo exterminar las hormigas de las habitaciones?**

La destrucción de las hormigas no es fácil, porque estos molestísimos insectos, que gozan o por lo menos han gozado tanto de las simpatías de los moralistas patéticos y de los avaros, poseen una desesperante resistencia vital.

El remedio más eficaz contra ellas es el petróleo. Si la invasión de las hormigas tiene lugar en una habitación, lo mejor es rociar con petróleo, mediante un pulverizador de mano, el pavimento, los muros, las rendijas de las puertas y muebles, etc. Los insectos así regados, mueren a causa del olor de esta substancia o bien huyen y van a sentar sus reales en otra parte. El petróleo ordinario es mejor para este uso que el petróleo refinado; produce menos olor en las habitaciones y es más eficaz. En general, bastan un par de días de este tratamiento.

En los armarios, en lugar del petróleo, se puede poner un plato con esencia de trementina. En ambos casos se evitará que las hormigas puedan ser atraídas por el olor de materias azucaradas.

—**Viola, Santiago.—¿Pueden los padres desheredar a una hija mayor de edad que se ha casado contra la voluntad de ellos?**

No.

—**Porteño, Valparaíso.— Profundamente agradecido quedaría a usted si se dignara contestarme las siguientes preguntas:**

1.a ¿Puedo estudiar solo o con profesores particulares los tres últimos años de Humanidades que me faltan?

2.a ¿Sería admitido junto con los otros estudiantes para rendir exámenes?

1.a Sí.

2.a Matriculándose oportunamente para rendir sus exámenes como estudiante privado.

—**Fortunata, Santiago.— ¿Quién es el Cónsul de Dinamarca en esta ciudad?**

Don Jorge von Schroeder.

—**Un lector, Curicó.— ¿Tengo derecho a la herencia dejada por una hermana paterna, existiendo otra hermana, por parte de madre y padre, de la difunta?**

De las disposiciones del artículo 990 del Código Civil, se infiere que en el caso propuesto concurren a la herencia no sólo los hermanos carnales sino también los por parte de padre o madre, vulgarmente denominados medio-hermanos; pero la porción del hermano paterno o materno es sólo la mitad de la que corresponde al hermano carnal.

—**Ignorante, Santiago.— Carta de 21 de Enero de 1923.**

Personalmente, tendremos, señora, el mayor placer en atenderla.

ZENON.

Reparaciones de Neumáticos

Halberstadt & Co.
Delicias 1435 :: ::
:: :: Teléfono 3313

CARPINTEROS DE BANCO. NECESÍTANSE. Cumming 861. 24-E.

TAPICERO MUY COMPETENTE necesito. Gálvez 102. E-25

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO, competentes. Lastarria 293. E-25

FARMECEUTICO EXPERIMENTADO o regente autorizado necesito. Pretensiones y pormenores: Droguista, casilla 1265. Santiago. 25-E

SE NECESITA UN MAYORDOMO de comedor que conozca su oficio, 21 de Mayo 815. 24-E

BUEN HERRADOR COMPETENTE necesito. Buen sueldo. Yrarrázaval 321. 24-E

2 TALABARTEROS DE OBRA blanca, se prefiere los que hagan sillas inglesas. San Pablo 1155. 24-E

INQUILINOS, MAGNIFICAS POSESIONES con huerto frutal y chacra, se ofrece a inquilinos con buenas recomendaciones, en Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval 4031. 25-E

NECESITASE UN ARMADOR DE máquina. Fábrica de calzado. Delicias 2701. 24-E

NECESITO CORTADOR O CORTADORA de pieles, pago buen sueldo. San Isidro 127. 25-E.

NECESITO MAQUINISTA PARA coser pieles y una buena costurera especialmente para forrar. San Isidro 127. 25-E.

NECESITO UN JOVEN CORTADOR de carne y un carretelero. Independencia 870. 24-E

NECESITO CORTADOR CARNICERÍA. Padura 799. 24-E

NECESITO MUEBLISTA. REPÚBLICA 272. E-24

NECESITO HERRADOR. ELEUTERIO Ramírez 1160. E-24

CARPINTEROS, NECESITO. FARIÑA 420. E-24

EMPLEADO COMPETENTE PARA botica, necesito. Bandera 801. 25-E

MUEBLISTAS NECESITO. VICTORIA 1414. 24-E

PINTORES NECESITO: "LO OVALLE". Freire 85. 24-E

SE NECESITAN PANADEROS. — Bascuñán 1085. E-24

ZAPATERO CLAVADOR TACO PALO necesito. Avenida Matta 364. 24-E.

NECESITO RUEDERO, CAJERO Y oficial. Esperanza 23. 24-E.

NECESITO CARRETELERO. ALDUNATE 1781. 24-E.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Diego 1749. 24-E.

CARPINTERO BARNIZADOR NECESITO, Brasil 773. E-24

NECESITO 6 CARPINTEROS. LIRA 719. E-24

NECESITO TONLERO. GALVEZ 1628. E-25

HERRERO, CARROCERO, NECESITO. Carrocería El Nalón, Lingue 836. E-24

ORQUESTA COLOMBINA. SE NECESITA una orquesta de 5 a 6 profesores, para amenizar los bailes en el Club de Tennis de San Bernardo, todos los días Domingos. Tratar: con el administrador. 25-E

NECESITO AYUDANTE MESONERO. Restaurant Cervantes, Plaza Almagro. 25-E

NECESITO CHAUFFEUR AYUDANTE para Ford con carnet y recomendación. Delicias 3223.

ELECTRICISTA EMBOBINADOR, entienda corriente trifásica, necesito. Delicias 250.

CARPINTERO NECESITO. PLAZA Almagro 1145.

SE NECESITAN DOBLADORES, Imprenta Franco Chilena, Blanco Encalada 3023. 25-E

HOJALATEROS, MAESTRO, NECESITO. Rosas 2061. 25-E

NECESITO PINTORES, MONEDA N.o 1163.

JOVEN EDUCADO, SIN VICIOS, necesito $ 230 mensuales. Morandé N.o 436.

APRENDIZ CARPINTERO QUE tenga la costumbre de hacer embalajes, necesita Víctor Faure, La Cisterna; inútil presentarse sin traer buenos informes.

HORTELANO COMPETENTE bien recomendado necesítase para quinta Ñuñoa, prefiérese soltero. San Antonio 464. 25-E.

MAESTRO SEPA FABRICAR TEJAS greda, necesito. Población Matte Basaure, calle Bella Vista. Mayordomo. 25-E.

PARA LA ESCUELA DE TIRO DE Infantería se necesita un sargento 2.o, dos cabos primeros y diez soldados. Solicitudes se atienden en Lastarria 293-E. de 8 a 9 1|2 A. M. 25-E

PERSONAS NECESITEN emplearse, presentarse Agencia "El que no trabaja no come". Servidumbre, cajeras, contadores, profesores, profesionales, necesitamos para darles destinos inmediatamente. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

VENDEDOR ACTIVO Y SERIO, CONOCEDOR a fondo plaza Santiago y clientela del ramo, necesitamos para pronto. Presentarse personalmente con certificados y recomendaciones. Estado 36 Bahre y Cía., departamento Café. 25-E.

VENDEDOR COMPETENTE PARA ventas café, a domicilio, necesítase. Huérfanos 824.

BARNIZADORES NECESITO. CASA Costoya.

VESTONEROS Y PANTALONERAS con muestras, necesito. Estado 55. 25-E

NECESITO JOVEN DE CAMPO sepa manejar carretela, con buenas recomendaciones. Independencia 1723.

COBRADOR CON FIANZA PARA semanal de cuadros, necesito: Bascuñán N.o 1441. 26-E

HOJALATEROS, GASFITERS Y oficiales necesito, Lira 818.

ALBAÑILES OFICIALES PARA concreto necesito, Camilo Henríquez 356.

CARPINTERO NECESITA LA FABRICA Chilena de Calzado. Gálvez 1043. 25-E

REPARTIDOR DE VINOS, CON buena clientela necesita viña importante. Casilla 1678. E-27

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Brasil 704.

SE NECESITAN VENDEDORES para el semanal, artículo de fácil venta. Echeverría 1006.

NECESITASE JOVEN 18 A 20 AÑOS sin pretensiones, entienda abarrotes y cantina. Independencia 2199. E-24

CARPINTEROS DE BANCO, NECESITO. Maturana 526. E-24

FARMACEUTICO NECESITO URGENTE. Gálvez 622. E-26

PINTORES NECESITO, CHILOE 1564.

20 ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado de señora, necesito. Bulnes 1.

LIMADORES Y PULIDORES EN bronce, competentes, necesito. Matta 445.

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. Matucana 1257. 25-E

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 3431.

NECESITO PICADORES DE LEÑA. San Alfonso 297.

OFICIAL FUNDIDOR BRONCE SEPA amoldar y limador, necesito. Lautaro 2817 esquina Bascuñán.

NECESITO JOVEN AYUDANTE contador, buena letra y buenos informes. Datos: casilla 475. 25-E

FUNDIDOR EN FIERRO NECESITO. San Diego 1948.

NECESITO PELUQUERO, Av. Matta 977.

NECESITAMOS SACADOR DE PUNTERAS. Arturo Prat 1285. 24-E

NECESITO JOVEN REPARTIDOR de carne, que sepa aserrar. Madrid 1217.

CARPINTERO NECESITO. BANDERA 862.

BARNIZADORES OFICIALES NECESITO urgente. San Isidro 39.

NECESITO CARPINTEROS. AVENIDA España N.o 91.

MAQUINISTAS ELABORADORES de madera necesito. Erasmo Escala 2967.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR y niño para hacer tacos, Unión Americana 57.

CARRETONERO PARA CARRETON de golpe, necesito. Chacabuco 15.

COCINERO, AYUDANTA COCINA Y copero necesita urgente. Club Social de San Bernardo, presentarse de 3 a 5 P. M., San Bernardo, calle O'Higgins 457. E-25

NECESITO APRENDIZ Y MOZO.— Botica Petrizzio, Estado 93. 24-E.

MUCHACHO, PRECISO. M. RODRÍGUEZ 809. E-24

NIÑO CORTADOR DE FORROS, PARA cortes de calzado, necesito. Santa Victoria 324. 24-E

MOZO PARA OFICINA, CON BUENAS recomendaciones, necesítase. Presentarse: Estado 32, 4.o piso.

NIÑO SE NECESITA, COMPAÑÍA 1615. (Litografía).

NECESITO URGENTE MUCHACHO mozo, recomendado. San Isidro 218. 25-E.

NECESITO MUCHACHO COPERO. Restaurant Vicuña Mackenna 9.

NIÑO PARA REPARTO NECESITO. Independencia 1147. 24-E

SE NECESITA MUCHACHO JOVEN con buenas recomendaciones para cobrador de ómnibus. República 89. 25-E

COPERO, NECESITO. BANDERA 231. E-24

NIÑOS 14 A 16 AÑOS, NECESITO, Unión Americana 502.

NIÑO SEPA ALGO ABARROTES, prepare carbón, con informes, necesito, Sotomayor 64. Almacén.

MATRIMONIO, JARDINERO Y COCINERA necesito. Irarrázaval 1789. 25-E.

MATRIMONIO PEON, COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 24-E.

SE NECESITA UNA APARADORA y una aprendiza competente. Olivos 954. 24-E.

TOCADORA DE GUITARRA, NECESITO. San Pablo 2137. 25-E.

ESCUELA CHILE TELEGRAFIA, señoritas, jóvenes, cursos diurnos, nocturnos. Matrícula abierta, Nataniel 1031. E-24

BORDADOS, DESHILADOS A MAQUINA, enseñanza rápida, precios módicos, Siglo Veinte N.o 56. E-25

POLLERERA COMPETENTE, NECESITO. Santo Domingo 1017. E-24

MODISTA COMPETENTE EN BATAS elegantes, necesito. Santo Domingo 1017. E-24

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN de esquinas. Inés de Aguilera 1136, forrar cajas y una buena cosedora Plaza Almagro. E-25

NECESITANSE BUENAS APARADORAS, maquinistas. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 24-E

SE NECESITA SEÑORA DIRIGIR casa, inútil presentarse sin recomendación. Av. Italia 1750. 25-E

SEÑORITA FARMACEUTICA NECESITO. Tratar: Eyzaguirre 1156. 24-E

COSTURERA PARA ENSEÑARLE en trabajo lucrativo necesito. Brasil 773. E-24

APARADORAS COMPETENTES NECESITAMOS. Nueva Valdés 925.

NECESITO SEÑORITA 14-16 Años, ayudanta empaquetar, $ 10 semanal. Recoleta 1149. De 9 a 12.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA, necesito. Tratar: San Antonio 14.

NECESITO APARADORA COMPETENTE. Sazié N.o 2518.

CARTONERA COMPETENTE EN trabajos de cajas de fantasía, necesítase. Marín 359.

SEÑORITA VENDEDORA DE CAFÉ, necesítase con buenas recomendaciones. Huérfanos 834.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Pasaje Santa Ana N.o 43.

SEÑORITA PARA TRABAJO DE oficina, necesita la Fábrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por correspondencia. Sueldo: $ 150. 26-E.

APARADORAS Y BUEN CORTADOR de tapas para máquinas Goodyear se necesitan. Independencia 355. 26-E

SE NECESITAN BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Gálvez 1350. 25-E

COSTURERA SEPA CORTAR BIEN necesítase. Sazié 2588.

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS sastres que sepan hojalar. Aldunate 1273. 24-E.

NECESITO SEÑORITA QUE TENGA buena letra y escriba bien a máquina. Ofertas casilla 475. 25-E

BUENA APARADORA PARA CALZADO uno de señora necesito. Huemul 1497.

APRENDIZA VESTONERA, ADELANTADA, necesito. Agustinas 1443.

NECESITO AMA DE LECHE, CALLE Pedro Montt 471. Comuna Yungay. 26-E

MUJERES AGILES NECESITA LA Fábrica de Santa Inés, para elaborar frutas. Dirigirse: a Ñós. 7-Febrero

NECESITO BUENA ZURCIDORA: Claras 20. 25-E

¿SERVIDUMBRES NECESITA? PIDALA hoy mismo a La Veloz, oficina García Reyes 28. 26-E.

MATRIMONIO SOLO, NECESITA niña joven, todo servicio. San Francisco 621. 24-E.

EMPLEADA DE 25 A 30 AÑOS PARA cuidar niños, se paga buen sueldo, se necesita en Vicuña Mackenna 651; presentarse de 8 a 12. 25-E.

SE NECESITA NIÑA COMPETENTE para quehaceres de casa, poca familia. Gálvez 851. 26-E

NIÑA PARA LA MANO NECESITASE en Carrera 341. 24-E.

NECESITO UNA NIÑITA PARA ayudante del servicio. Agustinas 2351. E-25

EMPLEADA SERVICIO MATRIMONIO necesito. San Diego 79. E-24

EMPLEADA JOVEN SIN NIÑOS, para quehaceres de casa, necesito. Almirante Barroso 895. E-25

NECESITO SIRVIENTA, BUEN sueldo. Poca familia. Santo Domingo 1251 (altos). 24-E

EMPLEADA PARA LA COCINA, NECESITASE, en casa poca familia. Av. Penitenciaría 1744. 24-E

SE NECESITA EMPLEADA CON recomendación. Cumming 789. 24-E.

NIÑERA NECESITO. DELICIAS 2668. 24-E.

EMPLEADA JOVEN PARA POCO servicio necesito. Domeyko 1969. E-26.

NECESITO NIÑERA Y AYUDANTE cocina, puertas adentro. Exposición N.o 94. Restaurant Barcelona. 25-E.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES casa necesito, buen sueldo. Tocornal 758. E-24

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES necesito. Buen sueldo. San Isidro 261. E-24

MUCHACHA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Sazié 2482.

SIRVIENTA DE MANO JOVEN, necesito. Sueldo $ 40. Sazié 2469. E-25

EMPLEADA PARA EL SERVICIO y niño para mandados, necesito. Santa Rosa 365.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Recoleta 348. 26-E.

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina. Merced 802. 25-E.

NECESITO EMPLEADA CASA EXTRANJERA. Rosas 2024. 25-E.

NIÑA APRENDIZ PARA TRABAJOS de industria, se necesita. Sotomayor 1075. Presentarse de 10 a 12.

SIRVIENTA FORMAL PARA EL comedor, necesito. Cumming 364. 25-E

NIÑA PARA LA MANO, NECESITO. Club Italiano. Huérfanos, de 9 a 10.

NECESITO UNA NIÑA PARA EL servicio. Mercado Central N.o 49.

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITA, buenas recomendaciones. Av. Portales 2842. 25-E

NECESITO NIÑERA BUENAS RECOMENDACIONES cuidar niñita, de 1 año. Av. Portales 2849. 25-E

MUCHACHA NECESITO PARA cuidar guagua. Santa Rosa 812. 25-E.

NECESITO MUCHACHA PARA ayudar quehaceres casa particuar. San Diego 1440. 24-E.

NIÑA DE MANO Y COCINERA, NECESITO con informes. Olivares 1444. 25-E

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, joven. Delicias 3151. 25-E.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. Cochrane 1225.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA para poca familia. Buen sueldo. Victoria 801.

SE NECESITA COCINERA, CON INFORMES, para el campo, tratar: San Antonio 734. Se paga espléndido sueldo. 26-E

BUENA COCINERA SE NECESITA, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buen sueldo. República 89. 25-E.

NECESITO COCINERA O AYUDANTA. Moneda 1422.

SE NECESITA COCINERA CON recomendación, Agustinas 1525. 26-E.

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones en San Diego N.o 62.

MAESTRA COCINA PARA HOTEL Las Cruces (Cartagena); buena recomendación. Tratar de 9 a 10 A. M. Catedral 1443. E—26

EMPLEADA QUE SEPA COCINA francesa, necesítase en Los Guindos. Dirigirse con recomendaciones, a Agustinas 1058. E—25

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO necesito. Tratar en la mañana Cochrane 419. E-25

EMPLEADA COCINA Y ASEO COMEDOR necesítase, Rosas 2234. 25-E

SE NECESITA COCINERA, PUERTAS adentro. Sólo con buenas recomendaciones. Tratar: Urzúa N.o 12, Pedro Valdivia. 26-E

NECESITASE COCINERA Y NIÑA para la mano con buenos informes. Avda. Manuel Montt 1327. 25-E

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Delicias 229.

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Toesca 2537. E-25

NECESITO UNA SEÑORA QUE SEPA cocinar bien. Porvenir 608. E-25

NECESITO AYUDANTA COCINA, Hotel Delicias 2921. 28-E

COCINERA PARA EL CAMPO Y otra para la mano, necesito, con buenos informes. Blanco Encalada 1725-A, de 1 a 5. E-25

COCINERA Y LAVANDERA NECESÍTANSE en Dieciocho 268. 25-E.

COCINERA JOVEN, NECESITO con informes. Ñuble 1327. E-24

COCINERA, NECESITO CON INFORMES. Serrano N.o 52. E-25

COCINERA POCA FAMILIA, SUELDO $ 40, con recomendación. Agustinas 2404. 26-E

COCINERA Y EMPLEADA PARA piezas necesita familia extranjera. República 190.

COCINERA Y CUIDADORA DE NIÑOS se necesita en Grajales N.o 2485. 25-E.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO se necesita en Avenida España 409.

COCINERA CON RECOMENDACIONES para quinta, alrededores de Santiago. Castro 689. 25-E.

COCINERA NECESITASE. SAN Antonio 243. 27-E

COCINERA NECESITO, AV. PORTALES 2849. 25-E

COCINERAS NECESITO, BUENAS colocaciones. Bandera 339.

COCINERA, NECESITO. CUETO 741. E-24

COCINERA Y EMPLEADA PARA todo servicio, necesítase. San Diego 976, casa 14. 24-E.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO, poco servicio. Chiloé 1281. 25-E

COCINERA NECESITO, TRATAR: Arturo Prat 677. 25-E

COCINERA JOVEN CAMA AFUERA necesito. República 81.

COCINERA JOVEN SUPLENTE, corredores, piezas, necesito. Nataniel 24.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30-1923

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 62. Ofrece: Maquinarias: Agrícolas, Industriales, Mineras, Hidráulicas, Eléctricas, Eetc. Materiales para Id., Decauville, Rieles, Correa, Transmisiones, Gañerías. F-13

MAQUINA DOBLAR CARTON compro. Delicias 2197. 24-E.

TORNO MECANICO INGLES, MAGNÍFICO, vendo de ocasión. Gálvez 1119. 24-E

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER, de pie en $ 350. Esperanza 1366, Casita N.o 13. E-24

DE GRAN OCASION VENDESE MAQUINA coser zapatos. Santiago 1152. 24-E

COMPRO DE OCASION: 1 TECLE 5 a 6 toneladas, 1 fragua portátil chica de ventilador, 8 barretas grandes, 10 combos de 6 libras, 1 bigornia de regular tamaño, 50 punteros canteros, 30 barrenos mineros de 3|4, 12 palas, 6 picotas, 2 martillos para fragua, 1 cortafrío, 2 tenazas de fragua, 1 carpa grande de campaña, 1 carpa chica de campaña. Todo debe estar en buen estado. Oferta por cada artículo indicando precio y dirección para verlo. Casilla 1275, Santiago. 24-E

CUANDO Ud. NECESITE MAQUINARIA o materiales para minas o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge y Son (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. Teléfono 2144. 29-E

CALDERAS VERTICALES Y HORIZONTALES, desde 10 hasta 200 H. P., vendo. Casilla 3960. 25-E

MOTOR A VAPOR, SEMI-FIJO, 30 H. P., vendo gran ocasión. Casilla 3960. 25-E

MOTORES A GAS POBRE, DE 20 hasta 150 H. P., vendo. Casilla 3960. 25-E

MOTOR PETROLEO, 80 H. P., VENDO. Casilla 3960. 25-E

TORNO DALTONSIX, COMPRO. Indicar estado, precio a casilla 1207. 25-E

MOTOR ELECTRICO 1 H. P., PERFECTO estado, vendo. Avenida Matta 3336. E-24

VENDESE MAQUINA SINGER, 7 cajones, $ 350. Independencia 356. E-24

MAQUINA SINGER, BOBINA, SIETE cajones, véndese baratísima. Jofré 347 (cazita 4).

MAQUINAS ESCRIBIR UNDERWOOD, modelo nuevo, cómprase aunque empeñada. Casilla 2390. 25-E

MAQUINA RAYADORA A PLUMA, compro, Casilla 824. 26-E

MOTOR ELECTRICO DE DOS CABALLOS se compra, de ocasión. Dirigirse Hacienda Calleuque, Estación Peralillo. 28-E

MOTOR ELECTRICO O BENCINA, 1 a 2 H. G., arriendo o compro con facilidades de pago. Gálvez 1410.

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 63. Ofrece toda clase de maquinarias, motores, trilladoras, Rieles y accesorios, transmisiones, correas; tubos acero, cables Id., materiales diversos. Cañerías, estanques. 13-F

VENDO DE OCASION MAQUINA de pie Singer en buen estado. 5 de Abril 5461. 25-E.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAMENTARIOS, $ 99. Chacabuco 28-B. F-12

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15, Chacabuco 28-B. F-12

REALIZAMOS FIERRO LISO, Chacabuco 28-B. F-12

TEJAS USADAS VENDO PUESTAS domicilio. Precio bajo, pídanse Matucana 961. E-24

VENDENSE PUERTAS PINO, VENTANAS, escala. Lastarria 296. E-25

PAR VITRINAS VIDRIERAS véndense baratísimo. Maestranza 567. 24-E.

negro, acanalado, balanza Howe. Patricio Lynch 886. E-24

COMPRASE HASTA CUARENTA planchas fierro acanalado galvanizado, grandes. Rosas 1336. E-24

TECHO ACANALADO VENDESE, Camilo Henríquez 356.

CAÑONES GRUESOS, GALVANIZADOS 1|2 Water Clossets, realizo. Alonso Ovalle 1062. 25-E

RAULI BARATISIMO, FIERRO blanco y negro acanalado, balanza Hosie. Patricio Lynch 886.

PLANCHAS PARA CIERRO, MALLA alambre, basas piedra vendo barato. Sierrabella 1365.

COMPRO REJA 2 1|2 METROS alto, largo 25 a 30 metros. Avenida Ecuador N.o 4500.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

KREPIA REJUVENECE EL CUTIS 13-F

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 14-F

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. — (Curso de vacaciones). "Masaje medicinal", "Belleza científica". "Pedícuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Pídanse prospectos, interesantes, ilustrativos. Estado 363. 19-m.

INYECCIONES HIPODERMICAS, intramusculares, intravenosas, Neo. etc., etc. En Delicias 1286. Se atienden llamados por teléfono (5088 Central) a domicilio. E-25

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.—(Curso de vacaciones). "Masaje medicinal", "Belleza científica". Pedícuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Pídanse prospectos, interesantes, ilustrativos. Estado 363 19-M

DENTADURA SIN PALADAR, EXTRACCIONES sin dolor, garantidas tapaduras rápidas; precios económicos; horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

NERVIOSOS NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 25-E

GONORREA AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 25-E

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Boticas surtidas. 25-E

COMPRO DENTADURA Y DIENTES usados. San Pablo 2571. 24-E

CLINICA DENTAL, ALMIRANTE Barroso 785; extracciones sin dolor, planchas, puentes, precios populares. 26-E

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

LINDO AMOBLADO SOLICITA IMPORTADO, vitrinita alta, sillas marroquí vendo. Sotomayor 45. 24-E

RIQUISIMO, HERMOSO PIANO alemán, clavijero bronce, vendo flamante, $ 2,000. Sotomayor 45. 25-E

VICTROLA VENDO POR MENSUALIDADES. Avise domicilio.— R. R., Casilla 2635. 29-E

AMOBLADO REALIZA Y HACE FÁBRICA Nataniel 464. 28-E.

VENDESE BUEN PIANO ESTUDIO $ 900. Diez de Julio 1284. 25-E

ROPERO CON ESPEJO, MESAS DORADAS, guardarropa, mandolina vendo. Riquelme 630. 24-E

VENDO MESA Y DOS TRINCHES, verlos Vicuña Mackenna 70 interior. E-25

MUEBLES Y PIANO MEDIA COLA en perfecto estado véndense en Ejército 647. E-24

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, véndese barato. Conferencia 1424. Carros 30. E-25

REALIZASE MUEBLES VARIAS clases. Esperanza 1260. E-24

VENDO BARATISIMO ALFOMBRA, cortinas, espejos, mesa comedor y varios. Lira 803. E-24

VICTROLA "VICTOR", MODELO 14 y 42 discos Caruso, vendo 3,000 pesos. Bilbao 115. E-24

$ 400 SE VENDE ESPEJO DE 3x2.50 mts., luna biselada y lindo marco. Rogelio Ugarte 1140. 25-E

PIANO BLUTHNER, VENDO. GRAN ocasión. Moneda 827. 25-E

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO. San Antonio 273. 25-E

SE VENDE UN PIANO DE OCASIÓN. Escanilla 324. E-24

COMPRO AMOBLADO SALON completo, de ocasión. Arturo Prat 2018. 24-E

PIANO DE ESTUDIO EN BUEN estado se vende Santo Domingo 1923. 26-E.

VENDO SALON, DORMITORIO, SALITA, alfombra, ropero, peinador, cómoda, aparador, mesa corredera, escritorio, estante libros, biombo. Santa Rosa 370.

PIANOS COMPRO, LUIS TORTA, afinador, compositor, trasladóse. Tarapacá 696.

VENDO COCINA TRES PLATOS, catre, cuadros al óleo, estante para libros. Bezanilla 1440.

OCASION: LINDO AMOBLADO dormitorio, lingue, estilo americano, 6 piezas, véndese en 1,000 pesos. Avenida Manuel Montt 369.

CATRE DE CAMPAÑA EN MUY buen estado, véndese de ocasión, A. Prat 757. E-24

PIANO SE ARRIENDA, TRATAR: San Francisco 221.

VENDO MESA COMEDOR Y OTROS objetos. Cochrane 1622. 24-E.

VENDO MUEBLES Y MAQUINA DE pie, de ocasión. Delicias 3081.

REALIZO PIANO MAQUINARIA bronce, Alfombrados, cortinajes. Infinidad ricos muebles, juegos piezas sueltas. Huérfanos 2494.

500 SILLAS FIERRO DE DOBLAR tres pesos cada una. Moneda 2454. E-26.

AMOBLADO COJINES, RICA FELPA, flamante, $ 220; alfombrados central, $ 50; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; guardarropas, $ 80; peinador, $ 70; dos marquezas, $ 50; cómoda caoba, $ 90; aparador mármol, $ 90; cocina gas a porcelanada, horno, caldero, flamante, $ 180; estante libros, $ 40. Chacabuco 654.

VENDO PIANO ALEMAN, FLAMANTE. Verlo: de 10 a 6. Marcoleta 467. Altos. 25-E

AMOBLADO DORMITORIO ESTILO inglés, vendo. Gálvez 171.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869. 19-Mar

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 30 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. 28-En

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino, puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. 28-En

SEÑORITAS: PELUCAS POSTIZAS, hay natural, precios bajos, San Diego 91. 25-e

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAMOS mitad precio. Ahumada. Pasaje Toro 5. 29-E.

VESTIDOS ELEGANTES, TEATRO, bailes, capas seda, sombreros, vendo, Riquelme 630. E-25

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A LA PERSONA que devuelva piano en tela extraviado el Sábado a Carreras 258, o San Pablo 4472. 24-E

PERDIDA RAQUETA DE TENNIS en carro Cisterna Domingo pasado. Devuélvase Mundial Hotel. Gratificación. 25-E.

GRATIFICARE QUIEN ENTREGUE catálogo con dirección señor Balart, Teatro Unión Central, quedado en carro 13. Porvenir 385. E-24

GRATIFICARE A QUIEN HAYA ENCONTRADO carnet perdido en la calle y que los devuelva a Rodolfo Morgado. Correo 7.

LA PERSONA QUE PERDIO SU cartera el 22, reclámela en San Ignacio 566.

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.— PROPUESTAS públicas. — Se solicitan propuestas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases pueden solicitarse diariamente en la Administración de la Imprenta, de 2 a 6 P. M. Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio, el 25 de Enero, a las 10 A. M.— El Administrador. 27-E.

MINISTERIO DE GUERRA. PRÓRROGA de apertura de propuestas.—Se ha prorrogado hasta el 31 del presente mes de Enero el plazo para abrir las propuestas para el trasporte por mar del personal y elementos del Ejército.

Las bases, con las modificaciones introducidas, están a disposición de los interesados en la Comandancia General de Armas de Valparaíso y en la Oficina de Pasajes y Fletes del Ministerio de Guerra, en Santiago. Santiago, 22 de Enero de 1923. 25-E

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON $ 4,000 PARA EXPLOTAR industria necesito. Prefiero persona de trabajo. Casilla 12007. E-24

JOVEN CON $ 5,000 DESEA ASOCIARSE industria o negocio establecido. Casilla 1894. R. B. 24-E.

ALBERTO CABRERA Y Cía., BANDERA 552, of. 11. Tenemos listo para colocar dinero, varias partidas, hasta quinientos pesos. Con fianza solvente. 24-E.

SOCIO CAPITALISTA NECESITO para trabajar tinta imprenta negra y colores. Población Carmelo. Vergara Montt 798. 24-E.

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY listo para colocar $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, hasta $ 50,000. Primeras, segundas hipotecas. Negocios rápidos.—Jorge Cristi. Catedral 1109. 26-E

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F1923

$ 90 HECHURAS TRAJES, FORROS seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego 288. Teléfono 667. 24-E

CONDOR 1156. CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. 24-Ene.-1923

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 238. 11-N-1923

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA, Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. F-8

ZURCIDOS, VIRADURAS SOBRETODOS, hechuras, gran economía. Local propio. V. Mackenna 1080. E-28

MODAS, TRANSFORMACIONES EN vestidos y sombreros. Avenida Las Quintas 534. Precios módicos. E-24

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, $ 70. Claras 20. F-9

COMPOSTURA: TODA CLASE RADIADORES, cualquier estado, Lo Esmeralda 71, Ñuñoa. E-24

DENTISTA, SANTO DOMINGO 955. Puentes, placas, rapidez, higiene; precios módicos. 24-E

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS sobretodos, ternos, hechuras, composturas. Nueva York 86, Ahumada-Moneda. E-27

OCUPACIONES "NECESITAN

SERVICIO GRATUITO

SEÑORITA OFRECESE PARA atender cigarrería u otra ocupación, decente, dirigirse, por carta. Correo N.o 13, A. D. A.

JOVEN CASADO, SIN VICIOS, SE ofrece, dibujante u oficina.—H. P. J. Correo 1.

OFRECESE COCHERO AQUI O llavero campo, varios oficios; buenos informes.—P. Quevedo. Correo 6.

JOVEN COBRADOR OFRECESE, con buena fianza.—O. B. G. Correo 9.

COMO TORNERO O MECANICO, con conocimientos de electricidad, me ofrezco; buenas referencias.—M. A. R. Correo N.o 12.

JOVEN ITALIANO DESEA OCUPACIÓN de almacén o mozo casa particular, para Santiago o fuera, con recomendación. Dirigirse: Fariña 439. Casa 13.

OFRECESE UNA SEÑORITA SERIA para acompañar a señora fuera de Santiago o atender niñito. Dirección. San Francisco 289.

SEÑORITA EXTRANJERA HACE clase particular, acompañar señoritas, niños.—W. W. Correo Central.

SEÑORITA RECOMENDADA SE ofrece para sacar niña a paseo.— P. D. Correo Central.

OFRECESE MESONERA O PARA atender cualquier clase de negocio. Lord Cochrane 1210, de 2 a 7 P. M.

OFRECESE JARDINERO CASADO, sin niño, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse: Maestranza N.o 1273.—F. Zúñiga.

VIUDA DECENTE SE OFRECE para administrar cité; buenos informes, Eyzaguirre 1225, casa 14.

ME OFREZCO PARA CUALQUIERA ocupación, cuento con 3 años humanidades y tener 16 años y excelentes recomendaciones. Dirección: Calle Gay 1737.

OFRECESE TECNICO JABONERO, especialista en jabones finos de tocador y trabajo de perfumería; buenos certificados. Domeyko 2172. Perfumista.

SEÑORITA OFRECESE OCUPACIÓN decente, aquí o fuera Santiago.—B. P. San Francisco 838, C. 12.

SE OFRECE SEÑORA SOLA ATENDER a caballero o señora o señorita y crianza de aves.—M. L. Correo 2.

ENCERADOR Y BARNIZADOR competente, recomendado, ofrécese. Precio módico. Cochrane 821.

OFRECESE JOVEN ENTENDIDO en manejo de máquinas eléctricas; buenas referencias, para Santiago o fuera. Dirigirse: R. H. Casanova 10.

JOVENCITO 4.o AÑO DESEA OCUPACIÓN principiante oficina.—F. C. San Francisco 858 C. 36.

JOVEN SIN PRETENSIONES, DESEA cualquier ocupación decente.— C. C. San Francisco 858, casa 36.

CONTADORA COMERCIAL MUY buenos conocimientos, se ofrece al comercio. Claudio Vicuña 69. — N. N.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE mecánica, electricidad y relojería, desea ocupación.— V. E., calle Rafael Ramírez 2473., Población La Palma.

OFRECESE COCINERA COMPETENTE, para suplir o de firme. Calle Curicó N.o 233.

JOVEN OFRECESE PARA CUALQUIER trabajo nocturno, de 9 a 12 M.

CHAUFFEUR CON RECOMENDACIONES, ofréecese para toda clase autos particular. Santa Regina 16.

JOVEN DECENTE CON BUENA educación y práctica y muy buenas recomendaciones, desea administración de fundo; prefiere a la Argentina. Dirigirse: A. A. C., Correo N.o 5.

AGENTE VENDEDOR COMPETENTE, casas conocidas, ofrécese.— H. Gamboa. Correo 12.

CHAUFFEUR JAPONES, COMPETENTE, para toda marca, se ofrece a casa particular. Calle Erasmo Escala 2410.— T. Kato.

EMPLEADO PUESTO RESPONSABILIDAD, fianza, informe. Correo 2. —Amador Silva.

JOVEN PREPARADO, DESEA OCUPACIÓN oficina, comercio u otros.— A. B., San Gerardo 890.

OFRECESE JOVEN MOZO OFICINA o cualquier ocupación. Santiago 770, casita N.o 8.

JOVEN PREPARADO DESEA cualquier ocupación: oficina o comercio. Correo 17.— W. W.

JOVEN HONORABLE, ACTIVO, buenas licencias militares y recomendaciones, desea cualquier ocupación, sin pretensiones.— S. F. G., Correo 7.

OFRECESE JOVEN FORMAL PARA Limache.— A. Carrasco, Correo Central.

SE OFRECE SEÑORA ATENDER a caballero o algún obrero y crianza de aves. Correo 2.— M. L.

OFRECESE SEÑORA PARA CRIAR guagua. San Diego 338.

SEÑORITA PRINCIPIANTE, ofrécese, con buena letra y redacción, sabe taquigrafía y dactilografía. Dirigirse a L G., Correo 17.

OFREZCOME PARA
ocupación decente
Jotabeche N.o 11

SE OFRECE MATR
para fuera de Santi
sueldo, Santa Isabel

OFREZCOME ATEN
nes por días o mes
Vicuña Mackenna

OFRECESE VIÑATER
guero bastante comp
bos trabajos. Correo 1

MATRIMONIO SOLO
ella cocinera o
él cualquier ocupació
dación. Martínez de
L. González.

SEÑORITA SERIA
jera u otra ocupación
G. G., Correo 12.

COMO TORNERO O M
conocimientos de
ofrezco, buenas refe
A. R., Correo N.o 12.

SEÑORA HONORABLE
para cuidar casa,
lia como profesora
decente.— L. Q., Co

CORTADOR PARA
ropeo, medida, conf
aquí o provincias.—
Central.

TIPOGRAFO PRACTICO
bres de goma, ofrécese
casita 22.

OFRECESE JOVEN
buenas recomendac
cartas.— F. Lira 11

MECANICO OFRECE
compostura automóvi
lada 71, Ñuñoa.

JOVEN HONORABLE
quier ocupación decen
nas referencias.— C.
rrea 4.

JOVEN CON CONOC
contabilidad, inglés,
práctica, en dactilogr
— J. S. B., E. Ba

OFRECESE JARDINE
co u ohrticultor en
importantes o huerta
aquí o fuera; buenos
te Alto, Correo. O. E.

CHAUFFEUR MECAN
Ford, ofréecese, exce
daciones. Santa Filom
69.

JOVEN ESTUDIANTE
se ofrece para trabajo
dirigirse por carta a
vador 1032.

OFRECESE JOVEN 14
empleado de oficina,
mientos de francés y
máquina. Dirigirse:
431.—V. A. D.

TRABAJADORES AL DIA Y ENCERADORES necesito. Maestranza 918. 25-E

PROPIEDADES

PERMUTO SITIO BIEN SITUADO por casa, quinta, chácara. Casilla 1750. 24-En

VENDO CASITA CUATRO PIEZAS buen patio, árboles y alcantarillado. Verla. Juan Vicuña 1638. 26-E

SE VENDE CASI REGALADA UNA propiedad en calle Cortés N.o 1825, Población San José. Ñuñoa. Datos: en la misma o en Providencia N.o 3055. Mide 4,900 metros cuadrados. E-24

COMPRO CASA DE $ 15,000. DATOS: Correo 3, Z. A. E-25

VENDO EN BUIN, ALTO JAHUEL, una casita muy decente con bonito jardín, y muy buena arboleda frutal. O a cambio por otra aquí en Santiago. Tratar: Cienfuegos N.o 149. E-25

SE VENDE CASITA CON 5 HABITACIONES, todo servicio. Población Buenos Aires. San Martín 376. 25-E

PROPIEDAD, MARTINEZ ROZAS 3791, casa-habitación, arboleda, vendo. Tratar ahí mismo. 26-E

VENDO CASITA NUEVA. VARGAS 4225. 24-E.

COMPRO CASA BARRIO RECOLETA o Independencia, hasta 10 cuadras adentro, de 1 piso, con parrón o patios, alrededor 20,000. Sin agentes. Escribir casilla 3324. 24-E

COMPRAMOS AL CONTADO EN cualquier barrio, casas de 20 a 60 mil pesos. La Propietaria, Bandera 109. 24-E.

$ 35,000 VENDESE CASA-HABITACIÓN, Domeyko 2489, diez piezas, hall, galpón, luz, carros. Tratar: Santo Domingo 4199. 24-E

SE VENDE UNA CASA-ESQUINA con 8 piezas y sitio. Facilidades de pago. Tratar: Milán 13. 25-E.

CASA MODERNA RECIEN TERMINADA, inmediata a Vicuña Mackenna, gas, luz eléctrica, baño, vendo en Jofré 45. Precio: $ 41,000. Verla y tratar: de 9 a 11 y de 3 a 5.

$ 50,000.00, VERDADERA GANGA, vendo lindo y cómodo chalet, esquina, completamente nuevo; bonitos jardines a la calle y gran sitio. Situado y tratar con su dueño: Vicuña Mackenna 1363. 26-E

CITE MUY BIEN SITUADO, QUE produce $ 9,600 anuales, susceptible de producir fácilmente 14,400 pesos, vendemos en $ 70,000. Teatinos 86. 26-E

EN CLARAS, ESQUINA, VENDEMOS en $ 140,000 al contado, dos cómodas casas, una en altos y otra en bajos. Debe $ 25,000 Caja. Teatinos 86. 26-E

EN GALVEZ, SEGUNDA CUADRA 16 x 45 metros, vendemos propiedad compuesta de dos cómodas casas. Debe $ 30,000. Precio, $ 105,000. Teatinos 86. 26-E

EN DELICIAS A DOS CUADRAS Plaza Italia, vendemos una espléndida casa de residencia y renta. Precio: $ 250.000. Debe $ 70,000. Teatinos 86. 26-E

URGENTE COMPRO CASA EN CALLES Manuel Montt, Sazié, Grajales, hasta Blanco Encalada o barrio Plaza Yungay, hasta San Pablo y Matucana. Pago $ 35,000 al contado. Sin agentes. Ofertas: T. Meneses. Casilla 2672. 26-E

NECESITO COMPRAR CASA CON renta hasta $ 60,000, en barrio de Delicias a Avenida Matta, Vicuña Mackenna, a Campo Marte. Negocio rápido, si precio es comercial. Ofertas: Jorge Cristi. Catedral 1109. 26-E

CASA CENTRAL, DOS PISOS, EN calle Manuel Rodríguez 997, se venden en $ 28,000, o se arrienda. Tratar: en ella, Casilla 2391. 26-E

$ 70,000 VENDO CASA CENTRAL, perfecto estado. Bandera 84. Oficina 25.

$ 40,000 VENDO GRAN QUINTA, camino Carrascal. Tiene centenares de árboles en plena producción. Deuda: $ 20,000. Acepto permuta por casa. Bandera 84, oficina 25.

$ 28,000, VENDO CASA, EXTENSO sitio a una cuadra carro Recoleta. Bandera 84. Oficina 25.

$ 21,000 VENDO CASA PARA NEGOCIO en Ñuñoa. Bandera, 84, oficina 25.

$ 14,000 VENDO BUENA CASA 4 piezas, barrio Yungay. — Bandera, 84. Oficina 25.

VENDO, PERMUTO TERRENO Cisterna a un peso metro. Bandera 84, Oficina 25.

COMPRO CASAS DE $ 5,000 A 50 mil pesos, en todos los barrios. Dirigirse: Casilla 419. 25-E.

VENDO LAS SIGUIENTES PROPIEDADES: $ 700,000, cuatro pasajes de una cuadra. Producen doce mil pesos mensuales. $ 150,000, Compañía, casa de dos pisos, parte central. 110 mil pesos, García Reyes, cinco casas nuevas de renta. $ 66,000, Exposición, esquina, casa apropiada para almacén, o bodega. $ 55,000, Santo Domingo, casa recién construída, esquina, toda clase de comodidades. $ 45,000, Santo Domingo, nueva, con todas las comodidades modernas. 35 mil pesos, General Saavedra, casa nueve piezas. $ 35,000, San Isidro, cerca Alameda. $ 35,000, San Ignacio, Cité, diez y seis piezas. 30,000 pesos, Puerto de Constitución, casa esquina, toda clase comodidades, bodegas, cerca del mar. También se permuta por casa en Santiago, pagando el saldo. $ 22,000, Edison, casa diez piezas, dos patios, huerto. $ 20,000, San Pablo, pasado Matucana. $ 19,000, Mapocho, cerca Estación este nombre, nueve piezas, toda comodidad. $ 19,000 General Saavedra, casa cinco piezas, huerto, toda comodidad. $ 15,000, Germán Riesco, pasado Matucana, casa squina toda clase comidades. Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez, Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos. De 10 a 11 y 4 a 6.

VENDO CASA EN 2,500. TRATAR: Cuevas 1206.

COMPRO CASA HASTA $ 15,000, sin agente. Barrio Bascuñán a San Diego, hasta Avenida Matta. Prefiero con sitio y esquina. San Antonio 52. 28-E

REMATES

REMATE VOLUNTARIO.—EL MARTES 6 de Febrero, a las 12.30, se rematará en el Quinto Juzgado, la propiedad de la sucesión Luis Montt. San Pablo 2417|19. 25,000 mínimum 25,000. El precio se pagará reconociendo una deuda, primitiva de $ 6,000, de 8 con 1|2 a la Caja Hipotecaria el resto mitad al contado mitad 6 meses plazo, con 8 o|o de interés. La propiedad tiene alrededor de 400 metros cuadrados, está situada en barrio muy comercial. Bases y antecedentes en el 5.o Juzgado. 27-E

REMATE. — POR AUSENTARME de Santiago remataré las existencias e instalaciones de la Tienda "La Baratura", San Diego 1915. El Viernes 26 y Sábado 27 de 2 P. M. en adelante. Hay ropa usada y nueva para hombre, señoras y niños, ponchos de felpa y lona, frazadas, pañuelos rebozo, sobrecamas, paraguas, sombreros felpa y paño, jockeys banderas chilenas, varios lotes calzado para hombres, señoras y niños. Jarros de lavatorio. Arcuzas de varias marcas, tocuyos, percalas, brines y muchos otros artículos de paquetería, mesas de comedor, mostrador y estanterías con escuadras de fierro. — Se rematará por lotes y de una sola prenda. — Otto Maase y Vargas. E-26

REMATE ALMACEN ABARROTES: Independencia 202, esquina Prieto. Hoy, 1 1|2 P. M. Por orden de su dueño remataré al mejor postor: Romana mil kilos, molinillo americano, balanza, vidrieras, frascos muestrarios. Salmón, sardinas, centollas, lenguas cordero, frutas al jugo, mermeladas, petit-póis, cigarrillos, garbanzos, lentejas, maíz, semilla cáñamo, rábano, frejoles, jabón inglés, chancaca, ollas, cacerolas, lavatorios, jarros, platos, cuchillería, vasos, botellas, tubos, clavos, depósitos tambores. Cocina a gas, reloj campana, gran cantidad cables manila, caja fondos.—Moisés Pérez C., martillero. Ordenes: Morandé 333.

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS
a 14 quilates, ofrece
man, $ 30, San Diego
San Diego 1523.

COMPRO ORO, PLATA
finas, boletos de empeño
maciones de alhajas,
relojes. Trabajos
cios módicos, Delicias

COMPRO BRILLANTES
platino, oro, pagando
precios. Estado 273.

BOLETOS AGENCIA
cómpranse. Prefiero Ca
to Popular. Casilla

ROPA HEC

ROPERIA LA VEGA,
llo 694, ofrece en
ambos, palotoes,
breros, calzado todo

ROPERIA LA CASA
meralda 837 entre San
21 de Mayo. Realiza
palotoes, todo de casimir
jeros, corte correcto,
zado. Visítenos
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL
esquina San Pablo, ofrece
tura ternos, ambos, pa
lones, todos de ricos
tido colores, para
sombreros, calzado,

ROPERIA ANDRES
mero 601, esq. Recoleta
nos, paletoes, ambos,
nos de niños, sombreros
precios baratísimos,
tado.

ROPERIA "LA GRAN
Diego 236. Casa de
Realiza ternos, ambos,
talones, calzado nuevo,
cilidades de pago.

OBREROS: CUOTAS
medida, $ 100, pantalón
sobrante, economía.
N.o 1080.

SE VENDEN TERNOS
con grandes facilidades
San Diego 1356.

SE VENDEN TERNOS
da con grandes facili
San Diego 1306.

TERNO ROPA, PANTAL
leco fantasía, poco uso
A. M., Correo Central.

COMPRO ROPA USADA
llero. La Economía, San

COMPRO ROPA DE
pago los más altos pr
3391.

VERANEO

OCASION CASA CHICA
da, se arrienda barata
Plaza Victoria, Valpa
dencia 336.

ARRIENDASE CASA
cién construída, Viña
lle 2 Norte 582. Tra
so. Independencia

EN VALPARAISO, CA
muy central, arriendo
bladas, con pensión
wards 331, Valpara

SE ARRIENDA CASA
por temporada de
Bernardo, una cuadra
"La Nación",